

CONCEPTOS
CONCEPTOS
CONCEPTOS
HISTÓRICOS
CONCEPTOS
CONCEPTOS
CONCEPTOS

Año 9, N° 16, JULIO - DICIEMBRE 2024

HISTORICAL CONCEPTS
GESCHICHTLICHE BEGRIFFE
CONCETTI STORICI
CONCEPTS HISTORIQUES
CONCEITOS HISTÓRICOS
ИСТОРИЧЕСКИЕ ПОНЯТИЯ



Escuela de
Humanidades
EH_UNSAM

**Revista Semestral
Interdisciplinaria**

Biannual
Interdisciplinary
Journal

DOSSIER

El populismo como concepto y experiencia histórica

La experiencia gaitanista y el
populismo en Colombia
por Ana Lucía Magrini

El populismo, las Ciencias
Sociales y el velasquismo en
Ecuador

por Eduardo Buitrón Portilla

La trayectoria del APRA en sus
primeras décadas
por Martín Bergel

El nacimiento y resemantización
de los conceptos “nacional-
popular” y “populismo”
por Claudio Sergio Ingerflom

VARIA

*Función y campo de la historia
constitucional argentina*
por Agustín Casagrande

RESEÑAS

A propósito de *Legality Beyond
the State*
por Carolina Bruna Castro

Sobre conceptos en disputa y
disputas sobre conceptos
por Mariano Eloy Beliera

Para una metafísica de la libertad
por Andrés Di Leo Razuk

Lecturas de Maquiavelo para
una teoría política argentina
por Marina Farinetti

Franco, entre Maquiavelo
y Gramsci
por Damián J. Rosanovich

La historia intelectual y el
cambio conceptual
por Marcelo Mendoza Hurtado



EISSN 2451-7925

Centro de Investigaciones
en Historia Conceptual
Forschungszentrum für
Begriffsgeschichte
Research Center on
Conceptual History



UNSAM
EDITA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN

Rector Carlos Greco

ESCUELA DE HUMANIDADES

Decana Silvia Bernatené

CONCEPTOS HISTÓRICOS

EISSN 2451-7925

Editor responsable Centro de Investigaciones en Historia Conceptual

Redacción Av. Presidente Roque Sáenz Peña 832, 4° piso, CABA, Argentina

Contacto conceptoshistoricos@unsam.edu.ar

Domicilio legal Martín de Irigoyen 3100, San Martín (B1650BHJ), Argentina

Edición digital María Laura Alori

Corrección Fernando León Romero

DIRECTOR

Claudio Ingerflom (Universidad Nacional de San Martín, Argentina)

CONSEJO DE DIRECCIÓN

Sandro Chignola (Universita degli Studi di Padova, Italia)

Giuseppe Duso (Gruppo di Ricerca sui Concetti Politici, Italia)

Bruno Karsenti (École des Hautes Études en Sciences Sociales, Francia)

Elías Palti (Universidad de Buenos Aires - CONICET, Argentina)

Carlos Ruta (Universidad Nacional de San Martín, Argentina)

SECRETARIADO DE REDACCIÓN

Diego de Zavalía Dujovne (Universidad Nacional de San Martín, Argentina)

Pablo Facundo Escalante (Universidad Nacional de San Martín, Argentina)

SECCIÓN DE RESEÑAS

Damián Rosanovich (Universidad Nacional de San Martín, Argentina)

COMITÉ DE REDACCIÓN

Francesco Callegaro (Universidad Nacional de San Martín, Argentina - École des Hautes Études en Sciences Sociales, Francia)

Agustín Casagrande (Universidad Nacional de La Plata - Universidad Nacional de San Martín, Argentina)

Agustín Cosovschi (CETOBaC París - Universidad Católica de Lille, Francia)

Marina Farinetti (Universidad Nacional de San Martín, Argentina)

Nicolás Kwiatkowski (Universidad Nacional de San Martín - CONICET, Argentina)

María Agostina Saracino (Universidad de Buenos Aires - CONICET, Argentina)

Damián Rosanovich (Universidad Nacional de San Martín, Argentina)

Adrián Velázquez (Universidad Nacional de San Martín, Argentina)

Silvina Vidal (Universidad Nacional de San Martín - CONICET, Argentina)

COMITÉ CIENTÍFICO INTERNACIONAL

Alejandro Agüero (Universidad Nacional de Córdoba - CONICET, Argentina)

Darío Barriera (Universidad Nacional de Rosario - CONICET, Argentina)

José Emilio Burucúa (Universidad Nacional de San Martín, Argentina)

Gonzalo Bustamante Kuschel (Universidad Adolfo Ibáñez, Chile)

Horst Dreier (Universität Würzburg, Alemania)

Gabriel Entin (Universidad Nacional de Quilmes - CONICET, Argentina)

Alexandre Escudier (Fondation Nationale des Sciences Politiques, Francia)

Javier Fernández Sebastián (Universidad del País Vasco, España)

Noemí Goldman (Universidad de Buenos Aires - CONICET, Argentina)

Andrei Iurganov (Universidad Estatal en Ciencias Humanas, Rusia)

Oleg Kharkhordin (Universidad Europea de San Peterburgo, Rusia)

Nikolai Koposov (Georgia Institute of Technology, Estados Unidos)

Elena Marasinoiva (Academia de Ciencias de Rusia)

James Melton (Emory University, Estados Unidos)

Mario Molano Vega (Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, Colombia)

María Inés Mudrovic (Universidad Nacional del Comahue - CONICET, Argentina)

Faustino Oncina Coves (Universitat de Valencia, España)

Jean-Frédéric Schaub (École des Hautes Études en Sciences Sociales, Francia)

Pierangelo Schiera (Fondazione Roberto Ruffilli, Forlì, Italia)

Falko Schmieder (Zentrum für Literatur- und Kulturforschung Berlin, Alemania)

Luca Scuccimarra (Sapienza Università di Roma, Italia)

José Luis Villacañas (Universidad Complutense de Madrid, España)



Foto de The Beatles en el *Show de Ed Sullivan*. Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos. <https://www.loc.gov/item/2020730043>.

IMAGEN DE TAPA

Una foto de la mítica aparición de The Beatles en el programa de Ed Sullivan en 1964 sirve para ilustrar este número de *Conceptos Históricos* dedicado al populismo. La imagen remite a lo popular, masivo y democratizante de este concepto y permite tomar distancia de las lecturas que lo reducen a una perversión de la democracia. Nos transporta a los años 60, década en la que Gino Germani introdujo el término en la sociología latinoamericana, y al mismo tiempo nos permite vislumbrar la distancia histórica que nos separa de ese momento. Hoy ninguna banda es capaz de paralizar un país como lo hicieron The Beatles, y las canciones más escuchadas resultan desconocidas para gran parte de la sociedad. Las enormes transformaciones sociales y culturales que iba a generar el éxito de la banda ya podían empezar a intuirse en estos shows, pero solo como posibilidad. Era impredecible si se concretarían y de qué manera. The Beatles fueron algo nuevo, contingente, popular y revolucionario. La imagen fue elegida porque, al igual que el concepto de populismo, está cargada de futuro.

Diego de Zavalía

DOSSIER

El populismo como concepto y experiencia histórica	9
La experiencia gaitanista y el populismo en Colombia. Aproximaciones en clave histórico-conceptual y político-intelectual Ana Lucía Magrini	13
El populismo, las Ciencias Sociales y el velasquismo en Ecuador. Una aproximación histórico-conceptual Eduardo Buitrón Portilla	45
Un populismo excéntrico. La trayectoria del APRA en sus primeras décadas (1921-1945) Martín Bergel	81
El nacimiento de los conceptos “nacional-popular” y “populismo” en Rusia y su resemantización en América Latina Claudio Sergio Ingerflom	121
VARIA	
Un fantasma para la Nación. Función y campo de la historia constitucional argentina (1860-1930) Agustín Casagrande	147
RESEÑAS	
Activismo, movimientos y filosofía: normatividad de otra institucionalidad. A propósito de <i>Living Law: Legality Beyond the State</i> Carolina Bruna Castro	163
Sobre conceptos en disputa y disputas sobre conceptos Mariano Eloy Beliera	169
Para una metafísica de la libertad Andrés Di Leo Razuk	177
Lecturas de Maquiavelo para una teoría política argentina Marina Farinetti	181
Franco, entre Maquiavelo y Gramsci Damián J. Rosanovich	189
La historia intelectual y el problema del cambio conceptual Marcelo Mendoza Hurtado	193



El populismo como concepto y experiencia histórica

Este nuevo número de *Conceptos Históricos* está compuesto por contribuciones presentadas y debatidas en el seminario internacional “Los populismos”, que tuvo lugar durante el segundo semestre de 2020, en el marco de la Maestría en Historia Conceptual de la Universidad Nacional de San Martín. El seminario reunió a una docena de especialistas de distintas latitudes y funcionó como un laboratorio para pensar colectivamente las implicancias teóricas, metodológicas, históricas y empíricas del populismo en clave histórico-conceptual.

El dossier sobre populismo que presentamos adquiere particular relevancia dada la centralidad que este concepto ha alcanzado en el lenguaje político contemporáneo. A finales de 2017, los editores del diccionario Cambridge anunciaron que “populismo” había sido elegida como la palabra del año, signo inequívoco de su presencia magnética en el debate público. En el ámbito académico, asistimos a una renovada producción bibliográfica que tiende a vincular el fenómeno con el ascenso de las ultraderechas a nivel mundial. Esto oscurece su génesis histórica y su potencial democrático.

Frente a esta tendencia generalizante, los trabajos aquí reunidos proponen una mirada alternativa que, desde la historia conceptual y la historia político-intelectual, busca precisar la especificidad tanto óptica como ontológica de los populismos. Apoyados en las contribuciones teóricas surgidas desde distintas tradiciones de la historia conceptual, estos textos exploran el populismo como un concepto político que opera simultáneamente como índice y factor de las estructuras sociales y políticas en las que emerge.

Los cuatro trabajos que conforman este dossier ofrecen perspectivas complementarias sobre experiencias populistas latinoamericanas, poniendo de relieve los estratos temporales de este concepto y la forma en

que ha sido desarrollado, resignificado y disputado en diferentes contextos nacionales a lo largo del siglo XX.

El primer artículo, de Ana Lucía Magrini, analiza la experiencia gaitanista en Colombia y ofrece un estudio en dos temporalidades específicas: los años previos al asesinato de Jorge Eliécer Gaitán en 1948 y la coyuntura poselectoral de 1970. Magrini examina meticulosamente el lenguaje político de la época y demuestra que el vocablo “populismo” no formaba parte del léxico político colombiano durante el periodo de Gaitán en vida. En cambio, conceptos como “democracia económica y social” y “justicia social” fueron fundamentales para movilizar la acción política del gaitanismo. La autora revela cómo, recién en la década de 1970, emerge la noción del “populismo fallido” de la mano del historiador Marco Palacios, en un contexto marcado por las disputas en torno al fin de la hegemonía liberal-conservadora amenazada por la Alianza Nacional Popular (ANAPO).

Eduardo Buitrón Portilla nos transporta al Ecuador en su minucioso estudio sobre el campo sociológico ecuatoriano y las discusiones en torno al concepto de populismo como eje articulador. Concentrándose en la polémica entre Agustín Cueva y Rafael Quintero acerca de la interpretación del velasquismo, el autor rastrea la génesis del concepto de populismo en Ecuador y su evolución desde las discusiones de los años 1960 hasta la transformación del término en una categoría analítica de las ciencias sociales en la década de 1970. Buitrón Portilla muestra las tensiones fundamentales entre una sociología ensayística que consideraba al velasquismo como una variante del populismo latinoamericano y una sociología científica que cuestionaba dicha interpretación, además de señalar las aporías que atraviesan al concepto en el contexto ecuatoriano.

A continuación, Martín Bergel presenta un estudio de la trayectoria del APRA peruano, desde sus orígenes en el reformismo universitario y la Universidad Popular hasta 1945. Bergel analiza cuatro momentos históricos sucesivos que muestran al APRA como un fenómeno simultáneamente relevante y excéntrico en la historia de los populismos latinoamericanos. La singularidad del aprismo radica en que, a diferencia de otros movimientos populistas clásicos, se creó en completa prescindencia del andamiaje estatal, como un movimiento de contestación al *statu quo*, y se desarrolló mayormente desde el exilio y la clandestinidad. Bergel caracteriza al aprismo como un “populismo sin pueblo” o sin escenografía de pueblo visible, mostrando las tensiones entre esta experiencia y los rasgos predominantes con que la historiografía clásica ha caracterizado a los populismos latinoamericanos.

El dossier se cierra con la contribución de Claudio Sergio Ingerflom, director de la Maestría en Historia Conceptual y organizador del

seminario internacional “Los populismos”. Su artículo aborda el nacimiento de los conceptos “nacional-popular” y “populismo” en Rusia y su posterior resemantización en América Latina. El artículo postula que el populismo ruso no es solo la primera manifestación histórica del populismo, sino que constituye también uno de sus estratos semánticos aún operativos. Ingerflom analiza la génesis del concepto en las condiciones particulares de la Rusia decimonónica y rastrea las relaciones conceptuales entre el populismo ruso y las experiencias latinoamericanas, particularmente a través de las figuras de Lenin, Gramsci, Sun Yat-sen y Haya de la Torre. Este recorrido le permite argumentar que el populismo es un concepto “cargado de historia emancipadora” y un “factor lingüístico partisano en los combates políticos y sociales”, lo que cuestiona la tendencia predominante a asociarlo con procesos políticos vinculados a la exclusión, el racismo, la xenofobia o el neoliberalismo.

En conjunto, estos artículos demuestran que el populismo, lejos de oponerse a la democracia, ha constituido históricamente una forma política que ha buscado extenderla más allá del acto electoral, ampliando su expresión hacia zonas no democratizadas de la vida social, como la economía. En tiempos en que el término se utiliza indiscriminadamente para designar fuerzas políticas de signos contrarios, este dossier busca recuperar la especificidad histórica y conceptual del populismo, mostrando su capacidad para proyectar expectativas democratizadoras hacia un futuro deseable y posible.

Acompaña a este número, además, un ensayo de Agustín Casagrande que, desde un singular enfoque psicoanalítico, examina el rol de los “fantasmas” en la interpretación jurídica y constitucional argentina. Aunque no aborda directamente el tema del populismo, su análisis de los marcos fantasmáticos que estructuran la lectura de acontecimientos políticos en clave de *constitucionales* o *arbitrarios* dialoga fertilmente con el dossier. Casagrande revela cómo las imágenes del caudillismo y lo popular, sedimentadas en el siglo XIX, continúan operando como dispositivos interpretativos que permiten a los juristas clasificar experiencias políticas presentes. Esta perspectiva complementa nuestra reflexión sobre el populismo, al mostrar cómo los imaginarios sobre lo popular y las masas funcionan como superficies de inscripción que determinan la legibilidad de fenómenos políticos complejos, revelando las tensiones entre constitucionalismo y democracia que atraviesan la historia latinoamericana.

Completa este número de *Conceptos Históricos* la sección reseñas que en este caso está dedicada a las siguientes obras: 1) la traducción al inglés del *Diritto vivente* de Sandro Chignola, reseñada por Carolina Bruna Castro; 2) la compilación de trabajos realizada por Maximiliano Hernández Marcos y Héctor del Estal Sánchez en torno a conceptos

en disputa, reseñada por Mariano Beliera; 3) la selección realizada por Damián Rosanovich de los ensayos de Jorge Dotti, reseñada por Andrés Di Leo Razuk; y los libros 4) *Maquiavelo en Argentina*, de Leandro Losada, reseñado por Marina Farinetti; 5) *revolución pasiva de Franco*, de José Luis Villacañas Berlanga, reseñado por Damián J. Rosanovich; e *Intellectual History and the Problem of Conceptual Change*, de Elías Palti, reseñado por Marcelo Mendoza Hurtado.



La experiencia gaitanista y el populismo en Colombia. Aproximaciones en clave histórico-conceptual y político-intelectual

Ana Lucía Magrini

analucia.magrini@gmail.com

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas-Universidad Nacional de Quilmes/Universidad Nacional de Río Cuarto, Río Cuarto, Argentina

Resumen

En este artículo se reflexiona en torno a los posibles aportes de un enfoque histórico-conceptual y político-intelectual para una comprensión crítica y revisitada sobre la experiencia gaitanista y el populismo en Colombia. El texto se estructura en dos partes. En la primera, se analiza el gaitanismo en el período de Gaitán en vida. Se rastrean ciertos conceptos políticos nodales del lenguaje político natural de los protagonistas de los acontecimientos, en la coyuntura previa al magnicidio de Gaitán, y se identifica el lugar que ocupó el populismo en el léxico político colombiano de la década de 1940. En la segunda, se reconstruye la emergencia de la noción de “populismo fallido” como una categoría analítica que, a inicios de los años setenta del siglo pasado, colocó a Colombia en el universo de los populismos latinoamericanos como una experiencia histórica excepcional, según la interpretación elaborada en un ensayo seminal de Marco Palacios. Finalmente, se exploran yuxtaposiciones y solapamientos de sentido entre la producción de ideas sobre el populismo colombiano y las transformaciones registradas, en el lenguaje político corriente de ese país, a comienzos de la década nombrada. Como corolario de la operación analítica propuesta, el artículo muestra las tensiones y contrastes entre

una comprensión de la experiencia gaitanista en su contexto de emergencia, con sus conceptos políticos nativos y en su propia lógica política, y los rasgos predominantes con que la historiografía clásica sobre los populismos latinoamericanos la ha representado.

Palabras clave: Populismo, Colombia, gaitanismo, historia conceptual, historia político-intelectual, América Latina, siglo XX.

The Gaitanista Experience and Populism in Colombia. Approaches from a Historico-Conceptual and Politico-Intellectual Viewpoint

Abstract

This article reflects on the possible contributions of a historical-conceptual and political-intellectual approach to a critical and revised understanding of the Gaitanista experience and populism in Colombia. The text is divided into two parts. The first part analyzes Gaitanism during Gaitán's lifetime. Certain key political concepts are traced from the natural political language of the protagonists of the events that took place before Gaitán's assassination, and the place that populism occupied in the Colombian political lexicon of the 1940s is identified. The second part reconstructs the emergence of the concept of "failed populism" as an analytical category that, in the early seventies of the last century, placed Colombia in the universe of Latin American populisms as an exceptional historical experience, according to the interpretation elaborated in a seminal essay by Marco Palacios. Finally, the article explores the juxtapositions and overlaps of meanings between the production of ideas about Colombian populism and the transformations registered in the country's current political language at the beginning of the aforementioned decade. As a result, the article shows the tensions and contrasts between an understanding of the Gaitanista experience in its context of emergency, with its indigenous political concepts and its own political logic, and the dominant features with which the classical historiography on Latin American populisms has represented it.

Keywords: Populism, Colombia, Gaitanism, Conceptual History, Politico-intellectual History, Latin America, Twentieth Century.

Recibido el 25 de marzo de 2024

Aceptado el 19 de mayo de 2024



1. Introducción: el populismo en cuestión

En un libro de reciente aparición Benjamin Moffitt señaló el carácter magnético que el término “populismo” ha adquirido en el lenguaje coloquial de los últimos años. Hasta tal punto esto es así que, en 2017, “el comité editor del diccionario Cambridge le otorgó a ‘populismo’ el título de palabra del año”. Para el investigador australiano el vocablo “se ha convertido en un ‘comodín’ de uso difundido para diagnosticar todo aquello que resulta exaltante, preocupante o disfuncional, en las democracias contemporáneas del mundo entero”. Pero si en el lenguaje corriente el populismo pasó de ser un término marginal a una palabra central que “parece haber captado el sabor de la política” de nuestro tiempo, algo similar ocurre en el terreno de discusión de las ciencias sociales.¹

Sin desdeñar los profusos desacuerdos que en el campo académico han acompañado a los debates por definir el populismo, desde los orígenes de la categoría hasta nuestros días, en numerosas publicaciones del último lustro sobrevuela la idea según la cual el populismo es un fenómeno íntimamente relacionado con acontecimientos notables del siglo XXI, en especial, con el ascenso de las ultraderechas a nivel mundial.²

En la orilla opuesta a esta tendencia generalizante que el populismo parece estar adquiriendo en la popusmología contemporánea, se ubican una serie de trabajos posteriores a la teoría del populismo de Ernesto Laclau, que han avanzado en puntualizar, de diferentes maneras, la especificidad tanto óptica como ontológica de los populismos.³ Cuestión

1. Benjamin Moffitt. *Populismo, guía para entender la palabra clave de la política contemporánea*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2022, p. 15.

2. Entre los investigadores que, con enfoques diferentes, adhieren a esta tesis se encuentran: A) Trabajos incluidos en libros colectivos elaborados desde la perspectiva del llamado *global populism*: Cristóbal Rovira Kaltwasser, Paul Taggart, Paulina Ochoa Espejo y Pierre Ostiguy (eds.). *The Oxford Handbook of Populism*. Oxford, Oxford University Press, 2017. Carlos de la Torre (ed.). *Routledge Handbook of Global Populism*. London, Routledge, 2019, entre otros textos de reciente aparición. B) Dos obras destacadas que, con argumentos antagónicos entre sí, han sostenido que ciertos fenómenos de derecha del siglo XXI pueden de ser abordados como expresiones de populismo: Pierre Rosanvallon. *El siglo del populismo. Historia, teoría y crítica*. Buenos Aires, Manantial, 2020; y Chantal Mouffe. *Por un populismo de izquierda*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2018. C) Finalmente, estudios que vinculan directamente el populismo con un estilo de liderazgo propio de la derecha del espectro político, como, por ejemplo: Lisa Zanotti y Kenneth Roberts. “(Aún) la excepción y no la regla: la derecha populista radical en América Latina”, *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, Vol. 30, Nº 1, 2021, pp. 23-48. Sergio Gamboa Troyano. “Jair Bolsonaro: entre el repliegue reaccionario y el populismo de extrema derecha”, *Sociedad*, Nº 40, 2020, pp. 132-156, entre otros.

3. La versión más sistemática de la teoría del populismo de Ernesto Laclau se encuentra en su obra más conocida, *La razón populista*. Con posterioridad a la publicación de este trabajo, una serie de investigadores, en su mayoría formados con Laclau en la Universidad de Essex, han recuperado he intervenido su teoría. Mencionamos tan solo algunos exponentes de esta orientación: Benjamin Arditi. *Política en los bordes del liberalismo*. Barcelona, Gedisa, 2009;

que, a algunos autores que se inscriben en esta perspectiva, les ha permitido ilustrar las tensiones y contradicciones que supone utilizar la categoría de “populismo” para referirse a experiencias asociadas a las derechas, las ultraderechas o a procesos neoliberales. Estos investigadores han propuesto, en cambio, el uso de nociones tales como neofascismos, discursos de odio, o antipopulismos de derecha para referirse a este tipo de fenómenos.⁴

Ciertamente, en el marco de estas discusiones y debates actuales sobre el tema, la historia conceptual y la historia político-intelectual han iniciado un nuevo capítulo en los estudios sobre populismo.

La historia político-intelectual ha contribuido a la comprensión de los contextos de debate a través de los cuales el populismo ha sido fabricado por las ciencias sociales latinoamericanas, desde la segunda mitad del siglo XX en adelante. Estas pesquisas han explicitado distintos momentos en que, ante ciertas coyunturas nacionales, subcontinentales o internacionales, una franja amplia de intelectuales y expertos diagnosticaron los problemas políticos de su tiempo y elaboraron distintas definiciones del populismo. De modo que, con el uso del populismo y desde sus respectivos presentes, los intelectuales actualizan y resignifican acontecimientos del pasado considerados fundamentales para las historias nacionales de cada comunidad. De estas explicaciones e interpretaciones históricas, extraen consecuencias venideras en el presente y diagnostican el tiempo en el que les toca vivir. Y, a partir de estos diagnósticos políticos de época, proyectan de manera más o menos explícita horizontes políticos deseables. Sustancialmente, estas aproximaciones al populismo han expuesto las implicancias e imbricaciones, no lineales, pero sí perceptibles, entre la producción de ideas en torno al populismo, los contextos políticos e intelectuales de emergencia y los usos políticos de dichas interpretaciones en América Latina.⁵

Alejandro Groppo. *Los dos príncipes: Juan D. Perón y Getulio Vargas. Un estudio comparado del populismo latinoamericano*. Villa María, Eduvim, 2009; Gerardo Aboy Carlés, Sebastián Barros y Julián Melo. *Las brechas del pueblo. Reflexiones sobre identidades populares y populismo*. Buenos Aires, UNGS-UNDAV Ediciones, 2013; Yannis Stavrakakis. *El goce político. Discurso, psicoanálisis y populismo*. Buenos Aires, Pluriverso, 2021.

4. Este es el caso de los aportes de Jorge Alemán. *Capitalismo. Crimen perfecto o emancipación*. Buenos Aires, NED, 2019; Paula Biglieri y Luciana Cadahia. *Siete ensayos sobre el populismo*. Barcelona, Herder, 2021; Ernesto Semán. *Breve historia del antipopulismo: Los intentos por domesticar a la Argentina plebeya, de 1810 a Macri*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2021, entre otros.

5. Para una historia intelectual del populismo en diversos países de la región puede consultarse: Pasquale Serra. *El populismo argentino*. Buenos Aires, Prometeo, 2018; David Santos Gómez. *La invención de la excepcionalidad colombiana: los debates por la definición del populismo, neopopulismo y su relación con la violencia (1970-2010)*. Tesis doctoral, Doctorado en Ciencias Sociales de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO, sede Argentina, 2021; Eduardo Rossini Buitrón Portilla. *El populismo, las ciencias sociales y el velasquismo en Ecuador: una aproximación histórico-conceptual*. Tesis de maestría, Maestría

Por su parte, desde el andamiaje teórico y metodológico de la historia conceptual o *Begriffsgeschichte* desarrollada por Reinhart Koselleck, estudios recientes han avanzado en especificar qué tipo de concepto político es el populismo, qué sedimentos de temporalidades diversas se involucran en él y cuál es su génesis.

Así, por ejemplo, distintos trabajos elaborados en esta clave teórica han revelado que el populismo constituye un concepto político moderno y que, por lo tanto, debe ser entendido como un producto político de la modernidad. Consideramos que esta caracterización es significativa para una comprensión renovada del populismo por dos razones primordiales. En primer lugar, porque al enfatizar las temporalidades asociadas a la modernidad propias del concepto de populismo, se contribuye a cuestionar buena parte de las definiciones sobre las experiencias populistas como un resabio de lógicas premodernas. Filiación que ha predominado en la historiografía clásica sobre los populismos latinoamericanos aun cuando, ciertamente, dicha premisa reduce la complejidad de las disquisiciones sobre este punto desarrolladas en los primeros estudios de Gino Germani.⁶

En segunda instancia, porque al historizar al populismo como un concepto político moderno, se diluyen algunas críticas frecuentes referidas a la exacerbada apelación al pueblo que caracteriza al populismo. Pues, en definitiva, casi todas las identidades políticas modernas apelan y construyen un sujeto popular de alguna u otra manera. Por lo tanto, nuevamente, la apelación al pueblo en el populismo es una dimensión que requiere ser especificada históricamente y distinguida de formas alternativas de constitución de un sujeto popular (no populista).

Otro rasgo del concepto de populismo, vinculado a la anterior, ha sido ofrecido recientemente por Claudio Ingerflom, quien ha analizado la génesis del populismo en las condiciones históricas particulares de Rusia a mediados del siglo XIX. En su trabajo, el mencionado autor concluye que el populismo es un concepto “cargado de historia emancipadora” y de un “factor lingüístico partisano en los combates políticos y

en Historia Conceptual, Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín, 2023; y dos trabajos de mi autoría: Ana L. Magrini. “Populismo y revolución en México: reflexiones en torno a los lenguajes políticos en América Latina durante los años setenta”, *Historia Autónoma*, N° 14, 2019, pp. 195-212; Id. *Los nombres de lo indecible. Populismo y Violencia(s) como objetos en disputa. (Un estudio comparado del peronismo en Argentina y el gaitanismo en Colombia)*. Buenos Aires, Prometeo, 2018.

6. Pues, para Germani, los remanentes tradicionalistas de los populismos no se manifestaban de manera simultánea sino asincrónicamente en las sociedades en las que este se desarrollaba. Ver Gino Germani. *Política y sociedad en una época de transición*. Buenos Aires, Paidós, 1962. Por motivos de extensión no podemos profundizar aquí en este asunto, remitimos, no obstante, al trabajo de José Luis Villacañas Berlanga, quien concienzudamente se detuvo en argumentar la tesis sobre el populismo como un producto de la modernidad: José L. Villacañas Berlanga. *Populismo*. Madrid, La Huerta Grande, 2015.

sociales” de la época. En esa senda interpretativa, su estudio proporciona argumentos que, por una nueva vía argumental, contribuyen a cuestionar la tendencia predominante en el campo académico de obsequiar el empleo del populismo y de su lógica política –tendiente “a conquistar una democracia capaz de ir más allá de ella misma”–, para designar procesos políticos del pasado o del presente asociados a la exclusión radical de la otredad, al racismo, la xenofobia, a una perspectiva minimalista sobre la democracia, al neoliberalismo, o a procesos políticos que aspiran a edificar comunidades políticas puras y reconciliadas consigo mismas, entre otros aspectos.⁷

Ahora bien, bajo el lente de la historia conceptual, el populismo sería portador de una ventaja aun más interesante a la hora de abordar sus relaciones con los procesos políticos y sociales o con “la historia social” en sentido amplio, ya que cumpliría la doble función de ser *índice* y *factor* de las estructuras sociales y políticas en las que emerge. En otras palabras, populismo remitiría (*indicialmente*) a estructuras históricas concretas, a las diversas temporalidades involucradas en ellas, al tiempo que catalizaría y condensaría expectativas sobre el futuro a través de la promoción, en cierto modo, del cambio.

Precisamente, esta manera de entender el populismo ha sido el enfoque propuesto en el seminario internacional titulado, *Los populismos*, desarrollado durante el 2020 en el marco de la Maestría en Historia Conceptual de la Universidad Nacional de San Martín. Dicho encuentro reunió a más de veinte especialistas en la temática en un trabajo de taller en el que cada investigador elaboró un texto para su discusión. Las sesiones del seminario funcionaron como una suerte de laboratorio para pensar colectivamente las implicancias metodológicas, teóricas, históricas y empíricas de una aproximación al populismo en clave histórico-co-conceptual a escala mundial y en distintas temporalidades.⁸

En efecto, este artículo constituye una versión revisada de mi colaboración al seminario. En esa oportunidad, presenté un ensayo sobre Colombia que integraba conclusiones y hallazgos derivados de dos trayectos de investigación diferentes, aunque íntimamente vinculados. Por un lado, estudios finalizados y dedicados al análisis del gaitanismo colombiano y el primer peronismo argentino, en los que el populismo constituía una categoría analítica productiva para introducir una mirada renovada sobre dichas experiencias históricas. Y, por otro lado, pesquisas

7. Ver Claudio Ingerflom. “La legitimidad de la lógica populista en clave histórico conceptual” en José L. Villacañas y Anxo Garrido (eds.): *Republicanism, nacionalismo y populismo como formas de la política contemporánea*. Madrid, Ediciones Dado, 2021, pp. 373-416.

8. El seminario se dictó por vía telemática entre los meses de septiembre y diciembre de 2020 y su coordinación estuvo a cargo del Dr. Claudio Ingerflom.

en curso que, desde la historia de lenguajes políticos, en la perspectiva propuesta por Elías Palti,⁹ intentan comprender cómo fue que se crearon en países como Argentina, Colombia, Brasil y México una serie de debates y discusiones sobre el populismo durante la segunda mitad del siglo XX.¹⁰

A continuación, en un ejercicio exploratorio indagaremos el populismo acudiendo a algunas herramientas de la historia conceptual y de la historia político-intelectual para el análisis de una experiencia latinoamericana concreta, el gaitanismo en Colombia, en dos coyunturas históricas precisas: los años previos al asesinato de Gaitán, momento signado por la nacionalización del movimiento y el ascenso de la violencia política, y la coyuntura poselectoral de 1970, en la que nace la noción científica del “populismo fallido”.

Así, en la primera parte del escrito, se analizan algunos conceptos políticos nodales del pensamiento y de la discursividad gaitanista y se rastrea el uso nativo del concepto de populismo, en el lenguaje político natural de los actores o protagonistas de los acontecimientos, en el lapso comprendido entre enero de 1947 y el 9 de abril de 1948. En la segunda parte del texto, se reconstruye la escena política y el clima de discusión en el que, a inicios de la década de 1970, se fabrica la primera definición científica del populismo en Colombia de la mano del historiador Marco Palacios. En ese momento, el debate político y académico a nivel nacional estaba signado por las disputas en torno a la posibilidad del fin de la hegemonía liberal-conservadora que estaba siendo amenazada por una tercera fuerza política: la Alianza Nacional Popular (ANAPO). La cual, para reconocidos líderes políticos e intelectuales de ese momento, parecía encajar en el prototipo de los populismos latinoamericanos.

Finalmente, si sale bien el ejercicio y operación analítica propuesta, habremos contribuido a precisar las implicancias e imbricaciones de dos

9. La historia de los lenguajes políticos se nutre de tres aportes teóricos: la llamada escuela alemana o la historia de conceptos de Reinhart Koselleck; la escuela anglosajona o escuela de Cambridge, específicamente de las contribuciones de John G. A. Pocock y Quentin Skinner; y de la escuela francesa o la historia conceptual de lo político de Pierre Rosanvallon. Si bien no existe una única definición de los lenguajes políticos, en la perspectiva de Palti, estos son comprendidos como modos característicos de producir enunciados o modos de producción de conceptos políticos polisémicos. Sobre este punto puede consultarse: Elías Palti. “De la historia de ‘ideas’ a la historia de los ‘lenguajes políticos’”. Las escuelas recientes de análisis conceptual: el panorama latinoamericano”, *Anales*, N° 7-8, 2005, pp. 63-81; Id. *An Archaeology of the Political: Regimes of Power from the Seventeenth Century to the Present*. New York, Columbia University Press, 2017. Libro publicado en español por el Fondo de Cultura Económica, en 2018, como *Una arqueología de lo político: regímenes de poder desde el siglo XVII*.

10. Investigaciones realizadas en el marco de la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico del CONICET, con sede en el Centro de Historia Intelectual de la Universidad Nacional de Quilmes.

estatutos diferentes que asume el populismo, en la experiencia particular colombiana: el de ser un concepto político y una categoría analítica elaborada por las ciencias sociales. Ambos estatutos del populismo son relevantes, pues, en definitiva, a partir de las disquisiciones de Reinhart Koselleck, los conceptos políticos fundamentales,

combinan experiencias y expectativas múltiples, de manera tal que se vuelven indispensables para cualquier formulación de los asuntos más urgentes de una época particular. Por ello, son sumamente complejos: siempre son controversiales y están en disputa. Es ese aspecto el que los torna históricamente significativos y los distingue de los términos solo técnicos o profesionales.¹¹

Ahora bien, esta doble condición del populismo (la de ser concepto y categoría a la vez) constituye un rasgo común a otras nociones y conceptos políticos modernos, como el de “democracia”, “república” o “violencia”. Así, por ejemplo, en Colombia, “la violencia” constituye un concepto que puede rastrearse en el lenguaje político coloquial de los años cuarenta, mientras que “la Violencia” (con mayúscula inicial) es la categoría central de las ciencias sociales, fabricada a inicios de los años sesenta por los padres fundadores la sociología científica colombiana.¹² No obstante, sucede al señalamiento anterior que especialmente para el caso del populismo los sentidos “técnicos o profesionales” del término se solapan, yuxtaponen y contaminan con aquellos utilizados en el lenguaje común (y viceversa).

De allí que en nuestro análisis trabajaremos con ambos estatutos del concepto, para indagar los siguientes interrogantes: ¿qué papel jugó el populismo en el lenguaje político colombiano de la década de 1940 (antes de la intervención de las ciencias sociales)?, ¿cuáles fueron los conceptos políticos fundamentales a los que apeló el gaitanismo y algunos actores del heterogéneo arco antigaitanista, entre 1947 y 1948, para movilizar la acción política?, ¿bajo qué condiciones históricas nació la categoría de populismo en el ámbito académico colombiano? y ¿cómo fue que se creó una interpretación del gaitanismo como una forma excepcional y

11. Reinhart Koselleck. “Respuesta a los comentarios sobre el *Geschichtliche Grundbegriffe*” en Id.: *El concepto de Estado y otros ensayos*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2021, pp.79-93, acá p. 86.

12. La Violencia remite al nombre que la sociología y la historiografía colombiana le han dado al enfrentamiento entre liberales y conservadores en Colombia. Desde su creación, la categoría es utilizada para designar el origen de la lucha bipartidista, o para delimitar el punto más álgido en una escalada de violencia que ya venía produciéndose con anterioridad al asesinato de Gaitán y al levantamiento popular del 9 de abril. Entre la innumerable historiografía sobre el tema, referimos aquí al libro de Carlos Ortiz Sarmiento. “Historiografía de la Violencia” en Bernardo Tovar Zambrano (ed.): *La historia al final del milenio: ensayos de historiografía colombiana y latinoamericana*. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1994, pp. 371-424.

“fallida” de populismo, especialmente asociada a la explicación científica de la violencia?

2. La experiencia gaitanista y el populismo en el lenguaje político de los años cuarenta

Como experiencia política, el gaitanismo se desarrolló entre 1928 y 1948. Su líder, Jorge Eliécer Gaitán Ayala (1903-1948), fue el político colombiano más reconocido en su tiempo por el amplio apoyo popular que construyó, entre 1946 y 1948, y por los novedosos repertorios de acción y movilización masivos que caracterizaron al movimiento y a su modo particular de hacer política.¹³ Como otros políticos de su generación, Gaitán también fue un intelectual, formado con Enrico Ferri, en Roma, donde obtuvo su doctorado en derecho penal y donde encontró una tradición, el positivismo jurídico, de la que extrajo supuestos y premisas que atraviesan su pensamiento.¹⁴

En 1933 Gaitán se apartó de la fuerza política de la que provenía, y a la que pronto debió retornar, y fundó la Unión Nacional Izquierdista Revolucionaria (UNIR). Allí intentó llevar a la práctica su versión del liberalismo y del socialismo con una oferta política que se distinguía por asumir una perspectiva de izquierda (no comunista) y revolucionaria.¹⁵

Entre 1935 y 1948, Gaitán desarrolló su carrera política dentro del liberalismo y, aunque obtuvo distintos cargos públicos durante la hegemonía liberal (como ministro de Trabajo, Educación y alcalde de Bogotá), la relación del líder con su partido fue conflictiva. En efecto, en las elecciones presidenciales de 1946 se presentaron dos candidaturas bajo

13. Sobre el carácter disruptivo del gaitanismo sobre este punto, ver Herbert Braun. *Mataron a Gaitán. Vida pública y violencia urbana en Colombia*. Bogotá, Aguilar, 2008; Arturo Alape. *El bogotazo: memorias del olvido*. Bogotá, Editorial Planeta, 1985.

14. La estancia de Jorge Eliécer Gaitán en Italia se registra entre 1926 y 1928. En 1927 Gaitán se doctoró por la Real Universidad de Roma con una tesis titulada *El criterio positivo de la premeditación*, dirigida por el propio Ferri. La tesis ganó el “Premio Enrico Ferri”, reconocimiento que convirtió a su autor en el primer latinoamericano en integrar la Sociedad Internacional de Derecho Penal (grupo itálico). Sobre el particular puede consultarse el intercambio epistolar entre Enrico Ferri y Gaitán: Archivo General de la Nación (AGN), Bogotá-Colombia. Fondo Jorge Eliécer Gaitán, “Correspondencia con Enrico Ferri”, 1928. Sobre el vínculo entre la escuela positivista y las prácticas políticas del gaitanismo, ver Adriana Rodríguez Franco y Gilberto Parada García. “Gaitán y el positivismo jurídico: una construcción ideológica y jurídica”, *Goliardos*, N° 11, 2006, pp. 13-31.

15. El vínculo de Gaitán con la tradición socialista puede rastrearse tempranamente. Una referencia ineludible al respecto es su tesis de grado con la que obtuvo, en 1924, el título de abogado en la Universidad Nacional de Colombia. Ver Jorge E. Gaitán. “Las ideas socialistas en Colombia”, en Luis E. Valencia (ed.): *Gaitán: antología de su pensamiento económico y social*. Bogotá, Sudamericana, 1968, pp. 49-214.

el arco liberal, una oficial, encabezada por Gabriel Turbay, y otra disidente, la de Jorge Eliécer Gaitán. Desde la perspectiva de los liberales, la desobediencia de Gaitán fue responsable de que el candidato conservador Mariano Ospina Pérez (1946-1950), haya obtenido el triunfo electoral dando fin a los gobiernos liberales que, ininterrumpidamente, gobernaron el país entre 1930 y 1946.¹⁶

A partir de 1946 y hasta el 9 de abril de 1948 se produjo el vertiginoso ascenso del gaitanismo. Sin que resulte exhaustivo este listado, mencionamos algunos hitos que marcaron su éxito y que impulsieron nuevas tensiones y retos a esta experiencia política: el 20 abril de 1946 Gaitán pronunció, en el Teatro Municipal, uno de sus discursos más conocidos en el que explicó la dialéctica entre “el país político” y “el país nacional”.¹⁷ A través de la metáfora sobre la lucha fundamental entre esos dos países que habitaban en Colombia, Gaitán develó que la oligarquía vive y prospera tanto en el liberalismo como en el conservatismo, y que el pueblo se compone tanto por liberales como por conservadores. Un mes más tarde, después de ser derrotado en los comicios presidenciales de ese año, Gaitán y su movimiento inician una colosal campaña política bajo la consigna: “por la reconquista del poder ¡a la carga!”.

El 18 de enero de 1947, en una “Gran Convención Constituyente del Liberalismo”, celebrada en el Teatro Colón, el líder popular fue públicamente proclamado Jefe único del partido liberal.¹⁸ El principal producto de la convención fue la Plataforma y los Estatutos modernos del Partido Liberal, documento más conocido como “Plataforma del Colón”, cuyo primer punto establece que “el Partido Liberal es el Partido del Pueblo”.¹⁹

Un día antes de las elecciones legislativas y de Asambleas Departamentales del 16 de marzo de 1947, el tribuno popular (título espontáneamente otorgado a Gaitán por sus seguidores) denunció la violencia política y social contra el pueblo colombiano y los liberales. De hecho, las principales figuras de la política nacional de la época (los conservadores Laureano Gómez, el presidente Ospina y el jefe del liberalismo en ese momento, Eduardo Santos), se dirigieron a la población para mantener la calma durante los comicios. En las elecciones de marzo, el liberalismo obtuvo la mayoría en ambas cámaras del Congreso y el

16. Pues, sumados los votos obtenidos por los dos candidatos liberales, el liberalismo resultaba mayoritario respecto de los votos conservadores.

17. Ver Jorge E. Gaitán, “El país político y el país nacional”, en Jorge Villaveces (ed.): *Los mejores discursos de Jorge Eliécer Gaitán, 1919-1948*. Bogotá, Jorvi, 1968, pp. 419-429.

18. Centro Jorge Eliécer Gaitán. *Gaitán y la Constituyente del liberalismo de 1947: un ejemplo de democracia participativa*. Bogotá, Centro Jorge Eliécer Gaitán, 1984.

19. Ver Jorge E. Gaitán, “Plataforma del Colón”, en Luis E. Valencia (ed.): *Gaitán...*, pp. 329-347.

gaitanismo triunfos electorales sin precedentes. En las subsiguientes elecciones municipales del 7 de octubre de 1947, el gaitanismo consiguió más de 800 Consejos Municipales.²⁰ Después de la “avalancha de votos” obtenidos por el gaitanismo, Eduardo Santos deja la dirección de su partido y abandona el país.²¹

En julio de 1947, Gaitán alcanzó definitivamente el rango de Jefe único del Partido Liberal. Desde entonces tuvo el desafío de integrar el movimiento homónimo a una fuerza política compuesta por fracciones ideológicamente disímiles. Al interior del liberalismo, Gaitán debía negociar con líderes tradicionales de un partido que no le perdonaba sus intentos por desarticular la vieja política bipartidista. Y, en su propio movimiento, tuvo que afrontar cuestionamientos y duras acusaciones de militantes de vieja guardia, que veían cómo el gaitanismo se transformaba a medida que se extendía a lo largo del territorio nacional y adquiría una composición más heterogénea.²²

Entre julio y agosto de 1947, Gaitán presentó al Congreso Proyectos de Ley sobre nacionalización bancaria, reforma agraria y organización de la Corporación de Crédito, Fomento y Ahorro, iniciativas popularmente denominadas como “Plan Gaitán”. Y, el 7 de febrero de 1948, después de haber denunciado públicamente, en un memorial de agravios, más de 70 casos de violencia política y social contra seguidores del liberalismo a lo largo del territorio nacional, el gaitanismo organiza la Manifestación del Silencio; una multitudinaria protesta en rechazo a la violencia desatada, en la que Gaitán pronunció uno de sus discursos más famosos, *Oración por la paz*.

Es precisamente en el lapso comprendido entre 1947 y 1948, que se condensan y sistematizan los principales conceptos políticos que signaron el pensamiento y la discursividad gaitanista y que orientaron la acción política de Gaitán y de sus seguidores.

Cuando hablamos del pensamiento gaitanista, no solo nos referimos a las ideas recogidas en las obras de autoría de Jorge Eliécer Gaitán, sino a una red de conceptos políticos, sociales y económicos que fueron

20. Ver Luis E. Valencia (ed.). *Gaitán...*, p. 46.

21. Ver César A. Ayala. *Inventando el Mariscal: Gilberto Alzate Avendaño, circularidad ideológica y mimesis política*. Tomo II. Bogotá, Fundación Gilberto Alzate Avendaño, 2010, pp. 284-285.

22. Lo sugestivo de las agudas críticas que por momentos formularon los militantes de la vieja guardia gaitanista, es que en ellas persiste una férrea resistencia a la heterogeneidad que comenzaba a teñir al gaitanismo al momento de nacionalizarse. Al respecto puede consultarse: Ana L. Magrini. “Populismos en los puntos de cruce de Cipriano Reyes y José Antonio Osorio Lizarazo como figuras mediadoras del peronismo en Argentina y del gaitanismo en Colombia”, en Ana L. Magrini (coord.): *Descentrando el populismo. Peronismo en Argentina, gaitanismo en Colombia y lo perdurable de sus identidades políticas*. Bogotá-Córdoba, Editorial Universidad del Rosario-Editorial de la Universidad Católica de Córdoba, pp. 57-94.

elaborados por él, en colaboración con un grupo de intelectuales políticos provenientes de distintas tradiciones progresistas, como el socialismo y el marxismo; quienes se unieron al gaitanismo en calidad de asesores para el diseño de un ambicioso proyecto de reforma nacional, de corte intervencionista, de cara a las próximos comicios presidenciales de 1950.

En efecto, el conjunto de asesores que redactó el Plan Gaitán estuvo coordinado por Antonio García Nossa, una figura fundacional del partido socialista colombiano y de la carrera de Economía de la Universidad Nacional.²³ Entre otros juristas y economistas integraron esa franja: Guillermo Hernández Rodríguez, ex dirigente del Partido Socialista Revolucionario (PSR) y del Partido Comunista Colombiano (PCC) durante su primera época, quien para 1947 se desempeñaba como profesor de finanzas en la Universidad Nacional; Antonio Ordoñez Ceballos, quien en 1947 era revisor fiscal de Instituciones Oficiales de Crédito; y Luis Emiro Valencia, economista, discípulo de García Nossa, también fundador del Partido Socialista y quien, según su testimonio, asumió tareas taquigráficas en la elaboración del Plan Gaitán.²⁴

Los conceptos políticos fundamentales del pensamiento gaitanista son especialmente recogidos y sistematizados en dos de los documentos arriba mencionados, la Plataforma del Colón y el Plan Gaitán. En ellos se exhibe una detallada declaración de principios y orientaciones en materia de políticas públicas concretas de un futuro gobierno gaitanista, ahora representante del liberalismo y del pueblo colombiano.

23. Antonio García Nossa (1912-1982) fue abogado, escritor, indigenista, economista autodidacta y político socialista. En cuanto a su labor académica, a comienzos de los años cuarenta se destacó por su papel en la fundación del Instituto de Ciencias Económicas, institución precursora de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional. Publicó importantes obras sobre economía política, planificación económica, reforma agraria en América Latina, la cuestión indígena, y los aportes de las teorías del desarrollo y de la dependencia para la comprensión de problemas económicos en Colombia y en el subcontinente, entre otros. Respecto a su militancia, en 1943, fundó la Liga de Acción Política (LAP). Paralelamente, durante esos años se produjo el ascenso del gaitanismo, hecho político frente al cual se unió al movimiento liderado por Gaitán y la LAP se disolvió. En 1953, junto a otros políticos intelectuales de izquierda, fundó el Movimiento Socialista Colombiano (MSC) que luego se transformó en el Partido Socialista Colombiano (PSC). Con la caída de Rojas Pinilla, se autoexilió y radicó en distintos países de América Latina y trabajó, como consultor, en dos organizaciones de Naciones Unidas, la Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO, por sus siglas en inglés) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Ver Antonio García Nossa. "Mi vida como pensador social y militante revolucionario", *Aquelarre*, Vol. 7, N° 13, 2008, pp. 181-192.

24. Entre 1958 y 1971, Luis Emiro Valencia estuvo casado con la hija del líder asesinado, Gloria Gaitán Jaramillo. Sobre su participación en el Plan Gaitán y su vínculo con Antonio García, remitimos a: Luis Emiro Valencia. "Camino de la memoria. Entrevista de Aquelarre a Luis Emiro Valencia". *Aquelarre*, Vol.7, N° 13, pp. 45-52. Para un estudio sobre la generación intelectual en la que se inscribe este grupo puede consultarse: Gonzalo Cataño. *La introducción del pensamiento moderno en Colombia. El caso de Luis E. Nieto Arteta*. Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 2013.

En los distintos puntos y artículos que componen los documentos circulan conceptos disponibles en el lenguaje político de los años cuarenta, tales como: “Estado planificador, regulador e interventor” en diversas áreas sociales y de la economía; “antiimperialismo”; “democracia económica y social”; “justicia social”; “liberación de la mujer”, entre otros.²⁵

De estos conceptos, nos interesa destacar dos: democracia y justicia social. Sustancialmente, el concepto de democracia económica y social establece una distinción (no excluyente) respecto a la definición mínima y formal de la democracia liberal representativa. Esta última es definida, en el pensamiento y en la discursividad gaitanista, como el mecanismo de selección de un gobierno por medio de la consulta popular, a través del sufragio de todos los ciudadanos mayores de 21 años. De modo que, la democracia “real”, económica y social, supone extender la democracia política a otras áreas de la vida comunitaria aun no democratizadas, como la actividad económica. Se trata de un proyecto democratizador que, de acuerdo al programa gaitanista, se plantea como deseable y realizable gracias al impulso del Estado y a su intervención en la búsqueda del equilibrio entre los intereses económicos contrapuestos. Así, en el artículo VIII de la Plataforma del Colón, se establece que:

El liberalismo reconoce que hoy *resulta insuficiente e inoperante el concepto de la democracia restringido al solo campo de la organización política del Estado* y proclama la necesidad de *extenderla a las zonas económica y social*, no en razón de la benevolencia [...] de los grupos poderosos para con los desposeídos, sino como un *deber de justicia* y como condición necesaria para el equilibrio y eficaz desarrollo de la riqueza y el bienestar de los colombianos.²⁶

Es justamente en el Plan Gaitán donde se avanza y se profundizan las dimensiones materiales de este ambicioso proyecto de reforma nacional, tendiente a hacer efectiva una democracia social y económica en Colombia.

Ahora bien, a la par que en los mencionados documentos se edifica la arquitectura conceptual e institucional sobre la que se sostiene el proyecto de reforma gaitanista, se incluye la denuncia de una serie de problemas estructurales y de largo aliento asociados a la naturaleza del sistema político y económico colombianos. Como, por ejemplo, el problema de la tierra y el ominoso papel del latifundio (tanto rural como urbano, pues

25. Jorge E. Gaitán, “Plataforma del Colón...”; Id. “Plan Gaitán. Programa de reformas económicas presentado al Congreso de Colombia”, en Luis E. Valencia (ed.): *Gaitán...*, pp. 257-328.

26. Jorge E. Gaitán. “Plataforma del Colón...”, p. 331.

este último se manifestaba en las ciudades a través de la concentración de la propiedad en contados individuos); las severas dificultades para el desarrollo rural y de la industria nacional; el confinamiento de los campesinos a un sistema feudal; la explotación de los trabajadores y los salarios por debajo del nivel mínimo de subsistencia; problemas vinculados a formas “falsas” o degeneradas de la democracia, como el nepotismo, la plutocracia y la corrupción en la administración pública; otros como el analfabetismo, las severas deficiencias en el desarrollo biológico de las personas pobres (principalmente a causa de la desnutrición y el hambre), flagelos como el alcoholismo; la discriminación social a las clases más vulnerables, el racismo y la opresión de la mujer, entre muchos otros.

Ciertamente, estos problemas eran expresión de la cuestión social. Y, aun cuando este concepto no haya sido introducido de manera explícita en los documentos analizados, el meollo de los problemas sociopolíticos denunciados por Gaitán y su movimiento eran índice de la cuestión social, en tanto contradicción fundamental, surgida al calor de un sistema económico productor de desigualdades sociales (el capitalismo) y un régimen político sostenido sobre principios de libertad e igualdad formales (el Estado y la democracia moderna).²⁷

Así, la crítica –fundamentada en teorías sociológicas, económicas y políticas–, sobre dichos problemas sociales se complementa, en los documentos referidos, con una labor propositiva en materia de políticas públicas concretas, a través de las cuales el gaitanismo aspiraba a afectar las principales causas de dichos problemas. Por ejemplo, frente al problema agrario, el Plan Gaitán diseñó una reforma agraria integral, que modificaba la estructura de la propiedad de la tierra, a través de un “plan de parcelaciones”, y definía funciones específicas en ellas; “manteniendo sobre las unidades agrícolas así formadas la dirección del Estado [...] para trabajar la tierra técnicamente, y con aquellos cultivos más necesarios para el país o que tengan buen mercado de exportación”.²⁸ Mientras que, en cuanto al escaso o nulo fomento de la “lenta y silvestre” industria nacional, el programa gaitanista ofrecía financiamiento y créditos para el desarrollo

27. A partir de la perspectiva elaborada por la investigadora argentina Estela Grassi, conviene recordar que la cuestión social “se particulariza en *problemas sociales*, que son a la vez expresión hegemónica del modo como se interroga, interpreta, resuelve y canaliza la misma”. En otras palabras, si bien la cuestión social es una “aporía fundamental”, al decir de Robert Castel, surgida de la tensión entre la lógica del capitalismo y la del Estado moderno, nunca la observamos de manera inmediata, sino que advertimos sus expresiones, las distintas problemáticas sociales, que se renuevan y actualizan en diferentes contextos, y que son, a su vez, el resultado de una lucha por hegemonizar qué asuntos son definidos como “sociales” y cuáles pueden constituirse en problemas públicos, que exigen alguna respuesta por parte del Estado. Estela Grassi. *Políticas y problemas sociales en la sociedad neoliberal. La otra década infame I*. Buenos Aires, Espacio Editorial, 2003, p. 22. Las itálicas pertenecen al original.

28. Jorge E. Gaitán. “Plan Gaitán...”, p. 320.

productivo del país, y proponía un enfoque de corte keynesiano, tendiente a estimular la demanda agregada. Argumentando que, para el desarrollo industrial del país, era de suma importancia el “enriquecimiento de las masas campesinas para hacer de ellas un mercado que absorba, como una esponja, los productos de las empresas colombianas”.²⁹

Por esta razón, las modificaciones que propuso el Plan Gaitán en el sistema financiero; principalmente, en la estructura interna del Banco de la República o Banco Central y la fusión de distintas entidades financieras del ámbito público en una (la Corporación de Crédito, Fomento y Ahorro), se justifican en el proyecto como un medio para un fin mayor, esto es: llevar a la práctica modos más justos y democráticos de organización de la vida política y de la actividad económica en Colombia. Para lograr lo anterior, el programa apelaba a principios heterodoxos de la economía política, como “la función social de la propiedad” y “la función social del crédito”; tomando a este último como un “derecho social del solicitante” y no como una “gracia concedida caprichosamente por el establecimiento prestamista”.³⁰

Finalmente, toda la reforma —que, de hecho, fue abortada pues no alcanzó la mayoría de votos necesaria para su aprobación en el Congreso— se financiaría a través de un empréstito otorgado por el Banco de la República a la Corporación. Valor que es examinado en el Plan Gaitán en explícita relación con el contexto internacional posterior a la Segunda Guerra Mundial, a la adhesión de Colombia a los Acuerdos de Bretton Woods y al entonces naciente Fondo Monetario Internacional, entre otras variables geopolíticas y macroeconómicas relevantes que se consideran en la reforma gaitanista.³¹

Esta conceptualización de la democracia económica y social se oponía, en la perspectiva gaitanista, a la democracia vigente. Como es sabido, Gaitán se refirió explícitamente a esta cuestión, en 1942, en una

29. Jorge E. Gaitán. “Plan Gaitán...”, p. 323.

30. Jorge E. Gaitán. “Plan Gaitán...”, p. 327. Aunque excede los objetivos de este trabajo, es ineludible mencionar el aporte de Antonio García Nossa a las ideas económicas en el pensamiento gaitanista.

31. El esquema de financiamiento del Plan Gaitán requería una emisión monetaria moderada, equivalente a la totalidad del valor del empréstito, por cincuenta millones de pesos colombianos. Dicha emisión es cautelosamente analizada en el documento en relación a un mínimo de reservas del Banco de la República, que el propio documento establecía (según el balance del 30 de junio de 1947), y a un aspecto macroeconómico clave: el posible impacto negativo que esta medida podría ocasionar en relación al problema de la inflación. Al respecto, el programa gaitanista estimaba que los precios de la economía en su conjunto no se verían afectados, pues, el aumento del dinero circulante iría acompañado por un aumento, proporcional, en la producción de mercancías y servicios. Además, con la planificación económica y la rectoría del Estado, se garantizaba que los fondos serían utilizados para el desarrollo de la “economía real” y de un sistema productivo relativamente diversificado (el agropecuario y el industrial). Ver Jorge E. Gaitán. “Plan Gaitán...”, pp. 326-327.

conferencia titulada “Rusia y la democracia”. Allí defendió la explicación de la lucha democrática de la Unión Soviética, distinguiéndola conceptual e ideológicamente del fascismo y del nazismo europeos. Y estableció un contrapunto entre Rusia y la democracia colombiana. Así, frente a la pregunta, “¿hay democracia en Rusia?”, Gaitán sostuvo que, en las condiciones políticas y sociales de la Unión Soviética de ese momento, un órgano no democrático o dictatorial desarrollaba funciones democráticas. Mientras que, en contravía a esta respuesta, frente al interrogante “¿hay democracia en Colombia?”, su respuesta no pudo ser más contundente. El país asistía a órganos conformados democráticamente (esto es, elegidos por la consulta de la opinión pública) que desarrollan funciones antidemocráticas. Pues, en sí misma, la “función democrática” suponía, según Gaitán, “defender la capacidad de todos los hombres, proporcionándoles igualdad de oportunidades en lo económico, en lo intelectual y en lo moral”. Una igualdad que, por otra parte, iba de la mano del mérito, el trabajo y el esfuerzo, que, en definitiva, constituían las únicas desigualdades tolerables en una democracia efectiva.

En conclusión, lo que había desarrollado Colombia desde su independencia hasta entonces era una *democracia de simulación*. En palabras de Gaitán, “Nosotros tenemos en Colombia el caso típico de la simulación sobre este asunto”.³² Pues, casi todos los problemas sociales denunciados por el gaitanismo, habían sido simuladamente tratados en normas y estatutos gubernamentales que, no tenían el propósito de remover las causas de tales problemas, sino que, por el contrario, las habían fortalecido. Empero, no era la democracia responsable de su propio fracaso, sino la edificación de un mecanismo y una dinámica política de falsificación de la misma.

No es a la democracia a la que deben achacarse los fracasos; es a la falsificación de la democracia. No es a la democracia a la que se le puede syndicar de incapacidad para manejar el mundo; es a las pequeñas oligarquías, ancladas en el prejuicio de los goces no ganados por virtud del esfuerzo, del mérito y del trabajo.

[...] Es la democracia por medio de la selección; la democracia, por medio de un sistema que no se sienta satisfecho con el derecho como simple concepto; [...]; la democracia que no olvide las realidades económicas y sociales, la llamada a la nueva conquista, la gran conquista: la del hombre desigual por el camino de la justicia distinto del hombre sometido a la injusticia.³³

Como puede leerse en la cita anterior, el concepto de democracia social y económica, estaba íntimamente vinculado al de justicia social,

32. Jorge E. Gaitán. “Rusia y la democracia”, en J Luis E. Valencia (ed.): *Gaitán...*, pp. 349-397, acá p. 367.

33. Jorge E. Gaitán, “Rusia y la democracia...”, p. 396.

como horizonte político de expectativa.³⁴ Es precisamente porque no existía justicia social en Colombia, sino una proliferación y manifestación de diversas formas de asimetrías de poder y de desigualdades sociales –relativas al mundo del trabajo, a las condiciones de vida, asimetrías de sexo, étnicas, culturales, entre otras– que un futuro gobierno liberal bajo el liderazgo de Gaitán, propuso la serie de conceptos y políticas públicas antes referidas.

Este sentido de la justicia social como promesa de plenitud, posible y deseable, se complementa a su vez con otros conceptos-expectativa a través de los cuales “justicia social” adquiriría una pluralidad de sentidos, por ejemplo: la “seguridad rural” y “la propiedad comunal de los grupos indígenas”; “la nacionalización o municipalización de los servicios públicos”; “el trabajo de la mujer en igualdad de condiciones [...], [con] la misma remuneración que la del hombre y [...] las mismas garantías sociales”; “la unidad, independencia y desarrollo del movimiento sindical”; “el implantamiento de salarios mínimos” y la “creación del salario familiar”; la independencia del Poder Judicial o la autonomía universitaria, entre muchos otros.³⁵

En este punto, puede observarse que los conceptos políticos utilizados por el gaitanismo guardan una conexión con aquellos que circularon en otros países del subcontinente durante los años cuarenta. De hecho, el vínculo conceptual entre la experiencia gaitanista y la del peronismo argentino fue informado a Gaitán, un mes antes de su asesinato, en una polémica carta de José A. Osorio Lizarazo, quien había sido desplazado del movimiento colombiano, en 1947, y para marzo de 1948, se encontraba en Buenos Aires en una suerte de exilio voluntario:

[En Argentina] la propiedad nacional [...] fue reivindicada en su totalidad por el Estado. La política social ha seguido un proceso acelerado de justicia, por medio de nuevas prestaciones, [...] de la retribución equitativa para el esfuerzo personal [...]. *Toda esta obra, múltiple y diáfana, coincide con tu pensamiento y con tu programa de los grandes días de la lucha presidencial*, en que tú hubieras podido encabezar una revolución auténtica y definitiva [...].³⁶

34. Según Koselleck, espacio de experiencia y horizonte de expectativa nos permiten “tematizar el tiempo histórico por entrecruzar el pasado y el futuro. Las categorías son adecuadas para intentar descubrir el tiempo histórico también en el campo de la investigación empírica, pues enriquecidas en su contenido, dirigen las unidades concretas de acción en la ejecución del movimiento social o político [...]”. Reinhart Koselleck. “‘Espacio de experiencia’ y ‘horizonte de expectativa’, dos categorías históricas”, en Id.: *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*. Barcelona, Paidós, 1993, pp. 333-357.

35. Jorge E. Gaitán, “Plataforma del Colón” ..., pp. 329-347.

36. José Antonio Osorio Lizarazo. “Carta dirigida a Jorge Eliécer Gaitán”. Buenos Aires, marzo 11 de 1948, AGN, Bogotá-Colombia, Fondo Jorge Eliécer Gaitán, pp. 3 y 4, Folios 0118 y 0119. Énfasis propio.

Por otra parte, retomando el análisis de Alejandro Groppo en su estudio comparativo entre el peronismo y el varguismo, sostenemos que el primer peronismo argentino (1946-1955) habilitó una operación discursiva similar a la del gaitanismo, observable en dos momentos específicos. El primero, fue la “*nomination o nombramiento de un sujeto* que nunca antes había sido nombrado de esa manera”, proceso que fue posible porque “el Estado explícitamente [asumió] como suyos intereses de un sector marginado, simbólica o realmente, de la sociedad”. Según los postulados de Groppo, la dislocación que supuso ese disruptivo proceso de nominación fue parcialmente suturada gracias a una segunda operación política y simbólica, “la *producción de un concepto o una visión no condicionada de justicia social*, esto es, una idea de justicia social que es presentada independientemente de cualquier predicación condicionante”.³⁷

En el pensamiento y en la discursividad gaitanista, esta visión no condicionada de la justicia social, es perceptible, por ejemplo, cuando, a diferencia de las premisas del liberalismo económico, la democratización de la economía y la realización de la justicia social son presentadas como tareas urgentes, que no pueden ni requieren “esperar” hasta la obtención de determinados niveles de productividad o de crecimiento económico.

Es precisamente esta lógica política que, sin renunciar a la defensa de la libertad, los derechos individuales y a los preceptos formales de la democracia política, aspira a transformarla, intentando expandirla a zonas no democratizadas de la vida social, como el área económica (en el caso de la experiencia gaitanista), que, hoy –y, bajo una comprensión no peyorativa del populismo–, es posible designar a esta ontología política como “populista”.³⁸

Decimos que hoy podemos hablar del gaitanismo como una experiencia política populista, pues, como se desprende del análisis anterior, el “populismo” no aparece en los documentos analizados, ni en las enunciaciones públicas de Gaitán como un concepto político nativo. Tampoco se perciben en el pensamiento gaitanista durante el periodo de Gaitán en vida, usos del término que lo asocian a las definiciones patologizantes del populismo que actualmente conocemos. Por el contrario, los contraconceptos de la democracia económica y social, se relacionan, en la discursividad gaitanista, a la democracia de simulación y a una serie de fenómenos que se derivan de ella, como la plutocracia

37. Alejandro Groppo. *Los dos príncipes...*, p. 41. Énfasis propio.

38. Dos estudios elaborados desde diferentes enfoques teóricos y circunscritos a contextos temporales y territoriales disímiles, que analizaron las condiciones de posibilidad de esta comprensión de la lógica populista son: el ya mencionado trabajo de Claudio Ingerfiom. “La legitimidad de la lógica populista...”; y el de Mercedes Barros y Sebastián Barros. “¿Qué hace el populismo con los derechos?: la reconfiguración de derechos en el caso argentino”, *Studia Politicae*, N° 60, 2023, p. 221-247.

y el nepotismo. Dichas expresiones son especialmente utilizadas para cuestionar la perniciosa influencia de la oligarquía y de los sectores más acaudalados de la sociedad en los órganos gubernamentales.

Así mismo, el sustantivo “populismo” y el adjetivo “populista” no figuraron entre las etiquetas semánticas que usaron los adversarios de Gaitán para desprestigiarlo. Por lo que puede inferirse que el término no se empleaba durante estos años y que, para la década de 1940, era el concepto de “demagogia” y no el de “populismo”, el término utilizado para descalificar a líderes o a jefes (de cualquier fuerza política) que adularan al pueblo con la finalidad conseguir votos o apoyo popular en circunstancias electorales.

Diversos trabajos sobre representaciones y caricaturas en la prensa opositora a Gaitán analizaron el tratamiento mediático que recibió el líder político. Los periódicos liberales, *El Tiempo* y *El Liberal*, emprendieron una férrea campaña de desprestigio a mediados de 1945, cuando Gaitán transgredió la directiva oficial de su partido al lanzar su candidatura presidencial. Por su parte, el periódico conservador, *El Siglo*, mostró un comportamiento inverso a la prensa liberal, al ser menos ofensivo en la coyuntura de 1945 y especialmente agresivo entre 1947 y 1948. Estas investigaciones advierten que a Gaitán lo tildaron con frecuencia como “Jefe fascista”, “Jefe comunista”, “Jefe de bandidos”, “Jefe oligarca”, y Jefe “monárquico” (una versión criolla del César, Napoleón o el Duce). Además, asociaron su figura con la demagogia en diversas caricaturas de la época y que, en veintisiete ocasiones, antes de su muerte, lo representaron como causante de la violencia.³⁹

De modo que, otros conceptos, como el “fascismo criollo” y el “nazi-fascismo”, fueron especialmente utilizados por el antigaitanismo para construir una frontera simbólica que colocara a Gaitán en el lado contrario a la democracia “a secas”. Este sentido de la democracia sin apellido, o sin términos que la acompañen y que le otorguen un contenido, funcionaba como contraconcepto de la democracia económica y social por la que bregaba el gaitanismo.

El primer argumento que esgrimió el heterogéneo arco antigaitanista como evidencia de la adhesión ideológica de Gaitán al nazi-fascismo fue la estancia del joven doctor en la Italia de Mussolini; y, luego, la similitud de su oratoria, gestualidad y la estricta organización de multitudinarias movilizaciones, como la denominada Marcha de las Antorchas de julio de 1947, en las que Gaitán apeló al uso del fuego como

39. Remitimos al trabajo de Darío Acevedo Carmona. “La muerte simbólica de Jorge Elíécer Gaitán”, *Domínios da Imagem*, Vol. 1, Nº 1, 2007. pp. 81-110. También puede consultarse: Carlos M. Perea Restrepo. *Porque la sangre es espíritu: imaginario y discurso político en las élites capitalinas, 1942-1949*. Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales/Aguilar, 1996.

repertorio acción. Pero las comparaciones no podían llegar sino hasta allí, es decir, hasta las modalidades de expresión de las demandas sociales y los métodos de la propaganda política, pues no había nada en el contenido del pensamiento de Gaitán y de su movimiento que se acercara al nazismo y al fascismo europeos.⁴⁰ En realidad, la acusación contradecía el posicionamiento público del gaitanismo, que tempranamente se ubicó en el arco antifascista o antifalangista.⁴¹ Finalmente, con el avance de la violencia, tanto en las representaciones como en los acontecimientos, Gaitán fue asesinado en Bogotá el 9 de abril de 1948, cuando salía de su oficina ubicada en la famosa carrera séptima con calle catorce. El magnicidio de Gaitán (aun impune, pues solo se identificó al autor material y la investigación prescribió en 1978), originó un gran levantamiento popular, con protestas, movilizaciones, saqueos e incendios que iniciaron Bogotá y se extendieron, durante varios días, en la capital y en el interior del país.

En este sentido, la dramática muerte de Gaitán puede comprenderse como una expresión más del avance de la guerra civil entre liberales y conservadores en Colombia. No obstante, en un clima político internacional signado por la IX Conferencia Panamericana –que dio lugar a la creación de la Organización de Estados Americanos (OEA) y que se celebraba en Bogotá cuando mataron a Gaitán–, es innegable que los sucesos de 9 de abril y su trágico desenlace, se inscriben en las coordenadas de la temprana Guerra Fría latinoamericana.⁴²

3. El populismo se sustantiviza y entra en debate

De las ruinas del 9 de abril surgió una Colombia que se ubica en las antípodas ideológicas del proyecto de país que Gaitán y su movimiento intentaban promover antes de su caída. Precisamente, cuando los

40. En su biografía sobre Gaitán, Osorio Lizarazo sostuvo esta idea. Ver José A. Osorio Lizarazo. *Gaitán. Vida, muerte y permanente presencia*. Bogotá, El Áncora, 1998.

41. El artículo XI de la Plataforma del Colón es un claro ejemplo de dicho posicionamiento. El mismo afirma que: “el liberalismo luchará contra las fuerzas de regresión que traten de imponer una política fascista o falangista en nuestro país”. Jorge E. Gaitán, “Plataforma del Colón...”, p. 331.

42. Para un análisis del contexto, previo y posterior, al 9 de abril, entre la Guerra Fría y la guerra civil en Colombia, remitimos al trabajo de César A. Ayala. *Inventando el Mariscal...* pp. 303-344. Sobre los sucesos del 9 de abril en el interior del país, ver Gonzalo Sánchez. *Los días de la revolución. Gaitanismo y 9 de abril en provincia*. Bogotá, Centro Cultural Jorge Eliécer Gaitán, 1983; Herbert Braun. *Mataron a Gaitán...*; e Id., “Los mundos del 9 de abril, o la historia vista desde la culata”, en Gonzalo Sánchez y Ricardo Peñaranda (comp.): *Pasado y presente de la Violencia en Colombia*. Bogotá, CEREC, 1986, pp. 195-232. Para un análisis de los acontecimientos en la perspectiva de la familia de Gaitán, ver Gloria Gaitán Jaramillo. *Bolívar tuvo un caballo blanco, mi papá un Buick*. Bogotá, Colparticipar, 1998.

conceptos políticos que movilizaban la acción y el programa político gaitanista tomaban forma sistemática, cuando gaitanismo a la cabeza del partido liberal conseguía apoyos electorales sin precedentes y parecían estar cerca de conquistar el Ejecutivo nacional, la promesa de plenitud de una democracia “real” y con justicia social en Colombia, fue abruptamente interrumpida con la muerte de quien se esperaba fuera el principal protagonista de ese cambio.⁴³

Ciertamente, el aborto del gaitanismo como una experiencia política cargada de expectativas emancipatorias, alimentó la emergencia de resemantizaciones o resignificaciones sobre ella en el ámbito de las ciencias sociales colombianas. A grandes rasgos, las representaciones sobre el gaitanismo han pivotado en el campo académico y en los estudios colombianistas alrededor de dos asuntos: por un lado, la comprensión de esta experiencia como un proyecto político frustrado, fracaso que, en la explicación historiográfica predominante, es pensado como causante de los principales problemas políticos de cada coyuntura del presente (la violencia primero y el conflicto armado después); y por otra parte, la imaginación contrafáctica de un país que no fue y que pudo haber sido bajo un gobierno gaitanista. Un sueño de nación no acontecida que, indefectiblemente, se anudó, a inicios de la década de 1970, a la invención de la categoría de “populismo fallido”. Una noción que colocó al país andino como un caso atípico de populismo respecto de los populismos clásicos del Cono Sur, al haber quedado inconcluso o no haber llegado a edificar un gobierno nacional.

De modo que, en Colombia, el populismo como sustantivo ingresó en las querellas políticas y en las discusiones estrictamente académicas una década después de su emergencia en Argentina y en Brasil, y se articuló especialmente a la explicación de la violencia.⁴⁴ El proceso de invención del populismo en Colombia fue vehiculado —como en otros países de la región— a través de la hipótesis sobre la dependencia y de

43. Conviene introducir un matiz en este punto. Conforme al análisis propuesto por Cesar Ayala, en su trilogía sobre el intelectual político conservador Gilberto Alzate Avendaño (1910-1960), con la caída del alzatismo, un proyecto de “derecha social demócrata”, en Colombia los dos intentos más claros de transformación democrática y de integración popular quedaron truncados. Así, las trayectorias inconclusas del gaitanismo y del alzatismo forman parte de una historia doblemente trágica sobre la democracia colombiana del siglo XX. Ver César A. Ayala. *Inventando el Mariscal...*; y César A. Ayala. *Democracia, bendita seas: Gilberto Alzate Avendaño, liberado 1950-1960*. Tomo III. Bogotá, Fundación Gilberto Alzate Avendaño, 2013.

44. Recordemos que mientras la sociología histórica argentina, de la mano de Gino Germani y Torcuato Di Tella, fabricaba a inicios de los años sesenta una definición científica del populismo, la sociología colombiana, en la pluma de Orlando Fals Borda, Germán Guzmán Campos, Eduardo Umaña Luna y el cura tercermundista Camilo Torres Restrepo, elaboraba la Violencia (en mayúscula inicial), en clave científica. Al respecto puede consultarse la extensa investigación empírica realizada en el marco de la Comisión Nacional Investigadora de las Causas y Situaciones Presentes de la Violencia en el Territorio Nacional, recogida en forma de libro en: Germán Guzmán, Orlando Fals Borda, Eduardo Umaña Luna. *La violencia en Colombia*. Tomo I y II. Bogotá, Taurus, 2005.

una coyuntura nacional precisa, en el caso colombiano: las elecciones presidenciales del 19 de abril de 1970, que rápidamente plantearon preguntas sobre la presencia del populismo en Colombia.⁴⁵

En la contienda electoral, la Alianza Nacional Popular (ANAPO), liderada por el exmandatario Gustavo Rojas Pinilla (de facto entre 1953 y 1957), amenazó la continuidad del pacto bipartidista del Frente Nacional, puesto que si bien el anapismo no había alcanzado la mayoría necesaria para vencer al candidato oficial del Frente –Miguel Pastrana (conservador)–, obtuvo un amplio caudal de votos y denunció de manera contundente el fraude electoral y las irregularidades en el conteo de votos.⁴⁶

En ese contexto de discusión, el movimiento anapista fue acusado por los principales líderes del pacto bipartidista como una expresión local de populismo. El primer pronunciamiento sobre el tema fue recogido en el número 33, titulado *Populismo*, de la colección “Populibro” de la Editorial Revista Colombiana. El volumen recopila dos conferencias presentadas por Álvaro Gómez Hurtado (hijo del expresidente ultraconservador, Laureano Gómez) y Alfonso López Michelsen (hijo del expresidente liberal, Alfonso López Pumarejo) respectivamente, en el marco del IV Congreso Nacional de Economistas de Colombia realizado en junio de ese año. A estas conferencias se suma una disertación de Belisario Betancur (conservador)⁴⁷ presentada en el Centro de Estudios Colombianos. También incluye dos textos de autoría de Alfonso Palacio Rudas (liberal), específicamente un discurso pronunciado en el colegio franciscano Pío XII en Cali, y un artículo incluido en su popular columna *La Cofradía*, que publicaba semanalmente en el periódico *El Espectador*.

De las distintas intervenciones que circulan en *Populismo*, nos interesa detenernos en el artículo de Alfonso Palacio Rudas, pues allí se exhibe el profundo interés del intelectual político tolímense ante la reciente aparición, en español, del libro sobre populismo, editado por Ionescu y Gellner. La célebre obra que recogía comunicaciones presentadas en el simposio de la *London School of Economics*, realizado en 1967.

45. Ver David Santos Gómez. *La invención de la excepcionalidad colombiana...*; y Ana L. Magrini y David Santos Gómez. “Populismos ‘ejemplares’, ‘excepcionales’ y ‘singulares’. Hacia una comprensión histórico-conceptual y político-intelectual del populismo en América Latina en los años setenta”, *Revista stultifera*, Vol. 6, Nº 1, 2023, pp. 87-118.

46. El Frente Nacional fue un proceso de democracia pactada entre miembros del partido liberal y el conservador que excluyó de la competencia democrática a otras fuerzas políticas, entre ellas al rojismo, que en 1961, fundó la ANAPO. Luego de las elecciones de abril y de las denuncias de fraude, el proyecto anapista conformó el grupo guerrillero M-19 (Movimiento 19 de abril). Para un análisis de la trayectoria de la ANAPO, ver César Ayala. *La explosión del populismo en Colombia. Anapo y la participación política durante el Frente Nacional*. Bogotá, Editorial Universidad Nacional de Colombia, 2011.

47. Quien se había postulado como candidato en los comicios de 1970, y quien, en 1982, llegaría al Ejecutivo de la República.

En su artículo, Palacio Rudas manifiesta su asombro frente a la emergencia del sustantivo “populismo” que, según sus palabras, se está empleando en las “prestigiosas cátedras estadounidenses y europeas” y que, en Colombia, se está utilizando para hablar sobre el pánico que produjo el aluvión de votos reunidos por el anapismo en las presidenciales de 1970.

El tema [del libro, *Populismo sus significados y características nacionales*] ha de cobrar entre nosotros viva actualidad, dado el desconcierto que ha cundido con motivo de los pasados comicios. Y especialmente por el pánico que [...] produjo la torrencial votación a favor de la Alianza Nacional Popular. Son muchos los comentadores y comentaristas [...] que, a partir del 19 de abril vienen empleando el sustantivo populismo para filiar los cuadros que acaudilla el General Rojas Pinilla. De modo que [...] ya se han familiarizado con el vocablo a pesar de la niebla que cubre su auténtico alcance.⁴⁸

Como se desprende de la cita anterior, el diagnóstico ofrecido por Palacio Rudas anuda la emergente producción académica sobre el tóxico populista, a nivel mundial, con un análisis de la realidad política nacional, según el cual, el anapismo podría ser una expresión nativa de un fenómeno que —en una clara alusión al libro de Ionescu y Gellner—, “hace apariciones a manera de fantasma en todas las parcelas del planeta”.⁴⁹

Como es de esperarse, no hubo acuerdo entre los autores agrupados en el número especial de la Editorial Revista Colombiana sobre qué era el populismo y cómo comprenderlo en Colombia. No obstante, en varios pasajes de los distintos autores se enfatiza la dimensión económica del fenómeno, específicamente de “los consumidores de clase media como posible variable explicativa del éxito de la convocatoria populista de la Anapo”.⁵⁰ Y, más importante aún, entre los exigüos consensos sobre el tema, los líderes políticos parecían coincidir en que finalmente el anapismo no tendría éxito en dismantelar el bipartidismo, pues como expresión nacional de un fenómeno que se manifestaba en otras latitudes

48. Alfonso Palacio Rudas. “Populismo: esencia y apariencia”, en Álvaro Gómez Hurtado et. al. (ed.): *Populismo*. Bogotá, Revista Colombiana, 1970, pp. 66-72, acá p. 67.

49. Alfonso Palacio Rudas. “Populismo...”, p. 67. Pues, parafraseando a Marx y a Engels, en las primeras líneas de la mencionada obra se definía al populismo como “un fantasma” que se cierne sobre el mundo y que podría sustituir a “la amenaza comunista”. Ghita Ionescu y Ernest Gellner. *Populismo sus significados y características nacionales*. Buenos Aires, Amorrortu, 1970, p. 7.

50. Sigo aquí las disquisiciones de Rodríguez Franco sobre las conferencias de Álvaro Gómez Hurtado, Alfonso López Michelsen y Belisario Betancur. Ver Adriana Rodríguez Franco. “Sendas del populismo y la identidad gaitanista durante el Gobierno militar de Rojas Pinilla (1953-1957)”, en Ana L. Magrini (coord.): *Descendiendo el populismo Peronismo en Argentina, gaitanismo en Colombia y lo perdurable de sus identidades políticas*, Bogotá-Córdoba, Editorial Universidad del Rosario, Editorial Universidad Católica de Córdoba, 2021, pp. 229-268.

del subcontinente o del mundo, el populismo no prospera y se compone por movimientos políticos que, eventualmente, pueden alcanzar el poder pero no logran conservarlo al carecer de ideologías consistentes, al ejercer la demagogia y al formular falsas promesas sobre el mejoramiento de las condiciones económicas de la población.

A un año de esta publicación, fundamentalmente militante y que expresaba el temor de la clase política colombiana frente a la amenaza anapista para la supervivencia del Frente Nacional, Marco Palacios (1944-) publica un ensayo en el que elabora la primera explicación científica del populismo en Colombia. El trabajo del joven historiador marcó el inicio de los estudios sobre el populismo en ese país, y sus postulados ofrecieron una suerte de hipótesis sobre la peculiaridad del caso colombiano respecto de las expresiones del populismo en otros países de América Latina.

El texto, titulado, *El populismo en Colombia*,⁵¹ recoge supuestos y rasgos de esta categoría elaborados por teorías y enfoques disponibles, y en boga, en el pensamiento social latinoamericano de ese período: como la teoría de la modernización, la teoría de la dependencia y la perspectiva marxista. Principalmente, Palacios dialoga con los exponentes más conocidos de los estudios sobre populismo de la escuela paulista de sociología y de la sociología histórica argentina.⁵²

El dispositivo interpretativo al que acude Palacios para definir el populismo es una suerte de *continuum*, dentro del cual es posible ubicar dos tipos de populismo en Colombia: uno “conciliador” que, según el historiador, es característico de Rojas Pinilla y de la entonces naciente experiencia de la ANAPO; y otro “democrático”, cuyo referente histórico fue el gaitanismo.

Según Palacios, Gaitán es el líder de un movimiento populista que movilizó las masas populares de Colombia. Masas que habían quedado en “estado de disponibilidad”, no por los efectos del proceso de modernización —como había sucedido en Argentina—, sino porque luego de los gobiernos liberales de López Pumarejo (1934-1938 y 1942-1945), habían sido políticamente “abandonadas por el lopismo”.⁵³

El joven historiador advierte, además, que el gaitanismo constituía un caso populista ambivalente y fallido. Su ambivalencia procedía de

51. Ver Marco Palacios. *El populismo en Colombia*. Bogotá, Siuasinzá, 1971.

52. El historiador colombiano remite a los estudios sobre populismo producidos, en Brasil, por Francisco Weffort, Octavio Ianni, Dos Santos, Cardoso y Faletto y a los aportes del investigador argentino Torcuato Di Tella. La referencia a Gino Germani es clara en el texto de Palacios, pero no es explícita. Su referencia es introducida en una edición posterior de su ensayo, que compila distintas obras del autor. Ver Marco Palacios. *Populistas: el poder de las palabras*. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2011, pp. 59-108.

53. Marco Palacios. *El populismo...* p. 46.

la contradictoria presencia de elementos tradicionalistas y reformistas al interior del movimiento. Entre otros motivos, porque la aptitud de Gaitán “para movilizar a las masas [...]”, entraba en contradicción con “su incapacidad para organizarlas dentro de una estructura y un esquema ideológico autónomos”.⁵⁴

Aquí puede radicar el carácter reformista al tiempo que tradicionalista del gaitanismo. Dentro del partido liberal, Gaitán promovió pautas tradicionales de organización: carisma y caudillismo, personalismo en las relaciones y desarticulación en las bases sociales; falta de permanencia de la actividad política organizada.⁵⁵

En la mirada de Palacios, su carácter fallido se asocia a la imposibilidad del líder de elevarse en el Estado y, en su movimiento, de rearticularse luego de la muerte de Gaitán. Pero también a ciertas debilidades, a veces ligadas a la figura de Gaitán y, en ocasiones, inscriptas en el movimiento en sí, que el autor percibe antes del 9 de abril. Por ejemplo, según Palacios, “Jorge Eliécer Gaitán personificaría la parábola trágica del movimiento populista sin alianzas definidas con ningún sector de la burguesía industrial [...] cobijado en el manto incómodo del liberalismo”.⁵⁶

A la imposibilidad del gaitanismo de construir un populismo que tejiera alianzas efectivas con la burguesía industrial, el autor adiciona otros rasgos propios del populismo. Y asegura que, si bien el análisis de la ideología gaitanista “está por hacerse”, en los discursos de Gaitán, “en las plataformas que ideó”, en los debates parlamentarios en los que participó, se dificulta “hallar un núcleo ideológico definido [...]” y “un sistema de pensamiento [...] capaz de hacer inteligible la praxis de una nueva política”.⁵⁷

En este punto del argumento del autor, es perceptible una suerte de oscilación que le impide distinguir si el gaitanismo constituyó una expresión democrática del populismo, o bien, si estamos ante un fenómeno caracterizado por los rasgos más convencionales y peyorativos del término (como la ausencia de una ideología definida, la presencia de un líder carismático, el personalismo político, masas en estado de disponibilidad para la manipulación populista, entre otros); características que, indefectiblemente, colocan al populismo como “lo otro” de la democracia.

El “fallido” de Palacios o la indeterminación de su definición, se

54. Marco Palacios. *El populismo...* p. 46.

55. Marco Palacios. *El populismo...* p. 46.

56. Marco Palacios. *El populismo...* p. 41.

57. Marco Palacios. *El populismo...* p. 42.

asemeja así a un desliz desde el punto de vista del psicoanálisis. En su comprensión del gaitanismo el autor introduce un término –“populismo democrático”– para designar de forma figurada un sentido sobre el populismo que se ocluye o soslaya con algunos de los rasgos predominantes, elaborados por la historiografía clásica sobre los populismos latinoamericanos, en su versión peyorativa o anómala.⁵⁸

De allí que aquello que Palacios identifica como un componente innovador y democrático del populismo gaitanista se revela, en definitiva, como un potencial y de manera contrafáctica. El subtexto del diagnóstico ofrecido por él, es que el populismo gaitanista *podría haber sido* un modo de integración populista-democrático de las masas en la vida política colombiana, si hubiese llegado al poder.⁵⁹

Bajo este prisma, al fin de cuentas, el gaitanismo remitía a un caso fallido de populismo, cuya principal consecuencia era la violencia, pues asesinado Gaitán, los campesinos fueron “paulatinamente abandonados a su propia suerte y medios por los dirigentes políticos urbanos liberales” y “sin organización política que los articulara nacionalmente, se fueron hundiendo en la anarquía y en el bandidaje”.⁶⁰

En el escenario de las experiencias populistas latinoamericanas, Colombia aportaba entonces un caso insólito, un populismo inconcluso, no acontecido y al mismo tiempo presente en la experiencia histórica nacional. La paradoja encierra una operación contrafáctica, que, con intermitencias y matices, desempeñó un papel estructurante en las discusiones académicas ulteriores.

4. Palabras finales

De nuestro trabajo circunscripto a la experiencia gaitanista, durante los años cuarenta hasta la emergencia del populismo colombiano en la coyuntura poselectoral de 1970, resulta perceptible que el vocablo “populismo” no hizo parte del léxico político de los actores o protagonistas durante el periodo de Gaitán en vida y que el término no operó, en ese

58. Conviene aclarar que, desde el enfoque teórico aquí propuesto, no habría posibilidad de establecer definiciones “taxativas o esenciales” de los conceptos políticos, ya que todo concepto es por definición radicalmente indeterminado. Siguiendo las contribuciones de Elías Palti, podemos agregar que las transformaciones semánticas de los conceptos no se deben a que estos cambien históricamente, sino que, precisamente, cambian históricamente porque sus sentidos no pueden ser fijados. Elías Palti. “Temporalidad y refutabilidad de los conceptos políticos”. *Prismas*, N° 9, 2005, p. 9-34.

59. La hipótesis de Palacios y la formulación del dispositivo contrafáctico puede advertirse claramente en trabajos posteriores. Ver Marco Palacios. *Populistas...; Id. Entre la legitimidad y la violencia. Colombia entre 1875 y 1994*. Bogotá, Norma, 2003.

60. Marco Palacios. *El populismo...*, p. 51.

momento, como un concepto de movimiento y de acción. Esto es, como parte de aquellos conceptos que, según Koselleck, se sustantivizan con el sufijo “ismo” y que tienen la capacidad proyectar expectativas hacia un futuro (que aun no es).⁶¹

Tal como hemos analizado en la primera parte de nuestro escrito, fueron otros los conceptos utilizados en la experiencia gaitanista para movilizar las prácticas políticas, promover el cambio histórico y proyectar un horizonte político deseable. Precisamente, “democracia económica y social” y “justicia social” fueron dos conceptos nodales utilizados por el gaitanismo para dar forma a una dinámica política que, sin soslayar los principios formales de la democracia procedimental, la extendiera más allá de su comprensión mínima.

En sentido estricto, el principal producto de la democracia económica y social no era un determinado tipo de régimen político más pluralista, por ejemplo; sino una forma específica de sociedad, una sociedad democrática. Por ello, la democracia por la que bregaba el gaitanismo aspiraba a afectar las relaciones sociales y económicas, en una dirección orientada a producir la inclusión de sectores sociales, simbólica o materialmente, excluidos del sistema político y económico vigentes; como mujeres, campesinos, trabajadores informales, obreros, comunidades étnicas o indígenas, entre otros.

A estos sentidos sobre la democracia, el antigaitanismo respondió con la denuncia del “nazi-fascismo criollo”, una suerte de contraconcepto que permitía a sus enunciadores autopoicionarse como portadores de las banderas de la verdadera democracia o de una democracia “a secas”.

Como corolario de esta primera sección de nuestro trabajo, argumentamos que el signifiante “democracia” se constituyó como el concepto político fundamental, en debate y en disputa por su definición, entre los diversos actores políticos e intelectuales del periodo, quienes le asignaban contenidos y definiciones contrapuestas.

De modo que, en Colombia el populismo emerge como sustantivo y con sentidos plurívocos, a más de veinte años del 9 de abril, con posterioridad a la invención de la categoría científica en la región, y al calor de una coyuntura nacional muy precisa, las polémicas elecciones de abril de 1970.

En esa coyuntura política particular, el populismo nace en el lenguaje político coloquial de los protagonistas como un adjetivo peyorativo, inicialmente utilizado por líderes políticos liberales y conservadores para etiquetar

61. En efecto, en el referido trabajo de Ingerflom, el autor advierte que en el contexto particular que atravesaba Rusia a mediados del siglo XIX, el populismo se revela como un concepto de movimiento. Claudio Ingerflom. “La legitimidad de la lógica populista...”. Sobre la noción de concepto de movimiento, ver Reinhart Koselleck. *Futuro pasado...* pp. 324-332.

a la ANAPO como un movimiento demagógico, manipulativo de las masas y como un instrumento político que amenaza la estabilidad de la democracia bipartidista. El temor de las élites colombianas frente al surgimiento de la ANAPO, ciertamente impulsó en ese momento la elaboración de las primeras definiciones militantes sobre el populismo colombiano y el primer ensayo histórico sobre el populismo en Colombia.

En la pluma seminal de Marco Palacios, el “populismo fallido” y a su experiencia histórica arquetípica (el gaitanismo), se convierten en símbolo contrafáctico de un pasado que no fue, que pudo haber sido y que indefectiblemente aparecerá en los debates posteriores íntimamente imbricado a la explicación de la violencia y al diagnóstico de los problemas políticos del presente.

Luego de la intervención de las ciencias sociales, en Colombia, como en otras latitudes del subcontinente, los sentidos asociados al “populismo” se complejizan hasta tal punto que, dos de sus rasgos elementales (el de ser índice y factor de estructuras históricas concretas) ya no se pueden alertar de manera inmediata, pues indefectiblemente involucran un juego de los representaciones sobre las experiencias políticas, del pasado y del presente, producidas por una amplia franja de intelectuales y expertos que se solapan, contaminan o juxtaponen con los sentidos convencionales del término utilizados en el lenguaje de los actores.

Lo anterior pone de relieve que aquello que excede a las definiciones científicas sobre los populismos latinoamericanos, son las experiencias políticas concretas que la categoría condensa, significa o resignifica. En definitiva, en este artículo hemos intentado ilustrar las tensiones y contrastes entre una comprensión de la experiencia gaitanista en sus contextos de emergencia, con sus conceptos políticos nativos y en su propia lógica política y las tensiones e indeterminaciones con que la categoría nació en el país andino.

Bibliografía

- Aboy Carlés, Gerardo; Sebastián Barros, y Julián Melo. *Las brechas del pueblo. Reflexiones sobre identidades populares y populismo*, Buenos Aires, UNGS-UNDAV Ediciones, 2013.
- Acevedo Carmona, Darío. “La muerte simbólica de Jorge Eliécer Gaitán”, *Domínios da Imagem*, Vol. I, Nº 1, 2007. pp. 81-110.
- Alape, Arturo. *El bogotazo: memorias del olvido*. Bogotá, Editorial Planeta, 1985.
- Alemán, Jorge. *Capitalismo. Crimen perfecto o emancipación*. Buenos Aires, NED, 2019.

- Arditi, Benjamín. *Política en los bordes del liberalismo*. Barcelona, Gedisa, 2009.
- Ayala, César A. *Inventando el Mariscal: Gilberto Alzate Avendaño, circularidad ideológica y mimesis política*. Tomo II (1939-1950). Bogotá, Fundación Gilberto Alzate Avendaño, 2010.
- *Democracia, bendita seas: Gilberto Alzate Avendaño, liberado 1950-1960*. Tomo III. Bogotá, Fundación Gilberto Alzate Avendaño, 2013.
- *La explosión del populismo en Colombia. Anapo y la participación política durante el Frente Nacional*. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2011.
- Barros, Mercedes; y Sebastián Barros. “¿Qué hace el populismo con los derechos?: la reconfiguración de derechos en el caso argentino”, *Studia Politicae*, N° 60, 2023, pp. 221-247.
- Biglieri, Paula; y Luciana Cadahia. *Siete ensayos sobre el populismo*. Barcelona, Herder, 2021.
- Braun, Herbert. “Los mundos del 9 de Abril, o la historia vista desde la culata”, en Gonzalo Sánchez y Ricardo Peñaranda (comps.): *Pasado y presente de la Violencia en Colombia*. Bogotá, CEREC, 1986, pp. 195-232.
- *Mataron a Gaitán. Vida pública y violencia urbana en Colombia*. Bogotá, Editorial Aguilar, 2008.
- Cataño, Gonzalo. *La introducción del pensamiento moderno en Colombia. El caso de Luis E. Nieto Arteta*. Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 2013.
- Centro Jorge Eliécer Gaitán. *Gaitán y la constituyente del liberalismo de 1947: un ejemplo de democracia participativa*. Bogotá, Centro Jorge Eliécer Gaitán, 1984.
- De la Torre, Carlos (ed.). *Routledge Handbook of Global Populism*. London, Routledge, 2019.
- Fondo Jorge Eliécer Gaitán. Archivo General de la Nación (AGN), Colombia.
- Gaitán Jaramillo, Gloria. *Bolívar tuvo un caballo blanco, mi papá un Buick*. Bogotá, Colparticipar, 1998.
- Gamboa Troyano, Sergio. “Jair Bolsonaro: entre el repliegue reaccionario y el populismo de extrema derecha”. *Sociedad*, N° 40, 2020, pp. 132-156.
- Germani, Gino. *Política y sociedad en una época de transición*. Buenos Aires, Paidós, 1962.
- Gómez Hurtado, Álvaro et al. (ed.). *Populismo*. Bogotá, Revista Colombiana, 1970.
- Grassi, Estela. *Políticas y problemas sociales en la sociedad neoliberal. La otra década infame I*. Buenos Aires, Espacio Editorial, 2003.
- Grosso, Alejandro. *Los dos príncipes: Juan D. Perón y Getulio Vargas*. Un

- estudio comparado del populismo latinoamericano*. Villa María, Eduvim, 2009.
- Guzmán, Germán; Orlando Fals Borda, Eduardo Umaña Luna. *La violencia en Colombia*. Tomo I y II. Bogotá, Taurus, 2005.
- Ingerflom, Claudio. “La legitimidad de la lógica populista en clave histórico conceptual”. en José L Villacañas; y Anxo Garrido (eds.): *Republicanism, nacionalismo y populismo como formas de la política contemporánea*. Madrid, Ediciones Dado, 2021, pp. 373-416.
- Ionescu, Ghita; y Ernest Gellner. *Populismo sus significados y características nacionales*. Buenos Aires, Amorrortu, 1970.
- Koselleck, Reinhart. *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*. Paidós, 1993.
- “Introducción al *Diccionario histórico de conceptos político-sociales básicos en lengua alemana*”, *Anthropos*, N° 223, 2009, pp. 92-105.
- “Respuesta a los comentarios sobre el *Geschichtliche Grundbegriffe*”, en Id.: *El concepto de Estado y otros ensayos*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2021, pp. 79-96.
- Laclau, Ernesto. *La razón populista*. Fondo de Cultura Económica, 2005.
- Magrini, Ana Lucía. “Colombia y los nombres de lo político: populismo, Violencia(s) y gaitanismo”, *Iberoamericana*, N° 63, 2016, pp. 33-52.
- *Los nombres de lo indecible. Populismo y Violencia(s) como objetos en disputa. (Un estudio comparado del peronismo en Argentina y el gaitanismo en Colombia)*. Buenos Aires, Prometeo, 2018.
- “Populismo y revolución en México: reflexiones en torno a los lenguajes políticos en América Latina durante los años setenta”, *Historia Autónoma*, N° 14, 2019, pp. 195-212.
- “Populismos en los puntos de cruce de Cipriano Reyes y José Antonio Osorio Lizarazo como figuras mediadoras del peronismo en Argentina y del gaitanismo en Colombia” en Id. (coord.): *Descentrando el populismo: peronismo en Argentina, gaitanismo en Colombia y lo perdurable de sus identidades políticas*. Bogotá-Córdoba, Editorial de la Universidad del Rosario-Editorial de la Universidad Católica de Córdoba, 2021, pp. 57-94.
- Magrini, Ana Lucía; y David Santos Gómez. “Populismos ‘ejemplares’, ‘excepcionales’ y ‘singulares’. Hacia una comprensión histórico-conceptual y político-intelectual del populismo en América Latina en los años setenta”, *Revista stultifera*, Vol. 6, N° 1, 2023, pp. 87-118.
- Moffitt, Benjamin. *Populismo, guía para entender la palabra clave de la política contemporánea*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2022.
- Ortiz Sarmiento, Carlos. “Historiografía de la Violencia”, en Bernardo Tovar Zambrano (ed.): *La historia al final del milenio: ensayos de historiografía colombiana y latinoamericana*. Bogotá, Universidad Nacional

- de Colombia, 1994, pp. 371-424.
- Osorio Lizarazo, José A. Gaitán. *Vida, muerte y permanente presencia*. Bogotá, El Áncora, 1998.
- Palacios, Marco. *El populismo en Colombia*. Bogotá, Siuasinzá y Tigre de Papel, 1971.
- *Entre la legitimidad y la violencia. Colombia entre 1875 y 1994*. Bogotá, Norma, 2003.
- *Populistas: el poder de las palabras*. Bogotá, Editorial Universidad Nacional de Colombia, 2011.
- Palti, Elías. “Temporalidad y refutabilidad de los conceptos políticos”, *Prismas*, N° 9, 2005, pp. 9-34.
- “De la historia de ‘ideas’ a la historia de los ‘lenguajes políticos’. Las escuelas recientes de análisis conceptual: el panorama latinoamericano”, *Anales*, N° 7-8, 2005, pp. 63-81.
- *An Archaeology of the Political. Regimes of power from the seventeenth century to the present*, New York, Columbia University Press, 2017.
- Perea Restrepo, Carlos M. *Porque la sangre es espíritu: imaginario y discurso político en las élites capitalinas, 1942-1949*. Bogotá, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales/Aguilar, 1996.
- Rodríguez Franco, Adriana; y Gilberto Parada García. “Gaitán y el positivismo jurídico: una construcción ideológica y jurídica”, *Goliardos*, N° 11, 2006, p. 13-31.
- Rodríguez Franco, Adriana, “Sendas del populismo y la identidad gaitanista durante el Gobierno militar de Rojas Pinilla (1953-1957)”, en Ana L. Magrini (coord.) *Descentrando el populismo...*, p. 229-268.
- Rosanvallon, Pierre. *El siglo del populismo. Historia, teoría y crítica*. Manantial, 2020.
- Rossini Buitrón Portilla, Eduardo. *El populismo, las ciencias sociales y el velasquismo en Ecuador: una aproximación histórico-conceptual*. Tesis de maestría, Maestría en Historia Conceptual, Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín, 2023.
- Sánchez, Gonzalo. *Los días de la revolución. Gaitanismo y 9 de abril en provincia*. Bogotá, Centro Cultural Jorge Eliécer Gaitán, 1983.
- Santos Gómez, David. *La invención de la excepcionalidad colombiana: los debates por la definición del populismo, neopopulismo y su relación con la violencia (1970-2010)*. Tesis doctoral. Doctorado en Ciencias Sociales de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO, sede Argentina, 2021.
- Semán, Ernesto. *Breve historia del antipopulismo: Los intentos por domesticar a la Argentina plebeya, de 1810 a Macri*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2021.
- Stavrakakis, Yannis. *El goce político. Discurso, psicoanálisis y populismo*. Buenos Aires. Pluriverso, 2021.

Rovira Kaltwasser, Cristóbal; Paul Taggart, Paulina Ochoa Espejo y Pierre Ostiguy. (eds.). *The Oxford Handbook of Populism*. Oxford, Oxford University Press, 2017.

Valencia, Luis E. (ed.): *Gaitán: antología de su pensamiento económico y social*. Bogotá, Sudamericana, 1968.

Villacañas Berlanga, José Luis. *Populismo*. Madrid, La Huerta Grande, 2015.

Villaveces, Jorge (ed.): *Los mejores discursos de Jorge Eliécer Gaitán, 1919-1948*. Bogotá, Jorvi, 1968.

Zanotti, Lisa; y Kenneth Roberts. "(Aún) la excepción y no la regla: la derecha populista radical en América Latina". *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, Vol. 30, N° 1, 2021, pp. 23-48.



El populismo, las ciencias sociales y el velasquismo en Ecuador. Una aproximación histórico-conceptual

Eduardo Buitrón Portilla

e-du-br@hotmail.com

Facultad Latinoamericana de ciencias sociales (FLACSO), Quito, Ecuador

Resumen

El artículo lleva a cabo un estudio reconstructivo del campo sociológico ecuatoriano a partir de las discusiones en torno al concepto de populismo como eje articulador. Se investiga desde el enfoque de la historia conceptual la génesis de este concepto, su interpretación en torno al velasquismo y los debates intelectuales que han influido en su comprensión sociológica y política. La primera parte se enfoca en la génesis del concepto, ligado a la obra de Agustín Cueva y su ensayo sobre el velasquismo, donde se utilizó por primera vez la palabra “populismo” para describir una nueva forma de dominación política. La segunda parte analiza la lógica del populismo según Cueva, utilizando categorías marxistas, y las críticas que recibe respecto a su validez científica y analítica, por parte de Rafael Quintero. La tercera parte explora la construcción sociológica del concepto y los debates entre sociólogos, politólogos e historiadores ecuatorianos, que han contribuido a sedimentar semánticamente su sentido aporético.

Palabras clave: sociología, ciencias sociales, populismo, velasquismo

Populism, Social Sciences and Velasquism in Ecuador. A Historical-Conceptual Approach

Abstract

The article conducts a reconstructive study of the Ecuadorian sociological field based on the debates surrounding the concept of populism as a central axis. It examines the genesis of this concept from a conceptual history approach, its interpretation in relation to Velasquism, and the intellectual debates that have influenced its sociological and political understanding. The first part focuses on the genesis of the concept, linked to the work of Agustín Cueva and his essay on Velasquism, where the word “populism” was first used to describe a new form of political domination. The second part analyzes the logic of populism according to Cueva, using Marxist categories, and the criticism of its scientific and analytical validity by Rafael Quintero. The third part examines the sociological construction of the concept and the debates among Ecuadorian sociologists, political scientists and historians that have contributed to the semantic sedimentation of its aporetic meaning.

Keywords: Sociology, Social Sciences, Populism, Velasquism.

Recibido el 1 de abril de 2024

Aceptado el 20 de mayo de 2024



Introducción

El artículo examina la disputa entre Agustín Cueva y Rafael Quintero en los años ochenta sobre el uso del concepto “populismo” en la interpretación sociológica del velasquismo en Ecuador. Cueva, en su obra *El proceso de dominación política en el Ecuador* (1972), introdujo el término entre comillas para analizar la figura y los sucesivos gobiernos de José María Velasco Ibarra,¹ mientras que Quintero, en *El mito*

1. José María Velasco Ibarra, figura prominente en la política ecuatoriana, inició su carrera en 1932 como diputado por Pichincha y más tarde fue elegido presidente constitucional con el respaldo del Partido Conservador en 1933. Gobernó Ecuador en cinco ocasiones. Su primer mandato (1934-1935) fue breve y terminó con su derrocamiento tras disolver el congreso

del populismo (1980), criticó esta interpretación, lo que reflejó un cambio generacional en la sociología ecuatoriana hacia una sociología más “científica y empírica”. El artículo analiza el debate suscitado por el ensayo de Cueva y la respuesta de Quintero, centrándose en la validez del concepto de populismo para entender el fenómeno velasquista y la historia política del Ecuador, explorando las perspectivas de diversos autores como Pablo Cuvi, Osvaldo Hurtado, Amparo Menéndez-Carrión, Marcos Robles, Juan Maiguashca y Liisa North, que en las décadas de los setenta y ochenta abordaron el estudio del velasquismo desde diferentes aproximaciones teóricas y metodológicas. La pregunta central del debate gira en torno a si el velasquismo puede ser considerado o no un populismo.

En este artículo se busca recuperar la centralidad del concepto de populismo en la articulación del campo sociológico ecuatoriano, que se constituyó en un diálogo/desacuerdo (*mésentente*) entre Cueva y Quintero, y a su vez comprender que: “Las ciencias sociales ecuatorianas se han desarrollado, en parte, debatiendo apasionadamente sobre los orígenes y significados del velasquismo”.² La controversia sobre el velasquismo surge de la necesidad de comprender su surgimiento y significado en la historia política ecuatoriana del siglo XX. Durante el período 1932-1972, Velasco Ibarra ocupó la presidencia del Ecuador en cinco ocasiones, fue derrocado en cuatro de ellas y se declaró dictador en tres. Este fenómeno se inserta en el ciclo de los populismos clásicos latinoamericanos, junto con movimientos como el peronismo en Argentina, el cardenismo en México y el varguismo en Brasil. Estos populismos están marcados por el nacionalismo económico, el antimperialismo, el desarrollismo, la urbanización y otros aspectos que constituyen la problemática del populismo latinoamericano.³

El velasquismo en Ecuador tiene las características de un hecho social total al retomar el concepto de Marcel Mauss.⁴ A su vez, el velasquismo

y autoproclamarse dictador. La segunda (1944-1947) surgió de una insurrección popular conocida como “La gloriosa”, que derrocó al presidente Carlos Arroyo del Río debido a conflictos territoriales con Perú. Sin embargo, Velasco fue derrocado nuevamente tras disolver el congreso. En su tercera presidencia (1952-1956), logró completar su mandato. Su cuarto mandato (1960-1961) fue interrumpido por un golpe militar tras protestas estudiantiles. En su quinto período (1968-1972), nuevamente disolvió el congreso y se declaró dictador, pero fue depuesto por un golpe de estado militar. Velasco vivió gran parte de su vida en su exilio en Buenos Aires y falleció en Quito en 1979.

2. Carlos de la Torre. *La seducción velasquista*. Quito, Ediciones Libri Mundi/FLACSO, sede Ecuador, 1993, p. 10.

3. Ver Gino Germani, Torcuato S. di Tella y Octávio Ianni. *Populismo y contradicciones de clase en Latinoamérica*. México DF, Era, 1973.

4. Ver Bruno Karsenti: *Marcel Mauss: el hecho social como totalidad*. Buenos Aires, Antropofagia, 2009. Mauss redefine el objeto sociológico y pasa del hecho social durkheimiano al hecho social total: “El descubrimiento del don, en tanto zócalo de lo social, solo ha sido

como movimiento transformó la vida política ecuatoriana. “Su papel más importante fue incorporar al sistema político a sectores hasta entonces excluidos del mismo. En efecto, Velasco Ibarra inauguró un nuevo estilo, que incluía a votantes y no votantes: la política de masas”.⁵ Se plantea que el populismo tiene una doble naturaleza, actuando tanto como categoría analítica en las ciencias sociales y como un concepto histórico. La tensión entre estos registros es central en el debate sociológico entre Cueva y Quintero en Ecuador. Se plantea considerar al populismo como un concepto político moderno para explorar su influencia en el cambio histórico-político y su relación con las categorías analíticas de las ciencias sociales. Así, a partir de la *Begriffsgeschichte* de Reinhart Koselleck,⁶ se busca determinar si el populismo puede ser visto como un concepto histórico que engloba diversas experiencias y significados sociopolíticos.

El término “populismo” tuvo su origen en experiencias específicas a finales del siglo XIX, como el *narodnichestvo* en Rusia y el movimiento campesino estadounidense que llevó a la creación del *People's Party*. En el siglo XX, resurgió en América Latina con las experiencias nacional-populares. Sin embargo, en la actualidad, se utiliza para etiquetar y descalificar diversos movimientos políticos que no se ajustan a los esquemas de la ciencia política y la democracia liberal. El artículo se centra en la problemática del concepto de populismo en Ecuador y explora su relevancia en las discusiones intelectuales. Se busca, desde una perspectiva histórico-conceptual, investigar y problematizar la construcción sociológica del concepto de populismo en el contexto ecuatoriano, rastreando su génesis, lógica y aporías.

Según Carl Schmitt, todos los conceptos políticos son inherentemente polémicos, ya que emergen en contextos de antagonismo.⁷ El populismo, al insertarse en estas disputas, se convierte en un concepto político que genera debates sobre lo político. Los conceptos políticos adquieren significado en situaciones específicas y en disputas, como se observa con términos como “Estado”, “república”, “sociedad” o “clases”. Así que, para analizar críticamente un concepto político como el populismo, es crucial reconocer su condicionamiento histórico.

posible siguiendo al hecho social total como criterio que concilia lo concreto y lo completo. Por este motivo, el hecho social total es, simultáneamente, una abertura hacia el conocimiento de nivel “arcaico” de la sociabilidad humana y una prueba inestable para emprender un proyecto de ciencia social que unifique los saberes sobre la existencia concreta de los hombres y las sociedades” (Ariel Wilkis. “Prólogo: La persistencia de Marcel Mauss en las ciencias sociales”, en Bruno Karsenti: *Marcel Mauss...*, pp. 7-17, acá p. 17).

5. Carlos de la Torre. *La seducción velasquista...*, p. 11.

6. Ver Reinhart Koselleck. “Introducción al *Diccionario histórico de conceptos político-sociales básicos en lengua alemana*. *Anthropos*, N° 223, 2009, pp. 92-105.

7. Ver Carl Schmitt. *El concepto de lo político*. Madrid, Alianza Editorial, 1999.

La historia conceptual nos lleva a reflexionar sobre la importancia de lo moderno y la configuración del pensamiento político a través del contrato social, la teoría hobbesiana y la construcción del sujeto disciplinar en el Estado.⁸ Examina las construcciones sólidas de los conceptos políticos modernos en busca de contradicciones fundamentales y desafía las soluciones ofrecidas por la ciencia política moderna.⁹ En el caso del populismo, la sociología política de Max Weber reintroduce la problemática del poder y la dominación, destacando el elemento carismático que crea una dialéctica entre la racionalidad formal y los elementos subjetivos inherentes al carisma.¹⁰ La evolución semántica de conceptos como *Herrschaft* en la obra de Weber en la modernidad refleja la transformación de conceptos en categorías analíticas para comprender fenómenos políticos e históricos diversos.

A su vez, la historia conceptual se basa en la distinción entre historia social e historia de los conceptos. Esta distinción no es reducible la una a la otra, sino que existe una tensión o desfase entre los conceptos y la experiencia.

La misma surge porque en toda sociedad los conceptos son aquello que da unidad a las acciones políticas, no existe sociedad sin una elaboración conceptual de sus acciones; pero, a la vez, esa sociedad no es idéntica a los conceptos que genera, existe un desfase entre conceptos y sociedad.¹¹

La tensión entre el orden conceptual y el orden político, inherente a la modernidad, revela una discrepancia entre los conceptos y la experiencia que es difícil de resolver. Partiendo del postulado de Koselleck sobre esta tensión,¹² el artículo busca explorar cómo las ciencias sociales emergen como un intento de superar esta brecha. Según Bruno Karsenti, las ciencias sociales representan una práctica teórica que se entrelaza con la realidad, actuando como una torsión de los conceptos políticos modernos.¹³ Así, la historia conceptual muestra cómo las ciencias sociales surgen como un giro epistemológico de los conceptos elaborados por la filosofía política moderna.

8. Ver Sandro Chignola y Giuseppe Duso. *Historia de los conceptos y filosofía política*. Madrid, Biblioteca Nueva, 2009.

9. Ver Giuseppe Duso. "El poder y el nacimiento de los conceptos políticos modernos", en Sandro Chignola y Giuseppe Duso. *Historia de los conceptos...*, pp. 197-233.

10. Ver Giuseppe Duso. *La representación política. Génesis y crisis de un concepto*. Buenos Aires, UNSAM Edita, 2016.

11. Emmanuel Biset. "Conceptos, totalidad y contingencia Una lectura de Reinhart Koselleck", *Res publica*, N° 23, 2010, pp. 123-143, acá p. 125.

12. Ver Reinhart Koselleck. *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*. Barcelona, Paidós, 1993.

13. Ver Bruno Karsenti. *De una Filosofía a otra: Las ciencias sociales y la Política de los Modernos*. Buenos Aires, UNSAM Edita, 2017.

El artículo explora la génesis del concepto de populismo en Ecuador desde el enfoque de la historia conceptual y sociología de los intelectuales y se centra en el análisis de un concepto central en el campo sociológico ecuatoriano. Argumentando que las disputas en torno al populismo reflejan las tensiones en la estructura socio-histórica del Ecuador, en su condición de modernidad dependiente y periférica. Estructurado en tres secciones, en la primera se aborda la génesis del concepto de populismo en Ecuador y el desarrollo de las ciencias sociales. En la segunda la lógica conceptual del populismo en Cueva y la crítica de Quintero. En la tercera sección se examina la construcción sociológica del concepto de populismo, los debates intelectuales sobre el populismo y el velasquismo, así como las transformaciones semánticas y sus aporías en relación con la modernización, la incorporación de las masas a la vida política, la demagogia y el personalismo del líder carismático. Estos elementos se resaltan como indicadores clave de los cambios sociopolíticos en la transición de Ecuador hacia la modernidad política.

Agustín Cueva: Entre el campo intelectual, las ciencias sociales y el populismo

En los años sesenta y setenta, el campo intelectual y las ciencias sociales en Ecuador se configuraron en torno a una práctica intelectual vinculada a la militancia política. La Revolución Cubana y la figura de Jean-Paul Sartre fueron influencias clave en esa época. La recepción creativa del pensamiento de Sartre, centrada en la literatura comprometida, la soberanía del escritor y la ética del compromiso y la libertad marcó a los intelectuales ecuatorianos.¹⁴ Durante esos años, se destacó la política del compromiso, guiando las acciones de artistas, escritores e intelectuales que buscaban poner su arte y pensamiento al servicio de las causas contemporáneas. Cueva, una figura destacada en el campo intelectual ecuatoriano de los setenta y ochenta, publicó *Entre la ira y la esperanza* (1967), en donde aborda la problemática de la cultura nacional y el mestizaje. En este texto, Cueva analiza los orígenes de una cultura nacional colonizada y enajenada, remontándose a la época colonial.¹⁵ Destaca la artificialidad e inautenticidad de la identidad mestiza y la persistencia de la cultura colonial en la sociedad ecuatoriana.

14. Ver Alicia Ortega Caicedo (ed.). *Sartre y nosotros*. Quito, El Conejo/UASB-E, 2007.

15. Ver Agustín Cueva. "Veinte años después. Introducción a la 5a. edición de *Entre la ira y la esperanza*", en Id.: *Entre la ira y la esperanza*. Quito, Planeta, 1986, pp. 7-24.

Lo que mueve a Cueva en la redacción de este texto es una motivación existencial,¹⁶ que cuestiona y se pregunta sobre su identidad individual mestiza y colectiva, poniendo en duda la cultura, la sociedad y la historia de donde proviene su ser social, su *habitus*, de incorporación de un esquema generador de “disposiciones” de actuar, pensar y sentir asociado a prácticas y representaciones, que estructuran una “visión de mundo”.¹⁷ Así, en su primera obra cuestiona la “visión de mundo” de la cultura dominante blanco-mestiza de la sociedad ecuatoriana, en donde tiene como principales influencias para la escritura de *Entre la ira y la esperanza*:

entre otras, la obra de Jean-Paul Sartre *¿Qué es la literatura?*; los escritos por entonces “redescubiertos” de Georg Lukács, en especial su *Teoría de la novela*; Los imaginativos primeros libros de Roland Barthes, sobre todo *El grado cero de la escritura* y *Mitologías*; y, aunque creo que jamás lo he citado y ni siquiera mencionado, la obra antropológica de Claude Lévi-Strauss, que siempre ejerció una verdadera fascinación sobre mí (*El pensamiento Salvaje* y ciertos pasajes de *Tristes Trópicos*, por ejemplo).¹⁸

La primera obra de Cueva, *Entre la ira y la esperanza*, no se adscribe estrictamente al marxismo ni se limita a un trabajo puramente sociológico, sino que representa un experimento que fusiona la estética, la crítica literaria y la sociología. A pesar de no ser una obra marxista, marcó el surgimiento de una nueva forma de reflexión crítica sobre la sociedad y la cultura en Ecuador, consolidando a Cueva como una figura intelectual relevante.

Influenciado por su padre Agustín Cueva Sáenz,¹⁹ quien fundó la primera cátedra de sociología en Ecuador en la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Central del Ecuador en 1915.²⁰ Su hijo Agustín Cueva Dávila siguió el legado intelectual de su padre, estudió Derecho

16. Ver Agustín Cueva. *Mito y verdad de la cultura mestiza*. Quito, Indoamérica, 1965.

17. Ver Pierre Bourdieu. *El sentido práctico*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2007.

18. Agustín Cueva. “Veinte años después...”, p. 8.

19. La introducción de la sociología en Ecuador se remonta a 1915, con Agustín Cueva Sáenz como el primer catedrático. Sin embargo, en los años siguientes, la disciplina no logró una relevancia significativa dentro de la Facultad de Jurisprudencia. Según el programa de estudios de la materia elaborado por Ángel Modesto Paredes en 1936, la sociología se entendía como una introducción a las ciencias sociales, abordando temas como la geografía humana, la biología, la antropología y la historia, entre otros. Esta tendencia se mantuvo en 1943, donde el plan de estudios ampliado de la materia seguía centrándose en aspectos generales de la sociología. De esta manera, al igual que en otros países de la región, la cátedra de sociología en Ecuador se percibía más como una introducción a las ciencias sociales que como una especialización específica dentro de la disciplina. Ver Philipp Altmann. *Sociology in Ecuador*. Cham, Palgrave Macmillan, 2022; Gabriela Sarzosa. *Emergencia de la sociología en el Ecuador a mediados del siglo XX*. Quito, FLACSO, sede Ecuador, 2016.

20. Ver Philipp Altmann. *Sociology in Ecuador...*

(no existía aún la carrera de sociología por eso años en Ecuador) y se recibió como Abogado en la Universidad Central y en los primeros años de la década de los sesenta viajó a Francia a estudiar sociología en la *École des Hautes Études en Sciences Sociales* en París.²¹ Cueva regresó de sus estudios en Francia en 1964 con la convicción de que su labor intelectual debía impulsar la transformación revolucionaria de la sociedad, alineándose con el movimiento político-cultural conocido como Tzantzismo.²² Este movimiento representaba una rebeldía contra el gobierno militar y la resistencia a la cultura conservadora impuesta por las élites y la izquierda tradicional, buscando cuestionar la realidad a través de la estética y el arte y comprometiéndose con la revolución. Además, criticaba el proyecto cultural implementado después de la revolución de mayo de 1944, denominado “La Gloriosa”,²³ que buscaba refundar la “patria” y promover una identidad mestiza integradora.²⁴ En los años sesenta, el Movimiento Tzántico marcó un momento crítico-reflexivo en la historia intelectual y cultural de Ecuador, abriendo un espacio estético-político para reescribir la historia y resignificar la cultura nacional.²⁵

Cueva, junto con los Tzánticos, desafió la influencia colonial persistente en la sociedad ecuatoriana de los años sesenta, rechazando la supremacía de la “alta cultura” europea impuesta por las élites. A través de revistas como *Indoamérica*, criticó el discurso oficial del Estado-nación sobre el mestizaje y abogó por una “auténtica cultura nacional y popular”, y reescribió la historia para liberarla del pasado colonial. Su trabajo inicial en estudios culturales sentó las bases para su análisis sociopolítico posterior, demostrando la persistencia de estas influencias en

21. Ver Fernando Tinajero. “Agustín Cueva, o la lucidez apasionada”, en Agustín Cueva: *Ensayos sociológicos y políticos*. Quito, Ministerio de Coordinación de la Política, 2012, pp. 9-33.

22. El movimiento tzántico que surgió en los años sesenta en Ecuador adoptó el nombre de una práctica ritual de los shuaras, una de las etnias de la amazonia ecuatoriana, del ritual de la tzanza, que consiste en reducir las cabezas de sus enemigos y coserles la boca para quitarles todo su poder. Ver Susana García Freire. *Tzantzismo: tierno e insolente*. Quito, Libresa, 2008.

23. *La Gloriosa* fue el movimiento político insurreccional que en mayo de 1944 conformó la Alianza Democrática Ecuatoriana (alianza entre conservadores, liberales y socialistas) encabezado por Velasco Ibarra y derrocó al gobierno liberal-radical del presidente Arroyo del Río. Durante este acontecimiento Velasco Ibarra volvía de su exilio al Ecuador aclamado por el pueblo como nadie lo había sido hasta entonces y encabezaba una revolución que se plasmó en su célebre frase: “Ustedes no me pueden dar una revolución en el mundo que haya sido tan original como ésta, en la que se den la mano el fraile y el comunista” (Velasco Ibarra, en Agustín Cueva. *El proceso de dominación política en el Ecuador*. Quito, Planeta, 1990, p. 57).

24. Ver Rafael Polo. *Los intelectuales y la narrativa mestiza en el Ecuador*. Quito, Ediciones Abya-Yala/UASB-E/CEN, 2002.

25. Ver Rafael Polo. *La crítica y sus objetos: historia intelectual de la crítica en Ecuador (1960-1990)*. Quito, FLACSO, sede Ecuador, 2012.

Ecuador y contribuyendo al desarrollo de la sociología crítica marxista en los años setenta. Así, Cueva fue un precursor en la lucha por una identidad nacional auténtica y en la confrontación con el legado colonial en Ecuador.²⁶

Así, surge la obra crítica, y la crítica literaria y cultural ecuatoriana, en el que la obra de Cueva tiene su expresión en el enlace entre labor intelectual, crítica, política y revolución,²⁷ así emerge poco a poco su pensamiento individualmente diferenciado.²⁸ Por lo que, en esta ligazón es posible rastrear cómo la indagación intelectual de Cueva está matizada de valores y de un impulso colectivo, que se manifiesta en su pensamiento y que plantea una nueva visión sobre la sociedad ecuatoriana, que la articulará en las distintas problemáticas que desarrollará en su posterior indagación sociológica-política. En su obra resalta la historia nacional y las clases populares en Ecuador. Sus ensayos de los sesenta anticipan su análisis sociopolítico de los setenta, mostrando una continuidad entre sus estudios culturales y políticos, reflejando el grito andino contra la explotación en obras de Jorge Icaza y Oswaldo Guayasamín.²⁹

En este contexto durante los años sesenta en Ecuador, se vivió un proceso de modernización económica y social, impulsado por proyectos estatales que buscaban equilibrar el desarrollo capitalista con expectativas revolucionarias. Tras un auge económico seguido de una crisis, se implementaron reformas agrarias que transformaron el sistema de haciendas y propiciaron un rápido desarrollo capitalista. Las élites, tanto serranas como costeñas, promovieron distintos modelos de modernización económica, culminando en la nacionalización del petróleo durante la dictadura de Guillermo Rodríguez Lara (1972-1976).

El surgimiento de las ciencias sociales en Ecuador coincidió con la transformación de la sociedad, marcada por la desintegración del antiguo régimen de hacienda y la emergencia de una modernidad dependiente y periférica. Este cambio estructural involucró la desaparición de la antigua clase terrateniente serrana y el surgimiento de una incipiente burguesía con aspiraciones desarrollistas, aunque persistieron formas de clasificación racial y estamental heredadas de la época colonial.³⁰ Esta convergencia de distintos estratos temporales alteró las narrativas tradicionales, facilitando el surgimiento de una

26. Ver Tomás Quevedo. *Agustín Cueva: nación, mestizaje y literatura*. Quito, Corporación Editora Nacional/UASB-E, 2015.

27. Ver Agustín Cueva. *Literatura y sociedad en el Ecuador*. Quito, Ministerio de Educación y Cultura, 2009.

28. Ver Karl Mannheim. *Ideología y Utopía*. México DF, Fondo de Cultura Económica, 1987.

29. Ver Tzeiman, Andrés. "Agustín Cueva en la década de 1960: dilemas acerca de cultura e identidad ecuatoriana", *Iconos*, N° 57, 2017, pp. 95-113.

30. Ver Rafael Polo. *La crítica y sus objetos...*

nueva representación social y política y estableciendo las bases para el desarrollo de las ciencias sociales en el Ecuador. El crecimiento de las clases medias entre 1963 y 1973, siguiendo la perspectiva de Karl Mannheim,³¹ es un hecho crucial en la transformación del pensamiento social al desafiar las estructuras de poder oligárquicas mediante una intensificación de la movilidad social, especialmente en el rápido crecimiento urbano debido a la migración campesina e indígena. Este proceso, en línea con la teoría de Mannheim en *Ideología y utopía*, generó un espacio de intercomunicación donde convergieron distintas clases, etnias y estamentos, dando lugar a una conciencia que reveló la incompatibilidad de diversas concepciones del mundo.

El momento más importante de la intercomunicación es cuando las formas de pensamiento y de experiencia que hasta entonces se habían desarrollado con independencia unas de otras, convergen en un único estado de conciencia que empuja al espíritu a describir la incompatibilidad de las discrepantes concepciones de mundo.³²

Entre 1963 y 1973, el aumento de la matriculación estudiantil en Ecuador condujo a la creación de la Escuela de Ciencias Políticas y posteriormente la Escuela de Antropología y sociología, en un intento de institucionalizar las Ciencias Sociales. Inicialmente influenciadas por un enfoque estructural-funcionalista³³ asociado al desarrollismo y al imperialismo estadounidense, estas escuelas se fusionaron en 1967, lo que dio paso a una lucha entre dos proyectos sociológicos, con el marxismo como predominante, dando lugar a la “sociología comprometida”, especialmente en la Universidad Central del Ecuador, liderada por figuras como Cueva.³⁴ A pesar de los esfuerzos por

31. Ver Karl Mannheim. *Ideología y Utopía*...

32. Karl Mannheim. *Ideología y Utopía*..., p. 7.

33. Álvaro Campuzano a propósito de este tema plantea que: “El rechazo inmediato a esta corriente, aun hasta nuestros días entre varios profesores y alumnos, se convierte desde entonces en sentido común. Lo que subrayo aquí es que en esta coyuntura el estructural-funcionalismo es descartado por razones directas e inmediatamente políticas, escasamente mediadas por la reflexión teórica. Vale decir, antes que las críticas al conservadurismo latente en la tradición Parsons-Merton realizadas por C. Wright Mills o, aun dentro de la misma tradición funcionalista, por los teóricos del conflicto como Ralph Darendorf, el factor de mayor peso para su rechazo es la asociación automáticamente establecida entre aquella tradición de pensamiento con la dictadura nacional y con el imperialismo cultural estadounidense” (Álvaro Campuzano. “sociología y misión pública de la universidad en el Ecuador: una crónica sobre educación y modernidad en América Latina”, en Pablo Gentili y Bettina Levy (comps.): *Espacio público y privatización del conocimiento*. Buenos Aires: CLACSO, 2005, pp. 401-462, acá p. 443).

34. Ver Álvaro Campuzano. “sociología y misión pública...”; Gabriela Sarzosa. *Emergencia de la sociología*...

institucionalizarlas, las ciencias sociales no se especializaron disciplinariamente, sino que se desarrollaron como una ciencia social crítica, que reinterpretaba la historia y analizaba la realidad ecuatoriana y latinoamericana desde una perspectiva crítica-comprometida.³⁵

En su ponencia en el primer *Congreso de Escuelas y Facultades de sociología del Ecuador* en 1976, Cueva resalta la dialéctica entre la burguesía y el proletariado en la sociología, planteando la existencia de una “lucha de clase en la teoría” en donde se enfrentan dos corrientes: una al servicio de las clases dominantes (la burguesa) y otra al servicio de los dominados (de izquierda).³⁶ Esta visión filosófica y política, influenciada por Louis Althusser,³⁷ genera un interés por el marxismo y la formación de intelectuales orgánicos en la academia, con énfasis en el marxismo estructuralista francés. Cueva y Fernando Velasco Abad emergen como figuras clave en este contexto, siendo la figura de Cueva fundamental en la creación de la Escuela de sociología y Ciencias Políticas en la Universidad Central del Ecuador en 1967, aunque tuvo que abandonar su cátedra debido a la intervención militar en 1970, trasladándose a Chile y luego a México, donde continuó su carrera académica como catedrático de la UNAM.³⁸

Este marco histórico-social y conceptual será el del viraje a una sociología crítica marxista en el naciente campo de las ciencias sociales en el Ecuador. La figura de Cueva se consolida en la academia, y su preocupación intelectual pasa, del análisis de la cultura y la crítica literaria, a la indagación histórica y sociopolítica de la realidad ecuatoriana y latinoamericana.³⁹ Durante su segunda estancia en París, entre 1966 y 1967, Cueva inició nuevas líneas de reflexión en su trabajo, que se verían plasmadas en la redacción de su primer escrito de sociología política (influenciado por distintos autores, entre ellos Karl Marx, Roland Barthes, Claude Lévi-Strauss y Raymond Aron) titulado: *Más allá de las palabras: introducción a la mitología velasquista* (1967). Durante sus años

35. Ver Alejandro Moreano. “La escuela de sociología y la realidad nacional”, *Revista Ciencias Sociales*, N°15-16, 1984, pp. 277-281.

36. Ver Agustín Cueva. “Notas sobre el desarrollo de la sociología ecuatoriana”, *Revista de Ciencias Sociales*, N° 1, 1976, pp. 23-32.

37. Louis Althusser plantea que: “Las concepciones del mundo están representadas, en el dominio de la teoría (ciencias + ideologías “teóricas” en las que se bañan las ciencias y los científicos), por la filosofía. La filosofía representa la lucha de clases en la teoría. Es por ello por lo que la filosofía es una lucha (*Kampf* decía Kant), y una lucha fundamentalmente política: lucha de clases” (Louis Althusser y Étienne Balibar: *Para leer El Capital*. México DF, Siglo XXI Editores, 2010, p. 9; énfasis del original).

38. Ver Alejandro Moreano. “Agustín Cueva hoy”, en Agustín Cueva: *Entre la ira y la esperanza: y otros ensayos de crítica latinoamericana*. Buenos Aires, CLACSO, 2015, pp. 9-28.

39. Ver Andrés Tzeiman. *Agustín Cueva. Marxismo y política en América Latina*. Quito, Ediciones Abya-Yala, 2017.

en París, Cueva comenta en relación con su investigación sociológica, que no se sintió atraído por Georges Gurvitch ni por Maurice Duverger, a pesar de su relevancia en sociología política. Prefirió a Barthes, Lévi-Strauss y Marx en sus estudios. No encontró valor en las técnicas de Paul Lazarsfeld, y su único profesor de interés fue Aron, a quien leía, no sin controversia, a pesar de ser considerado un pensador liberal de derecha visto más como un “periodista” que como un sociólogo.⁴⁰

Arraigado en el marxismo desde su juventud Cueva, mantuvo esta convicción a lo largo de su vida y se vio influenciado por figuras como Sartre, Aron y Lévi-Strauss, reflejando la tensión entre el compromiso político y la rigurosidad científica en el contexto intelectual francés de los años sesenta. Su pensamiento se distingue por buscar una síntesis entre la intención práctica-política y la científica, manifestada en la creación del ensayo de interpretación histórica y sociológica como un género político-científico-literario. Este enfoque integraba el análisis político-científico con la reflexión cultural y literaria, y desafiaba la concepción científicista y empirista predominante en las ciencias sociales anglosajonas.

En la primera fase, Agustín vivió un doble tránsito: del ensayo literario y social a la investigación sociológica; de una formación clásica —Max Weber, Durkheim— al marxismo. Las obras fundamentales de Cueva en esa fase fueron *Entre la ira y la esperanza* y *El proceso de dominación política en el Ecuador*, que incluía un imaginativo análisis de Velasco Ibarra.⁴¹

Cueva, procedente de la crítica literaria hacia las Ciencias Sociales, mantuvo su interés por la cultura mientras contribuía al desarrollo de la sociología crítica marxista en América Latina con obras como *El proceso de dominación política en el Ecuador* (1972) y *El desarrollo del capitalismo en América Latina* (1977). Introdujo el concepto de populismo en el debate de las ciencias sociales en Ecuador, vinculándolo al velasquismo, y su análisis abarcó desde la lucha de clases hasta el desarrollo del capitalismo en la región. De esta manera, buscó adaptar el corpus conceptual marxista a la realidad latinoamericana, proponiendo una praxis política y social innovadora, lo que marcó una generación de sociólogos comprometidos con la crítica marxista y la reflexión sobre las formas de poder y dominación.

Así, en esta primera parte del artículo, se destaca cómo la génesis de las ciencias sociales en Ecuador, a través de la figura de Cueva, está

40. Agustín Cueva. “Veinte años después...”, p. 9.

41. Alejandro Moreano. “Agustín Cueva hoy...”, p. 10.

marcado por la aporía entre una ciencia social crítica-política y otra que busca estar orientada a la modernización. Este conflicto teórico-político resalta las tensiones inherentes en el campo naciente de las ciencias sociales ecuatorianas. En medio de este debate, surge el problema del populismo, que pone de manifiesto esta aporía, revelando las complejidades y desafíos en el desarrollo de las ciencias sociales en el contexto ecuatoriano.

Populismo: Historia y crítica del concepto en Ecuador

En *El proceso de dominación política en el Ecuador*, Cueva realiza su primer despliegue lógico-conceptual del populismo, en línea con su proyecto de desarrollar una ciencia social marxista, emplea categorías marxistas para comprender el surgimiento del fenómeno velasquista en la historia política ecuatoriana. También incorpora la teoría de la dominación de Weber, particularmente la noción de carisma, en su análisis. Así, se interrelaciona la figura del bonapartismo con la dominación carismática, como se evidencia en su ensayo de interpretación del velasquismo. En este sentido, su obra ensayística, influenciada por José Carlos Mariátegui,⁴² refleja un intento por trasladar las categorías marxistas a la realidad ecuatoriana, respetando la historia y la heterogeneidad de los sujetos sociales en la región latinoamericana.⁴³

Este libro de Cueva aborda la historia política de Ecuador desde la Revolución Liberal hasta la década de los ochenta, destacando las diversas etapas políticas y regímenes de gobierno. Cueva sostiene que la independencia de España no generó una revolución popular auténtica, sino una insurrección de los marqueses criollos, lo que marcó el inicio de transformaciones en la sociedad ecuatoriana.⁴⁴ A lo largo del siglo XIX, se desarrollaron antagonismos entre las clases dominantes de las regiones de la Sierra y la Costa, dando lugar a una lucha por el poder político. La Revolución Liberal de 1895, transfirió el control del Estado a la burguesía agroexportadora, marcando un hito histórico y configurando un nuevo contexto político. Sin embargo, la democratización no se acompañó de una transformación profunda en la estructura económica.

A principios del siglo XX, en Ecuador, la consolidación económica de la burguesía-oligárquica agroexportadora y la hegemonía política de los

42. Ver José Carlos Mariátegui. *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*, Caracas, Ayacucho, 2009.

43. Ver Agustín Cueva. *Teoría social y procesos políticos en América Latina*. México, Edicol, 1979.

44. Ver Agustín Cueva. *El proceso de dominación política...*

terratenientes serranos generaron tensiones sociales. La Revolución Liberal, aunque incompleta, desencadenó cambios en la conciencia social y nuevas aspiraciones. Surgieron el proletariado organizado y sectores medios independientes en la década de 1920, alimentados por la democratización cultural impulsada por el liberalismo. La caída del régimen plutocrático-liberal en 1922 fue provocada por la clase obrera y la clase media, sentando las bases para la Revolución Juliana de 1925. Sin embargo, este movimiento, liderado por oficiales militares de bajo rango y de inspiración izquierdista, tuvo limitaciones y pronto fue reemplazado por la burguesía costeña. Aunque se implementaron algunas reformas que beneficiaron a las clases medias, no hubo cambios estructurales significativos ni mejoras para las grandes masas desposeídas.

La economía ecuatoriana, en 1930, experimentó una nueva crisis debido a la caída de los precios del cacao y la influencia de la gran depresión mundial. Esta crisis desencadenó una crisis política, lo que permitió a los terratenientes serranos recuperar el poder. En 1931, formaron un movimiento democrático que llevó al terrateniente Neptalí Bonifaz a la presidencia en elecciones cuestionadas. Sin embargo, la situación se complicó cuando se acusó a Bonifaz de no tener la nacionalidad ecuatoriana, desencadenando una insurrección y la guerra civil de los “cuatro días” en 1932. Las clases medias se negaron a apoyar a los conservadores, y se formó un gobierno provisional de coalición entre la burguesía liberal y la clase media. A pesar de las disputas por el poder entre liberales, conservadores y sectores medios, este período marcó, según Cueva, el surgimiento del fenómeno populista en Ecuador:

La burguesía liberal había vuelto a cometer otro de sus acostumbrados fraudes, que esta vez de poco le serviría: el gobierno de don Juan de Dios iba a ser efímero, porque en el subsuelo de nuestra sociedad habían madurado los elementos capaces de llevar al país por un sendero hasta entonces imprevisto, el del *populismo*.⁴⁵

El gobierno de Juan Martínez Mera fue criticado por su carácter oligárquico y plutocrático, provocando oposición principalmente entre los sectores urbanos pobres, despectivamente conocidos como la “chusma”. Esta población, considerada subproletariado por Cueva, se convirtió en la base social del velasquismo, liderado por Velasco Ibarra.⁴⁶ La llegada de este líder al escenario político marcó la introducción del populismo en la vida política ecuatoriana. A través de su elocuencia y una campaña

45. Agustín Cueva. *El proceso de dominación política...*, p. 40.

46. Ver Agustín Cueva. *El proceso de dominación política...*

electoral dinámica, Velasco prometió eliminar los privilegios de las oligarquías y corregir los vicios de la república, logrando una victoria aplastante en 1934 con el 80% de los sufragios. Sin embargo, su primer mandato fue breve debido a su decisión de disolver el congreso y auto-proclamarse dictador, lo que resultó en su destitución en 1935. A pesar de este revés, Velasco Ibarra regresó a la escena política en 1944 tras el derrocamiento del gobierno de Carlos Arroyo del Río. Fue llamado desde su exilio en Chile para asumir la presidencia con el respaldo de la Alianza Democrática Ecuatoriana, un frente patriótico que incluía a partidos conservador, socialista, comunista y una fracción del liberal.

El caudillo, que de su exilio en Chile se había trasladado a Colombia, no tardó en ingresar al Ecuador, donde se le dispensó un apoteósico recibimiento. Las campanas repiquetearon a su paso por las ciudades del Norte; inmensas muchedumbres lo aclamaron por doquier; el cura y el comunista, el gamonal y el proletario, hombro con hombro, le dieron la bienvenida. Si en 1933 Velasco había aparecido como el apóstol del subproletariado, ahora en mayo de 1944, todos lo vivaron como redentor.⁴⁷

Velasco Ibarra, fue proclamado presidente de Ecuador en mayo de 1944, siendo aclamado como redentor y profeta por una multitud en Quito. Prometió una “revolución” para poner fin al “mal” y representar los deseos de justicia de la “chusma” contra las oligarquías corruptas. Fue ratificado como presidente por unanimidad en la Asamblea Constituyente. Sin embargo, las contradicciones internas del velasquismo se hicieron evidentes en 1945, ya que la situación económica no mejoró, lo que generó descontento entre algunos sectores. Se produjo un choque entre los velasquistas y la izquierda, fracturando el movimiento. A medida que Velasco Ibarra enfrentaba problemas para gestionar el conflicto interno, la “Gloriosa del Mayo” comenzó a desvanecerse, y la prometida redención se desvaneció.

En su segunda presidencia, Velasco Ibarra entró en conflicto con la Asamblea Constituyente por limitaciones al poder ejecutivo y la creación de una estructura que frenara movimientos caudillistas-populistas. Su relación con la izquierda tuvo matices, inicialmente fue considerado de izquierda, pero sus acciones inclinaron la orientación hacia la derecha, decepcionando a algunos sectores izquierdistas. Cueva concluye que Velasco Ibarra, en última instancia, representó un “mal menor” para la clase dominante.⁴⁸ Posteriormente para Cueva un signo inequívoco de la crisis fue el resurgimiento arrollador del velasquismo, que llegó a

47. Agustín Cueva. *El proceso de dominación política...*, p. 58.

48. Ver Agustín Cueva. *El proceso de dominación política...*

gobernar por tres ocasiones más al Ecuador.⁴⁹ De 1952 a 1956 estará por tercera vez en el poder y será el único de sus mandatos que culminará. Para 1960 vuelve a ganar las elecciones (cuarta vez) y de forma rotunda frente al candidato de la élite.

En el plano político, uno de los síntomas inequívocos de la crisis fue, como en anteriores ocasiones, el resurgimiento del velasquismo. Si en 1952 el caudillo había ganado las elecciones por un estrecho margen, en 1960 su triunfo fue rotundo, comparable al de 1933 o a la apoteosis de 1944. Y es que el subproletariado ecuatoriano, inconforme con el *statu quo* pero incapacitado para hallar un camino revolucionario, volvió a ver en su “apóstol” una manera de oponerse simbólicamente al sistema, haciendo fracasar los planes del sector más “sensato” de la burguesía. Así que Velasco no tuvo dificultades en aparecer una vez más como el candidato de la “chusma”, frente a Galo Plaza, encarnación de la “cordura” burguesa “desarrollista”.⁵⁰

En las elecciones de 1960, Velasco Ibarra ganó su cuarta presidencia en Ecuador, derrotando a Galo Plaza Lasso. Su campaña hábilmente canalizó el descontento popular hacia Plaza y explotó la ola nacionalista en América Latina, especialmente debido a la revolución cubana. A pesar de su abrumador triunfo, su cuarto mandato fue breve debido a la crisis económica, y fue derrocado, marcando un periodo de inestabilidad política con sucesión de gobiernos democráticos y militares. En 1970, Velasco Ibarra ganó su quinta elección, pero su último mandato terminó con un autogolpe y la instauración de la dictadura militar de Rodríguez Lara.

La teorización de Cueva el populismo en el Ecuador aparece como una “solución a la crisis de hegemonía” en la lucha de clases, que conlleva a la vuelta personal al poder presidencial del líder originario de las masas subproletarias (Velasco Ibarra). Además, describe como el múltiple resurgimiento del velasquismo es la constante de la historia política ecuatoriano durante buena parte del siglo XX. Pero está “solución populista” fracasa cada vez que vuelve al poder, ya que el liderazgo carismático y personalista de Velasco Ibarra es siempre inestable. “Esto le llevó a Cueva a develar el verdadero carácter del ‘velasquismo’ ecuatoriano, más próximo al bonapartismo que a un proyecto genuinamente revolucionario y de izquierda”.⁵¹

En la segunda parte del libro *El velasquismo: Ensayo de Interpretación* de Cueva, se analiza el fenómeno político liderado por Velasco Ibarra en Ecuador entre 1932 y 1972. Se explora la complejidad socio-histórica

49. Ver Agustín Cueva. “La crisis de los años 60”, en René Báez (ed.): *Ecuador: pasado y presente*. Quito, Libresa, 1995, pp. 153-168.

50. Agustín Cueva. *El proceso de dominación política...*, pp. 72-73.

51. René Báez y Nildo Ouriques. *Agustín Cueva: ciencia y rebeldía*. Quito, Centro de Pensamiento Crítico, 2016, p. 10.

y mítico-simbólica del velasquismo, destacando la habilidad de Velasco para ganar elecciones presidenciales, liderar insurrecciones y atraer a diversos sectores populares a pesar de su apoyo a las clases dominantes, apareciendo la aporía entre la incorporación de las masas a la vida política y la demagogia del líder. Además, cuestiona la ideología de Velasco y sus alianzas políticas. El ensayo considera el velasquismo como un fenómeno inédito en la historia de Ecuador y explora las condiciones que lo propiciaron, como la crisis económica de los años treinta y la migración rural hacia las ciudades.

Se analiza el surgimiento del populismo en Ecuador con Velasco Ibarra, atribuyendo su éxito a la “situación de masas” caracterizada por la migración hacia áreas urbanas y la depresión económica, que generó tensiones en los sectores marginados. Destaca que el “subproletariado”, al escapar del control tradicional, se volvió políticamente receptivo a un líder redentor y demagógico como Velasco Ibarra, quien aprovechó la crisis de hegemonía para consolidar su base de apoyo. Este populismo, centrado en el subproletariado urbano, democratizó y politizó a las masas excluidas, permitiendo su participación y representación política. Aunque Velasco Ibarra perdió apoyo al alejarse de su base social y carecer de un plan desarrollista coherente, su enfoque asistencialista satisfacía las necesidades inmediatas de su base subproletaria, lo que le garantizó repetidos triunfos electorales. Cueva sugiere que el populismo velasquista se basaba en un asistencialismo social tangible y en la aversión por la técnica, factores que resonaban entre los sectores marginados.⁵²

Las bases subproletarias que habían dado origen al velasquismo, provenían de sectores rurales o semirurales, por lo que su mentalidad no correspondía con la mentalidad urbana “racionalizada”, término que Cueva emplea siguiendo a Weber. De modo que el caudillismo, que caracteriza a la política ecuatoriana, proviene de la mentalidad rural y campesina donde el poder se ejerce de forma personalista. Su mentalidad, sus relaciones sociales y su cultura se han proyectado en el terreno político en forma de caudillismo.⁵³ Así se explica el origen y el predominio del velasquismo a lo largo del siglo XX, y su ligazón con la tradición caudillista, argumentando que:

Provenientes del campo o de la aldea, donde las instituciones y funciones tienden a encarnarse en los hombres concretos que las ejercen, mal cabía esperar que nuestros “marginados” se agruparan de inmediato en un partido y en torno a principios ideológicos, antes que alrededor de un caudillo con *carisma*. Al contrario, era normal que trasladaran a la urbe sus modelos de

52. Ver Agustín Cueva. *El proceso de dominación política...*

53. Ver Agustín Cueva. *El proceso de dominación política...*

comportamiento sociopolítico (en este sentido, la urbanización del Ecuador ha implicado también un proceso de ruralización), y que tales modelos se conservasen en el nuevo contexto con tanta mayor fuerza cuanto menores eran las posibilidades objetivas de desarrollo doctrinario y organizativo.⁵⁴

Además, Cueva observa la compleja “mixtura ideológica” de Velasco Ibarra, quien se autodenominaba liberal-católico y mostraba simpatía por ideas socialistas, buscando fusionar aspectos valiosos de diversas corrientes políticas y religiosas. Destaca la sorprendente aceptación social de esta amalgama, reflejando la necesidad de adaptar ideologías hegemónicas a la realidad latinoamericana. Velasco Ibarra, según Cueva, capitalizó la influencia del catolicismo en la sociedad, utilizando símbolos y rituales religiosos para conectar con los sectores populares y se erigió como un líder carismático que encarnaba atributos morales e ideales religiosos.

Por último, muestra la dimensión mítico-simbólica del velasquismo, sus contornos religiosos y la mitología que envuelve al caudillo. Cueva muestra que en los actos políticos y en sus discursos Velasco Ibarra realizaba verdaderos rituales a través de los cuáles el subproletariado manifestó su inconsciente, la figura mesiánica y distante del caudillo, es el correlato para el subproletariado.⁵⁵ Velasco Ibarra no solo fue el profeta del subproletariado, fue considerado su sacerdote supremo, el enviado a sufrir y luchar por las masas desamparadas. Así, el caudillo aparece representado simbólicamente y Cueva describe de forma extraordinaria esa aura simbólica, mítico-religiosa que envolvía al caudillo:

De Velasco “profeta” y “apóstol” guardamos recuerdos muy precisos, que no pueden desprenderse del impresionante repiquetear de campanas que, mezclado a los ensordecedores vítores, constituyó el fondo sonoro de su triunfal arribo al Ecuador, en mayo de 1944. Magro y ascético, el caudillo elevaba sus brazos, como queriendo alcanzar igual altura que la de las campanas que lo recibían. Y en el momento culminante de la ceremonia, ya en el éxtasis, su rostro también, y sus ojos, su voz misma, apuntaban al cielo. Su tensión corporal tenía algo de crucifixión y todo el rito evocaba una pasión, en la que tanto las palabras como la *mise en scène* destacaban un sentido dramático, si es que no trágico, de la existencia. Comprendimos, entonces, que esas concentraciones populares eran verdaderas ceremonias mágico-religiosas y que el velasquismo, hasta cierto punto, era un fenómeno ideológico que desbordaba el campo estrictamente político.⁵⁶

Cueva analiza el velasquismo como un fenómeno que adquiere

54. Agustín Cueva. *El proceso de dominación política...*, p. 147.

55. Ver Agustín Cueva. *El proceso de dominación política...*

56. Agustín Cueva. *El proceso de dominación política...*, p. 152.

características míticas y mágico-religiosas,⁵⁷ atribuyendo su éxito a la explotación del modelo “paternalista” de la religión y las tradiciones rurales en áreas urbanas marginadas.⁵⁸ Describiendo a Velasco Ibarra como un líder mesiánico, austero y comprometido con ideales abstractos. Concluye su ensayo resaltando la complejidad del populismo velasquista como un fenómeno arraigado en la historia específica de Ecuador, ligado a la dependencia económica y la crisis estructural, y sugiere que su declive estará relacionado con la desaparición de la coyuntura histórica que lo engendró. Utilizando el concepto de populismo como una categoría sociológica (sin llegar a definirla), Cueva conecta el velasquismo a una estructura sociohistórica concreta y reflexiona sobre su reaparición en diferentes contextos, resaltando su persistencia en la historia social y su relación con el pasado, presente y futuro de Ecuador.

Posteriormente, en 1980, dentro del campo naciente de las ciencias sociales en Ecuador, Quintero —formado en la academia norteamericana—⁵⁹ desencadenó un debate sobre la interpretación del velasquismo en el país con la publicación de su libro *El mito del populismo*,⁶⁰ desafiando el paradigma interpretativo dominante en la sociología ecuatoriana y latinoamericana. Quintero busca entender el velasquismo sin recurrir al concepto de populismo, criticando la capacidad de la sociología latinoamericana para ofrecer una explicación científica de la realidad histórico-social y denunciando lo que denomina “el mito del populismo”. En su libro, reconstruye el periodo político ecuatoriano de 1895 a 1933, utilizando métodos estadísticos de la sociología electoral para mostrar que la llegada de Velasco Ibarra al poder en 1934 fue resultado de la lucha política entre clases dominantes y partidos políticos.

En efecto, por más de una década ha perdurado en el Ecuador un consenso que atraviesa todas las gamas del pensamiento social. Arraigado en una

57. Lo planteado por Cueva puede vincularse con las ideas de Émile Durkheim, quien sostiene que durante muchos ritos religiosos los clanes reunidos generaban un estado de eferescencia colectiva, caracterizado por emociones exaltadas que reafirman la pertenencia al grupo y la vigencia de sus símbolos. Ver Émile Durkheim. *Las formas elementales de la vida religiosa*. Madrid, Akal Editor, 1982.

58. Ver Agustín Cueva. *El proceso de dominación política...*

59. Rafael Quintero Lopéz obtuvo su doctorado en sociología en la Universidad de Carolina del Norte en Chapel Hill en los años setenta. Se formó en el marxismo dentro de la tradición empírica de la sociología norteamericana y estudió Ciencia Política anglosajona, con énfasis en análisis electorales y partidos políticos. Fue militante del Partido Socialista del Ecuador y profesor en la Universidad Central del Ecuador y en la FLACSO sede Ecuador.

60. El libro *El mito del populismo* de Rafael Quintero ha sido una de las obras más influyentes en las ciencias sociales en el Ecuador. Su publicación tuvo como objetivo principal problematizar las interpretaciones dominantes sobre el fenómeno velasquista, situándose en un diálogo crítico, y en muchos aspectos confrontativo, con la perspectiva teórica desarrollada por Agustín Cueva. Ver Rafael Quintero. *Nueva crítica al populismo*. Quito, Ediciones Abya-Yala, 2004.

argumentación tendiente a interpretar “el fenómeno político más importante del Ecuador contemporáneo”, el atributo a esa rareza consensual lo ha dado la individualidad histórica del más conspicuo presidente de los últimos 45 años: el Dr. José María Velasco Ibarra. Y su apelativo proviene de la sociología latinoamericana de los años sesenta. Se trata, no hace ni falta insinuarse, del consenso existente en torno al llamado “populismo velasquista”.⁶¹

Quintero critica a los sociólogos ecuatorianos, liderados por Cueva, por interpretar el velasquismo como una forma de populismo latinoamericano sin considerar el contexto ecuatoriano. Argumenta que adoptaron conceptos de sociólogos como los de Gino Germani, Torcuato S. di Tella, Octavio Ianni y Francisco Weffort sin definir bien “populismo” y sin un análisis adecuado de las condiciones político-electorales y alianzas de clases en torno a Velasco Ibarra. Quintero señala problemas epistemológicos en la utilización del concepto de populismo por Cueva, destacando la falta de investigación empírica y la incongruencia de comparar sociedades más avanzadas con Ecuador.⁶² También busca desmontar las tesis erróneas sobre el “velasquismo”, cuestionando la atribución del triunfo de Velasco Ibarra a su “carisma y campaña callejera”. Critica el uso del concepto weberiano de carisma⁶³ y propone un análisis riguroso de las fuerzas económicas y políticas detrás de sus victorias, sugiriendo un enfoque científico en lugar de la sociología subjetiva latinoamericana.

Es decir, el “carisma velasquista” resulta ser únicamente una denominación lingüística específica, construida con el nombre de un personaje real, que no construye en el pensamiento ningún objeto de saber. Por esta razón metodológica es necesario descartar completamente del discurso sociológico aquellos seudoconceptos que conllevan indudablemente consecuencias epistemológicas nefastas.⁶⁴

61. Rafael Quintero. *El mito del populismo*. Quito, Ediciones Abya-Yala, 1997, p. 25.

62. Ver Rafael Quintero. *El mito del populismo...*; Id. *Nueva crítica al populismo...*

63. En sus escritos posteriores, Cueva deja de usar el término “carisma” que aparecía en su ensayo de interpretación del velasquismo. Sin embargo, en uno de sus últimos textos, destaca la relevancia de la sociología weberiana en la comprensión de las sociedades latinoamericanas. Señala que la sociología comprensiva dejó de ser una alternativa teórica global en los años 60, mientras que la sociología científica construyó escuelas y diversas corrientes, dejando a la weberiana en manos de un único cultor destacado, José Medina Echevarría. “Pero Weber mismo sigue todavía seduciendo, cosa que Parsons no nos atrevemos a afirmar. Y seducen sobre todo sus finas reflexiones sobre el poder y la política, que incluso algunos marxistas han intentado utilizar para colmar las “lagunas” o insuficiencias de Marx (o las suyas propias con respecto al materialismo histórico). Irónico destino póstumo, del que Weber no se hubiera ufano” (Agustín Cueva. “Reflexiones sobre la sociología latinoamericana”, en Ruy Mauro Marini y Marga Millán (comps.): *La Teoría Social Latinoamericana. Textos escogidos. Tomo III: La centralidad del marxismo*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1995, pp. 379-397, acá p.385; énfasis nuestro).

64. Rafael Quintero. *El mito del populismo...*, p. 308.

Además, Quintero desafía la tesis de Cueva sobre la base social del “velasquismo”, argumentando que Velasco Ibarra encontró su principal apoyo en la pequeña burguesía rural de la sierra andina, no en los sectores urbano marginales de Guayaquil.⁶⁵ Refuta la percepción de una base subproletaria y señala el respaldo del Partido Conservador en 1933, mostrando a Velasco Ibarra como instrumento de la clase terrateniente para mantener el control político. Concluye que el “velasquismo” no fue populista, sino un refuerzo de la dominación terrateniente a través de un pacto oligárquico, sin cambios significativos en la estructura de poder del país.

Es evidente que para nosotros el triunfo del Dr. Velasco en 1933 no representó un punto de ruptura con el pasado. Todo lo contrario. Ese proceso de crisis que comienza en 1912 fue creando las condiciones para el desarrollo de un PACTO OLIGÁRQUICO, determinando así la aparición de una alianza en cuya cúspide se hallaba la clase terrateniente a nivel nacional, pero fundamentalmente los hacendados serraniegos. La importancia decisiva de este descubrimiento, en los acontecimientos públicos que tienen lugar desde esa alianza para el desenvolvimiento del Ecuador contemporáneo, es evidente.⁶⁶

Quintero argumenta que el velasquismo estableció un Pacto Oligárquico que definió el desarrollo político del Ecuador hasta 1972, manteniendo la influencia de la clase terrateniente.⁶⁷ Así, en su libro *El Mito del Populismo*, Quintero refuta la idea de que el velasquismo fue un movilizador de masas, afirmando que en realidad aglutinó masas movilizadas por la clase terrateniente y el Partido Conservador, reafirmando la dominación oligárquica y preservando los privilegios de la clase terrateniente serrana. Describe la victoria de Velasco Ibarra en 1933 como un “equilibrio precario” entre las élites dominantes, recurriendo a conceptos gramscianos como “empate inestable” y “equilibrio catastrófico”, que dan lugar a regímenes de tipo bonapartista o cesarista.⁶⁸

Así, tanto Quintero como Cueva coinciden en que el velasquismo no representó una ruptura con el pasado, pero difieren en su interpretación del término “populismo”. Mientras Quintero ve al velasquismo como la culminación de un pacto oligárquico que preservó el poder de los grupos dominantes, Cueva lo considera un caudillismo populista que introdujo elementos novedosos en la política ecuatoriana. Se destaca la tensión temporal en la interpretación de Cueva, quien fusiona horizontes y experiencias al utilizar la fórmula “caudillismo populista” para caracterizar el

65. Ver Rafael Quintero. *El mito del populismo...*

66. Rafael Quintero. *El mito del populismo...*, p. 331.

67. Ver Rafael Quintero. *El mito del populismo...*

68. Rafael Quintero. *El mito del populismo...*, p. 352.

velasquismo, argumentando que, debido a circunstancias desfavorables, el subproletariado ecuatoriano se convirtió en la base de un populismo caudillesco que desafió los proyectos más ortodoxos de dominación, cerrando así el horizonte de un proyecto revolucionario marxista de izquierda.

En esta segunda parte del artículo se manifiesta la confrontación entre dos enfoques sociológicos dentro del naciente campo de las ciencias sociales en Ecuador: la sociología ensayista de Cueva y la sociología científica y empírica de Quintero. Esta tensión se intensifica en torno al problema del populismo, cuya lógica conceptual genera la aporía del personalismo y la dificultad de conceptualizar al líder (Velasco Ibarra) en las interpretaciones y análisis del fenómeno velasquista. Mientras Cueva aborda el populismo desde una perspectiva crítica y teórica, Quintero lo examina empíricamente, revelando las complejidades de integrar la figura del líder en el análisis sociológico y político en el contexto ecuatoriano.

La construcción sociológica y política del concepto de populismo en Ecuador

En esta última parte del artículo abordamos la cuestión del populismo en Ecuador, explorando la interacción entre categorías analíticas y conceptos políticos. Se busca entender cómo estas categorías se desarrollan en el ámbito intelectual y social, proponiendo un análisis conjunto entre la sociología y la historia conceptual. Así, nos enfrentamos al desafío de articular estas dos perspectivas, considerando la divergencia entre categorías analíticas y conceptos históricos. Buscamos examinar la estructura temporal y sociológica del concepto de populismo, de acuerdo al planteamiento de Koselleck de que este concepto actúa como índice y factor constitutivo de la experiencia social y política en Ecuador, al tiempo que sirve como categoría analítica construida por la sociología política para interpretar el fenómeno del velasquismo.⁶⁹

Para comprender la envergadura del debate y la polémica entre Cueva y Quintero en torno al populismo y el velasquismo, es pertinente, abordar el planteamiento de la sociología de los intelectuales (*intelligentsia*) formulada por Mannheim en su libro *Ideología y utopía*, continuada por Pierre Bourdieu y Gisèle Sapiro. Este enfoque plantea que se debe comprender la posición, la circulación, la recepción y el intercambio de textos dentro de un campo intelectual, que se entiende como un campo

69. Ver Reinhart Koselleck. "Introducción al *Diccionario*...".

de poder donde los intelectuales, como actores, interactúan y luchan por detentar el monopolio de la representación legítima de la realidad.⁷⁰

Durante la segunda mitad del siglo XX en Ecuador, Cueva y Quintero, destacados exponentes de la izquierda y la sociología marxista, protagonizaron una polémica sobre el populismo y el velasquismo. Mientras Cueva categorizaba al velasquismo como una variante de los populismos clásicos latinoamericanos, Quintero buscaba cuestionar esta interpretación con su obra *El mito del populismo*. Esta disputa no solo reflejaba divergencias ideológicas y académicas, sino que también se convirtió en un conflicto entre saber y política, evidenciando la transformación del debate intelectual en una confrontación ideológica de gran relevancia para la sociología ecuatoriana.

En el *III Encuentro de historia y realidad económica y social del Ecuador* en 1980, Cueva y Quintero protagonizaron un intenso debate. Cueva criticó la tendencia empirista positivista en las ciencias sociales ecuatorianas, vinculándola con la consolidación de la hegemonía burguesa, y cuestionó la interpretación del velasquismo de Quintero. Este, por su parte, defendió su obra *El mito del populismo*, argumentando a favor de la investigación empírica y criticando la interpretación especulativa de Cueva. En su respuesta, Cueva rechazó las críticas de Quintero, señalando la importancia de un esquema teórico sólido y la importancia de la captación de los aspectos cualitativos en la investigación sociológica. La confrontación reveló diferencias fundamentales en enfoques metodológicos y teóricos, así como en la interpretación de la historia social y política del Ecuador.

El debate entre Quintero y Cueva se centra en cuestiones metodológicas, interpretativas y conceptuales en la sociología política ecuatoriana, particularmente en relación con el análisis del velasquismo y la relevancia de la investigación empírica frente a esquemas interpretativos generales. Quintero acusa a Cueva de no abordar los cuestionamientos específicos sobre su interpretación del velasquismo y critica la tendencia a idealizar esquemas interpretativos generales en la sociología ecuatoriana. Por otro lado, Cueva defiende la necesidad de un sólido esquema teórico y critica el enfoque empirista de Quintero. Ambos intelectuales representan visiones divergentes sobre cómo abordar el estudio sociológico de la historia y la política en Ecuador.

En el debate sobre el velasquismo en Ecuador, Cuví criticó en 1977 la interpretación de Cueva, en su libro *Velasco Ibarra el último caudillo de la oligarquía* argumentando que el término “populismo” no era adecuado

70. Ver Pierre Bourdieu. *Intelectuales, política y poder*. Buenos Aires, Eudeba, 1999; Gisèle Sapiro. *Los intelectuales: profesionalización, politización, internacionalización*. Buenos Aires, Eudvim, 2017.

para describir el fenómeno debido a la falta de ruptura con las fuerzas oligárquicas y la ausencia de un proyecto de desarrollo industrial, proponiendo en cambio el término “caudillismo oligárquico”.⁷¹ En el mismo año, Hurtado en su libro *El poder político en el Ecuador* adoptó una perspectiva funcionalista para analizar el velasquismo, destacando la importancia del líder carismático y la incapacidad de Velasco para liderar la modernización del Estado, siguiendo a Germani⁷² sugiere que su carisma obstaculizaba la racionalidad instrumental necesaria para la modernización política.⁷³ Y concluyendo que, aunque transformó la participación ciudadana, Velasco era visto negativamente por manipular los resentimientos sociales y utilizar dádivas para mantener su clientela electoral sin generar cambios sustanciales en las condiciones de vida de la población.⁷⁴

Menéndez-Carrión, politóloga, contribuye al debate sobre el velasquismo con su libro *La conquista del voto: De Velasco a Roldós* (1986), donde critica las interpretaciones convencionales por su falta de análisis empíricos rigurosos. Se aleja de las visiones idealizadas sobre Velasco, proponiendo un enfoque científico y desafiando la perspectiva del líder carismático desde la sociología funcionalista. Menéndez-Carrión sugiere entender el velasquismo como clientelismo político y una maquinaria electoral, donde el líder ofrece beneficios a cambio de votos, una relación utilitaria entre líder y masa.⁷⁵ Su investigación, basada en la teoría del elector racional, se centra en el comportamiento electoral del subproletariado urbano-marginal en Guayaquil y critica la falta de respaldo empírico en otras interpretaciones del velasquismo.

En la última edición de su libro *El proceso de dominación política en el Ecuador* (1988), Cueva aborda críticas y clarifica el debate sobre el velasquismo y el populismo en la sección titulada “Un tranvía llamado ¿populismo?”. Responde a Quintero y Menéndez-Carrión, defendiendo la importancia de la estructura y lucha de clases y criticando a Quintero por no percibir la “crisis de hegemonía” y “vacío de poder” que llevó a una nueva forma de dominación representada por el populismo velasquista. Reafirma sus tesis sobre el subproletariado y el velasquismo como movimiento de masas desde 1952, y aclara el uso del término “caudillo

71. Ver Pablo Cuví. *Velasco Ibarra: el último caudillo de la oligarquía*. Quito, Instituto de Investigaciones Económicas, 1977.

72. Ver Gino Germani. *Política y sociedad en una época en transición*. Buenos Aires, Ediciones Paidós, 1971.

73. Ver Osvaldo Hurtado. *El poder político en el Ecuador*. Bogotá, Penguin, 2019.

74. Ver Felipe Burbano de Lara y Carlos de la Torre Espinosa (eds). *El populismo en el Ecuador: antología de textos*. Quito, ILDIS, 1989.

75. Ver Amparo Menéndez-Carrión. *La Conquista del Voto: de Velasco a Roldós*. Quito: Corporación Editora Nacional/FLACSO, sede Ecuador, 1986.

carismático”. Además, destaca la contradicción e independencia del velasquismo respecto al Partido Conservador, criticando la simplificación del materialismo histórico de Quintero. Valora el descubrimiento del “clientelismo político” por parte de Menéndez-Carrión, aunque critica la reducción de la racionalidad a lo utilitario y señala confusiones en el uso del término “populismo”, agradeciendo la investigación empírica que respalda sus análisis sobre la base subproletaria del electorado velasquista.

En su análisis crítico de 1988, Cueva examina si el velasquismo puede ser catalogado como populismo, refutando la visión simplista de Quintero y destacando la dificultad de demostrar empíricamente su carácter populista. Inicialmente evitó el término “populismo” por las críticas, pero reconsideró su importancia tras la publicación del libro de Ernesto Laclau, *Política e ideología en la teoría marxista*. Cueva argumenta que el velasquismo surgió como una transición entre una burguesía en crisis y una aristocracia terrateniente poderosa, y no como un arbitraje entre clases dominantes. Propone explorar conceptos como “masa subproletaria” y “marginalidad”, sugiriendo similitudes con otros populismos latinoamericanos. Destaca que la ambigüedad del velasquismo confundió a la izquierda, llevándola a apoyar al caudillo. La controversia entre Cueva y Quintero se convirtió en una disputa partidista en los círculos intelectuales de izquierda ecuatorianos, afectando negativamente según Fernando Tinajero el desarrollo de las ciencias sociales en Ecuador y dividiendo el campo intelectual entre “cuevistas” y “quinteristas”.⁷⁶

Otro debate sobre el populismo y el velasquismo fue entre los marxistas del Partido Comunista Ecuatoriano (PCE), liderados por Robles que cuestiona la perspectiva de Cueva al emplear el análisis de Marx sobre el bonapartismo en el *Dieciocho brumario de Luis Bonaparte* para interpretar el fenómeno velasquista.⁷⁷ Robles critica a Cueva por no explorar el populismo histórico ruso, que proponía una transición al socialismo a través de la comuna agraria campesina, y por no referirse a la lucha de Vladimir Lenin contra el populismo liberal ruso. Según Robles, esto debilita el argumento de Cueva sobre el populismo. Lenin, en su libro *Contenido económico del populismo*, demostró que el populismo ruso era una protesta limitada contra el régimen de servidumbre y el régimen burgués desde el punto de vista del campesinado y el pequeño productor, desmontando el mito de la inviolabilidad de la comunidad campesina por parte del capitalismo.⁷⁸ Robles insiste en que Cueva, a pesar de considerarse un “mar-

76. Fernando Tinajero. “Agustín Cueva...”, p. 19.

77. Ver Marco Robles López. “Alucinaciones sobre el populismo”, *Revista ecuatoriana de pensamiento marxista*, Vol. 12, 1989, pp. 59-68.

78. Ver Vladimir Lenin. *Contenido económico del populismo y su crítica al libro del señor*

xólogo”, parece desconocer el populismo ruso y los textos fundamentales de Lenin que combaten sus tesis y su programa político. Y plantea que:

Ahora bien, Lenin lanzó un ataque demoledor a estos populistas desenmascaró sus ideas reformistas y sus posiciones contrarias a la lucha revolucionaria contra la monarquía zarista, por cuanto al alejarse totalmente de la línea inicial que mantuvieron sus fundadores Chernishévski, Herzen y los intelectuales que no pertenecían a la nobleza rusa, se declararon completamente hostiles al marxismo y al reflejar los intereses de los kúlaks. No hacía otra cosa que expresar los intereses de la burguesía campesina que utilizaba de manera sistemática el trabajo asalariado en sus propiedades agrícolas.⁷⁹

El populismo ruso desapareció a inicios del siglo XX del escenario histórico, condicionado por la lucha de Lenin y el partido bolchevique. ¿Pero de dónde vino la palabra-concepto populismo? ¿Por qué se denominaba a los dirigentes de este movimiento “populistas” y se engloba a todos sus partidarios bajo este concepto? Robles responde:

Por la sencilla razón de que los jóvenes intelectuales de la década del 70, partidarios de las concepciones democráticas de Herzen y Chernishévski y no procedentes de la nobleza rusa, se desplazaban a las aldeas y “pueblos”, convocando a los campesinos para que se sublevaran contra el cruel zarismo. De ahí viene entonces lo de “Naródnichestvo” que significa “Populismo” y “Narodnik” cuyo significado es “Populista”, que tiene una raíz común “Narod” “pueblo”.⁸⁰

Para Robles, es inviable equiparar el populismo ruso con el velasquismo ecuatoriano, refutando así la postura de Cueva, quien describe al velasquismo como populismo. Argumenta que trasladar mecánicamente el estudio del populismo ruso al velasquismo carece de fundamentos, según los esquemas marxistas. También critica el uso del término “caudillo carismático” para Velasco Ibarra, argumentando que choca con la teoría marxista al basarse en conceptos weberianos, sugiriendo que se debe analizar la demagogia de Velasco desde una perspectiva marxista, que revela su conservadurismo y servicio a las clases dominantes. Por lo tanto, rechaza la interpretación de Cueva sobre el velasquismo como populismo y sugiere un análisis más profundo de las condiciones socioeconómicas que rodean a Velasco Ibarra, concluyendo que fue un demagogo astuto que ocultó sus verdaderos intereses de clase.

En la discusión sobre el populismo en Ecuador a finales de los

Struve. Madrid, Siglo XXI, 1974.

79. Marco Robles López. “Alucinaciones sobre el populismo...”, p. 62.

80. Marco Robles López. “Alucinaciones sobre el populismo...”, pp. 62-63.

años setenta, Laclau introduce un nuevo enfoque en su obra *Política e ideología en la teoría marxista*, trasladando el análisis del populismo del ámbito sociológico-político al ideológico-discursivo. Laclau critica el reduccionismo economicista de clase en la sociología marxista latinoamericana y enfatiza la importancia del pueblo en el populismo, que surge durante una crisis del discurso ideológico dominante, articulando demandas democráticas y populares contra el bloque de poder.⁸¹ Este enfoque, llamado posmarxismo, rompe con la tradición clásica marxista. Cueva, en sus trabajos *La teoría marxista* y *El populismo como problema teórico-político*, critica la teoría de Laclau, advirtiéndole sobre los riesgos de abandonar la interpretación materialista de la historia y una lectura no clasista del populismo. Cueva argumenta que las categorías “pueblo” y “popular” no deben reemplazar a las clases sociales, y critica la conceptualización de Laclau por no distinguir entre diferentes fenómenos políticos y por buscar una justificación teórica del populismo con tintes marxistas.⁸² Además, señala que Laclau omite las interpretaciones marxistas del populismo latinoamericano, y que su enfoque discursivo no considera las determinaciones objetivas de clase. El sociólogo brasileño Nildo Ouriques respalda esta crítica, indicando que Laclau, al asociar el socialismo con el populismo y cuando posteriormente incorporó en su libro *La razón populista* postulados del psicoanálisis lacaniano, no capta las determinaciones político-ideológicas y estructurales del fenómeno populista.⁸³

Así pues, la controversia entre populismo y velasquismo en Ecuador se resume en dos perspectivas opuestas: Cueva introduce el término “populismo” para analizar el velasquismo como una experiencia inédita de dominación política, mientras que Quintero rechaza la validez sociológica del populismo como categoría analítica. A pesar de discrepancias sobre la base social del velasquismo, ambos coinciden en que fue un instrumento de dominación funcional a las clases dominantes sin representar una amenaza al sistema de clases existente. La disputa gira en torno a la aceptación del populismo como categoría analítica, pero es pertinente trasladar la discusión al plano histórico-conceptual, analizando el “populismo velasquista” desde dos registros: la categoría analítica construida desde la sociología Política y la praxis histórica como un

81. Ver Ernesto Laclau. *Política e ideología en la teoría marxista: capitalismo, fascismo y populismo*. Madrid, Siglo XXI, 1986.

82. Ver Agustín Cueva. *La teoría marxista, categorías de base y problemas actuales*. Quito, Planeta, 1987; Id. “El populismo como problema teórico-político”, en Agustín Cueva: *Ensayos Sociológicos y Políticos*. Quito, Ministerio de Coordinación de la Política y Gobiernos Autónomos Descentralizados, 2012, pp. 221-234.

83. Ver Nildo Ouriques. “Cueva y la sociología crítica latinoamericana”, en René Báez y Nildo Ouriques: *Agustín Cueva...*, pp. 65-95.

concepto índice y factor de la realidad.⁸⁴ La introducción ambigua del término “populismo” por parte de Cueva en el contexto ecuatoriano ha generado un debate sobre su estatus teórico; mientras Quintero niega su existencia, Cueva busca otorgarle un estatus teórico como categoría analítica explicativa de una experiencia histórica específica ligada a las categorías: bonapartismo, caudillismo y clientelismo político.

Cueva interpreta el velasquismo desde la perspectiva de la sociología marxista, utilizando conceptos como el bonapartismo para entenderlo como una “solución populista” en un contexto de crisis política y económica. Destaca la importancia del carisma en la construcción del populismo, reconociendo el liderazgo de Velasco Ibarra como un “caudillo con carisma”. Aunque no adopta explícitamente la “doctrina weberiana del carisma”, reconoce su relevancia en este contexto. Además, caracteriza a Velasco Ibarra como un líder carismático-autoritario, utilizando la *Herrschaft* carismática de Weber, que legitima su poder a través de su conexión trascendental y la promesa de traer “bienes simbólicos de salvación”.⁸⁵ Este enfoque permite a Velasco Ibarra presentarse como un líder infalible, ejemplar y devoto al pueblo, simbolizando la exclusión y la cultura religiosa del subproletariado urbano-marginal.⁸⁶

En la construcción de la categoría analítica del populismo, Cueva destaca la importancia de la naturaleza de clase en el análisis marxista.⁸⁷ Enfatiza que el velasquismo no puede reducirse a un simple fenómeno de caudillismo ligado a la personalidad del líder, sino que es un hecho social complejo arraigado en las contradicciones y la lucha de clases en la sociedad ecuatoriana.⁸⁸ Cueva sostiene que el velasquismo surge en un contexto de crisis de hegemonía y vacío de poder, acentuando las contradicciones de clase inherentes a la heterogeneidad estructural de la sociedad ecuatoriana.⁸⁹ El velasquismo se presenta como un “equilibrio precario”, reflejando una situación donde ni las clases dominantes pueden establecer un sistema de dominación estable, marcadas por contradicciones internas irresolubles, ni las clases subalternas pueden ofrecer una alternativa hegemónica.

La interpretación marxista de Cueva sobre el populismo en Ecuador,

84. Ver José Luis Villacañas. *Populismo*. Madrid, La Huerta Grande, 2005.

85. Ver Max Weber. *sociología de la religión*. Madrid, Akal, 2017.

86. Ver Felipe Burbano de Lara y Carlos de la Torre Espinosa (eds). *El populismo en el Ecuador...*

87. Ver Agustín Cueva. *La teoría marxista...*

88. En la caracterización que hace Cueva del fenómeno velasquista como un hecho complejo, se percibe una impronta claramente durkheimiana. Incluso podríamos pensar el velasquismo a partir de la categoría de “hecho social total” desarrollada por Mauss, ya que Cueva lo concibe desde una perspectiva de totalidad.

89. Ver Agustín Cueva. *El proceso de dominación política...*

según la crítica de Andrés Tzeiman, presenta ciertos sesgos teóricos al caracterizar al subproletariado de manera pesimista, como un sector sin organización ni politización revolucionaria, lo que limita su participación política y comprensión de la lucha de clases.⁹⁰ Tzeiman argumenta que este enfoque reduccionista no considera diversas articulaciones posibles en la construcción de un movimiento popular y critica la visión de Cueva sobre el velasquismo como un régimen de manipulación de masas por no capturar su complejidad. Además, señala que la aproximación al bonapartismo es insuficiente para entender el fenómeno político, sugiriendo que la interpretación de Cueva está influenciada por la falta de un movimiento popular vigoroso en Ecuador y su desencanto con un cambio revolucionario en el país. Los historiadores Maiguashca y North también critican las conceptualizaciones marxistas de Cueva y Quintero por ambigüedades teóricas, proponiendo un análisis socioeconómico regional y aplicando los conceptos de “lucha de clases” y “clases sociales” en proceso de formación de Edward Palmer Thompson para evitar ambigüedades y revelar los procesos de fraccionamiento de los sectores dominantes y subordinados en Ecuador durante el velasquismo.⁹¹

A pesar de las críticas, el populismo, como categoría analítica desde la sociología política marxista, representa una nueva forma de dominación política surgida en Latinoamérica durante la transición de una sociedad oligárquica a una burguesa.⁹² En la obra de Cueva se introduce el término “populismo” en su análisis de la experiencia velasquista, transformándolo en una categoría clave en la sociología política marxista ecuatoriana. Siguiendo a Koselleck,⁹³ el concepto histórico encapsula historias y límites temporales, reflejando una nueva estructura histórica en transición con un nuevo actor social y un caudillo carismático. Así, el populismo pasa de ser una categoría analítica a un concepto histórico y sociopolítico fundamental, que registra la transformación política y social del Ecuador.

90. Ver Andrés Tzeiman. *Agustín Cueva...*

91. Maiguashca y North hacen referencia a los estudios históricos de Edward Palmer Thompson sobre *La formación de la clase obrera en Inglaterra* y plantean en su estudio que: “En resumen, nos proponemos ofrecer un nuevo enfoque para la interpretación del velasquismo. Siguiendo a Thompson, este paradigma es fundamentalmente histórico. Para él, y para nosotros, las clases son el producto de un proceso histórico capitalista avanzado y no entidades que le preceden. Durante el período de transición, preferimos hablar de lucha de clases en formación, luchas que no dependen exclusivamente de condiciones objetivas; cuando hombres y mujeres entran en determinadas relaciones de producción, las viven y las interpretan a partir de patrones culturales heredados” (Juan Maiguashca y Liisa North. “Orígenes y significado del velasquismo: Lucha de clases y participación política en el Ecuador, 1920-1972”, en Rafael Quintero (ed.): *La cuestión regional y el poder*, Quito, Corporación Editora Nacional-FLACSO-CERLAC, 1991, pp. 89-160, acá p. 95).

92. Ver Juan Maiguashca y Liisa North. “Orígenes y significado del velasquismo...”.

93. Ver Reinhart Koselleck. “Introducción al *Diccionario...*”.

El concepto populismo se democratiza, se expande y circula como categoría analítica y se incorpora, con Germani, al lenguaje político y social de la sociología latinoamericana junto con la oleada de regímenes nacional-populares en América latina.⁹⁴ Además, se temporaliza, ya que el concepto populismo plasma nuevas experiencias históricas, se dota de expectativas y se vuelve un ismo, promotor e indicador de un proceso histórico. En el caso ecuatoriano el concepto de populismo tiene una estructura temporal, una estratificación temporal: el pasado oligárquico que persiste al mismo tiempo que es indicador y factor de algún nuevo: el advenimiento de la era de las masas.

El populismo como concepto viene a ser índice y factor de la modernidad política en América Latina. Es índice de la crisis de la dominación oligárquica y de las repúblicas oligárquicas liberales, y factor de cambio e institucionalización de la política moderna de masas. Es un concepto crítico y clasificatorio de experiencias que surge, no de los actores sociales, sino de los intelectuales que como actores políticos a través de su aprehensión conceptual de los movimientos políticos dan sentido a una experiencia y a una estructura histórica. Además, alrededor del concepto populismo aparecen varias disputas semánticas y discusiones que cargan de sentido al concepto. “La *quaestio* populista es objeto de una controversia fundamental –ontológica, se podría decir– sobre la definición de su objeto”.⁹⁵ La historia del populismo tiene su experiencia sedimentada en los conceptos, los debates y las polémicas entre los intelectuales. La genealogía del populismo empieza por la experiencia originaria rusa, pasando por Estados Unidos para luego aterrizar en América Latina. Como señala Ingerflom, el populismo en su génesis:

Si bien fue un *resultado* de la modernidad política, el populismo sin embargo entró en escena precisamente con el objetivo de *conquistar* la modernidad política, democracia social incluida, en ese inmenso territorio ruso, imperial autocrático y *exterior* a la modernidad. Al mismo tiempo, el populismo se desplegaba y sigue haciéndolo, en la red conceptual de la modernidad política a la que pertenece, signada por la soberanía popular. Es hijo, padre y esposo de la política moderna...⁹⁶

El estudio del concepto de populismo en Ecuador, a través de su génesis y lógica, revela que este fenómeno político surge como una respuesta

94. Ver Gino Germani. *Política y sociedad...*

95. Federico Tarragoni. “La cuestión populista. Una nueva historia conceptual”, *Revista de la Facultad de Derecho de México*, Vol.70, N° 277, 2020, pp. 1129-1164, acá p. 1136.

96. Claudio Ingerflom. “La legitimidad de la lógica populista en clave histórico-conceptual”, en José Luis Villacañas Berlanga y Anxo Garrido (eds.): *Republicanism, Nacionalismo y Populismo como formas de la política contemporánea*. Madrid, Dado Ediciones, 2021, pp. 373-416, acá p. 379.

a la búsqueda de modernidad política y democracia social. Además, destaca sus aporías al oscilar entre una categoría analítica construida por la sociología latinoamericana y su condición de concepto histórico incorporado en el lenguaje sociológico y político de los intelectuales.

Conclusiones

Este artículo analiza las contradicciones del populismo, particularmente en el contexto ecuatoriano, resaltando tres aporías principales. En primer lugar, se cuestiona su desaparición con la modernización, ya que persiste como forma de dominación en debates contemporáneos sobre lo político y la democracia. En segundo lugar, se destaca el doble carácter del populismo velasquista, que incorpora a las masas, pero también las somete a la manipulación demagógica, lo que evidencia la ambigüedad inherente al concepto. Por último, se señala cómo el populismo desafía la política moderna al reintroducir la personalización del poder y el conflicto político, generando una ambigüedad entre lo tradicional y lo moderno, lo rural y lo urbano.

El estudio del populismo en Ecuador resalta su importancia como indicador y motor del cambio histórico y político, siendo un concepto fundamental que condensa experiencias y significados sociopolíticos. La controversia en torno al populismo, especialmente en relación con el velasquismo, refleja su complejidad y su naturaleza polémica, lo que evidencia las diversas interpretaciones sobre la figura de Velasco Ibarra y la variedad de roles que el populismo puede asumir. Esto subraya la diversidad y ambigüedad del fenómeno populista en Ecuador y su capacidad para desafiar y revelar las limitaciones de la dominación política moderna.

La polémica entre Cueva y Quintero ha sido la base de las principales posiciones en el campo disciplinar de la sociología en el Ecuador, que oscila entre el “ensayismo” y la “sociología científica”. La discusión de estos dos autores, en torno al velasquismo, genera tensiones y desacuerdos dentro del campo intelectual ecuatoriano, lo cual, lejos de agotar la interpretación, permite desplegar diversos tipos de análisis que van desde el populismo, el caudillismo, el clientelismo, el carisma, el bonapartismo y el cesarismo. Así pues, el campo sociológico ecuatoriano termina por constituirse como un diálogo/desencuentro (*mésentente*) en torno al velasquismo y la categoría de populismo.

El fenómeno velasquista revela una estructura temporal que mezcla el pasado oligárquico y caudillista con la política de masas, siendo un indicador y catalizador de transformaciones. La palabra “populismo” se vuelve fundamental para comprender la modernidad política en Ecuador y América Latina, conectada con conceptos como Estado, soberanía y pueblo, reflejando las tensiones de una modernidad dependiente y periférica. En Ecuador, este concepto se ha vuelto indispensable en el ámbito sociopolítico, estrechamente ligado al desarrollo de las ciencias sociales, lo que evidencia sus debates y contradicciones inherentes. El proyecto de Cueva de desarrollar una sociología del populismo resalta su caracterización como forma inédita de dominación política.

Así pues, pudimos constatar en el artículo que el populismo es un concepto híbrido que oscila entre distintos estratos temporales y condensa lo urbano y lo rural, lo moderno y lo no moderno. El populismo como concepto histórico no es una creación subjetiva, no es algo que se le haya ocurrido a alguien en particular y que luego se haya difundido por la sociedad. Esto debido a que el surgimiento de un concepto histórico supone un cambio de la experiencia histórica, una transformación objetiva y subjetiva de lo que Bourdieu llama “mundo social”.

Bibliografía

- Altmann, Philipp. *Sociology in Ecuador*. Cham, Palgrave Macmillan, 2022.
- Althusser, Louis; y Étienne Balibar. *Para leer El Capital*. México DF. Siglo XXI Editores, 2010.
- Báez, René; y Nildo Ouriques. *Agustín Cueva: ciencia y rebeldía*. Quito, Centro de Pensamiento Crítico, 2016.
- Biset, Emmanuel. “Conceptos, totalidad y contingencia Una lectura de Reinhart Koselleck”, *Res publica*, N° 23, 2010, pp. 123-143.
- Bourdieu, Pierre. *Intelectuales, política y poder*. Buenos Aires, Eudeba, 1999.
- *El sentido práctico*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2007.
- Burbano de Lara, Felipe; y Carlos de la Torre Espinosa (eds.). *El populismo en el Ecuador: antología de textos*. Quito, ILDIS, 1989.
- Campuzano, Álvaro. “sociología y misión pública de la universidad en el Ecuador: una crónica sobre educación y modernidad en América Latina”, en Pablo Gentili y Bettina Levy (comps.): *Espacio público y privatización del conocimiento*. Buenos Aires: CLACSO, 2005, pp. 401-462.
- Chignola, Sandro; y Giuseppe Duso. *Historia de los conceptos y filosofía*

- política*. Madrid, Biblioteca Nueva, 2009.
- Cueva, Agustín. *Mito y verdad de la cultura mestiza*. Quito, Indoamérica, 1965.
- “Notas sobre el desarrollo de la sociología ecuatoriana”, *Revista de Ciencias Sociales*, N° 1, 1976, pp. 23-32.
- *Teoría social y procesos políticos en América Latina*. México, Edicol, 1979.
- “Veinte años después. Introducción a la 5a. edición de *Entre la ira y la esperanza*”, en Id.: *Entre la ira y la esperanza*. Quito, Planeta, 1986, pp. 7-24.
- *La teoría marxista, categorías de base y problemas actuales*. Quito, Planeta, 1987.
- *El proceso de dominación política en el Ecuador*. Quito, Planeta, 1990.
- “La crisis de los años 60”, en René Báez (ed.): *Ecuador: pasado y presente*. Quito, Libresa, 1995, pp. 153-168.
- “Reflexiones sobre la sociología latinoamericana”, en Ruy Mauro Marini y Márgara Millán (comps.): *La Teoría Social Latinoamericana. Textos escogidos. Tomo III: La centralidad del marxismo*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1995, pp. 379-397.
- *Literatura y sociedad en el Ecuador*. Quito, Ministerio de Educación y Cultura, 2009.
- “El populismo como problema teórico-político”, en Id.: *Ensayos Sociológicos y Políticos*. Quito, Ministerio de Coordinación de la Política y Gobiernos Autónomos Descentralizados, 2012, pp. 221-234.
- Cuvi, Pablo. *Velasco Ibarra: el último caudillo de la oligarquía*. Quito, Instituto de Investigaciones Económicas, 1977.
- De la Torre, Carlos. *La seducción velasquista*. Quito, Ediciones Libri Mundi/FLACSO, sede Ecuador, 1993.
- Durkheim, Émile. *Las formas elementales de la vida religiosa*. Madrid, Akal Editor, 1982.
- Duso, Giuseppe. *La representación política. Génesis y crisis de un concepto*. Buenos Aires, UNSAM Edita, 2016.
- García Freire, Susana. *Tzantzismo: tierno e insolente*. Quito, Libresa, 2008.
- Germani, Gino. *Política y sociedad en una época en transición*. Buenos Aires, Ediciones Paidós, 1971.
- Germani, Gino; Torcuato S. di Tella, y Octávio Ianni. *Populismo y contradicciones de clase en Latinoamérica*. México DF, Era, 1973.
- Hurtado, Osvaldo. *El poder político en el Ecuador*. Bogotá, Penguin, 2019.
- Ingerflom, Claudio. “La legitimidad de la lógica populista en clave histórico-conceptual”, en José Luis Villacañas Berlanga y Anxo Garrido (eds.): *Republicanismo, Nacionalismo y Populismo como formas de la política contemporánea*. Madrid, Dado Ediciones, 2021, pp. 373-416.
- Karsenti, Bruno. *Marcel Mauss: el hecho social como totalidad*. Buenos

- Aires, Antropofagia, 2009.
- *De una Filosofía a otra: Las ciencias sociales y la Política de los Modernos*. Buenos Aires, UNSAM Edita, 2017.
- Koselleck, Reinhart. *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*. Barcelona, Paidós, 1993.
- “Introducción al *Diccionario histórico de conceptos político-sociales básicos en lengua alemana*”, *Anthropos*, N° 223, 2009, pp. 92-105.
- Laclau, Ernesto. *Política e ideología en la teoría marxistas: capitalismo, fascismo y populismo*. Madrid, Siglo XXI, 1986.
- Lenin, Vladimir. *Contenido económico del populismo y su crítica al libro del señor Struve*. Madrid, Siglo XXI, 1974.
- Maiguashca, Juan; y Liisa North. “Orígenes y significado del velasquismo: Lucha de clases y participación política en el Ecuador, 1920-1972”, en Rafael Quintero (ed.): *La cuestión regional y el poder*, Quito, Corporación Editora Nacional-FLACSO-CERLAC, 1991, pp. 89-160.
- Mannheim, Karl. *Ideología y Utopía*. México DF, Fondo de Cultura Económica, 1987.
- Mariátegui, José Carlos. *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Caracas, Ayacucho, 2009.
- Menéndez-Carrión, Amparo. *La Conquista del Voto: de Velasco a Roldós*. Quito, Corporación Editora Nacional/FLACSO, sede Ecuador, 1986.
- Moreano, Alejandro. “La escuela de sociología y la realidad nacional”, *Revista Ciencias Sociales*, N° 15-16, 1984, pp. 277-281.
- “Agustín Cueva hoy”, en Agustín Cueva: *Entre la ira y la esperanza: y otros ensayos de crítica latinoamericana*. Buenos Aires, CLACSO, 2015, pp. 9-28.
- Ortega Caicedo, Alicia (ed.). *Sartre y nosotros*. Quito, Editorial El Conejo/UASB-E, 2007.
- Polo, Rafael. *Los intelectuales y la narrativa mestiza en el Ecuador*. Quito, Ediciones Abya-Yala/UASB-E/CEN, 2002.
- *La crítica y sus objetos: historia intelectual de la crítica en Ecuador (1960-1990)*. Quito, FLACSO, sede Ecuador, 2012.
- Quevedo, Tomás. *Agustín Cueva: nación, mestizaje y literatura*. Quito, Corporación Editora Nacional/UASB-E, 2015.
- Quintero, Rafael. *El mito del populismo*. Quito, Ediciones Abya-Yala, 1997.
- *Nueva crítica al populismo*. Quito, Ediciones Abya-Yala, 2004.
- Robles López, Marco. “Alucinaciones sobre el populismo”, *Revista ecuatoriana de pensamiento marxista*, Vol. 12, 1989, pp. 59-68.
- Sapiro, Gisèle. *Los intelectuales: profesionalización, politización, internacionalización*. Buenos Aires, Eduvim, 2017.
- Sarzosa, Gabriela. *Emergencia de la sociología en el Ecuador a mediados del siglo XX*. Quito, FLACSO, sede Ecuador, 2016.

- Schmitt, Carl. *El concepto de lo político*. Madrid, Alianza Editorial, 1999.
- Tarragoni, Federico. “La cuestión populista. Una nueva historia conceptual”, *Revista de la Facultad de Derecho de México*, Vol.70, Nº 277, 2020, pp. 1129-1164.
- Tinajero, Fernando. “Agustín Cueva, o la lucidez apasionada”, en Agustín Cueva: *Ensayos sociológicos y políticos*. Quito, Ministerio de Coordinación de la Política, 2012, pp. 9-33.
- Tzeiman, Andrés. “Agustín Cueva en la década de 1960: dilemas acerca de cultura e identidad ecuatoriana”, *Íconos*, Nº 57, 2017, pp. 95-113.
- *Agustín Cueva. Marxismo y política en América Latina*. Quito, Ediciones Abya-Yala, 2017.
- Villacañes, José Luis. *Populismo*. Madrid, La Huerta Grande, 2005.
- Weber, Max. *sociología de la religión*. Madrid, Akal, 2017.



Un populismo excéntrico. La trayectoria del APRA en sus primeras décadas (1921-1945)¹

Martín Bergel

bergelmartin@gmail.com

Centro de Historia Intelectual, Universidad Nacional de Quilmes / Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín / Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Buenos Aires, Argentina

Resumen

El artículo ofrece una síntesis histórica de la trayectoria inicial del APRA, desde sus orígenes en el reformismo universitario y la Universidad Popular a 1945, en relación con la problemática de los populismos clásicos. En ese recorrido, reconstruye cuatro momentos históricos sucesivos: 1. Haya de la Torre y el nacimiento de una lógica política nacional-popular en los orígenes desterritorializados del APRA; 2. El APRA como encarnación de un concepto temprano de populismo, de acuerdo a sus polemistas Mariátegui y Mella (1928-1930); 3. La plasmación del APRA como movimiento populista en el Perú, desde abajo (fuera del Estado) y

1. El presente ensayo surge de mi participación en el seminario virtual internacional de posgrado "Los populismos", que el Dr. Claudio Ingerflom organizó en la Universidad de San Martín en 2020 con la presencia de destacados especialistas en la materia. En el artículo propongo algunas hipótesis generales de lectura y ofrezco una síntesis de la trayectoria del APRA en sus primeras décadas de vida en relación con el problema del populismo, apoyándome en la bibliografía existente y en un conjunto de investigaciones que había realizado previamente. Agradezco los comentarios de una versión previa del texto de los profesores y alumnos asistentes al seminario, así como las sugerencias de los evaluadores anónimos. El proceso de investigación y escritura del ensayo contó con el apoyo del CONICET y de la Fundación Alexander von Humboldt de Alemania.

desde afuera (fuera del territorio nacional) (1930-1932); y 4. El aprismo como un “populismo sin pueblo” (sin escenografía de pueblo) durante la “Gran Clandestinidad” (1932-1945). El movimiento liderado por Haya de la Torre es así un fenómeno a la vez relevante y excéntrico a la hora de examinar la historia de los populismos clásicos latinoamericanos.

Palabras clave: APRA, Populismos clásicos, Populismo desde abajo y desde el exterior, “Populismo sin pueblo”

An Eccentric Populism. The Path of the APRA in Its First Decades (1921-1945)

Abstract

The article offers a historical synthesis of the initial path of the APRA, from its origins in university reformism and the Popular University to 1945, in relation to the problematic of classical populisms. In analyzing this path, it reconstructs four successive historical moments: 1. Haya de la Torre and the birth of a national-popular political logic in the APRA's deterritorialized origins; 2. The APRA as the incarnation of a temporary concept of populism, according to its polemicists Mariátegui and Mella (1928-1930); 3. The emergence of the APRA as a populist movement in Peru, from below (outside the State) and from abroad (outside the national territory) (1930-1932); and 4. The APRA as a “populism without people” (without the scenography of people) during the “Great Clandestinity” (1932-1945). The movement led by Haya de la Torre is thus a phenomenon both relevant and eccentric in the study of the history of classical Latin American populisms.

Keywords: APRA, Classical Populisms, Populism from below and from abroad, “Populism without people”

Recibido el 24 de septiembre de 2024

Aceptado el 13 de octubre de 2024



1. Introducción

La Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA) ha sido comúnmente señalada como una de las primeras y más cabales expresiones del fenómeno populista latinoamericano.² Así lo destacaban tanto los estudios clásicos provenientes de las ciencias sociales que enfocaron el problema a escala continental,³ como los trabajos concernientes a la historia de ese movimiento en el Perú, su país de origen.⁴ Para algunas miradas, es con el aprismo, a partir de la labor de su creador y líder Víctor Raúl Haya de la Torre (1895-1979), que surge “el primer corpus teórico orgánico del nacionalismo populista en la América Latina”.⁵ La emergencia del APRA en el período de entreguerras supo ser también evocada por Ernesto Laclau a modo de ilustración de su enfoque teórico sobre el populismo.⁶ Desde una perspectiva disciplinar distinta, recientemente pudo afirmarse que el proceso electoral peruano de 1931, que evidenció el meteórico crecimiento del APRA como partido de masas, “representa el primer ejemplo de una movilización populista de gran escala en la historia latinoamericana, una década y media antes de que Perón y Vargas protagonicen fenómenos análogos”.⁷

2. Aunque, como es sabido, el concepto de populismo está especialmente marcado por las controversias, la historia latinoamericana ha provisto un conjunto de experiencias sociales y políticas a partir de las cuales se han decantado una serie de atributos que lo enmarcan y que lo configuran problemáticamente. Sus más caracterizados rasgos son el empleo de un discurso y una praxis nacional-popular, el favorecimiento de instancias de alianza y articulación de clases y segmentos sociales heterogéneos, la función galvanizadora y movilizadora de liderazgos carismáticos excepcionales, la proliferación de rituales y símbolos productores y reproductores de liturgias partidarias, y la producción de un antagonismo fundante que divide el espacio político. Una útil introducción a la cuestión puede hallarse en María Moira Mackinnon y Mario Petrone. “Introducción. El complejo de la Cenicienta”, en Id. (comps.): *Populismo y neopopulismo en América Latina*, Buenos Aires, EUDEBA, 1998.

3. Ver Torcuato di Tella. “Populismo y reformismo” y Octavio Ianni. “Populismo y contradicciones de clase”, ambos en AAVV: *Populismo y contradicciones de clase en América Latina*. México, ERA, 1973.

4. El estudio clásico de referencia es Steve Stein. *Populism in Peru: The Emergence of the Masses and the Politics of Social Control*. Madison, The University of Wisconsin Press, 1980. Ver también, entre otros trabajos, Danilo Martuccelli y Maristella Svampa. “Las asignaturas pendientes del modelo nacional-popular. El caso peruano”, en María Moira Mackinnon y Mario Petrone (comps.): *Populismo y neopopulismo...*, pp. 257-278; y Peter Klarén. *Nación y sociedad en la historia del Perú*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 2005, pp. 299-352.

5. León F. Bieber. *En torno al origen histórico e ideológico del ideario Nacionalista Populista Latinoamericano*. Berlín, Colloquium, 1982, p. 5.

6. Ver, por ejemplo, Ernesto Laclau. “Representación y movimientos sociales”, *Izquierdas*, N° 15, 2013, pp. 214-223; German Martínez Martínez. “El populismo y la izquierda latinoamericana. Entrevista con Ernesto Laclau”, *Nexos*, 23 de noviembre de 2014. Disponible en: <https://www.nexos.com.mx/?p=23342>, acceso 15 de noviembre de 2024.

7. Robert Jansen. *Revolutionizing Repertoires. The Rise of Populist Mobilization in Peru*. Chicago, Chicago University Press, 2017, p. 11 (traducción mía del inglés).

Y sin embargo, una lectura en profundidad de la trayectoria del APRA en sus primeras décadas de existencia revela que, antes que ser una expresión ejemplar de la familia de los llamados populismos clásicos latinoamericanos, su historia exhibe un conjunto de anomalías en relación con los rasgos típicos del varguismo, el peronismo o el cardenismo. Esas singularidades, en cierta medida insuficientemente consideradas por la bibliografía existente, hacen del caso del APRA un fenómeno atractivo dentro de los debates contemporáneos sobre los populismos. Para empezar, se trata de un movimiento creado y liderado por jóvenes intelectuales, provenientes primero del movimiento reformista universitario y luego consustanciados con las tradiciones de izquierda y aún con variantes del marxismo (un elemento que, en atención a su posterior deriva ideológica y política, a menudo es pasado por alto). En segundo lugar, y más importante aún, a diferencia de la mayoría de los populismos clásicos, que tienen como condición de posibilidad la ocupación del Estado de un elenco político desde el cual emerge la figura del líder que les da vida, el aprismo se crea en completa prescindencia del andamiaje estatal, como un movimiento de contestación anti *statu-quo* (lo que le ocasionará ser percibido de inmediato como una amenaza y en consecuencia le valdrá su persistente persecución y represión por parte de sucesivos gobiernos peruanos).⁸ Así, el APRA no solamente es un fenómeno político gestado “desde abajo”, sino incluso desde fuera del Perú, a partir del exilio que Haya de la Torre y el núcleo que lo secundó experimentó en momentos sucesivos desde 1923 en adelante. Como veremos, aún la arena territorial de construcción del proyecto aprista será movediza, y sobre todo en su primera etapa su propia adscripción como movimiento peruano (e incluso latinoamericano) se verá tensionada por su repertorio de prácticas transnacionales y por su inicial, y paulatinamente extinguida, vocación internacionalista. Finalmente, un tercer núcleo de aspectos distintivos que surgen del cotejo ante otras experiencias populistas del continente tiene que ver con que, a pesar de que el APRA se territorializa y se “nacionaliza” en la decisiva coyuntura de 1930-1931, adquiriendo una fisonomía de masas, la nueva ola represiva que se desata en el Perú desde inicios de 1932 y casi sin interrupciones hasta 1945 obliga al movimiento a desarrollar hasta esa fecha una existencia casi por completo clandestina. El aprismo será así, en la mayor parte de sus primeras dos décadas de vida, un extraño caso de “populismo sin pueblo”, o, más precisamente, sin pueblo visible –sin escenografía de pueblo–; un pueblo que, en consecuencia, y como veremos también, debe validarse y reproducirse como tal fuera del espacio público.

8. Como es sabido, a pesar de ser el principal partido político peruano del siglo XX, el APRA llegará al poder recién en 1985, y no a través de su líder y fundador histórico sino de una figura joven y de relevo: Alan García.

En vistas de ese haz de peculiaridades, parece lógico preguntarse si el del APRA admite ser considerado sin más como un caso prototípico de la familia inicial de populismos latinoamericanos –tal como, según observábamos al comienzo, suele ser usual–, o incluso si merece siquiera ser interrogado desde algún ángulo atinente a la problemática populista. No obstante, otra serie de factores inducen a colocar al movimiento peruano bajo esa lupa. Tal, por ejemplo, las formas de articulación y de interpelación de sujetos heterogéneos promovidas por Haya de la Torre desde el exilio en los últimos años de la década de 1920 –a partir de las cuales hacen ingreso en su discurso inflexiones de tipo nacional-popular–, el uso polémico de la propia noción de “populismo” con la que Mariátegui y Julio Antonio Mella juzgan despectivamente al APRA luego de romper con Haya en 1927-1928, o, ya a comienzos de la década siguiente, la identificación del aprismo como “Partido del Pueblo”, en el contexto de crecimiento vertiginoso que experimenta de cara a las elecciones presidenciales de octubre de 1931.

En lo que sigue, entonces, discuto algunos de estos aspectos en un recorrido cronológico a través de la historia aprista entre 1921 y 1945. En ese camino, indagaré los ribetes populistas del APRA en cuatro registros distintos, que hasta cierto punto se ajustan a cuatro momentos cronológicos sucesivos (aun cuando no sin vaivenes ni superposiciones temporales): el populismo como: a) lógica política articuladora (asociada a lo nacional-popular como concepto factor); b) contraconcepto polémico nativo; c) proceso histórico gestado desde abajo y desde el exterior una vez que el aprismo adquiere caracteres de fenómeno masivo; y d) variación “clandestina” luego de que el APRA sea ilegalizado, perseguido y expulsado de la esfera pública a partir de 1932. En la medida en que uno de mis intereses radica en ubicar los momentos en que surgen en el APRA rasgos populistas (a menudo señalados imprecisamente, y sin atención a los cambiantes contextos históricos, por la bibliografía), me interesa detenerme en los cambios que experimenta, y en el hecho de que en algunos de sus momentos desarrolla facetas ajenas a las culturas políticas asociadas con el populismo. Dicho de otro modo, quisiera subrayar cómo, a diferencia del peronismo o el cardenismo, el aprismo no nace populista, sino que adquiere en determinadas circunstancias atributos de esa índole.

2. El nacimiento de una lógica política (1921-1928)

El APRA nace a mediados de la década de 1920, en el curso del primer exilio de Haya de la Torre y el puñado de jóvenes peruanos que lo acompañan a la distancia desde distintas ciudades americanas y europeas. Su

carta de presentación es el artículo “¿Qué es el APRA?”, publicado por Haya por primera vez en inglés a fines de 1926 en *The Labour Monthly*, una revista marxista y antiimperialista de la órbita del Partido Comunista británico. Aunque el texto es rápidamente editado en castellano en numerosos órganos gráficos latinoamericanos (un hecho que testimoniaba la febril labor de propagandista que Haya ya entonces exhibía), la circunstancia de que su manifiesto inaugural viera la luz por primera vez en inglés, en una revista de orientación marxista, y a distancia del continente al cual su praxis quedaría asociada, resulta ya un indicador, tampoco generalmente contemplado, de la compleja ubicación inicial del experimento aprista.⁹

Pero para echar luz sobre esta historia es conveniente retrotraerse unos años. Iniciado el movimiento reformista universitario peruano a mediados de 1919 —apenas después de producida una resonante visita a Lima del tribuno socialista argentino Alfredo Palacios que funcionó como enlace con el proceso desatado en Córdoba un año antes—, Haya es elegido presidente de la Federación de Estudiantes Peruanos (FEP). Desde esa posición no cultivó demasiado interés por demandas universitarias específicas. En cambio, persiguió con tenacidad un horizonte que se había anunciado en el movimiento cordobés, pero que en buena medida gracias a sus intervenciones halló en el Perú su más desarrollada expresión: el de la conexión de la insurgencia estudiantil con otros grupos subalternos organizados, en especial los compuestos por obreros. Para Haya, ese afán debía materializarse en la creación de una nueva institución, la Universidad Popular. Ya en 1916 había sugerido en los círculos estudiantiles de Trujillo, su ciudad natal, la conformación de una entidad bajo ese nombre, y una vez llegado a Lima reiterará insistentemente la propuesta, aprobada al fin en el Primer Congreso Nacional de

9. En la narrativa partidaria, repetida luego por los historiadores, ha quedado asentada la versión de que el APRA se fundó el 7 de mayo de 1924 en México, durante los meses que Haya de la Torre pasó en ese país como parte de su peregrinaje de desterrado. La historiografía ha mostrado que aunque ese día tuvo lugar una ceremonia, la versión de la creación del aprismo es una argucia posterior de Haya, orquestada probablemente tanto para mostrar la antecendencia de su organización en relación con otras entidades antiimperialistas latinoamericanas —como la Unión Latinoamericana de José Ingenieros y Alfredo Palacios, creada en 1925—, como para contar con una fecha precisa que pudiera ser conmemorada (la liturgia aprista, en efecto, se colmaría de rituales y celebraciones). El perfilamiento del movimiento tuvo lugar a partir de 1925 en las cartas trasatlánticas entre Londres (donde se asienta Haya) y ciudades como Buenos Aires y México, donde se establecen otros pequeños núcleos de jóvenes desterrados peruanos. Sobre este punto, ver Ricardo Melgar Bao. “Redes y espacio público transfronterizo: Haya de la Torre en México (1923-1924)”, en Marta Casás Arzú y Manuel Pérez Ledesma (eds.): *Redes intelectuales y formación de naciones en España y América Latina, 1890-1940*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 2004, pp. 88-98; y Martín Bergel. “Un partido hecho de cartas. Exilio, redes diaspóricas, y el rol de la correspondencia en la formación del aprismo peruano (1921-1930)”. *Políticas de la Memoria*, N° 15, 2014, pp. 61-75.

Estudiantes celebrado en Cuzco en marzo de 1920.¹⁰

La idea y la noción misma de las universidades populares circulaba ya en ambientes obreros e intelectuales a escala transnacional desde tiempo atrás, y el propio Haya, que haría del carácter de vanguardia del experimento gestado a instancias suya un *leitmotiv* de su exilio proletista, interrogado en su vejez admitiría que se había inspirado en modelos franceses.¹¹ Pero si al menos en cuanto a su concepción inicial la pretendida originalidad de la Universidad Popular peruana (rebautizada a poco de haberse creado en 1921 como Universidad Popular González Prada, UPGP) debe ser relativizada, el proceso efectivo en el que se vio envuelta sí revistió rasgos singulares. En parte por los contactos previos de Haya dentro de las organizaciones obreras y estudiantiles, y el liderazgo que por su infatigable tesón y el prestigio ya adquirido le fuera reconocido en la tarea, en parte por presentarse como una encarnación del ideal ampliamente compartido de la redención social de los desfavorecidos a través de la educación, la UPGP estuvo lejos de ser un fenómeno marginal; antes bien, hasta el exilio de Haya, y del núcleo de jóvenes estudiantes-profesores (estudiantes en la señorial Universidad de San Marcos, profesores en la Universidad Popular) de los que se había rodeado, ocupó un lugar cada vez más importante en la sociedad y la política peruanas. A poco de haber sido inaugurada en un acto que mereció cobertura de parte de todos los periódicos limeños, una sede fue abierta en el distrito obrero de Vitarte. Posteriormente, otras ramas surgieron en distintas ciudades del país. De inicio, la opinión pública y aún las élites saludaron a una iniciativa que tenía el loable propósito de elevar culturalmente a los estratos populares.¹² Las clases, publicitadas en la prensa, reunían decenas y hasta centenas de asistentes. La UPGP además desarrolló actividades recreativas, y una fiesta anual (la llamada “Fiesta de la Planta”) que llegó a congregarse a miles de personas y a transformarse en uno de los eventos populares limeños más esperados.¹³

En ese marco, Haya de la Torre comenzaría a desarrollar parte de los rasgos del estilo político que lo caracterizaría a lo largo de su vida. En la Universidad Popular entrenaría sus habilidades oratorias, y a menudo mezclaría las clases que impartía a sus alumnos obreros con improvisados actos públicos.¹⁴ Lo que es más, en el curso de esos años Haya y la

10. Ver Juan Manuel Gamarra Romero. *La Reforma Universitaria. El movimiento estudiantil de los años veinte en el Perú*. Lima, Okura, 1987, pp. 170-171.

11. Ver Juan Manuel Gamarra Romero. *La Reforma Universitaria...*, p. 171.

12. Ver Jeffrey Klaiber. “The Popular Universities and the Origins of Aprismo, 1921-1924”, *Hispanic American Historical Review*, Vol. 55, N° 4, 1975, pp. 693-715.

13. Ver Rafael Tapia. “La Fiesta de la Planta de Vitarte”, *Pretextos*, N° 3-4, 1993, pp. 187-205.

14. Ver Steve Stein. *Populism in Peru...*, pp. 139-142.

UPGP irían adoptando un perfil cada vez más opositor al gobierno del presidente Leguía, hasta encabezar en mayo de 1923 una movilización de masas contra los planes del presidente de sellar una alianza con la Iglesia. El corolario de esas jornadas —en las que en las refriegas un obrero y un estudiante perdieron la vida— fue la intensificación de la persecución gubernamental de las actividades de la UPGP, y finalmente la expulsión del país de Haya y de los estudiantes-profesores que lo secundaban.¹⁵

Comenzaba así para el joven líder un destierro que se extendería hasta 1931, y que lo llevaría a vivir sucesivamente en Panamá, La Habana, México durante seis meses junto al Secretario de Educación Pública José Vasconcelos, Rusia, Suiza, París, Londres y Oxford (donde se estaciona por dos años, asistiendo a diversos cursos), nuevamente México, Centroamérica y Berlín, antes de retornar a Lima. Otro tanto ocurriría con otras figuras del reformismo universitario como Manuel Seoane, Luis Heysen, Magda Portal y Carlos Manuel Cox, quienes también regresarán al Perú solo a la caída de Leguía en 1930. Pero lejos de ser para todos ellos una experiencia traumática, el exilio intensificó su pendiente de radicalización política, y les permitió tanto aquilatar una cierta cultura marxista como sobresalir por su dinamismo en los distintos medios en los que les tocó actuar.¹⁶ En una carta de 1926 a Eudocio Ravines, otro de sus secuaces en el destierro, Haya dejaba ver su modelo de acción:

Nuestra influencia revolucionaria en América debe dejarse sentir como la de los revolucionarios rusos en Europa antes de la revolución. Debemos tratar de hacer llegar a toda América la vibración de nuestro programa y agitar mucho, muchísimo. No hay que desanimarse; cinco rusos han removido al mundo. Nosotros somos veinte que podemos remover la América Latina.¹⁷

Y en efecto, esos veinte jóvenes a los que hace alusión la epístola se encargarán de dar numerosas conferencias, participar en mítines de tinte antiimperialista, y publicar —emulando el modelo del jefe— incesantemente ensayos breves en diarios y revistas de todo el continente. Como resultado de esa acción concertada a la distancia, a fines de la década de

15. Ver Jeffrey Klaiber. "The Popular Universities...", pp. 706-708; Paulo Drinot. *Los años de Leguía (1919-1930)*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 2024, pp. 126-131.

16. Ver Martín Bergel. "Nomadismo proselitista y revolución. Notas para una caracterización del primer exilio aprista (1923-1931)", *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, Vol. 20, N° 1, 2009, pp. 41-66.

17. Carta de Víctor Raúl Haya de la Torre a Eudocio Ravines, Londres, 17 de octubre de 1926, reproducida en Pedro Planas: *Los orígenes del APRA. El joven Haya*. Lima, Okura, 1986 (2a ed. ampliada), p. 206. Ravines, quien por entonces impulsará en París la creación de la primera célula oficial aprista, dos años después romperá con Haya, y será por casi dos décadas uno de los principales alfiles de la Comintern en América Latina.

1920 el APRA era una organización ya conocida e instalada en la región, en la que en tanto fenómeno novedoso gozaba de amplias simpatías. En cambio, en la medida en que su praxis no se concentraba en un espacio nacional definido, y que desde el destierro la propaganda en el Perú era dificultosa, en su propio país de origen el novel movimiento apenas era conocido por círculos de intelectuales y obreros politizados.

Llegados a este punto, conviene señalar que, tal como se desprende de la carta recién citada, el modelo de revolución que alumbraba con mayor fulgor a los jóvenes desterrados era el que provenía de Rusia. A menudo la historiografía ha afirmado que, a partir de la estancia de Haya en México en la primera mitad de 1924, fue la Revolución Mexicana la que fungió de fuente principal de inspiración para la concepción del APRA.¹⁸ Algunos textos del líder trujillano ofrecen pistas en esa dirección.¹⁹ No obstante, a la hora de imaginar el movimiento que comenzaba a diseñar, Haya tomaba distancia del nacionalismo revolucionario y, en particular, del modelo mexicano. En cambio, eran el experimento bolchevique y, sobre todo, la figura de Lenin (por la que todos los exiliados profesaban expresa admiración), las referencias de mayor peso. En una significativa carta de 1925 a su amigo argentino Gabriel del Mazo —referente como él del reformismo universitario continental—, Haya escribía lo siguiente:

¿Cómo organizar nuestra acción? Estoy de acuerdo en formar un partido. Más aún: nuestra Alianza debe llegar a ser ese partido [...] como crear un partido nacional sería errar, hay que intentar el frente único internacional de trabajadores [...]. Ese es el ideal de la Alianza Popular Revolucionaria. Naturalmente que ella necesita el poder en alguna parte. “La cuestión esencial de la revolución es la cuestión del poder”, decía Illich, que fue grande como técnico revolucionario y como conocedor genial de la realidad. ¿Dónde es más fácil tomar el poder? Tomarlo ahí. La acción será doble: resolver el problema interior y agitar el exterior tendiendo a la realización de un gran plan internacional. El error de la Revolución Mexicana en cuanto a su acción internacional fue grave. En México, por falta de ciencia revolucionaria no se comprendió el significado de la propagación revolucionaria. Un gran partido internacional sostenido y alentado por México, habría significado un gran movimiento en América [...] necesitamos un partido internacional de trabajadores, de acción, de energía, de sistema, de disciplina y de continuidad, un partido revolucionario; vale decir, un partido de gente joven, encendida, resuelta. En México, donde el nacionalismo se ha exaltado mucho por su aislamiento y por la conciencia exacta del peligro que significa la proximidad a los Estados Unidos, no se ha hecho ni se piensa hacer una organización política clasista

18. Dos trabajos recientes que suscriben decididamente ese punto de vista son Iñigo García-Bryce. *Haya de la Torre and the Pursuit of Power in Twentieth Century Peru and Latin America*. Chapel Hill, University of North Carolina Press, 2018; y Rafael Rojas. *El árbol de las revoluciones. Ideas y poder en América Latina*. Madrid, Turner, 2021.

19. Por ejemplo, Víctor Raúl Haya de la Torre. “Emiliano Zapata, apóstol y mártir del agrarismo mexicano”, *Claridad*, N° 6, Lima, septiembre de 1924.

de extensión. Y ese es otro error de México, que debemos aprovechar nosotros como experiencia.²⁰

De la carta se deducen diversos aspectos. En primer lugar, que el proyecto del APRA estaba siendo concebido en la superficie misma del diálogo epistolar. Las primeras menciones a la “Alianza” en la correspondencia entre los exiliados datan de estos meses, y su perfil estaba siendo delineado al calor de esos intercambios transnacionales. En segundo lugar, que en ese momento Haya se ubicaba a distancia del nacionalismo popular, y que se inclinaba en cambio por un cierto tipo de internacionalismo clasista americano. Finalmente, que el tipo de movimiento que tenía en mente se aproximaba al partido de cuadros revolucionarios de tipo leninista probablemente más que cualquier otra formación latinoamericana de entonces (más incluso que los Partidos Comunistas, con los que entraría muy pronto en decidida competencia). Y es que, efectivamente, el APRA nació como una organización desterritorializada de pequeñas células de jóvenes intelectuales revolucionarios, y no cambió su fisonomía hasta el retorno de esos cuadros al Perú en 1930.²¹ En suma, la primera conclusión de nuestro recorrido es que la historia inicial del APRA dista de ser unilineal, y debe ser convenientemente periodizada y precisada con arreglo a contextos cambiantes. El aprismo no nace populista, como se desprende de al menos una parte de la bibliografía existente, sino que irá adquiriendo algunos de sus rasgos al calor de esos contextos.

No obstante, ya antes de 1930 se manifiestan cambios sustantivos, solo que en un terreno conceptual antes que político-práctico. Luego de la publicación de “Qué es el APRA?”, y de asistir al célebre Congreso Antiimperialista de Bruselas de febrero de 1927 (sindicado como antecedente de la Conferencia de Bandung en cuanto a su orientación “prototercermundista”) en el que rompe con figuras como el uruguayo Carlos Quijano y el cubano Julio Antonio Mella, y se coloca decididamente frente al comunismo internacional que justo en ese momento desembarcaba con mucha mayor determinación en el continente, Haya se entrega a una frenética labor de propaganda. No solamente edita su primer libro en Buenos Aires gracias al concurso de Manuel Seoane y la célula aprista de esa ciudad, sino que publica incesantemente artículos

20. El texto, fechado en Londres en junio de 1925, fue publicado bajo el título de “Carta a un universitario argentino” en el primer libro de Haya de la Torre. *Por la emancipación de América Latina*. Buenos Aires, Gleizer, 1927 (la cita en pp. 125-126).

21. Ver Martín Bergel. “La desmesura revolucionaria. Prácticas intelectuales y cultura vitalista en los orígenes del aprismo peruano (1921-1930)”, en Carlos Altamirano (dir.): *Historia de los intelectuales en América Latina. Tomo II. Avatares de la “ciudad letrada” en el siglo XX*. Buenos Aires, Katz, 2010, pp. 301-324.

en la prensa del continente, e intensifica su política de seducción epistolar. En ese marco, y sin abandonar la orientación leninista que hemos ya observado, empezará a pensar en cómo prohijar un movimiento que trascienda el cariz de vanguardia revolucionaria, en función de arraigar en las masas.

Es entonces cuando una nueva lógica política, de tipo nacional-popular, hace su ingreso en el discurso tanto público como privado (en la correspondencia) de Haya, que al mismo tiempo redirecciona su horizonte de construcción nuevamente hacia el Perú. En ese camino, un nuevo modelo servirá de inspiración principal: el del Kuo-Min-Tang, el movimiento nacionalista y antiimperialista chino que no solamente era objeto privilegiado de interés de la Comintern sino que, más en general, era seguido atentamente por la opinión pública mundial. El atractivo del Kuo-Min-Tang para Haya era doble: por un lado, a diferencia de la Revolución Mexicana contaba en su dirección con intelectuales revolucionarios, como su afamado líder Sun-Yat-Sen; por otro, a partir de su retórica nacionalista había logrado ganarse la adhesión de las masas.²²

En Europa, tanto en Francia como en Inglaterra, Haya había tejido vínculos directos con círculos de estudiantes chinos y con un importante dirigente del Kuo-Min-Tang, Sia Ting. En una entrevista que le hacen para el diario *La Tribuna* de Cantón, traducida y reproducida luego en medios del continente como la revista costarricense *Repertorio Americano*, se consignaba que Haya había sido uno de los protagonistas de una cena de conmemoración en el local del movimiento asiático en Londres en octubre de 1926. Según apuntaba el cronista, “todos los chinos jóvenes concurrentes a ese banquete fuimos gozosamente impresionados por su brindis breve y fuerte”.²³ Poco después, en enero de 1927, Haya y Sia Ting compartieron el estrado de un acto antiimperialista realizado en París contra la invasión norteamericana a Nicaragua. Según destaca Luis Alberto Sánchez en la biografía del líder del APRA que publica en 1934, “el hecho más saltante de aquella demostración [...] consistió en que los jóvenes chinos se hicieron representar numerosamente, aunando así el anhelo antiimperialista y liberador de los explotados del mundo, y la solidaridad de los pueblos coloniales y semicoloniales contra el imperialismo absorbente”.²⁴

22. Me detuve en ese momento clave del itinerario político-conceptual de Haya de la Torre y el APRA en Martín Bergel. “El instante chino. Haya de la Torre y los orígenes globales del APRA”, en Adrián Lerner y Alberto Vergara (eds.): *Perú global. Pensar al Perú con el mundo*. Lima, Crítica-Editorial de la Universidad del Pacífico, 2025, pp. 275-298.

23. “Declaraciones de Haya Delatorre a *La Tribuna* de Cantón”. *Repertorio Americano*, t. xiv, N° 23, 11 de junio de 1927, p. 344.

24. Luis Alberto Sánchez. *Haya de la Torre o el político. Crónica de una vida sin tregua*. Lima, Atlántida, [1934] 1979, p. 139.

Esos lazos trajeron aparejado que desde entonces, y por un par de años, Haya de la Torre insistentemente sostuviera que el APRA “aspiraba a ser lo que el Kuo-Min-Tang en China”.²⁵ En ese instante en que el proyecto aprista no estaba compuesto más que por reducidos núcleos de jóvenes activistas dispersos en diversas ciudades de América Latina y Europa, Haya parecía encontrar en el horizonte del nacionalismo popular revolucionario del movimiento chino un módulo de interpelación particularmente atractivo para la construcción de un movimiento de profundo arraigo:

Para nosotros, pueblos latinoamericanos, China joven es un ejemplo extraordinario. China renace por sí misma y la libertad del pueblo chino es obra de los chinos mismos. Las figuras de la juventud revolucionaria china que dirige la acción, que luchan en las batallas, que gobiernan las grandes secciones del país conquistadas por la revolución, son eminentes figuras directoras [...]. El movimiento del Kuomintang (Kuo: nacional, ming: popular, tang: partido) representa un movimiento de independencia de toda sujeción.²⁶

Pero además de ofrecer, en esa fórmula nacional-popular, una vía eficaz para la construcción de “un organismo revolucionario que arraigue en la conciencia de las masas”,²⁷ del movimiento chino Haya extraía una lógica de articulación que pretendería replicar en su flamante movimiento. En un artículo publicado en la revista cubana *Atuei*, el joven nacido en Trujillo afirmaba que “como es el Kuomintang, nosotros somos un frente único de estudiantes, obreros campesinos, intelectuales, empleados, soldados, etc. contra el imperialismo yanqui y por la libertad y la soberanía de nuestros países”.²⁸ Era esa perspectiva de confluencia de grupos y sectores sociales diversos que advertía en la experiencia china, la que Haya de la Torre quería colocar al interior del proceso de constitución *in progress* del aprismo. “LA ÚNICA MANERA –le escribía al joven poeta peruano Esteban Pavletich– de dar a nuestro movimiento antiimperialista fuerza de masa, fuerza revolucionaria, es hacerlo típicamente latinoamericano, como el movimiento chino, como el movimiento moro”.²⁹ Y en esa dirección, el constructo nacional-popular hacía su ingreso en su prédica por la capacidad que había demostrado en el Oriente para aunar y galvanizar a diversos sujetos.

25. Víctor Raúl Haya de la Torre. “Sentido de la lucha antiimperialista”, *Amauta*, N° 8, Lima, febrero de 1927, p. 39.

26. Víctor Raúl Haya de la Torre. “La realidad de América Latina no es la realidad de Europa”, en Id.; *Por la emancipación de América Latina...*, p. 202.

27. Víctor Raúl Haya de la Torre. “La realidad de América Latina...”, p. 198.

28. Víctor Raúl Haya de la Torre. “El APRA y el Kuo Min Tang”, *Atuei*, N° 3, La Habana, febrero de 1928.

29. Carta de Víctor Raúl Haya de la Torre a Esteban Pavletich, Londres, 15 de abril de 1926, reproducida en Pedro Planas. *Los orígenes del APRA...*, p. 140 (las mayúsculas provienen de Haya de la Torre).

En suma, a través de su encuentro con el Kuo-Min-Tang en Haya emerge, por primera vez, una lógica política que podemos llamar populista. Ese momento es, para usar las categorías de Koselleck, tanto índice como factor. Es índice porque guardaba el eco de la solidaridad obrero-estudiantil que se había anunciado en la experiencia de la Universidad Popular, refrendada (incluso con la muerte de un trabajador y un estudiante, hecho que sería recurrentemente mencionado en la memoria aprista) en las movilizaciones de mayo de 1923 contra el gobierno de Leguía. Aunque esa forma embrionaria de la política popular se ve interrumpida por el exilio, y la primera configuración del APRA se esboza apenas como un movimiento de intelectuales revolucionarios de vanguardia, en ese tránsito se había echado ya a rodar un tipo de interpelación clasista bifronte expresado en la fórmula “Frente de trabajadores manuales y trabajadores intelectuales” (uno de los modos en que el APRA se anunciaría públicamente), que evocaba la mencionada alianza originaria entre obreros y estudiantes.³⁰ Pero es sobre todo factor porque, como veremos, lo que emerge primero como una conceptualización táctica para ganarse el favor de las masas pasará a ocupar el centro de la apuesta política del aprismo como movimiento nacional-popular peruano luego de 1930.³¹

En cualquier caso, como se ha podido ver todo el proceso resulta excéntrico en relación con otras experiencias populistas latinoamericanas, ancladas al espacio de un Estado-nación definido desde el que se interpela-constituye al pueblo. Una aventura que se inicia en el exilio, a través de una red desterritorializada de jóvenes que se perciben a sí mismos como la vanguardia de un movimiento en ciernes, y que se alimenta de procesos transnacionales inscriptos en la escena contemporánea global (como la Revolución Rusa o el proceso revolucionario chino), problematiza incluso la asentada imagen del APRA como un fenómeno meramente expresivo de la realidad latinoamericana.

3. El “populismo” entra en escena (1928-1930)

30. En su libro *Populism in Peru*, Steve Stein ubica ya en la Universidad Popular el nacimiento del populismo aprista, que a su juicio luego no hace sino desplegarse. Mi lectura, en cambio, destaca las tensiones y discontinuidades de los años del exilio.

31. Según Koselleck, en la compleja relación entre historia social e historia conceptual, los conceptos actúan tanto como sedimentos que sintetizan experiencias sociales y políticas, como nominaciones que inciden en su configuración. “Un concepto en el sentido en que aquí se está usando –escribe el historiador alemán–, no solo indica unidades de acción: también las acuña y las crea. No es solo un indicador, sino también un factor de grupos políticos o sociales”. Reinhart Koselleck. *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*. Barcelona, Paidós, [1979] 1993, p. 206.

Esa evolución presentaría otra faceta de interés a la hora de interrogar la problemática populista desde la trayectoria del APRA. A comienzos de 1928, estacionado de nuevo en México tras una serie de conferencias de propaganda en Estados Unidos, Haya de la Torre y la célula aprista de esa ciudad lanzan una aventura tentativa que venía a mostrar que sus referencias al Kuo-Min-Tang no tenían un sentido apenas retórico. Se trató del llamado “Plan de México”, consistente en el lanzamiento del denominado Partido Nacionalista Libertador en el Perú, una argucia que buscaba constituir una plataforma capaz de movilizar (tanto por vía insurreccional como para avivar la idea de que Haya sería candidato a presidente en eventuales elecciones) diversos núcleos opositores. El diagnóstico partía de la idea de que el gobierno de Leguía se hallaba desgastado, y que era posible amalgamar un bloque social y político disidente.

El Plan, pergeñado una vez más a través de la correspondencia, no pasó de la producción e infiltración al Perú de material de propaganda, y no cumplió ningún papel relevante. En cambio, fue el detonante de la sonada ruptura entre Haya y Mariátegui (que hasta entonces apoyaba las iniciativas del APRA), para quien la tentativa, inconsulta y precipitada, evocaba las asonadas de la política criolla de vieja estirpe, y por tanto representaba una traición a las ideas y prácticas renovadoras que el aprismo decía encarnar como expresión fundamental de la nueva generación latinoamericana emergente.³²

Por lo que ahora nos interesa, digamos que la polémica entre Haya y Mariátegui precipitó el empleo por parte del autor de los *Siete ensayos* de la noción de “populismo” para calificar el rumbo emprendido por el APRA. Otro tanto hará Julio Antonio Mella, quien coincidentemente lanzó un panfleto contra Haya titulado con un dejo de humor *¿Qué es el ARPA?*. Proveniente de fuentes variadas –entre las que se destacaban en primer plano los textos de diatriba de Lenin hacia el populismo ruso–, el concepto hacía una de sus primeras apariciones en la historia intelectual latinoamericana como una noción crítica,³³ como un contraconcepto que en el contexto discursivo de la disputa apuntaba a establecer la necesidad de un deslinde del APRA de las tradiciones socialista y comunista.³⁴

32. No tengo espacio aquí para desarrollar este punto, pero anoto de paso que también la polémica entre Haya y Mariátegui ha sido por lo general enfocada defectuosamente, en abstracción de las condiciones materiales y contextuales específicas en las que tuvo lugar.

33. Ver André Kaysel, “A primeira polémica sobre o populismo na América Latina”, *Crítica Marxista*, Vol. 23, N° 43, 2016, pp. 95-115.

34. En el caso de Mariátegui, el “populismo” como contraconcepto es solidario de la afirmación en su revista *Amauta* de una identidad socialista (y de la inmediata fundación del Partido Socialista del Perú). Como apunta Koselleck en su ensayo “Sobre la semántica histórica-política

Así, en una carta que envía a la célula aprista de México, Mariátegui advertía que “no adheriré de ningún modo a este partido nacionalista peruano”, al que juzgaba una expresión de la vieja política plena de “declamación caudillesca”.³⁵ Por contraste, reafirmaba su credo clasista y socialista, de los que no encontraba referencias entre quienes había considerado hasta entonces sus compañeros a la distancia. Un año después, en sendos ensayos que compone para clarificar sus puntos de discordancia con el APRA, “populismo” es ya la noción que sintetiza la divergente configuración asumida por el movimiento liderado por Haya de la Torre:

Aparece clara la desviación aprista. Uno de los grupos de deportados, el de México, propugna la constitución de un Partido Nacionalista Libertador; Haya define al APRA como el Kuo Min Tang latinoamericano. Se produce una discusión en la que se afirma definitivamente la tendencia socialista doctrinaria adversa a toda fórmula de populismo demagógico e inconcluyente y de caudillaje personalista.³⁶

Y también:

no hay razón para recurrir a vagas fórmulas populistas tras de las cuales no pueden dejar de prosperar tendencias reaccionarias. Actualmente el aprismo [...] a consecuencia de la desviación populista, caudillista, pequeño-burguesa, que lo definía como el Kuo-Min-Tang latinoamericano, está en una etapa de liquidación total.³⁷

de los conceptos contrarios asimétricos”, “un ‘grupo nosotros’ solo puede convertirse en una unidad de acción eficaz políticamente mediante conceptos que contienen en sí mismos algo más que una simple descripción o denotación. Una unidad social o política de acción se constituye solo mediante conceptos en virtud de los cuales se delimita y excluye a otras, es decir, en virtud de los cuáles se determina a sí misma” (Reinhard Koselleck, *Futuro pasado...*, p. 206). Señalo de paso que esa dinámica semántica contraconceptual ha sido característica de la historia del populismo como concepto. Solo que si el par conceptual opuesto del contexto político-discursivo que analizamos en este artículo es el socialismo, el florecimiento de la noción como contraconcepto negativo de las últimas décadas ha tenido como campo semántico recursivo a la república. Desde una perspectiva de teoría política, vale la pena revisitar el deslinde entre populismo y socialismo establecido en el clásico ensayo de Emilio de Ípola y Juan Carlos Portantiero. “Lo nacional-popular y los populismos realmente existentes”, *Nueva Sociedad*, N° 54, 1981, pp. 7-18; mientras que un ensayo reciente que –también en un plano de teoría política– se propone dislocar la oposición entre populismo y república, puede consultarse en Paula Biglieri y Luciana Cadahia. “Profaning the Public: The Plebeian Dimension of Republican Populism”, en Id. (eds.): *Seven Essays on Populism*. Cambridge, Polity Press, 2021, pp. 62-75.

35. José Carlos Mariátegui a la Célula Aprista de México, Lima, 16 de abril de 1928, en *Mariátegui Total*. Lima, Amauta, 1994, p. 1899.

36. José Carlos Mariátegui, “Antecedentes y desarrollo de la acción clasista”, documento enviado al Congreso Constituyente de la Confederación Sindical Latinoamericana, Montevideo, mayo de 1929, ahora en *Mariátegui Total...*, p. 203.

37. José Carlos Mariátegui, “Punto de vista antiimperialista”, documento enviado a la Primera Conferencia Comunista Latinoamericana, Buenos Aires, junio de 1929, ahora en *Mariátegui Total...*, p. 198.

Pero sería sobre todo Mella quien, en su también resonante polémica con Haya, definió expresamente al APRA como “un populismo americano” (así se titula una de las secciones de *¿Qué es el ARPA?*). En su caso, la procedencia leninista del concepto es directa. Mella, que había traducido el texto de Lenin “El movimiento populista en China”, juzgaba que el APRA, análogamente al populismo ruso, menoscababa al proletariado por su carácter cuantitativamente minoritario en beneficio de las masas campesinas indígenas. Luego de citar largamente al máximo dirigente bolchevique, y de advertir la tendencia individualista que había primado entre los campesinos mexicanos y chinos que, a su juicio, el APRA ensalzaba, Mella concluía: “si Lenin hubiera conocido a los ‘arpistas’, hubiese escrito párrafos especiales para ellos. Con toda seguridad los habría llamado caricaturas tropicales de los populistas”.³⁸

En suma, estas referencias de Mariátegui y de Mella, aun cuando breves, permiten apreciar cómo una noción de populismo comenzaba a estabilizarse en torno a una serie de tópicos conexos, luego parte del sentido común que rodea al concepto: demagogia, caudillismo, personalismo, etc. El “populismo”, diseminado y banalizado en el siglo XXI por las derechas, nació en América Latina en la tercera década del siglo XX como un ariete crítico desde las izquierdas.

4. From abroad and from below: la plasmación del APRA como fenómeno populista (1930-1932)

Si el “Plan de México” resultó una tentativa frustrada de materialización de la lógica de articulación populista anticipada por Haya de la Torre, la coyuntura que se abrió dos años después, a partir de la caída del presidente Leguía en agosto de 1930, favoreció ahora sí el desarrollo efectivo de su programa de construcción de un movimiento de tipo nacional-popular con arraigo en las masas. En efecto, ese acontecimiento precipitó el retorno del conjunto de exiliados, la fundación del Partido Aprista Peruano (el PAP, la adaptación nacional del APRA) en septiembre de ese año, y la apertura de un ciclo vertiginoso en el que el aprismo echó raíces en cada departamento del país (cierto que con desigual grado de penetración), conquistó velozmente miles de adhesiones, y estuvo a punto de ganar las elecciones presidenciales de octubre de 1931.³⁹ En ese

38. Julio Antonio Mella. *¿Qué es el ARPA?* La Habana, Educación, [1928] 1975, p. 34.

39. Ver Peter Klarén. *Formación de las haciendas azucareras y orígenes del APRA*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1970; Orazio Cicarelli. *Militarism, Aprismo and Violence in Peru: The Presidential Elections of 1931*. Buffalo, State University of New York, 1973;

tránsito, Haya de la Torre no tendría el mismo grado de protagonismo que en el período germinal de concepción del APRA desde el destierro: si su jefatura máxima dentro del movimiento nunca estuvo en duda, y si el programa que anudaba múltiples posiciones de sujeto bajo un discurso que superponía clasismo y retórica nacional-popular no hizo sino afirmarse y desplegar, los actores claves del proceso serían el círculo de exiliados (vestidos a los ojos de los peruanos de a pie de una aureola de prestigio por haberse destacado en el destierro), y una multitud de intelectuales y figuras locales que se contagiaron del dinamismo activista del núcleo fundador.⁴⁰ Haya recién regresaría al Perú en agosto de 1931, para asumir el liderazgo efectivo del partido y ser candidato a la presidencia dos meses después.

Así, en un lapso breve de tiempo el APRA se conformó como un movimiento que recogía en su seno las demandas de una plétora de actores postergados. El horizonte de interpelación desplegado en el período del exilio por Haya y los demás jóvenes expatriados se consumó ahora en una miríada de prácticas de construcción de un discurso, una simbología y una trama organizativa. Con énfasis en las clases medias pero sobre todo trabajadoras, el novel partido se estructuró en células departamentales, provinciales y hasta barriales, a las cuales se superponían núcleos de agrupamiento por rama o actividad. Según observaba *The West Coast Leader* (órgano gráfico limeño que se editaba en inglés), antes de la creación del PAP “ni uno en un ciento había oído del APRA; hasta que ella se dejó sentir como el estallido de una bomba, ante el Perú atónito, como un partido bien organizado”.⁴¹

Dentro de ese proceso de territorialización e instalación del aprismo en el centro de la vida política nacional peruana, un rol de primer orden le correspondió al flamante diario partidario *La Tribuna*.⁴² Li-

Manuel Burga y Alberto Flores Galindo. *Apogeo y crisis de la República Aristocrática*. Lima, Rikchay, 1980. Según el reporte que ofrecía el embajador norteamericano Fred Dearing al Departamento de Estado fechado en Lima el 22 de abril de 1931, los apristas “están conquistando sostenidamente adherentes, y se han atrincherado en todas las secciones del país” (Archivo NARA, Carpeta 5694, Washington DC; traducción mía del inglés).

40. Ver Martín Bergel. “Los ‘intelectuales menores’ en la génesis del Partido Aprista Peruano. Algunas consideraciones iniciales”, *Prismas*, N° 17, 2013, pp. 193-198. El desarrollo inicial del APRA en algunos espacios regionales en el período que se abre en 1930 fue sagazmente reconstruido por David Nugent. *Modernity at the Edge of Empire: State, Individual and Nation in Northern Peruvian Andes*. Stanford, Stanford University Press, 1997; Lewis Taylor. “Los orígenes del Partido Aprista Peruano en Cajamarca, 1928-1935”, *Debate Agrario*, N° 31, 2000, pp. 39-62; y Jaymie Heilman. “We will no longer be servile: Aprismo in 1930s Ayacucho”, *Journal of Latin American Studies*, Vol. 38, N° 3, 2006, pp. 491-518.

41. Traducido y reproducido en *La Tribuna*, N° 127, 17 de septiembre de 1931, p. 2.

42. Traigo aquí algunos elementos de la reconstrucción detallada que realicé en Martín Bergel. “Construir el pueblo aprista. El diario *La Tribuna* en su primer año de vida”, *Histórica*, Vol. XVII, N° 1, 2018, pp. 141-183.

derado desde su creación en 1931 por Manuel Seoane –que traía tras de sí experiencia y pergaminos obtenidos como periodista en su exilio en Buenos Aires–, el tiraje de 25 mil ejemplares del que podía jactarse pocos meses después de haber salido a la palestra es un indicador de su exitosa implantación.⁴³ Pero más allá de ese dato, en su despliegue el periódico asumió un haz de funciones que favorecieron la penetración del partido en distintos segmentos sociales. Por empezar, y de un modo cada vez más marcado, *La Tribuna* ejerció un rol facilitador del proceso de emergencia y desarrollo de la mencionada densa red de espacios que surgió velozmente bajo el paraguas del aprismo. En secciones como “Actividades apristas”, pero también en un amplio arco de pequeñas notas informativas, el diario daba cuenta de –a la vez que impulsaba– la formación de un abanico de instancias organizativas. Por citar solo un ejemplo, en una misma página del diario dos recuadros daban a conocer que se habían conformado el Comité Departamental de Huancavelica, y la Célula Aprista de la Escuela de Ingeniería de Lima.⁴⁴ A tono con el descentralismo defendido por los máximos dirigentes partidarios, la mayoría de esos breves informes aludían a la constitución de comités en zonas distantes de la capital, a veces incluso distritos poco poblados.⁴⁵ Además de ello, el diario ofreció espacio para que los grupos que florecían en esos espacios regionales pudieran hacer oír su propia voz. El 5 de junio se publicaba un texto de un dirigente de Pallasca, provincia de Ancash; un día después, quien se expresaba era el grupo que hacía la revista *Tierra*, del Comité de Celendín; pocos días más tarde, era desde Canta que se daba respuesta al “generoso ofrecimiento de *La Tribuna*”, a través de una nota de un dirigente que afirmaba que los naturales de esa provincia “no podemos permanecer indiferentes ante la intangible realidad que nos muestra el Aprismo”.⁴⁶ Esa serie de breves notas

43. El hecho, certificado por un escribano, es anunciado en las páginas del periódico. “Ayer pasamos los 25 mil ejemplares”, *La Tribuna*, N° 198, 17 de noviembre de 1931, p. 7.

44. “Comité Departamental de Huancavelica” y “Células apristas de estudiantes de Ingeniería”, *La Tribuna*, N° 10, 24 de mayo de 1931, p. 8.

45. Por ejemplo: “Se instaló el comité aprista de Morococha”. *La Tribuna*, N° 41, 24 de junio de 1931, p. 11; o “Parinacochas. Organización de la célula aprista”. *La Tribuna*, N° 71, 23 de julio de 1931, p. 8.

46. Oswaldo Arias Bulnes, “Los apristas pallasquinos no hacemos política de círculo; queremos sentar un precedente único de moralidad y honradez”. *La Tribuna*, N° 22, 5 de junio de 1931, p. 8; “Con el APRISMO haremos patria grande y progresista”. *La Tribuna*, N° 23, 6 de junio de 1931, p. 5; Roberto Yalán Hurtado, “Canta. Luchemos contra el gamonalismo y el tinterillaje”. *La Tribuna*, N° 30, 13 de junio de 1931, p. 8. Anotemos al pasar que en *Populism in Peru* Steve Stein ofrece una imagen que sobreestima la capacidad del PAP de incorporar disciplinadamente cada uno de los grupos de acólitos que se colocaban bajo órbita del partido. Aunque no es materia de este artículo, señalemos que las investigaciones más recientes sobre espacios regionales mencionadas con anterioridad muestran el grado de relativa autonomía con que se conformaban. Ver por ejemplo Jaymie Heilman. “We will no longer be servile...”.

informativas y pronunciamientos de figuras locales y grupos regionales, que son una constante en las páginas del diario en esos frenéticos meses de 1931, tenía por cometido tanto mostrar la presencia cada vez más extendida del APRA en el conjunto del territorio del país (un elemento que aspiraba a contagiar de entusiasmo y voluntad organizativa a los lectores y grupos de otras jurisdicciones), como devolver a cada comarca que se hacía partícipe de la aventura del novel movimiento una imagen según la cual, a partir de haber adquirido visibilidad, era preciso redoblar esfuerzos para colocarse a la altura de sus desafíos. Un discurso informativo pero con aristas prescriptivas y normativas se hizo habitual en la prédica de *La Tribuna* —y de los actores a los que el diario prestaba voz—, siempre al servicio tanto de ensalzar la obra ya realizada como de apelar a la multiplicación de los niveles de movilización y compromiso.

El diario podía intervenir aún más directamente en la configuración de espacios de militancia, al fungir como canal de convocatoria concreta a eventos y reuniones. En sus páginas podían leerse cotidianamente llamados como el que sigue: “Se cita a los compañeros miembros de la Junta Directiva [del Comité distrital de Miraflores] a la reunión que con carácter de extraordinaria se llevará a cabo el día 5”; o también: “Se cita a los compañeros y simpatizantes vecinos de Surquillo a la sesión de la Junta general que tendrá lugar el día martes 30 de junio”.⁴⁷ Con arreglo a una búsqueda por encuadrar la vertiginosa expansión del movimiento dentro de un marco de orden y disciplina (un objetivo sobre el que el propio Haya no cesaría de insistir), fue también habitual que *La Tribuna* diera a conocer las listas de cargos de cada comité regional. En la misma vena, el diario fue además medio privilegiado en la organización de los Congresos Departamentales que comenzaron a realizarse hacia mayo de ese año 1931, y que culminaron en el primer Congreso Nacional partidario en agosto. Todo ello redundó en una imagen que cualquier lector del periódico no demoraba en obtener: la de un partido que se construía desde distintas regiones y localidades que eslabonaban un movimiento de efectiva presencia nacional.

Ese rol vertebrador de la vida partidaria hizo de *La Tribuna* un artefacto constituyente de la presencia callejera de los militantes apristas. En la medida en que sus páginas tanto narraban (si ya habían ocurrido) como propiciaban (si se trataba de hechos aún por venir) una multitud de encuentros y “actuaciones”, espacio público y periódico establecieron una relación virtuosa de retroalimentación. Ese *continuum* entre una y otra instancia se hizo más patente en tanto rápidamente el diario adquirió estatus de símbolo partidario, y como tal se vio involucrado en los enfrentamientos que jalonaron

47. *La Tribuna*, N° 22, 5 de junio de 1931, p. 2; *La Tribuna*, N° 47, 30 de junio de 1931, p. 8.

los meses previos a las elecciones. En uno de sus libros de memorias el histórico dirigente aprista Armando Villanueva del Campo se recordaría en ese agitado 1931 polemizando acaloradamente con adolescentes que como él rondaban los quince años: “caminábamos discutiendo de política, unos con *El Comercio* en la mano y otros con *La Tribuna*”.⁴⁸ Las propias instalaciones del periódico fueron a veces sede física de manifestaciones, algunas de ellas espontáneas. A comienzos de junio, cientos de pequeños ahorristas que protestaban por la confiscación de sus depósitos tras la quiebra del Banco del Perú y Londres redirigieron su marcha: “De entre los manifestantes salió una voz: ¡Vamos a *La Tribuna*!”, relataba el propio diario, que describía a continuación como el propio Seoane había recibido al nutrido grupo e improvisado desde un balcón un discurso que aludía a la justicia del reclamo que lo congregaba. El hecho, que mereció la portada de la edición del día siguiente, se ilustraba con una foto de la muchedumbre agolpada frente a la redacción.⁴⁹ En otras ocasiones, el diario aspiraba a ser un factor no solo de movilización de los lectores, sino de adiestramiento en maneras específicas de ocupación del espacio público.

Esa función de vaivén entre la letra del periódico y la práctica del comité o la calle se apreciaba asimismo en la reiterada cobertura que tienen en el diario las “giras” de dirigentes de la plana mayor del partido en esos meses de expansión vertiginosa. “Sigue la gira triunfal de los compañeros Pedro Muñoz y López Aliaga. Llegaron a Jauja”, se anunciaba en una edición; “La gira de los cc. Oscar Herrera y Arturo Sabroso por la provincia de Chancay”, se informaba en otra.⁵⁰ La serie viaje-acto-discurso público de un amplio espectro de figuras conformó en efecto un mecanismo fundamental para la penetración territorial del partido.

Ese repertorio conectaba la flamante historia nacional del Partido Aprista Peruano con un tipo de experiencia que había sido crucial en la praxis transnacional del núcleo de desterrados en la década anterior. Ya en 1922, antes de partir al exilio, Haya de la Torre se había probado el traje de líder del reformismo universitario continental en una exitosa gira por Uruguay, Argentina y Chile que había dejado resonantes efectos en los auditorios en los que había proyectado su palabra.⁵¹ Posteriormente,

48. Pablo Macera y Armando Villanueva del Campo. *Arrogante Montonero. Conversaciones*. Lima, Fondo Editorial del Congreso del Perú, 2011, p. 51.

49. “Reclaman la devolución de sus ahorros. Los depositantes de la Sección Ahorros del Banco P. y Londres realizaron un mitin. Una manifestación de simpatía a ‘La Tribuna’”. *La Tribuna*, N° 19, 2 de junio de 1931, p. 1.

50. *La Tribuna*, N° 115, 5 de septiembre de 1931, p. 6; *La Tribuna*, núm. 127, 17 de septiembre de 1931, p. 8.

51. Ver Martín Bergel. “Haya de la Torre en el Cono Sur (1922): viaje y ritual latinoamericanista en la expansión del reformismo universitario continental”, en Id. (comp.): *Los viajes latinoamericanos de la Reforma Universitaria*. Rosario, Ediciones HyA y Universidad Nacional de Rosario, 2018, pp. 65-91.

tanto él como la red desterritorializada de expatriados haría gala de un notable dinamismo que le permitió granjearse extendidas simpatías en actos públicos protagonizados en numerosas ciudades del continente, y aún más allá. Tal fue el caso de dos de los principales dirigentes del núcleo fundador, la joven poeta vanguardista Magda Portal y el ya mencionado Manuel Seoane, que desde sus ciudades de cabecera en el exilio (México y Buenos Aires respectivamente) emprendieron campañas de agitación antiimperialista en países vecinos.⁵² La gira que Portal emprendió por Centroamérica en 1929 difundiendo las ideas y el nombre del APRA causó sensación en los espacios que visitó. Luego de asistir a una de sus presentaciones en la Universidad de Puerto Rico, un periodista de *La correspondencia de Puerto Rico* escribía que

Pocas veces, espíritus tan recios como el de esta mujer que encarna el tipo perfecto de la mujer del porvenir, han pasado por nuestros centros culturales en sujeción al noble apostolado de una idea o de una doctrina social, sembrando en el surco recién abierto de la juventud inquisitiva, el germen de un nuevo sentir, de un nuevo pensar, y de un nuevo hacer.⁵³

Pues bien, al regresar del exilio luego de 1930, los desterrados, ungidos ya en líderes del naciente movimiento, prolongaron decisivamente en territorio peruano la secuencia de giras y actuaciones públicas que habían ensayado a escala internacional en los años previos. “La vuelta de Manuel Seoane al Perú”, como titulaba la revista *APRA* un detallado repaso del retorno por tierra del expatriado, había comenzado con una visita y una alocución pública en Montevideo, luego un paso por La Paz (donde había dictado “la mejor conferencia del año”, según un diario local), para finalmente ingresar al espacio nacional peruano por el puerto de Desaguadero. En los días sucesivos, Seoane atravesó como un reguero pueblos y ciudades surandinos (Puno, Cuzco, Sicuaní, Arequipa, y varias localidades más pequeñas), en donde fue agasajado y vitoreado por grupos de simpatizantes y curiosos. En algunos de esos lugares,

52. Ver Martín Bergel. “Con el ojo izquierdo. Mirando a Bolivia, de Manuel Seoane. Viaje y deriva latinoamericana en la génesis del antiimperialismo aprista”, en Carlos Marichal y Alexandra Pita (coords.): *Pensar el antiimperialismo. Ensayos de historia intelectual latinoamericana, 1900-1930*. México, COLMEX, 2012, pp. 283-315; Iñigo García-Bryce. “Transnational activist: Magda Portal and the American Popular Revolutionary Alliance (APRA), 1926-1950”, *The Americas*, Vol. 70, No. 4, 2014, pp. 667-706. Ver también Martín Bergel. “Nomadismo proselitista y revolución...”.

53. Cit. en Iñigo García-Bryce. “Transnational Activist...”, p. 678. Haya de la Torre no faltaba a la verdad cuando en un artículo encomiástico escribía que “su paso por Cuba, Puerto Rico y Santo Domingo, ha dejado huella” (Víctor Raúl Haya de la Torre, “La misión admirable de Magda Portal en las Antillas”. *Repertorio Americano*, San José de Costa Rica, 28 de septiembre de 1929, p. 185).

sobre todo los más chicos, el entusiasmo que produjeron sus presentaciones públicas y su presencia carismática impulsó la conformación de núcleos militantes y la concomitante creación de los primeros comités locales apristas.⁵⁴

Otra gira de Magda Portal y Carlos Manuel Cox (que también volvía del destierro en México) por pueblos de la provincia de Chancay, al norte de Lima, “ha puesto de manifiesto que el aprismo penetra en las masas trabajadoras”, según destacaba un reporte.⁵⁵ Portal en efecto llevó a cabo numerosos viajes al interior recóndito del Perú en esos años de implantación del APRA como movimiento popular. Una sección de sus memorias lleva por título “Giras proselitistas”. Allí recordaba:

Reinicié mis giras a lo largo y lo ancho del país, llevando la palabra del ideario aprista, en que no faltaban los postulados de justicia social, de reivindicación de la masa campesina [...] En contacto con las masas me convertí en oradora. Durante mis giras por las Antillas y Centroamérica dicté conferencias leídas, pero ante las concentraciones populares no era posible actuar de otra manera que usando el discurso directo, a pleno sol o a plena luz del día o de la noche. Tengo vivos recuerdos del efecto que produjo mi presencia y mi actitud ante la masa popular peruana. El caso era inusado, nunca antes una mujer había asumido una conducta semejante [...]. Vi incrementarse el partido con un buen número de mujeres, sin mayores pretensiones, solo ganadas por la palabra de esperanza que les traía otra mujer.⁵⁶

La poeta y única mujer del círculo fundador del APRA no exageraba. Su imagen (una mujer joven y bella, enarbolando enérgicamente un discurso de justicia social en nombre de un movimiento político de aspiraciones redentoristas) producía efectos de empatía en los ámbitos en los que se presentaba, tal como había ocurrido previamente durante su gira centroamericana. Como han mostrado sus biógrafos, su presencia además impulsó efectivamente la incorporación de mujeres y la creación de células femeninas en el marco del partido.⁵⁷

54. “La vuelta de Manuel Seoane al Perú”, *APRA*, N° 7, Lima, 23 de noviembre de 1930. Según la crónica, al terminar su disertación en Puno “sobre el problema indígena, así como sobre el problema imperialista [...] Seoane recibió una ovación de varios minutos” (p. 14). En Arequipa, su charla sobre “Nacionalismo Económico” fue varias veces interrumpida por aplausos y coronada por una ovación final, “organizándose en seguida una manifestación que recorrió las calles centrales, dando entusiastas vivas al aprismo y acompañando a Seoane hasta su hotel, donde éste tuvo que volver a dirigir la palabra al pueblo” (p. 15).

55. “El APRA en la provincia de Chancay. Viaje de tres delegados apristas, llamados por los Comités de Huacho, Barranca, Supe y Pativilca”, *APRA*, 2da época, N° 10, Lima, 23 de abril de 1931, p. 5.

56. Magda Portal, “Trazos cortados” (borrador de autobiografía inédita), pp. 61-62. Magda Portal Papers, caja 2, capeta 7, Benson Latin American Collection, Universidad de Texas en Austin.

57. Ver Kathleen Weaver. *The Peruvian Rebel: The World of Magda Portal*. University Park, Penn State University Press, 2009; Ivonne Wallace Fuentes. *Most Scandalous Woman*:

Luis Heysen fue otro joven líder que, proveniente del exilio en Argentina, tuvo una destacada labor en la plasmación territorial del APRA. Figura cercana a Haya de la Torre, los pergaminos que había llevado consigo al destierro como uno de los artífices de la Universidad Popular limeña lo habían catapultado a ocupar en 1926 la presidencia de la Federación de Estudiantes de la Universidad Nacional de La Plata. Posteriormente había continuado su periplo en París y en Berlín, junto a Haya, antes de regresar a Buenos Aires en 1929. Ese cúmulo de experiencias y sus lides como organizador/orador en un sinnúmero de mítines fueron también en su caso la plataforma que le permitió ocupar una posición expectante en el entramado del flamante Partido Aprista Peruano luego de 1930, y como figura cargada de un aura de renovación y de imágenes de futuro redentoristas en otras tantas giras partidarias. Luego de Seoane, también Heysen visitó la Sierra sur, para protagonizar actos públicos en ciudades como Cusco, Puno y Sicuaní. Según la crónica proveniente de esta última ciudad, “terminada la conferencia el numeroso pueblo de artesanos y obreros acompañó al señor Heysen en medio de aclamaciones y vivas al partido aprista”. Antes de su alocución, la velada había incluido “un programa especial de música regional y recitaciones poéticas” en honor al visitante. Se informaba finalmente que “en el tren de Santa Ana que partió esta mañana ha viajado el señor Luis Heysen a la vecina provincia de Urubamba en cuya capital sustentará varias charlas de propaganda sobre los fines y doctrinas del APRA”.⁵⁸ En relación con el impacto de estas prácticas, reportado por *La Tribuna* el escritor puneño Emilio Vásquez señalaba que “en Puno las ideas apristas han hecho rápidamente numerosos prosélitos. La gira de nuestro compañero Heysen ha de traducirse, estoy seguro, en un mayor fervor por nuestro ideario entre las masas apristas”.⁵⁹

Pero sin dudas el más resonante de estos *tours* proselitistas fue el emprendido por el propio Haya de la Torre desde el instante mismo en que ingresó al Perú de regreso de su prolongado exilio, a través del puerto norteño de Talara a mediados de 1931. La gira del jefe partidario involucró numerosas ciudades, y avanzó lentamente por tierra hacia la capital peruana causando sensación a su paso. Por caso, el multitudinario acto

Magda Portal and the Dream of Revolution in Peru. Norman, University of Oklahoma Press, 2017. Un balance más equilibrado de la efectiva contribución del APRA a la expansión de los derechos de las mujeres pueden verse en Iñigo García-Bryce, “Broken Promises: The Women of APRA”, en Id.: *Haya de la Torre and the Pursuit of Power...*

58. “El aprismo en la República. Nuestro compañero Luis Heysen, realiza importante labor aprista en los Departamentos del Sur”, *APRA*, 2da época, N° 13, Lima, 15 de mayo de 1931, p. 12.

59. “Todo el sur es descentralista. Emilio Vásquez, escritor puneño, da su opinión”, *La Tribuna*, 18 de mayo de 1931, p. 5.

que encabezó en Cajamarca, debidamente registrado en las páginas de *La Tribuna*, representó un hito para la afirmación del partido en ese departamento.⁶⁰ Finalmente, el 15 de agosto Haya hacía su ingreso triunfal a Lima luego de casi ocho años de ausencia. Un acto multitudinario se había organizado para sellar el idilio entre el líder y sus seguidores en la tradicional Plaza San Martín. La Secretaría de Disciplina del partido, a través del diario *La Tribuna*, daba instrucciones precisas y detalladas a los manifestantes sobre cómo debían exteriorizar su fe aprista.⁶¹ La edición del día siguiente ofrecía, en una miríada de notas y fotos (entre las que se destacaban las de Haya dirigiéndose a las masas), testimonio de una jornada que se juzgaba histórica, tanto por el número de asistentes —ochenta mil, según el reporte del diario— como por el carácter festivo y a la vez ejemplarmente ordenado de la demostración.⁶² El APRA mostraba su prédica ascendente en pleno, y hasta la realización de los comicios presidenciales dos meses después, haría gala de una casi diaria vocación por ocupar la calle y realizar innumerables mítines públicos.⁶³

En suma, ese *continuum* observable entre la actividad proselitista de los exiliados en el destierro y la que desarrollaron en el Perú una vez que retornaron en la coyuntura explosiva de 1930-1931, permite destacar otra de las peculiaridades del APRA: la de constituirse como un movimiento de rasgos populistas que se construía no solo desde fuera de los resortes estatales, sino también, en algunas de sus principales dinámicas de movilización, desde el exterior del propio Perú. Por su creciente popularidad tanto como por ser considerado por muchos como vehículo posible de satisfacción de demandas postergadas, en esos años el aprismo pasó a ser expresamente reconocido como “Partido del Pueblo”. En distintos lugares del país, fue la plataforma de impugnación de los grupos sociales arraigados y de mayor prosapia, al mismo tiempo que espacio de destaque de nuevas figuras emergentes a nivel local y regional. En ese marco, las referencias clasistas y marxistas no desaparecieron (sobre todo en el discurso de algunos dirigentes), pero tendieron a diluirse en un diagrama más amplio que apelaba genéricamente a las aspiraciones de reparación social de distintos sujetos populares, incluidos indígenas y mujeres.⁶⁴ En definitiva, bajo un liderazgo carismático y con un discurso

60. Ver Lewis Taylor. “Los orígenes del APRA en Cajamarca...”, pp. 49-50.

61. Ver “Instrucciones a los manifestantes”, *La Tribuna*, 15 de agosto de 1931, p. 7.

62. “Cerca de 80.000 personas aclamaron a Haya de la Torre en Plaza S. Martín”; y “Nunca hubo en Lima una manifestación más disciplinada”, *La Tribuna*, 16 de agosto de 1931, pp. 1 y 2. Ver también Luis Alberto Sánchez. *Haya de la Torre o el político...*, pp. 192-194.

63. Robert Jansen. *Revolutionizing Repertoires...*, pp. 154-190; Margarita Giesecke. *La insurrección de Trujillo*. Lima, Fondo Editorial del Congreso de la Nación, 2010, pp. 101-104.

64. Como en el caso de los derechos de las mujeres, la contribución histórica efectiva del aprismo a la causa indígena es materia de debates. Sin dudas la noción de “Indoamérica”,

nacional-popular que se afirmaba beligerantemente contra el *statu quo* conservador, en el bienio que siguió a la caída de Leguía el aprismo se reconfiguró como un movimiento populista de orígenes transnacionales construido desde abajo, proyectado vigorosamente sobre la escena pública peruana.

5. Un “populismo sin pueblo” (1932-1945)

Pero ese proceso de movilización popular y de diseminación y afirmación de los símbolos y la identidad aprista, tuvo como contrapartida la también rápida conformación de una sensibilidad intensamente antiaprista. El “miedo al APRA” fue azuzado por la prensa y los grupos establecidos, que acusaban al novel partido de estar infiltrado por el comunismo.⁶⁵ La campaña electoral de 1931 que enfrentó a Haya y al coronel Sánchez Cerro estuvo presidida por continuos enfrentamientos callejeros que incluyeron heridos y hasta muertos. Como corolario de todo ello, luego del triunfo sanchezcerrista, denunciado por el aprismo por supuesto fraude, los enfrentamientos, lejos de ceder, se incrementaron (también Sánchez Cerro, de inclinaciones filofascistas, había logrado amalgamar un frente que reunía desde las elites conservadoras tradicionales a estratos populares y marginales).⁶⁶ Así, a comienzos de enero de 1932 el nuevo gobierno dictaba una Ley de Emergencia que en los hechos ilegalizaba al APRA y a otros grupos opositores. El diario *La Tribuna* pronto era clausurado, mientras que la flamante bancada de parlamentarios del partido era obligada a renunciar y partía a un nuevo destierro. Las cárceles pronto se llenaron de presos políticos, muchos de ellos torturados y hasta asesinados.⁶⁷

popularizada por el APRA, tuvo una importante trayectoria en el Perú y otros países del continente, alimentando usos diversos. Un trabajo reciente que desde el terreno de la historia intelectual recupera algunas de las proyecciones del discurso aprista sobre la temática puede hallarse en Alejandra Mailhe. *En busca de la alteridad perdida. Indigenismos y mestizajes en Argentina y América Latina entre fines del siglo XIX y la década de 1960*. Buenos Aires, Editorial de la Universidad de Quilmes, 2024. El historiador Thomas Davies Jr. ofrecía un balance menos favorable al APRA en relación con sus aportes a los derechos indígenas en *Indian Integration in Peru: A Half Century of Experience, 1900-1948*. Lincoln, University of Nebraska Press, 1974. Jaymie Heilman, en cambio, muestra para el caso del Departamento de Ayacucho como el aprismo fue una plataforma utilizada por distintos grupos, incluidos campesinos e indígenas, para defender sus reivindicaciones (Jaymie Heilman. “We will no longer be servile...”).

65. Ver Jeffrey Klaiber. “El miedo al APRA”, en Claudia Rosas (ed.): *El miedo en el Perú, siglos XVI al XX*. Lima, PUCP, 2006, pp. 257-273.

66. Ver Steve Stein. *Populism in Peru...*; Tirso Molinari. *El fascismo en el Perú. La Unión Revolucionaria, 1931-1936*. Lima, Fondo Editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2009.

67. El proceso puede seguirse, entre otros textos, en Peter Klarén. *Las haciendas*

Se iniciaba entonces el período que en la narrativa partidaria se conoce como “Gran Clandestinidad”, y que se extiende, con algunas interrupciones, hasta 1945 (el momento más prolongado de relajación del celo represivo se da entre el asesinato de Sánchez Cerro a manos de un militante aprista en abril de 1933, que tiene por efecto descomprimir transitoriamente la situación, y el nuevo endurecimiento por parte del gobierno de Oscar Benavides que sigue a una nueva ola insurreccional en noviembre de 1934). Ya en febrero de 1932 el embajador norteamericano en Lima no dudaba en afirmar, en uno de sus habituales reportes a la Secretaría de Estado en Washington, que el gobierno de Sánchez Cerro estaba llevando a cabo “una guerra de exterminio contra el Partido Aprista”.⁶⁸ En efecto, la persecución contra militantes y simpatizantes del movimiento sería implacable, y todas sus manifestaciones e insignias terminantemente canceladas. La militancia respondería de diversos modos a esas políticas de erradicación de las expresiones partidarias, desde atentados contra la vida de Sánchez Cerro (el primero fallido, el segundo exitoso) a diversas intentonas insurreccionales, la más importante de las cuales fue la frustrada revolución de Trujillo de julio de 1932. Todo lo cual no hizo sino redoblar el sesgo represivo del gobierno.⁶⁹

Durante ese lapso la relación entre espacio público y vida partidaria, que había marcado el pulso del vibrante primer año y medio de existencia del PAP, se vio suprimida. En la “Gran Clandestinidad” por regla general los militantes y simpatizantes apristas debían guardar en secreto sus preferencias políticas. En esa etapa centenas de dirigentes y activistas pasaron varios años en la cárcel, y otra gran cantidad emprendió nuevamente el rumbo del exilio. Luego de haber estado preso en penosas condiciones por más de un año durante la presidencia de Sánchez Cerro, Haya de la Torre vivió durante el resto del período escondido en diversas guaridas limeñas. La misma suerte corrieron otros dirigentes (algunos de los cuales, como Luis Heysen, se hicieron célebres por su habilidad para burlar el acoso policial). En definitiva, todos los locales y mítines públicos que habían florecido en la coyuntura 1930-1931 fueron

azucareras...; Steve Stein. *Populism in Peru...*; Margarita Giesecke. *La revolución de Trujillo...*; Patricia Funes. “El APRA y el sistema político peruano en los años treinta: elecciones, insurrecciones y catacumbas”, en Waldo Ansaldi (coord.): *Tierra en llamas. América Latina en los años 1930*. Buenos Aires, Al Margen, 2003, pp. 153-194; y Luis Alberto Sánchez. *Apuntes para una biografía del APRA. Tomo II. Una larga guerra civil*. Lima, Mosca Azul, 1979.

68. Fred Morris Dearing a la Secretaría de Estado de los Estados Unidos, Lima, 21 de febrero de 1932 (US National Archives, Department of State Decimal File, 1930-1939, RG 59, caja 5696). La traducción es mía.

69. Para una vívida reconstrucción de ese clima político, véase Guillermo Thorndike. *El año de la barbarie. Perú 1932*. Lima, Mosca Azul, 1969; Guillermo Thorndike y Armando Villanueva del Campo. *La gran persecución: 1932-1956*. Lima, Empresa Periodística Nacional, 2004.

clausurados y/o prohibidos.

En ese marco, las muestras de fidelidad al APRA se mantuvieron acalladas; pero no desaparecieron. Por el contrario, la situación de clandestinidad activó toda una economía sentimental cargada de rituales y pequeños actos de resistencia, que transmitidos y reproducidos secretamente funcionaron como savia revivificante al interior de la comunidad partidaria.

Y aquí yace otras de las singularidades del aprismo en relación con las expresiones más reconocidas de la familia de populismos clásicos en América Latina. Como es sabido, alimentados por maquinarias de propaganda y aparatos ideológicos estatales, el peronismo, el varguismo o el cardenismo se afirmaron en una noción de pueblo que se hacía patente de modo inalienable en el espacio público. Recordemos al respecto el lugar de las movilizaciones del 17 de octubre de 1945 para la liberación de Perón y el nacimiento del movimiento que portaría su nombre en Argentina, o las expresiones populares de “queremismo” (“queremos Getulio”) en el desarrollo de la fase populista del varguismo en Brasil. En esos países, tanto como en el México de Cárdenas, el lazo indeleble entre líder y masas acólitas requirió una escenificación del pueblo, una coreografía de multitudes movilizadas y fusionadas tras estandartes y repertorios comunes. Las situaciones y formatos pudieron variar, desde concentraciones festivas a otras acongojadas (como ocurrió ante la muerte de Eva Perón en Argentina), desde rituales disruptivos e insurgentes a otros que seguían disciplinadamente la liturgia partidaria; pero atravesando esas diferencias, en la era dorada de los populismos clásicos fue regla habitual que el pueblo se narrara como comunidad emocional que se reconocía a sí misma en acto, en autorrepresentaciones públicas que la mostraban congregada y movilizada por una misma fe política.⁷⁰

70. Para los casos del peronismo, el varguismo y el cardenismo, los estudios que se aproximan a las escenificaciones del pueblo varían con arreglo tanto a los diferentes procesos como al estado de los abordajes y perspectivas de análisis, relativos también al lugar y las memorias de cada uno de esos movimientos en la historia política de sus respectivos países. Un listado no exhaustivo de esos estudios puede incluir a Mariano Plotkin. *Mañana es San Perón. Propaganda, rituales políticos y educación en el régimen peronista (1946-1955)*. Buenos Aires, Ariel, 1994; Juan Carlos Torre (comp.): *El 17 de octubre de 1945*. Buenos Aires, Ariel, 1995; Mirta Lobato, María Damilakou y Lizel Tornay. “Las reinas del trabajo bajo el peronismo”, en Mirta Lobato (ed.): *Cuando las mujeres reinaban. Belleza, virtud y poder en la Argentina del siglo XX*. Buenos Aires, Biblos, 2005, pp. 77-120; Silvia Sigal. *La Plaza de Mayo. Una crónica*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2006; Ezequiel Adamovsky y Esteban Buch. *La marchita, el escudo y el bombo. Una historia cultural de los emblemas del peronismo, de Perón a Cristina Kirchner*. Buenos Aires, Planeta, 2016; Laura Ehrlich. *La reinención del peronismo (1955-1966)*. Buenos Aires, Editorial de la Universidad de Quilmes, 2023; Sandra Gayol. *Una pérdida eterna. La muerte de Eva Perón y la creación de una comunidad emocional peronista*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2023; Angela de Castro Gomes. *A invenção do trabalhismo*. Rio de Janeiro, IUPERJ, 1988; John French. “Los trabajadores industriales y el nacimiento de la República Populista en Brasil”, en María Moira Mackinnon y Mario Petrone (comps.): *Populismo y neopopulismo...*, pp. 59-77; Michele Reis de Macedo.

Por contraste, en el crucial periodo de la historia aprista que estamos considerando, las reuniones abiertas, los mítines y discursos públicos, la producción y circulación de publicaciones partidarias, y las grandes manifestaciones callejeras, dieron paso a un abanico de prácticas clandestinas. Tal como había ocurrido en el destierro del núcleo fundador de la década anterior, la correspondencia siguió jugando un rol fundamental en el enlace entre los nuevos exiliados y los que permanecían en el Perú; solo que ahora el envío de cartas debía hacerse a través de mecanismos que lograran burlar la censura y las requisas habituales al correo sospechoso.⁷¹ Proliferó también la llamada “propaganda mural”, la multiplicación de pintadas anónimas en paredes, edificios públicos y hasta en grandes trazos en las laderas de los cerros. La publicación satírica *Cascabel*, afecta al régimen autoritario del presidente Benavides y por tanto antiaprista, en una sección de una nota irónica-crítica titulada “Campaña mural” advertía que “las actividades políticas del APRA se reducen por el momento a editar pasquines y a ensuciar las paredes de las casas”.⁷² Ya en un número anterior, el mismo medio deslizaba que en Lima “no ha quedado pared sin inscripciones apristas”.⁷³ También el periodista norteamericano Carleton Beals, autor de varios libros sobre actualidad política latinoamericana desde una perspectiva de izquierda —entre ellos, tras un prolongado viaje al Perú, el resonante *Fire on the Andes*—, en un artículo informativo sobre las características del movimiento liderado por Haya daba cuenta de que durante su estadía “la palabra ‘APRA’ estaba pintada en las paredes de todas partes; estaba tallada en piedra en los altas montañas de los Andes, escrita en las plantas a lo largo de las carreteras del desierto”.⁷⁴

O movimento queremista e a democratização de 1945. Rio de Janeiro, 7 Letras, 2013; Alexandre Fortes. *The Second World War and the Rise of Mass Nationalism in Brazil*. Londres, Palgrave, 2024; Arnaldo Córdova. *La política de masas del cardenismo*. México, ERA, 1974; Arturo Anguiano. *El Estado y la política obrera del cardenismo*. México, ERA, 1975; Alan Knight, “Cardenismo, ¿coloso o catramina?”, en María Moira Mackinnon y Mario Petrone (comps.): *Populismo y neopopulismo* ..., pp. 197-230.

71. Puede verse al respecto la fascinante correspondencia del periodo entre el intelectual y dirigente de la plana mayor del partido Luis Alberto Sánchez, por entonces exiliado en Santiago de Chile, y Haya de la Torre (Víctor Raúl Haya de la Torre y Luis Alberto Sánchez. *Correspondencia*, 2 vols. Lima, Mosca Azul, 1982). Otra importante recopilación de cartas de esos años fue reunida por Thomas Davies Jr. y Víctor Villanueva en *300 documentos para la historia del APRA. Conspiraciones apristas de 1935 a 1939*. Lima, Horizonte, 1978. Una porción de esas cartas circulaba incluso bajo un código secreto de signos, que requería un manual de desciframiento.

72. “Testarudos como gallinas cluecas, los apristas no han cejado en sus empeños de revolucionar al país”, *Cascabel*, N° 48, Lima, 27 de julio de 1935, p. 18.

73. *Cascabel*, N° 35, Lima, 6 de mayo de 1935, p. 10.

74. Carleton Beals. “The Rise of Haya de la Torre”, *Foreign Affairs*, Vol. 13, N° 2, 1935, pp. 235-246, acá p. 238. Sobre Beals, ver John Britton. *Carleton Beals. A Radical Journalist in Latin America*. Albuquerque, University of New Mexico Press, 1987.

La otra actividad que, en esas condiciones de persecución y férrea censura, mantuvo en pie aguerridamente a la comunidad partidaria, fue la producción y circulación clandestina de materiales impresos y de propaganda de diversa índole, que en el período continuaron fabricándose profusamente.⁷⁵ Diversos testimonios atestiguan el fenómeno. Según advertía hacia 1937 el norteamericano Samuel Guy Inman, atento observador de las realidades del continente y conocedor de primera mano del Perú, en los años precedentes “el APRA se convirtió en una organización compacta [...] Circulaban por centenares de miles una serie cuidadosamente preparada de folletos”.⁷⁶ Por su parte, Carlos Miro Quesada Laos, de la familia propietaria del tradicional diario *El Comercio* –bastión del antiaprismo–, rememoraba que en esos años arreciaba “la literatura de propaganda [...] escrita con violencia y dicerio en muchas toneladas de papel”.⁷⁷ Y en las periódicas cartas que enviaba desde sus refugios limeños a Luis Alberto Sánchez, desterrado en Santiago de Chile, Haya de la Torre no cesaba de exigir la producción de ingentes cantidades de libros, volantes y otros materiales. “El sur –escribía en una oportunidad– necesita millares de hojas sueltas [...] No de 10 o 1000 hojitas, sino de miles. Los cc. en N. York están bombardeando el norte y resulta mucho esta campaña de fuera”. Y reiteraba en otra: “insisto en recomendar un bombardeo activísimo de propaganda impresa sobre el Perú, esencialmente sobre Lima y el sur [...] Aquí la propaganda impresa es difícilísima. Las hojas son buscadas con verdadera ansiedad”. Y en otra:

Todo esfuerzo de Uds. para aumentar el bombardeo de prop. sobre el sur siempre será poco, siempre merecerá críticas. Puno, Tacna, Arequipa, Cusco y por ahí Abancay necesitan y piden a gritos una ofensiva en grande, planeada y realizada con genio, con visión. Cada hoja volante en estos tiempos es valiosísima. No sabes como se las disputan. ¡Cuánto daría por estar ahí dirigiendo una ofensiva guttemberesca!⁷⁸

Esa producción de cifras industriales que reclamaba Haya en verdad se materializaba por medios artesanales, que dependían de la voluntad y el nervio de la militancia. Y es que las tareas asociadas a la fabricación

75. Repongo aquí algunos aspectos de un argumento que desarrollé más extensamente en Martín Bergel. “Para una historia de la no-lectura. Los usos de los objetos impresos en el proceso de popularización del aprismo peruano”, *Políticas de la Memoria*, N° 17, 2017, pp. 184-203.

76. Samuel Guy Inman. *Latin America: Its Place in World Life*. Nueva York, Harcourt, Brace and Company, 1937, p. 161.

77. Carlos Miró Quesada Laos. *Sánchez Cerro y su tiempo*. Buenos Aires, El Ateneo, 1948, p. 201.

78. Cartas de Víctor Raúl Haya de la Torre a Luis Alberto Sánchez, Lima, marzo, mayo y junio de 1935 (la fecha exacta no está precisada), en Id. *Correspondencia. Tomo 1...* pp. 53, 69 y 67.

y circulación de impresos pasaron a ocupar un lugar de primer orden en las jerarquías simbólicas que ordenaban las labores del activismo aprista. Esos quehaceres, elevados al lugar de misión, tenían lugar en dos escenarios diversos: en el exilio, desde donde la elaboración de textos debía continuarse en su ingreso subrepticio al Perú; y en el propio territorio peruano, necesariamente en condiciones clandestinas.

Lo que en una tan repetida como sugestiva figura Haya de la Torre llamaba “bombardeo” de impresos desde el exterior, tuvo sus espacios de producción y canales de diseminación privilegiados. Como se observa en una de las cartas a Sánchez, aún el núcleo de expatriados apristas de Nueva York (que hacía fines de la década del 30 editaría una publicación propia) estaba involucrado en la faena. Desde Colombia y Ecuador otro tanto hacían otros grupos de desterrados. En Bogotá, con la colaboración de figuras de la primera plana del Partido Liberal colombiano los dirigentes apristas Pedro Muñoz y Carlos Showing editan el folleto *Lo que es el aprismo*. Y en Guayaquil, también gracias al concurso de un activo círculo de exiliados ve la luz el volumen *El proceso Haya de la Torre*, que compila los documentos relativos al encarcelamiento del líder a manos de Sánchez Cerro así como los numerosos pronunciamientos y muestras de solidaridad internacional que el suceso genera.⁷⁹ Por su parte, en su periplo como desterrado en Panamá, en 1932, también Luis Alberto Sánchez había auspiciado el envío de impresos al Perú. “Mando por marítimo 100 manifiestos. En otro irán 100 más”, le contaba a Manuel Seoane, entonces expatriado nuevamente en Buenos Aires. Y en una siguiente carta: “Hemos largado abundantemente *La Tribuna* al Perú. Me escriben que llega y sigue llegando”.⁸⁰ Pero fueron las capitales argentina y chilena, en consonancia a la existencia de grupos de exiliados más extensos y asentados, y con aceitadas conexiones locales, las plazas desde las que más sostenidamente se desarrolló el trabajo de edición y envío de materiales impresos. En Buenos Aires la editorial Claridad continuó con la publicación de libros y folletos apristas; y es en esa ciudad donde, luego de su clausura en Lima, en los primeros meses

79. Según recapitulaba el dirigente aprista Carlos Godoy a su regreso del destierro ecuatoriano en septiembre de 1933 (en el momento de apertura que sigue a la asunción de Benavides a la presidencia), “el Comité de Guayaquil cuya Secretaría General corrió a mi cargo, no solo cumplió la función de enlace con el CEN a pesar de la severísima censura que imperaba entonces en el Perú, sino que atendió con celo y eficacia al servicio de propaganda dentro y fuera de la República [...] mediante comunicados de prensa, volantes, folletos y recientemente, con la publicación del libro sobre *El Proceso Haya de la Torre* que tan benévolutamente ha sido acogido por toda la intelectualidad mundial”. “En Colombia y el Ecuador nuestro movimiento ha sido acogido en forma comprensiva. Expresa a *La Antorcha* el c. Carlos Godoy”, *La Antorcha*, N° 40, Lima, 29 de septiembre de 1933, p. 4.

80. Cartas de Luis Alberto Sánchez a Manuel Seoane, Panamá, 1 y 12 de agosto de 1932 (Luis Alberto Sánchez Papers, Penn State University, Estados Unidos).

de 1932 aparecen varias ediciones de *La Tribuna* (allí se exilian Seoane y varios de sus más fieles laderos en la aventura inicial del periódico).⁸¹ Santiago de Chile, por su parte, se transformó desde fines de 1934 en el principal albergue para los exiliados del APRA.⁸² La reconocida labor que desde entonces ejerció Sánchez al comando de la exitosa editorial Ercilla —que por su concurso brindó trabajo a otros varios desterrados—, redundó en que allí aparecieran publicados un conjunto de libros apristas. Por caso, es en este sello que ve la luz *El Antiimperialismo y el APRA*, el trabajo de mayor envergadura de Haya de la Torre, que desde Lima reclamará insistentemente el envío de ejemplares a través de distintas estratagemas secretas.⁸³

Pero mientras los círculos de desterrados se esmeraban en que el texto político aprista franqueara las fronteras peruanas, al interior del país su producción inevitablemente secreta se revestía también de un halo de heroísmo. El emplazamiento de imprentas clandestinas, y en su reverso, su desmantelamiento a cargo de las fuerzas del orden, fue en efecto una de las principales instancias en que se libró el combate político entre apristas y antiapristas en los años 30 y 40. Ya a comienzos de marzo de 1932 el embajador norteamericano en el Perú Fred Dearing informaba a la cancillería de su país que un escondite desde el cual *La Tribuna* continuaba imprimiéndose clandestinamente acababa de ser descubierto por la policía. Todos aquellos comprometidos en la elaboración del periódico habían sido detenidos y serían severamente juzgados.⁸⁴ Pero como se comprobaría en los años subsiguientes, las repetidas caídas de imprentas y talleres clandestinos no impidieron que nuevos sitios de producción fueran velozmente reinstalados. Así, un mes después del despacho de Dearing un informe policial reservado dirigido a la Prefectura de Lima advertía que “se sigue editando en Mimeógrafo el pasquín titulado ‘*La*

81. Sobre ese nuevo exilio aprista en la Argentina de esos años, véase Leandro Sessa. “Los exiliados como ‘traductores’”. Las redes del exilio aprista en la Argentina en la década de los treinta”, *Trabajos y Comunicaciones*, 2da. Época, N° 40, 2014, pp. 1-16.

82. Ver Sebastián Hernández Toledo. *La persistencia en el exilio. Redes político-intelectuales de los apristas en Chile (1922-1945)*. Santiago de Chile, Biblioteca Nacional, 2021.

83. Entre las formas de ingreso clandestino de esos libros y material de propaganda, fue común el uso de dobles sobres destinados a personas o entidades insospechadas de activismo político, y el concurso de marineros y tripulantes de los barcos que llegaban a las costas peruanas (Martín Bergel. “Para una historia de la no-lectura...”, pp. 192-193). El APRA prolongaba así una tradición de activismo transnacional marítimo y portuario desarrollado en las décadas anteriores sobre todo por el movimiento obrero anarquista. Ver al respecto el reciente libro de Joshua Savala. *Beyond Patriotic Phobias. Connections, Cooperation, and Solidarity in the Peruvian-Chilean Pacific World*. Oakland, University of California Press, 2022.

84. Fred Morris Dearing a la Secretaría de Estado de los Estados Unidos, Lima, 10 de marzo de 1932 (US National Archives, Department of State Decimal File, 1930-1939, RG 59, caja 5696).

Tribuna”.⁸⁵ En efecto, bajo un formato muy diverso (apenas como un boletín de pocas páginas de baja calidad y mala legibilidad), y editado sin una periodicidad fija, apenas cuando las circunstancias lo permitían, el órgano aprista continuó siendo publicado. Y hasta 1945 lo hizo bajo una misma leyenda: “edición clandestina de protesta”.

En efecto, la lucha en torno a la fabricación de impresos se prolongó parejamente a lo largo de todo el período de la “Gran Clandestinidad”. En 1935 el periódico *Cascabel* daba cuenta de una nueva redada en la que había vuelto a caer una imprenta clandestina aprista. La publicación, que justificaba y buscaba dotar de racionalidad a la acción represiva del gobierno de Benavides, dejaba traslucir en la crónica la importancia que el régimen otorgaba a ese tipo de intervención:

Desde que el Partido Aprista resolvió actuar en la ilegalidad, la policía no ha desmayado un momento. Por razones de orden público tenía que evitar la edición clandestina de pasquines en los que se insulta groseramente y sin ninguna responsabilidad, a personas de respetabilidad indiscutible [...]. A la policía no le interesaban mayormente los archivos apristas. Solo se preocupaba de los talleres de imprenta y los mimeógrafos. Su objetivo era hacer cumplir la ley que prohíbe la circulación de papel impreso que no lleve pie de imprenta y que no tenga editor responsable.⁸⁶

Por entonces, un pequeño grupo de militantes de origen popular se especializó en las labores de impresión mimeográfica, y durante varios años estuvo a cargo de la edición de *La Tribuna* clandestina. Según recordaba décadas después uno de ellos, Moisés Rodríguez,

La soplonería andaba siempre atrás nuestro, y teníamos que cambiar constantemente de local; lo hicimos alrededor de diez veces. En otra oportunidad ya no había posibilidad de fuga y nos quitaban la imprenta; perdimos ocho máquinas. Pero tan pronto como caía una ya estábamos fabricando otra. Lo hacíamos con suma facilidad, y a tal punto que llegamos a hacerlas desarmables.⁸⁷

En honor a la madre de uno de los tipógrafos aficionados que colaboraba en la empresa, una máquina comenzó a portar su nombre: María. Y a partir de allí, en la jerga aprista las imprentas comenzaron a ser

85. Coronel Cirilo Ortega al Prefecto del Departamento, Lima, 7 de abril de 1932 (Archivo General de la Nación, Ministerio del Interior, Presos Políticos y Sociales, Legajo 3.9.5.1.15.1.14.7).

86. “Descubrió la Policía los archivos del Partido Aprista”, *Cascabel*, Lima, N° 22, 10 de abril de 1935, p. 1.

87. El testimonio de Rodríguez y de otros miembros de ese grupo es recogido en Julio Ortega Cuentas, “*La Tribuna* en la clandestinidad”, *La Tribuna*, edición especial conmemorativa, 16 de mayo de 1961.

conocidas bajo ese apelativo. En paralelo, la búsqueda de los escondrijos desde los que se componía *La Tribuna* se transformó en una verdadera obsesión para los grupos policiales. Y la represión de quienes se encomendaban a la tarea adquirió ribetes de marcada dureza. En 1941, en un operativo represivo caía abatido “Perico” Chávez, otro miembro del grupo imprentero que desde entonces pasaría a integrar el elenco de mártires del movimiento (año a año se lo homenajearía por haber caído en la brega en defensa de su estratégico puesto).⁸⁸

En suma, durante la llamada “Gran Clandestinidad” la circulación de libros, folletos e impresos cumplió una función de primer orden en la creación y reforzamiento de identificaciones colectivas y de una mística militante para miles de apristas, incluso por encima del propio ejercicio de lectura de esos materiales.⁸⁹ Frente al celo represivo de los gobiernos de Sánchez Cerro, Benavides y Manuel Prado (para el periodo 1939-1945), la producción y distribución de impresos aparecía inmediatamente cargada de una aureola de resistencia.⁹⁰ Ante la imposibilidad de concretar abiertamente reuniones físicas que revalidaran para el APRA el mote de “Partido del Pueblo” acuñado en 1931, el acto de dar y recibir artefactos representativos del movimiento (como cualquier ejemplar de *La Tribuna*, sobre todo en su nueva fisonomía artesanal y clandestina, y por tanto heroica) llegaba investido de un sentido colectivo que trascendía el intercambio de dos individuos. Un imperativo se había instalado en el seno de la militancia: “que toda propaganda que llegare a sus manos, la hagan circular profusamente, pase de mano en mano”, como se leía en una circular del Buró de Propaganda Departamental de Chiclayo, en el norte del país.⁹¹ Así, ese tráfico incesante de impresos (así como la

88. Ver por ejemplo “Hoy rinden homenaje a Perico Chávez: Auténtico héroe de la libertad de prensa; hablará Haya de la Torre”, *La Tribuna*, 25 de agosto de 1948, p. 10.

89. Desarrollé la hipótesis de la preeminencia de la circulación por la efectiva lectura (e incluso la no-lectura) en el APRA de los años '30 en el citado ensayo: Martín Bergel. “Para una historia de la no-lectura...”, especialmente en pp. 200-203.

90. Significativamente, reencontramos muchas de las prácticas clandestinas del aprismo en la llamada Resistencia Peronista que se despliega tras el violento desalojo de Perón del gobierno en 1955, y la consiguiente proscripción de su movimiento. Al menos sabemos de un caso en el que la conexión fue directa: de los apristas que experimentan una nueva ola de exilios tras el nuevo golpe de Estado del general Manuel Odría en el Perú en 1948, un círculo de peronistas calca algunos años después un Congreso Postal de Desterrados (CPD, en la sigla acuñada por el APRA). Ver Gustavo Contreras y Delia García. “La táctica se invierte debiendo ser de afuera para adentro”. Ex forjistas exiliados en Montevideo y su temprano intento de neoperonismo en el contexto argentino de la ‘Revolución Libertadora’”, *Cuadernos del CLAEH*, Año 34, N° 101, 2015, pp. 111-135. Sobre las prácticas de producción de una épica de la resistencia en el peronismo luego de 1955, ver, entre otros trabajos, el clásico libro de Daniel James. *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina (1946-1976)*. Buenos Aires, Sudamericana, 1988; y Laura Ehrlich. *La reinención del peronismo...*

91. “Circular n° 3 del Buró Departamental de Propaganda”, Chiclayo, 14 de abril de 1936 (Archivo Luis Heysen, Lima; agradezco a Socorro Heysen la posibilidad de consultar algunos papeles de su padre).

disposición a escribir y leer “propaganda mural”), protagonizado tanto por los varones jóvenes temerarios de la célebre FAJ (Federación Aprista Juvenil) como por mujeres y hasta niños, oficiaba de sucedáneo de ese pueblo desagregado que no podía exhibirse colectivamente como tal, sino apenas percibirse y celebrarse secretamente en esos actos.

Durante ese prolongado periodo el APRA fue, en definitiva, un movimiento sin presencia colectiva visible, un añadido de gestos y complicidades resistentes –fortalecidos por los relatos martirológicos de los que padecían la cárcel o el destierro–, un populismo habitado por memorias y símbolos que veía impedido su presentación popular masiva en la esfera pública.⁹² Que ese cúmulo de pequeños ademanes de rebeldía resultó eficaz en la reproducción y aún la ampliación de la comunidad de militantes,⁹³ se verificaría cuando la persecución y la prohibición que pesaban sobre el APRA fueran finalmente levantados. Haya de la Torre, incólume en su liderazgo, continuaría siendo vetado como candidato presidencial en las elecciones de 1945, pero su movimiento sería protagonista central del llamado Frente Democrático Nacional que conduciría a José Luis Bustamante y Rivero a triunfar por amplio margen. En ese camino, el 20 de mayo de ese año, cinco días después de haber sido nuevamente legalizado y admitido en la liza institucional como Partido del Pueblo, el aprismo exhibía todo su caudal popular en una masiva movilización que colmaba nuevamente la Plaza San Martín de la capital.⁹⁴

6. A modo de cierre

El del populismo constituye sin dudas un problema historiográfico de relieve, tanto en su faz política como conceptual. En las últimas décadas, la exacerbada proliferación de la noción en usos dispares, sobrecargados ideológicamente, faltos de rigor analítico y pretendidamente

92. Para complicar el cuadro, anotemos de paso un elemento que aquí no podemos más que mencionar. En paralelo a esa resistencia social y política subterránea, desde 1940 Haya de la Torre y otros altos dirigentes apristas se anexan fervientemente desde la clandestinidad al empleo de un lenguaje político sobre la democracia que ya no habría de abandonarlos. El clivaje tuvo por contexto la lucha global contra los fascismos y el embanderamiento con las democracias occidentales, fundamentalmente los Estados Unidos del período de la “Buena Vecindad”.

93. Varios historiadores coinciden en que a la salida de la “Gran Clandestinidad” el APRA había incluso incrementado el volumen de sus seguidores. Véase, por ejemplo, Thomas Davies Jr. *Indian Integration in Peru...*, pp. 112-113; y Jaymie Heilman. *Rebeliones inconclusas. Ayacucho antes de Sendero Luminoso*. Lima, La Siniestra, 2018, p. 119.

94. Ver Gonzalo Portocarrero. *De Bustamante a Odría. El fracaso del Frente Democrático Nacional*. Lima, Mosca Azul, 1983, p. 67.

abarcadores de un amplio rango de casos heterogéneos, ha conducido a algunas voces críticas a proclamar la necesidad de abandonarla.⁹⁵ La inflación conceptual del populismo y sus derivas vulgares como epíteto denigratorio en la jerga cotidiana parecen dar razonabilidad a esa opción. Y sin embargo, la cuestión subsiste, tanto como asunto interno a una exploración del vocabulario político del pasado, como recurso analítico capaz de nombrar a un conjunto de experiencias que pusieron de manifiesto una serie de caracterizados atributos comunes.

Más entonces que renunciar sin más a un asunto que continuará habitando el universo de la historia y las ciencias sociales, quizás sea conveniente someterlo a crítica. Una de las operaciones historiográficas ineludibles es la historización (“¡historicemos siempre!”, escribió el recientemente fallecido Fredric Jameson). En esa dirección, creo que la utilidad del “populismo” en América Latina se circunscribe al abordaje, pero a la vez la delimitación, de una familia de movimientos políticos que irrumpe en las décadas de ampliación del horizonte democrático a mediados del siglo XX.

Los llamados populismos clásicos orbitaron en efecto en torno a una serie de facetas reconocibles que enumeramos al inicio de este ensayo: entre las más características, la retórica nacional-popular, la movilización y la articulación de diversas clases y grupos sociales, el papel crucial de liderazgos carismáticos, la ritualización exacerbada de la política, y la promoción de una dinámica del juego político fundada en el antagonismo. La salida de los llamados órdenes oligárquicos abrió espacios para la emergencia de movimientos de este estilo, que a falta de otra noción que sintetice ese conjunto de rasgos seguimos llamando populistas.

En ese marco, como hemos mostrado en este artículo (que en tanto ensayo de síntesis se ha limitado a algunos aspectos del asunto, dejando sin considerar numerosas aristas) el caso del APRA se destaca por incluirse y a la vez deslindarse de esa familia de movimientos. Se incluye por abreviar plenamente en la serie de rasgos recién mencionados. Pero se separa por los factores históricos que hemos recorrido en este texto, y que exhiben su atractivo para exploraciones desde diversos registros historiográficos. Así, como hemos visto, las singularidades que el APRA presenta en sus primeras décadas de vida en relación con otras expresiones del populismo clásico latinoamericano se prestan para indagaciones de historia política transnacional (desde su configuración en exterioridad al Estado y aún al territorio nacional en el que se desarrollaría),

95. Ezequiel Adamovsky ha hecho uno de los llamados más contundentes en esta dirección. Ver su ensayo “El ‘populismo’ está fuera de control”, en Id.: *Del antiperonismo al individualismo autoritario. Ensayos e intervenciones (2015-2023)*. Buenos Aires, UNSAM Edita, 2023, pp. 11-18.

de historia sociocultural (desde las prácticas sociales que lo invistieron como movimiento popular) y de historia intelectual y conceptual (por el lugar de relieve ocupado por figuras de la *intelligentsia* en su constitución, y por haber sido objeto privilegiado para la propia tramitación inicial del populismo en tanto concepto histórico empleado en situaciones controversiales). Todo ello confluye en la historia excentrada, pero sin dudas relevante, del aprismo como expresión de los populismos clásicos latinoamericanos.

Bibliografía

- AAVV. *Populismo y contradicciones de clase en América Latina*. México, ERA, 1973.
- Adamovsky, Ezequiel. “El ‘populismo’ está fuera de control”, en Id.: *Del antiperonismo al individualismo autoritario. Ensayos e intervenciones (2015-2023)*. Buenos Aires, UNSAM Edita, 2023, pp. 11-18.
- Adamovsky, Ezequiel; y Esteban Buch. *La marchita, el escudo y el bombo. Una historia cultural de los emblemas del peronismo, de Perón a Cristina Kirchner*. Buenos Aires, Planeta, 2016.
- Anguiano, Arturo. *El Estado y la política obrera del cardenismo*. México, ERA, 1975.
- Beals, Carleton. “The Rise of Haya de la Torre”, *Foreign Affairs*, Vol. 13, N° 2, 1935, pp. 235-246.
- Bergel, Martín. “Nomadismo proselitista y revolución. Notas para una caracterización del primer exilio aprista (1923-1931)”, *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, Vol. 20, N° 1, 2009, pp. 41-66.
- “La desmesura revolucionaria. Prácticas intelectuales y cultura vitalista en los orígenes del aprismo peruano (1921-1930)”, en Carlos Altamirano (dir.): *Historia de los intelectuales en América Latina. Tomo II. Avatares de la “ciudad letrada” en el siglo XX*. Buenos Aires, Katz, 2010, pp. 301-324.
- “Con el ojo izquierdo. Mirando a Bolivia, de Manuel Seoane. Viaje y deriva latinoamericana en la génesis del antiimperialismo aprista”, en Carlos Marichal y Alexandra Pita (coords.): *Pensar el antiimperialismo. Ensayos de historia intelectual latinoamericana, 1900-1930*. México, COLMEX, 2012, pp. 283-315.
- “Los ‘intelectuales menores’ en la génesis del Partido Aprista Peruano.

- Algunas consideraciones iniciales”, *Prismas*, Nº 17, 2013, pp. 193-198.
- “Un partido hecho de cartas. Exilio, redes diaspóricas, y el rol de la correspondencia en la formación del aprismo peruano (1921-1930)”. *Políticas de la Memoria*, Nº 15, 2014, pp. 61-75.
- “Para una historia de la no-lectura. Los usos de los objetos impresos en el proceso de popularización del aprismo peruano”, *Políticas de la Memoria*, Nº 17, 2017, pp. 184-203.
- “Construir el pueblo aprista. El diario *La Tribuna* en su primer año de vida”, *Histórica*, Vol. XVII, Nº 1, 2018, pp. 141-183.
- “Haya de la Torre en el Cono Sur (1922): viaje y ritual latinoamericanista en la expansión del reformismo universitario continental”, en Id. (comp.): *Los viajes latinoamericanos de la Reforma Universitaria*. Rosario, Ediciones HyA y Universidad Nacional de Rosario, 2018, pp. 65-91.
- “El instante chino. Haya de la Torre y los orígenes globales del APRA”, en Adrián Lerner y Alberto Vergara (eds.): *Perú global. Pensar al Perú con el mundo*. Lima, Crítica-Editorial de la Universidad del Pacífico, 2025, pp. 275-298.
- Bieber, León. *En torno al origen histórico e ideológico del ideario Nacionalista Populista Latinoamericano*. Berlín, Colloquium, 1982.
- Biglieri, Paula; y Luciana Cadahia. “Profaning the Public: The Plebeian Dimension of Republican Populism”, en Id. (eds.): *Seven Essays on Populism*. Cambridge, Polity Press, 2021, pp. 62-75.
- Britton, John. *Carleton Beals. A Radical Journalist in Latin America*. Albuquerque, University of New Mexico Press, 1987.
- Burga, Manuel; y Alberto Flores Galindo. *Apogeo y crisis de la República Aristocrática*. Lima, Rikchay, 1980.
- Castro Gomes, Angela. *A invenção do trabalhismo*. Río de Janeiro, IUPERJ, 1988.
- Cicarelli, Orazio. *Militarism, Aprismo and Violence in Peru: The Presidential Elections of 1931*. Buffalo, State University of New York, 1973.
- Contreras, Gustavo; y Delia García. “La táctica se invierte debiendo ser de afuera para adentro’. Ex forjistas exiliados en Montevideo y su temprano intento de neoperonismo en el contexto argentino de la ‘Revolución Libertadora’”, *Cuadernos del CLAEH*, Año 34, Nº 101, 2015, pp. 111-135.
- Córdova, Arnaldo. *La política de masas del cardenismo*. México, ERA, 1974.
- Davies Jr., Thomas. *Indean Integration in Peru: A Half Century of Experience, 1900-1948*. Lincoln, University of Nebraska Press, 1974.
- Davies Jr., Thomas; y Víctor Villanueva (eds.). *300 documentos para la historia del APRA. Conspiraciones apristas de 1935 a 1939*. Lima, Horizonte, 1978.

- De Ípola, Emilio; y Juan Carlos Portantiero. “Lo nacional-popular y los populismos realmente existentes”, *Nueva Sociedad*, N° 54, 1981, pp. 7-18.
- Drinot, Paulo. *Los años de Leguía (1919-1930)*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 2024.
- Ehrlich, Laura. *La reinvencción del peronismo (1955-1966)*. Buenos Aires, Editorial de la Universidad de Quilmes, 2023.
- Fortes, Alexandre. *The Second World War and the Rise of Mass Nationalism in Brazil*. Londres, Palgrave, 2024.
- Funes, Patricia. “El APRA y el sistema político peruano en los años treinta: elecciones, insurrecciones y catacumbas”, en Waldo Ansal-di (coord.): *Tierra en llamas. América Latina en los años 1930*. Buenos Aires, Al Margen, 2003, pp. 153-194.
- Gamarra Romero, Juan Manuel. *La Reforma Universitaria. El movimiento estudiantil de los años veinte en el Perú*. Lima, Okura, 1987.
- García-Bryce, Iñigo. “Transnational activist: Magda Portal and the American Popular Revolutionary Alliance (APRA), 1926-1950”, *The Americas*, Vol. 70, No. 4, 2014, pp. 667-706.
- *Haya de la Torre and the Pursuit of Power in Twentieth Century Peru and Latin America*. Chapel Hill, University of North Carolina Press, 2018.
- Gayol, Sandra. *Una pérdida eterna. La muerte de Eva Perón y la creación de una comunidad emocional peronista*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2023.
- Giesecke, Margarita. *La insurrección de Trujillo*. Lima, Fondo Editorial del Congreso de la Nación, 2010.
- Haya de la Torre, Víctor Raúl. *Por la emancipación de América Latina*. Buenos Aires, Gleizer, 1927.
- “Sentido de la lucha antiimperialista”, *Amauta*, N° 8, Lima, febrero de 1927.
- “El APRA y el Kuo Min Tang”, *Atuei*, N° 3, La Habana, febrero de 1928.
- Haya de la Torre, Víctor Raúl; y Luis Alberto Sánchez. *Correspondencia*, 2 vols. Lima, Mosca Azul, 1982.
- Heilman, Jaymie. “We will no longer be servile: Aprismo in 1930s Ayacucho”, *Journal of Latin American Studies*, Vol. 38, N° 3, 2006, pp. 491-518.
- *Rebeliones inconclusas. Ayacucho antes de Sendero Luminoso*. Lima, La Siniestra, 2018.
- Hernández Toledo, Sebastián. *La persistencia en el exilio. Redes político-intelectuales de los apristas en Chile (1922-1945)*. Santiago de Chile, Biblioteca Nacional, 2021.

- Inman, Samuel G. *Latin America: Its Place in World Life*. Nueva York, Harcourt, Brace and Company, 1937.
- James, Daniel. *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina (1946-1976)*. Buenos Aires, Sudamericana, 1988.
- Jansen, Robert. *Revolutionizing Repertoires. The Rise of Populist Mobilization in Peru*. Chicago, Chicago University Press, 2017.
- Kaysel, André, “A primeira polémica sobre o populismo na América Latina”, *Crítica Marxista*, Vol. 23, N° 43, 2016, pp. 95-115.
- Klaiber, Jeffrey. “The Popular Universities and the Origins of Aprismo, 1921-1924”, *Hispanic American Historical Review*, Vol. 55, N° 4, 1975, pp. 693-715.
- “El miedo al APRA”, en Claudia Rosas (ed.): *El miedo en el Perú, siglos XVI al XX*. Lima, PUCP, 2006, pp. 257-273.
- Klarén, Peter. *Formación de las haciendas azucareras y orígenes del APRA*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1970.
- *Nación y sociedad en la historia del Perú*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 2005.
- Koselleck, Reinhart. *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*. Barcelona, Paidós, [1979] 1993.
- Laclau, Ernesto. “Representación y movimientos sociales”, *Izquierdas*, N° 15, 2013, pp. 214-223.
- Lobato, Mirta; María Damilakou y Lizel Tornay. “Las reinas del trabajo bajo el peronismo”, en Mirta Lobato (ed.): *Cuando las mujeres reinaban. Belleza, virtud y poder en la Argentina del siglo XX*. Buenos Aires, Biblos, 2005, pp. 77-120.
- Macara, Pablo; y Armando Villanueva del Campo. *Arrogante Montonero. Conversaciones*. Lima, Fondo Editorial del Congreso del Perú, 2011.
- Mackinnon, María Moira; y Mario Petrone (comps.). *Populismo y neo-populismo en América Latina*. Buenos Aires, EUDEBA, 1998.
- Mailhe, Alejandra. *En busca de la alteridad perdida. Indigenismos y mestizajes en Argentina y América Latina entre fines del siglo XIX y la década de 1960*. Buenos Aires, Editorial de la Universidad de Quilmes, 2024.
- Martínez Martínez, German. “El populismo y la izquierda latinoamericana. Entrevista con Ernesto Laclau”, *Nexos*, 23 de noviembre de 2014. Disponible en: <https://www.nexos.com.mx/?p=23342>, acceso 15 de noviembre de 2024.
- Melgar Bao, Ricardo. “Redes y espacio público transfronterizo: Haya de la Torre en México (1923-1924)”, en Marta Casás Arzú y Manuel Pérez Ledesma (eds.): *Redes intelectuales y formación de naciones en España y América Latina, 1890-1940*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 2004, pp. 65-105.
- Mella, Julio Antonio. *¿Qué es el APRA?* La Habana, Educación, [1928] 1975.

- Miró Quesada Laos, Carlos. *Sánchez Cerro y su tiempo*. Buenos Aires, El Ateneo, 1948.
- Molinari, Tirso. *El fascismo en el Perú. La Unión Revolucionaria, 1931-1936*. Lima, Fondo Editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2009.
- Nugent, David. *Modernity at the Edge of Empire: State, Individual and Nation in Northern Peruvian Andes*. Stanford, Stanford University Press, 1997.
- Planas, Pedro. *Los orígenes del APRA. El joven Haya*. Lima, Okura, 1986.
- Plotkin, Mariano. *Mañana es San Perón. Propaganda, rituales políticos y educación en el régimen peronista (1946-1955)*. Buenos Aires, Ariel, 1994.
- Portocarrero, Gonzalo. *De Bustamante a Odría. El fracaso del Frente Democrático Nacional*. Lima, Mosca Azul, 1983.
- Reis de Macedo, Michele. *O movimento queremista e a democratização de 1945*. Rio de Janeiro, 7 Letras, 2013.
- Sánchez, Luis Alberto. *Haya de la Torre o el político. Crónica de una vida sin tregua*. Lima, Atlántida, [1934] 1979.
- *Apuntes para una biografía del APRA. Tomo II. Una larga guerra civil*. Lima, Mosca Azul, 1979.
- Savala, Joshua. *Beyond Patriotic Phobias. Connections, Cooperation, and Solidarity in the Peruvian-Chilean Pacific World*. Oakland, University of California Press, 2022.
- Sessa, Leandro. “Los exiliados como ‘traductores’. Las redes del exilio aprista en la Argentina en la década de los treinta”, *Trabajos y Comunicaciones*, 2da. Época, N° 40, 2014, pp. 1-16.
- Sigal, Silvia. *La Plaza de Mayo. Una crónica*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2006.
- Stein, Steve. *Populism in Peru: The Emergence of the Masses and the Politics of Social Control*. Madison, The University of Wisconsin Press, 1980.
- Tapia, Rafael. “La Fiesta de la Planta de Vitarte”, *Pretextos*, N° 3-4, 1993, pp. 187-205.
- Taylor, Lewis. “Los orígenes del Partido Aprista Peruano en Cajamarca, 1928-1935”, *Debate Agrario*, N° 31, 2000, pp. 39-62.
- Thorndike, Guillermo. *El año de la barbarie. Perú 1932*. Lima, Mosca Azul, 1969.
- Thorndike, Guillermo; y Armando Villanueva del Campo. *La gran persecución: 1932-1956*. Lima, Empresa Periodística Nacional, 2004.
- Torre, Juan Carlos (comp.). *El 17 de octubre de 1945*. Buenos Aires, Ariel, 1995.
- Wallace Fuentes, Ivonne. *Most Scandalous Woman: Magda Portal and the Dream of Revolution in Peru*. Norman, University of Oklahoma Press, 2017.
- Weaver, Kathleen. *The Peruvian Rebel: The World of Magda Portal*. University Park, Penn State University Press, 2009.



El nacimiento de los conceptos “nacional-popular” y “populismo” en Rusia y su resemantización en América Latina

Claudio Sergio Ingerflom

cingerflom@unsam.edu.ar

Laboratorio de Investigación en Ciencias Humanas-

Universidad Nacional de San Martín, General San Martín, Argentina

Resumen

Examino en estas páginas el nacimiento de los conceptos “nacional-popular” y “populismo”, que tuvo lugar en la Rusia del s. XIX, así como su resemantización en América Latina. Sostengo que el fenómeno ruso (*narodnichestvo*) no solo constituye la primera manifestación histórica del populismo, sino también uno de sus sedimentos semánticos aún funcionales. Estudio entonces cómo se forjó en Rusia el concepto “nacional-popular” (*narodnost*) en 1819, fusionando las palabras francesas *national* y *populaire*. Posteriormente, esta construcción conceptual se vinculó al socialismo a través de pensadores como Herzen, que desarrollaron una visión anti-eurocéntrica, anti-evolucionista y anti-teleológica frente a la modernidad capitalista. Analizo las conexiones conceptuales e históricas que surgieron entre figuras como Lenin, Sun Yat-sen y Haya de la Torre, y la forma en que el concepto se resemantizó en

el ámbito latinoamericano, convirtiéndose en categoría sociológica con Gino Germani. Finalmente, argumento que el uso contemporáneo del término “populismo” para calificar experiencias políticas de ultraderecha constituye un oxímoron histórico que desconoce la carga emancipadora del concepto original.

Palabras clave: Nacional-popular, Populismo ruso, Resemantización, América Latina, Modernidad política

The Birth of the Concepts “National-Popular” and “Populism” in Russia and Their Resemanticization in Latin America

Abstract

In these pages, I examine the birth of the concepts “national-popular” and “populism”, which took place in nineteenth-century Russia, as well as their resemanticization in Latin America. I argue that Russian populism (*narodnichestvo*) was not only the first historical manifestation of this phenomenon, but that it also constitutes one of its enduring semantic sediments. Next, I explore how the concept “national-popular” (*narodnost'*) was created in Russia in 1819, by combining the French words *national* and *populaire*. This conceptual construct was linked to socialism through thinkers such as Herzen, who developed an anti-Eurocentric, anti-evolutionary, and anti-teleological vision in the face of capitalist modernity. I analyze the conceptual and historical connections between figures such as Lenin, Sun Yat-sen, and Haya de la Torre, explaining how the concept was resemanticized in the Latin American sphere and became a sociological category with Gino Germani. Finally, I argue that the current use of the term “populism” to describe far-right political movements is a historical oxymoron that disregards the concept’s emancipatory significance.

Keywords: National-popular, Russian populism, Resemantization, Latin America, Political modernity.



Los objetivos del artículo

La irrupción del populismo fue un índice de cambios históricos difíciles de sobrestimar, primero en Rusia y luego en el resto del mundo. Fue y es también un actor en esos cambios. Como se sabe, el populismo nació en Rusia.¹ Sin embargo, se observan tres tendencias predominantes en la literatura actual sobre el populismo: (a) el populismo ruso es ignorado,² (b) una posible relación entre el populismo ruso y los populismos ulteriores no es investigada,³ (c) esta posible relación es *a priori* explícitamente descartada.⁴ A contracorriente de esa tendencia, estimo que la desconexión de la experiencia rusa con respecto a los populismos ulteriores despoja al populismo, en cuanto fenómeno y concepto, de su historicidad. Conviene aquí ser explícito: poseer historicidad no es tener historia. Los conceptos, para parafrasear la famosa relación entre inconsciente y lenguaje teorizada por Lacan, son *isomorfos* con la historia en acto que registran. Como ella poseen una estructura temporal compleja. Albergan sedimentos semánticos que sintetizan, cada uno, diversos momentos históricos⁵ y es por esto que en rigor "los conceptos en cuanto tales no tienen historia; contienen historia, pero no tienen

1. La obra de Franco Venturi sigue siendo la más completa investigación global del populismo ruso y no ha perdido actualidad. Recomiendo la edición francesa que cuenta con una indispensable actualización historiográfica: Franco Venturi. *Les Intellectuels, le peuple et la révolution. Histoire du populisme russe*. 2 vols. Paris, Gallimard, 1972.

2. Por ejemplo: Yves Mény e Yves Surel (eds.). *Democracies and the Populist Challenge*. New York, Palgrave, 2002.

3. Es lo que ocurre en casi la totalidad de trabajos actuales.

4. El populismo ruso sería un "haphazard episode", exclusivamente confinado a Rusia y desconectado de la actualidad: Guy Hermet. "Foundational Populism", en Sergiu Gherghina, Sergiu Mișcoiu y Sorina Soare (eds.): *Contemporary Populism: A Controversial Concept and Its Diverse Forms*. Newcastle, Cambridge Scholars Publishing, 2013, pp. 84-113, acá p. 85; Juan Francisco Fuentes- "Populism: The Timeline of a Concept", *Contributions to the History of Concepts*, Vol. 15, Nº 1, 2020, pp. 47-68; Christa Deiwiiks. "Populism", *Living Reviews in Democracy*, Vol. 1, 2009, pp. 1-9.

5. La categoría de sedimentos semántico-temporales introducida por Koselleck es una herramienta fundamental en el estudio de la historia. Etimológicamente *Geschichte* proviene de *Geschehen* (suceso, ocurrencia, acontecimiento) y de *Gesteinsschichten* (estrato de roca). La traducción corriente en español de *Zeitschichten* es "estratos" de tiempo. En la edición en inglés, los traductores han sin embargo elegido "sedimentos" y explicado la razón: "This term (*Gesteinsschichten*) presents a spatial image of different coexisting layers, but also alludes to the process of these layers accruing or sedimenting at different speeds. It is in good part to access this process of accretion (and erosion) over time that we have chosen to translate *Zeitschichten* as "sediments" of time rather than the more geologically precise "strata". The metaphor of sediments captures the gathering, building up, and solidifying into layers of experiences and events, as well as the tensions and fault lines that arise between different kinds of sedimented formations (all metaphors that Koselleck uses throughout his writings)". Stefan-Ludwig Hoffmann y Sean Franzel. "Introduction: Translating Koselleck", en Reinhart Koselleck: *Sediments of Time: On possible Histories*. Stanford, Stanford University Press 2018, pp. IX-XXXI, acá p. XIV.

ninguna”.⁶

Sostendré en este artículo que el *narodnichestvo* o populismo ruso no es solo la primera manifestación del populismo, sino que constituye también uno de sus sedimentos semánticos *aún funcionales*. Su reactivación en nuestra época es tributaria de la repetibilidad en varias regiones del mundo de elementos de la estructura histórica rusa y de la vitalidad actual de sedimentos otrora fundantes del concepto. En esa repetibilidad reside la reactualización de la legitimidad del populismo.

A lo que hace un siglo y medio hubiésemos quizás llamado el momento populista, atribuyéndole un carácter contingente, debemos hoy concederle que no solo alberga en su seno formidables temporalidades que se extienden hasta nuestros días, sino que fue el que asumió con plena consciencia su papel de movimiento revolucionario del mundo descentrado con respecto al capitalismo central. En la cultura rusa, la política incluida, el populismo ocupó, a través de sus diferentes variantes, literarias, reformistas o revolucionarias, un lugar central desde su génesis en el primer cuarto del siglo XIX hasta los años 1920, cuando fue diezmado por la represión bolchevique.

La fusión *national* y *populaire*

En los años 1860, los intelectuales solidarios con los oprimidos comenzaron a ser llamados despectivamente *Naródniki*.⁸ En la década siguiente, el mote se extendió a los socialistas de diversas corrientes, que, en proporciones diferentes, compartían principios y objetivos comunes –la

6. Como la expresión puede sorprender, he aquí la versión original: “Begriffe als solche haben keine Geschichte. Sie enthalten Geschichte, haben aber keine”. Reinhart Koselleck. “Begriffsgeschichtliche Probleme der Verfassungsgeschichtsschreibung”, en Id.: *Begriffsgeschichten*. (Frankfurt am Main, Suhrkamp, 2006, pp. 365-401, acá p. 374. En español: Reinhart Koselleck. “Problemas histórico-conceptuales de la historiografía constitucional”, en Id.: *El Concepto de Estado y otros ensayos*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2021, pp. 59-78, acá p. 69.

7. Para comodidad del y de la lector/a hispanohablante, translitero los términos y nombres rusos de acuerdo a la fonética española, con la excepción una letra para la que utilizo la manera inglesa (zh), coloco tildes inexistentes en ruso y reemplazo el signo que en ruso marca la pronunciación suave de una letra por un apóstrofe (').

8. Ver Nikolai V. Shelgunov. “Sila nuzhdy”, *Delo*, N° 4, 1868, pp. 64-70. *Naródnik* era un sustantivo antiguo, significaba hombre sencillo (*prostoi*), no perteneciente a rangos sociales superiores (*neznátnyi*). También designaba al *dimot'*, el colector de impuestos, situado relativamente alto en la escala jerárquica. Ver Ruben I. Avanesov. *Slovar' drevnerusskogo iazyka XI-XIV vv.* [Diccionario de la lengua rusa antigua, siglos XI-XIV]. Moscú, Azbukovnik, 2002, t. V, p.184; Izmail I. Srednevskii. *Materialy dlia Slovaria drevne-russkogo iazyka* [Materiales para un Diccionario de ruso antiguo]. San Petersburgo, Tipografiia Imperatorskoi Akademii Nauk, 1902, t. II, p.321.

construcción del “pueblo” como sujeto político “autónomo y consciente”,⁹ la atención a las especificidades rusas, la democracia, la Constitución y el socialismo— lo que justifica el calificativo colectivo de *Naródnichestvo*.

La explicación hoy difundida del término se agota en la referencia a su raíz “pueblo” (*narod*).¹⁰ No obstante, su genealogía es más compleja y autoriza otra interpretación del término, más pertinente y preñada de futuro.

Entre el antiguo término *narod* (pueblo) y el nuevo *narodnichestvo* (populismo) se produce en 1819, un acontecimiento lingüístico y conceptual decisivo: se forja el concepto *narodnost*. *Naród* era desde el primer cuarto del siglo XVIII, un equivalente de “nación” (*natsia*). Después de la Revolución francesa, *natsia* cambió en ruso de significado, se acercó a *nation* en el sentido *político* francés, e incluyó la idea de una organización jurídico-política supra-estamental y la representación política.¹¹ Al reflexionar en 1819 sobre los conceptos políticos franceses, el políglota príncipe Piotr Viazemskii¹² propuso una nueva palabra para traducir *nationalité*: *narodnost*’ y precisó poco después que ella fusionaba las palabras francesas *national* y *populaire*.¹³

9. Stepán S. Volk (ed.). *Revolutsionnoe narodnichestvo 70-x godov XIX veka* [El populismo revolucionario de los años 1870. Colección de fuentes]. Moscú, Nauka, 1964, vol. I, p. 29.

10. *Naród* está construido por la preposición de lugar *na* (sobre, en, a) como prefijo y el sustantivo *rod* que significa la organización humana por lazos sanguíneos: clan, tribu, así como “género” (femenino, masculino, neutro), etc. *Rodina* significa en ruso “país natal” (posteriormente “patria”). El campo semántico de *narod* no tenía un contorno definido. En el siglo XV, podía significar la población de confesión ortodoxa, pero no incluía a los extranjeros ortodoxos; en el s. XVI, *narod* se opone a “servidores”, aun si eran esclavos del monarca y de la jerarquía eclesiástica, así como a esta última, a los no ortodoxos y a los boyardos perseguidos por Iván IV. Ver Konstantin Erusalimskii. “Poniatia ‘narod’, ‘Rossia’, ‘Ruskaia Zemlia’ i sotsial’nye diskursy Moskovskoi Rusi kontsa XV-XVII v” [Los conceptos “pueblo,” “Rusia,” “Tierra rusa” y los discursos sociales en la Rusia moscovita, de finales del siglo XV al siglo XVII], en Mikhail V. Dimitriev (ed): *Religioznye i etnicheskie traditsii v formirovanii natsional’nykh identichnostei v Evrope* [Tradiciones étnicas y religiosas en la formación de las identidades nacionales en Europa]. Moscú, Indrik, 2008, pp. 137-179, esp. pp.147-8, 155-60). En el siglo XIX, *narod* designaba a los estamentos inferiores. Funcionó luego como adjetivo omnipresente en el aparato conceptual soviético (“tribunal del pueblo”, “comisario del pueblo”, etc.) orientado a legitimar la pareja “pueblo-poder” en lugar de “sociedad-Estado”. Ver Viktor M. Zhivov. *Ocherki istoricheskoi semantiki russkogo iazyka rannego novogo vremeni* [Ensayos de semántica de la lengua rusa en la modernidad temprana]. Moscú, lazyki slavianskij kul’tur, 2009, pp.18-19.

11. Durante el siglo XVIII, *natsia* denominaba tanto al imperio como, y, ante todo, al estamento de la nobleza. Hacia fines del siglo, su uso hacía referencia a los derechos de la nobleza, a las –infructuosas– tentativas de limitar el poder del monarca, así como de obtener una constitución e instituciones representativas. Ver Alexey I. Miller. “Istoriia poniatia *natsia* v Rossii” [Historia del concepto “nación”], en Alexey I. Miller, Denis Sdvizhkov, Ingrid Schierle (eds.): *Poniatia o Rossii: K istoricheskoi semantike imperskogo perioda* [Conceptos de Rusia: Hacia una semántica histórica del periodo imperial]. Moscú, NLO, 2012, vol. II, pp.7-49.

12. Alejandro I, que manifestaba en esos años algunas veleidades liberales, le había encargado redactar un proyecto de Constitución, después abandonado.

13. *Naródnost*’: al sustantivo de la raíz *Naród*, el sufijo *ost*’ le adjudica un alto grado de generalidad y abstracción –ejemplo: *zakon* (ley), *zakonnost*’ (legalidad)– que alberga rasgos peculiares. *Narodnost*’ calcaba el polaco *Narodowosc*. Dmitrii A. Badalian. “Poniatie ‘narodnost’ v

La tensión interna de *narodnost'*, entre *lo nacional* y *lo popular*, estará un poco más tarde en el centro de la reflexión política del populismo ruso.¹⁴ Lo “popular” incluía lo “nacional” y así se conformaba una cadena significante en tres pasos: de “pueblo” (*narod*) a “nacional-popular” (*narodnost'*), y de “nacional-popular” a “populismo” (*narodnichestvo*).¹⁵ Como se sabe, “nacional y popular” es el otro nombre del populismo en América Latina, donde dejó de ser una pura categoría sociológica de interpretación elaborada por intelectuales hace más de medio siglo para convertirse en la consigna –incluso en un código de reconocimiento: “nac-pop”– con la que se identifican actores políticos y sindicales, por ejemplo el peronismo.¹⁶

De esta manera, se conceptualizó en *narodnost'* el campo semántico común entre *narod* (“clan” y el derivativo “país natal”) y *nación* (*natalis*, *natio*, *nativus*). El procedimiento es similar al ocurrido en alemán (*Volkstum*).¹⁷ El concepto *Narodnost'* viene a dar un lugar en la lengua rusa a elementos de la cultura política francesa, e incluye momentos del romanticismo.¹⁸ Es el resultado de una reflexión anclada en la *diferencia*, aunque el objetivo –“una patria de ciudadanos”¹⁹– no fuese en ese momento distinto del francés. Viazemskii fue criticado por haber puesto la *Narodnost'* en relación con la política.²⁰ Pero, el muy influyente Visarion

russkoi kul'ture XIX veka” [El concepto “narodnost'” en la cultura rusa del s. XIX], en Nicolay E. Kuposov (ed.): *Istoricheskie poniatia i politicheskie idei v Rossii XVI-XX veka* [Conceptos históricos e ideas políticas en Rusia, siglos XVI-XX]. San Petersburgo, Evropeiskii Universitet, 2006, pp.112-113.

14. Ver Alexey I. Miller. “Istoriia poniatia...”, p.19.

15. Estoy señalando una dirección de desplazamientos semánticos, en un momento de formación de términos; en cierta medida, los usos podían depender de los autores. Así, los pensadores eslavófilos fueron los primeros que se apropiaron de la palabra *narodnost'* y la impusieron en el lenguaje culto. Herzen coincidió con ellos en la atención prestada al término. Pero la interpretación eslavófila se desplegó en una dirección opuesta a la que se encarnó en el populismo revolucionario de la década de los '70.

16. Ver Gino Germani. “Democracia representativa y clases populares”, en Id., Torcuato S. Di Tella y Octávio Ianni (eds.): *Populismo y contradicciones de clase en Latinoamérica*. México, Era, 1973, pp. 12-37.

17. “Por el contrario, ‘pueblo’ experimenta desde aproximadamente 1800 una revalorización que podía o debía abarcar tanto al pueblo de un Estado como a la ‘nación’, como a la población, ‘nation’ y ‘peuple’, configurando así un concepto común”. Bernd Schönnemann. “Volk, Nation, Nationalismus, Masse”, en Otto Brunner, Werner Conze, y Reinhart Koselleck (eds.): *Geschichtliche Grundbegriffe: Historisches Lexikon zur politisch-sozialen Sprache in Deutschland*. Stuttgart, Klett-Cotta, 1992, vol. 7, pp. 141-451, acá p. 143.

18. Sobre la deuda de *Narodnost'* con el romanticismo y su dimensión étnica, ver: Nathaniel Knight. “Ethnicity, Nationality and the Masses: *Narodnost'* and Modernity in Imperial Russia,” en David Hoffmann y Yanni Kotsonis (eds.): *Russian Modernity: Politics, Knowledge, Practices (1800-1950)*. London, Palgrave Macmillan, 2000, pp 41-64.

19. En su poema “Indignación”, escribió: “Del zar veo los súbditos / Pero, los ciudadanos de la Patria ¿dónde están?”. Piotr A. Viazemskii. *Literaturnaia mysl. Almanakh* [Almanaque de Pensamiento Literario], 1923, p. 231.

20. Ver Mikhail A. Dmitriev. “Vtoroi razgovor mezhdu Klassikom i Izdatelem

Belinskii escribió en 1834: “*Naródnost'* es el alfa y el omega de una nueva era”.²¹ La novedad irrumpió con fuerza y se difundió rápidamente de la mano de los conservadores, al ser oficializada en 1831 por el conde Uvárov, ministro de la Instrucción pública, quien ideologizó el término y lo incluyó una triada que se hizo famosa como definición oficial de la esencia del Imperio ruso y que se debía inculcar a sus sujetos: “la religión ortodoxa, la autocracia y la *naródnost'*”. Su objetivo consistía en lograr una “civilización nacional”, un espíritu nacional-popular (*naródnost'*) “en conformidad con las intenciones y las opiniones del gobierno”. Pero la fórmula “era trinitaria solo por su forma”, el único significado de *naródnost'* era “la fidelidad a la autocracia y al orden establecido” incluyendo la servidumbre.²²

En cuanto concepto, *naródnost'* poseía una pluralidad de significados: Pushkin no fue el único en quejarse de su “indefinición”.²³ Es un “concepto de meta” (*Zielbegriff*) según la terminología de Koselleck²⁴: sus significados se “temporalizan”, sintetiza un momento, pero anticipa el futuro.²⁵ Se “democratizó”: nació en una reflexión sobre la traducción del

‘Bakhchis- araiskogo fontana’” [Segunda conversación entre el Clásico y el Editor de La Fuente de Bajchisarai], *Vestnik Evropy* [Heraldo de Europa], Nº 134, 1824, pp. 47-62. Aunque la función de *naródnost'* en la crítica literaria es indudable, ese campo no estaba separado de la reflexión política en la Rusia de los siglos XVIII-XIX; apelar a esa función para afirmar que no hay relación alguna entre la *naródnost'* y el *nazionale-popolare* gramsciano no me parece acertado: Maria Bianca Luporini. “Alle origini del ‘Nazionale-popolare’”, en Giorgio Baratta y Andrea Catone (eds.): *Antonio Gramsci e il “progresso intellettuale di massa”*. Milan, Unicopli, 1995, pp. 43-51. Ya bajo Pedro el Grande, la reforma de la lengua suscitó una oposición religiosa y política: estaba en juego la orientación al modelo bizantino o su rechazo y, en consecuencia, la relación entre el poder eclesiástico y el imperial, la independencia de la iglesia según el modelo romano o su contrario, el ideal del monarca ilimitado en Rusia. Ver Viktor Zhivov. *Iazyk i kul'tura v Rossii XVIII veka* [La lengua y la cultura en la Rusia del s. XVIII]. Moscú, Shkola, 1996, pp. 126-139. Gramsci sabía que nacional y popular funcionaban como sinónimos en ruso: Antonio Gramsci. *Cuadernos de la cárcel*. México, Era, 2000, t. VI, p.42.

21. Citado en Nathaniel Knight. “Ethnicity, Nationality and the Masses...”, p.41.

22. Ver Alexandre Koyré. *La Philosophie et le problème national en Russie au début du XIX^e siècle*. Paris, Gallimard, 1976, pp. 297, 302-304.

23. Ver Maria V. Leskinen. *Poliaki i Finny v rossiiskoi nauke vtoroi poloviny XIX v.: “drugoi” skvoz prismu identichnosti* [Polacos y finlandeses en la ciencia rusa de la segunda mitad del s. XIX: “el Otro” a través del prisma de la identidad]. Moscú, Indrik, 2010, pp. 270-328.

24. Ver Reinhart Koselleck, “Historia conceptual e historia social”, en Id., *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos modernos*. Barcelona, Paidós, 1993, pp. 111-121. He modificado la traducción ya que el sentido que Koselleck le da a *Zielbegriff* no es el de “límite”, sino el de esperanza o expectativa. En el artículo “Modernidad”, publicado en el mismo libro, es traducido más fielmente como “concepto de fin” (p. 324).

25. Ver Konstantin A. Bogdanov. *O krokodilaj v Rossii: ocherki iz istorii zaimstvovanií i ekzotizmov* [Sobre los cocodrilos en Rusia. Ensayo sobre préstamos y exotismos]. Moscú, NLO, 2006, p. 138; Toshiyuki Simosato. “Pereosmyslenie kontseptsii ‘narodnost’”: S. S. Uvárov kak konservativnyi myslitel’ [Reconsiderando el concepto ‘narodnost’]: S. S. Uvárov como pensador conservador], *Mysl’* [El Pensamiento, Nº 20, 2016, pp. 87-97, esp. p. 91; Visarion G. Belinskii. *Polnoe Sobranie Sochinenii* [Obras completas]. Moscú, Izd. Ak. Nauk SSSR, 1956, t. XI, p. 546; Alexey I. Miller, “Istoriia poniatiia...”, p. 26; Leskinen, Maria V. *Poliaki i Finny...*, pp. 26-29.

francés, se expandió impetuosamente a las disciplinas académicas y fue un tema candente en las polémicas. Su “ideologización” y “politización” fueron inmediatas. Temporalización, democratización, ideologización, politización: son cuatro rasgos que, según Koselleck, caracterizan la modernidad de los conceptos.²⁶

Sinteticemos: el concepto “nacional-popular” nace en condiciones históricas *exteriores* a la construcción original de la modernidad política europea —en Francia “no era el léxico de la nación sino el de las clases sociales el que ocupaba el lugar central en los discursos enfrentados de las nuevas fuerzas políticas”²⁷— y como expresión de un recorrido particular hacia el constitucionalismo.

Es moderno, pero persigue una modernidad que solo podría ser futura. Es *índice* de una estructura periférica e históricamente nueva de *cambio* social, pero porque posee metas, es igualmente un *factor* que transforma el mundo. Es progenitor del concepto populismo en tanto eslabón semántico entre la Revolución francesa y el populismo, es determinante en la lógica de este último. Subsumido en el populismo, lo nacional-popular escapa de la lógica zarista: cesa de referirse exclusivamente a una conciencia colectiva regida por la adhesión a valores nacionales, como la religión y la autocracia, para incluir momentos objetivos, como la estratificación social, el orden político y la insurgencia.

El populismo: anti-eurocéntrico, anti-evolucionista y anti-teleológico

Paris, junio de 1848. Un joven refugiado ruso de 36 años, Alexandre Herzen, es testigo de la masacre de los trabajadores insurrectos a manos del ejército. Es testigo, pero piensa lo que está sucediendo desde la distancia. No desde la indiferencia, sino desde la *exterioridad* y reivindica este lugar como el que permite la mejor comprensión.²⁸ No esconde sus simpatías por los trabajadores ni sus esperanzas socialistas, pero frente a la real dimensión del desastre de junio, decide someter sus convicciones ante

26. Ver Reinhart Koselleck, “Introducción al *Diccionario histórico de conceptos político-sociales básicos en lengua alemana*”, *Anthropos*, N° 223, 2009, pp. 92-105, esp. pp. 96-98.

27. Ver Gérard Noiriel. “Socio-histoire d'un concept: Les usages du mot 'nationalité' au XIX^e siècle”, *Genèses*, Vol. 20, N° 1, pp. 4-23, esp. p.13.

28. En 1848: “sí, soy un testigo, pero esto no es ni un rol ni mi naturaleza: es mi situación”; en 1854: “lo que yo sé es que no hay en Europa un testigo más inoportuno que un ruso” (en francés en el original). Alexandre Herzen. *Sobranie Sochinenii (Obras completas)*. 31 vols. Moscú, Nauka, 1954-1965, t. V, p. 80; t. XXX, v. 2, p. 500.

el "incorruptible tribunal de la razón" que debe reemplazar la "creencia religiosa" de los que persisten en el camino que condujo a la tragedia.²⁹

Acto seguido, redactó los textos fundantes del populismo, cuya radical novedad no podía abrirse paso desde una posición revolucionaria victoriosa y tampoco desde la tradición política francesa, sino desde la derrota y en el cauce de otra historia, periférica con respecto al capitalismo central.³⁰

El giro radical en el pensamiento de Herzen es difícil de sobreestimar. Conocía muy bien la situación rusa, donde el enfrentamiento principal era entre, por un lado, el zar, la burocracia imperial y la nobleza dueña de las tierras y de los que las trabajaban, y por el otro lado, la gran masa de la población. Sumaba una rara capacidad para identificar las nuevas coordenadas de una sociedad francesa en movimiento, que incorporó al análisis. Mostró un excepcional coraje en el plano de las ideas: abandonó aquellas que ya no se correspondían con la realidad, y que él llamó "creencias religiosas". Sobre esas bases repensó la historia. El resultado fue una concepción nueva de los términos de la agonística en un tiempo y un país, Francia, donde los conflictos políticos y sociales se pensaban prioritariamente como "lucha de clases". Sin negar esta última, anticipó el papel preponderante del "pueblo" en tanto protagonista en los futuros antagonismos.

Herzen entendió la derrota del proletariado en junio del 48 como el final de una época histórica universal y el inicio de otra. La sincronía entre el desarrollo capitalista, la constitución de clases sociales y la idea socialista, algo que, según Herzen, había caracterizado la historia francesa se agotó. Pensó que el aislamiento heroico en el que se encontraron los trabajadores parisinos en junio del 48 demostraba que en el cauce de la historia europeo-occidental, la democracia política ya no podría transformarse en democracia social. Una gran parte de la población, en particular la rural, ya había obtenido tanto desde 1789, que no iba a arriesgarse por la causa proletaria urbana. Pero, si bien ese cauce era dominante en la historia de una parte de Europa occidental, la historia mundial, agrega Herzen, podría renovarse gracias a la lógica interna de países donde la relación entre lo económico, lo social y lo político era *asincrónica*. Rusia, estima, es uno de esos países, porque allí el capitalismo es embrionario y la resistencia al socialismo será menor que en

29. Ver Alexandre Herzen. *Sobranie Sochinenii...*, t. VI, p. 44.

30. La reflexión de Herzen sobre la caída del proletariado parisino ejemplifica los comentarios de Koselleck sobre las ventajas intelectuales de los perdedores. Ver Reinhart Koselleck. "Cambio de experiencia y cambio de método. Un apunte histórico-antropológico", en Id.: *Los estratos del tiempo. Estudios sobre la historia*. Barcelona, Paidós 2001, pp. 43-92, esp. pp. 84-85, 92.

Occidente, ya que, en su mayoría, el pueblo ruso vive en comunas agrarias. Hoy puede parecer ingenuo que Herzen funde en una institución arcaica la posibilidad de alcanzar una sociedad que todavía era solo un sueño en Francia. Pero concebir que los últimos pueden ser los primeros no era una novedad.³¹

Así quedaban sentadas las premisas teóricas que legitimaban objetivamente un nuevo tipo de movimiento político. En la reivindicación del “nacional-popular” por parte de Herzen y del populismo, lo “nacional”, contrariamente a una opinión muy difundida que nace en un error de apreciación de Marx, no es una referencia a una esencialidad eslava, sino la *síntesis de una visión anti-eurocéntrica, anti-evolucionista y anti-teleológica*.³² “Nacional” significa considerar la alteridad, en palabras de Herzen las “álgebras de la historia”, como pluralidad de procesos y de temporalidades.³³ La arcaica comuna campesina *podría* acelerar el advenimiento de una nueva civilización. *Podría*: “en la historia no hay *libretto*, si lo hubiese, sería lógica, no historia; adelante no hay ni límite ni itinerario trazado”.³⁴ Su horizonte de expectativas es el de un socialismo no importado de occidente, sino *fundado en la realidad rusa*.

Luego de sufrir los primeros rechazos por parte del campesinado, los populistas aprenderán a seguirlo en ese terreno. Así, en 1877, el veintañero estudiante Georgui Zdanovich respondió a sus jueces que, si bien los ideales de la humanidad no conocían fronteras nacionales, tomaban forma según las condiciones históricas de cada país: el socialismo ruso debía moverse entre esos dos polos.³⁵ En 1880, el primer número de *Chernyi Peredel* (*Reparto igualitario de la tierra*), periódico clandestino populista defendía

la adición de dos factores: las enseñanzas generales de la ciencia y las condiciones particulares de la historia rusa. Reconocemos en el socialismo la última palabra de la ciencia sobre la sociedad humana, [...] válida para toda la humanidad [...]. Pero apenas queremos aplicar concretamente

31. En 1697, Leibniz se expresaba en los siguientes términos a propósito de la voluntad de Pedro el Grande de reformar radicalmente el reino, “puisque le Czar veut débarbariser son pays, il y trouvera *Tabulam Rasam* comme une nouvelle terre”. Gottfried Willhelm Leibniz. *Sbornik pisem i memorialov* “Leibnitsa, otnosiashchisja k” Rossii i Petru Velikomu [Correspondencia e informes de Leibniz relacionados con Rusia]. San Petersburgo, 1873, p. 9. Diderot pensaba poder resolver la paradoja de la simultaneidad del atraso y de la modernidad en Rusia a través de la idea de la *tabula rasa*: el país que ha logrado menos será el más avanzado. Ver Ezequiel Adamovsky. *Euro-Orientalism: Liberal Ideology and the Image of Russia in France (c. 1740-1880)*. Oxford, Peter Lang, 2006, p. 53.

32. Ver Claudio S. Ingerflom. *Le Citoyen impossible. Les racines russes du léninisme*. Paris, Payot, 1988, pp. 17-24.

33. Ver Alexandre Herzen. *Sobranie Sochinenii...*, t. V, p. 98.

34. Alexandre Herzen. *De l'autre rive*. Genève, 1870, pp. 46-47.

35. Ver Stepán S. Volk (ed.). *Revolutsionnoe narodnichestvo...*, t. I, pp. 358-359.

estas ideas en nuestra patria [...] la lógica de esas ideas nos convierte en *populistas-revolucionarios*.³⁶

El populismo surgió como concepto y movimiento político cuando el socialismo se apropió de la fusión nacional-popular.

Compartiendo conceptos: Lenin, Sun Yat-sen, Haya de la Torre

En América Latina, la palabra *populismo* y la expresión *nacional-popular* son parte del lenguaje político común, como lo fueron en Rusia y en China. Sin ninguna pretensión a la exhaustividad, podemos señalar tres aspectos del contexto de esa convergencia para nada casual y no solo lingüística sino también conceptual: la estructura socio-política, los contactos entre revolucionarios y los contenidos programáticos.

En las primeras décadas del siglo XX, los anhelos de justicia social condujeron a la denuncia de los (neo)colonialismos británico y estadounidense en Latinoamérica. El antiimperialismo a su vez pesó en la toma de conciencia de las particularidades, tanto nacionales como comunes a la “América indigenista y popular”, concebida como radicalmente distinta de los Estados Unidos y de Europa.

Paralelamente, la ola emancipadora y revolucionaria desatada por la revolución de Octubre de 1917 y las primeras muestras de dogmatismo teórico y de represión política en la URSS acentuaron la brecha entre, por un lado, los comunistas latinoamericanos, para la mayoría de los cuales la fidelidad al modelo soviético era la piedra de toque y, por el otro lado, aquellos antiimperialistas que ante todo, rescataban del triunfo bolchevique el hecho que la transformación política y social se hubiese logrado en un cauce histórico cuyas especificidades lo distinguían desde hacía siglos de la historia de los países del capitalismo central. Así se consolidó una orientación que asociaba recorrido histórico específico (nacional) y justicia social o incluso socialismo.

La primera figura política latinoamericana que situó en el centro de su discurso la noción “nacional-popular” fue el joven dirigente peruano Víctor Haya de la Torre, surgido del movimiento estudiantil, obligado al exilio luego de la masiva experiencia de las Universidades Populares, donde intelectuales y obreros peruanos se encontraron por primera vez.

36. Stepan S. Volk (ed.). *Revoliutsionnoe naródnichestvo...*, t. II, pp. 141-142.

Haya siguió de cerca la insurrección marroquí contra el protectorado franco-español en los años 1920 y, sobre todo, en esa misma época, la epopeya china. En 1924, participó en el Congreso de la Internacional comunista y pasó varios meses en la URSS donde probablemente tomó contacto con los revolucionarios chinos. En los escritos que seguirán a esa experiencia, Haya afirma que el partido que él había fundado (APRA: Alianza popular revolucionaria americana) “ambicionaba ser lo que el Kuomintang es en China” y traduce el nombre chino al español: “Kuo: nacional, min: popular, tang: partido” o sea Partido nacional popular.³⁷ En su estudio sobre Haya, Martín Bergel insiste en que el Kuomintang que el peruano elogiaba era el de Sun Yat-sen, el líder del movimiento en su etapa más radical. Haya resaltaba “su realismo genial, tan genial como el realismo de Lenin lo fue para Rusia”.³⁸ Para medir el significado que, en nuestra perspectiva tiene la adhesión de Haya a Sun Yat-sen y la comparación con Lenin, recordemos lo que el dirigente bolchevique escribía sobre el presidente chino, quien a su vez consideraba al ruso como “mi amigo”. En 1912, Lenin escribe que Sun Yat-sen

nos plantea, de manera totalmente independiente de Rusia, de la experiencia y de la literatura rusa, problemas puramente rusos [...] razona literalmente como un ruso. Su semejanza con un populista (*narodnik*) ruso es tan grande, que llega a una identidad total con las ideas principales y toda una serie de expresiones particulares. La Plataforma de la gran democracia china – que no otra cosa es el artículo de Sun Yat-sen – nos impulsa y nos da un buen motivo para examinar una vez más, desde el punto de vista de los recientes acontecimientos mundiales, las relaciones entre la democracia y el populismo (*narodnichestvo*) en las revoluciones burguesas contemporáneas en Asia.³⁹

A continuación, Lenin explicita lo que entiende por populismo *en ese momento*:

el populista (*narodnik*) chino combina la ideología de la democracia militante en primer lugar, con sueños socialistas, con la esperanza de eludir el camino capitalista en China, de impedir el capitalismo, y, en segundo lugar, con el plan y la defensa de una reforma agraria radical. Precisamente, estas dos

37. Ver Víctor Raúl Haya de la Torre. “Sentido de la lucha antiimperialista”, *Amauta*, n°8, febrero de 1927, pp. 39-40; Id., *Por la emancipación de América Latina*. Buenos Aires, Gleizer 1927, p. 202. Ambas referencias citadas en el magnífico libro de Martín Bergel. *El Oriente desplazado. Los intelectuales y los orígenes del tercermundismo en la Argentina*. Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 2015, p. 271.

38. Víctor Raúl Haya de la Torre. *El antiimperialismo y el APRA*. Santiago de Chile, Ercilla, 1936, p. 62 Citado en Martín Bergel. *El Oriente desplazado...*, p. 275, n. 120.

39. Vladimir Ilich Lenin. “Democracia y populismo [Naródnichestvo] en China (15 julio de 1912)”, en Id.: *Obras completas*. Madrid, Akal, 1975, t. XVIII, pp. 219-225, acá p. 219. Modifico la traducción cotejándola con el original ruso.

últimas corrientes de ideas políticas representan el elemento que constituye el populismo (*narodnichestvo*) en el sentido específico de este concepto, es decir en lo que lo diferencia de la democracia, en lo que agrega a la democracia.⁴⁰

El populismo es para Lenin un más allá de la democracia liberal, en dirección al socialismo. El problema, para sociedades como la rusa y la china, seguía siendo cómo articular los dos futuros: el de una democracia realmente liberal y el socialista.⁴¹ El desdoblamiento del futuro se debía a la ausencia, afirma Lenin, del equivalente de la Revolución francesa en países "asiáticos" como Rusia y China, donde la burguesía radical y revolucionaria, encarnada en el campesinado, no había cumplido el papel de su equivalente en Francia.

En la medida en que esta diferencia con el occidente europeo ya se medía por siglos, la interrogación por la especificidad no se refería al "atraso", sino, una vez más, al tema de Herzen: la *diversidad de los caminos históricos*. El término "nacional" sintetizaba la reflexión sobre esa especificidad. Pero bajo la pluma de Lenin, y más aun de Haya, se agregaba otra preocupación: el imperialismo contemporáneo. En el caso de varios países latinoamericanos, la presencia y el lugar de los pueblos originarios en la formación de la nación era también un tema de innegable importancia. La expresión "América indigenista" era corriente en los discursos políticos emancipadores para referirse a lo que hoy llamamos simplemente América Latina.

En los artículos citados (1912-1913), Lenin insiste reiteradamente sobre el conjunto histórico "Asia" enfrentado a las potencias imperiales. Martín Bergel ha señalado que "la cultura política nacional-popular latinoamericana [...] nace en deuda con los fenómenos orientales de la primera posguerra", en un "*continuum*" entre China, Marruecos y América Latina.⁴² Diez años después de los artículos de Lenin, y luego de su participación en el congreso de la Komintern donde los acontecimientos chinos ocuparon un lugar muy destacado en los debates, Haya introduce la expresión "nacional-popular" en español, inspirándose en el Kuo Min-tang. La fórmula en Latinoamérica fue obra de militantes

40. Vladimir Ilich Lenin, "Democracia y populismo...", pp. 221-222.

41. Es interesante observar que Lenin, habiendo leído el artículo del presidente Sun Yat-sen en un periódico belga, retoma entre comillas la traducción francesa del nombre del partido chino ("national"), pero lo completa –correctamente ya que incorpora el significado "popular" presente en "Ming"– con una explicación que reafirma la filiación con el populismo ruso: "los partidarios de Sun Yat-sen tienen una pequeña mayoría, el partido Go (o Kuo) Ming Tang, los 'nacionalistas'; para definir a la manera rusa la esencia de éste, habría que denominarlo partido republicano radical populista, partido de la democracia". Vladimir Ilich Lenin. "La lucha de los partidos China (11 de mayo de 1913)", en Id.: *Obras completas...*, t. XIX, pp. 295-297, acá p. 295.

42. Martín Bergel. *El Oriente desplazado...*, pp. 258-259, 266.

políticos y traducía el análisis de una situación estructural –la ausencia de una auténtica democracia liberal, la fragilidad de las identidades de clase, la importancia del campesinado,⁴³ la dependencia creciente del imperialismo estadounidense, la presencia de una intelectualidad solidaria con la causa popular y la construcción de la nación– en la que ellos veían una gran semejanza con un Oriente que incluía a Rusia. Los nombres del *continuum* son entonces Lenin – Sun Yat-sen – Haya de la Torre.

Pero es un continuo en el que la coexistencia de estratos con diferente profundidad histórica significa que “sincronía y diacronía no pueden separarse empíricamente”.⁴⁴ Aquí volvemos a una idea de Koselleck que aparece en una nota preparatoria a la introducción de su último libro, inacabado a causa de su muerte: “Diacronía y sincronía están siempre entrelazadas. El impulso de los conceptos encarnados se extiende a lo largo de los siglos. Su carga semántica no puede eliminarse y condiciona como estímulo y limitación todos los intentos posteriores de cambio semántico o resemantización”.⁴⁵

La analogía en la periferia: Rusia-Argentina

Año 1878. El dirigente populista Stepniak Kravchinski reflexiona sobre las lecciones del fracaso de la Marcha al Pueblo para lograr la adhesión del campesinado:

¿Por qué solo nos siguen individuos aislados y no las masas? Abandonemos la forma extranjera, ajena a nuestro pueblo, de nuestras ideas. Reemplacémosla por la que le es propia, cercana, familiar y él nos seguirá. Hace cinco años dejamos la vestimenta alemana y nos pusimos el sayo [Kravchinski alude a la Marcha al Pueblo] para que el pueblo nos acepte en su seno. Ahora vemos que no es suficiente. Llegó el momento de sacar del socialismo su *vestimenta* alemana y vestirlo también con el sayo, la prenda del pueblo.⁴⁶

Año 1961. Héctor Agosti, el introductor de Gramsci en español y el

43. Adolfo Gilly considera que el populismo en Lázaro Cárdenas se justifica porque su intento de situar la propiedad comunal campesina en el centro de una alianza popular y social recuerda a los populistas rusos. Ver Adolfo Gilly. “Los dos socialismos mexicanos”, *Nexos*, Nº 108, 1986, p. 33. Agradezco a Adrián Velázquez Ramírez por haberme indicado este texto.

44. Reinhart Koselleck. “Historia social e historia de los conceptos”, en Id.: *Historias de conceptos. Estudios sobre semántica y pragmática del lenguaje político y social*. Madrid, Trotta, 2012, pp. 9-26, acá p. 19.

45. Reinhart Koselleck. “Epílogo”, en Id.: *Historias de conceptos...*, pp. 293-302, acá p. 296.

46. Stepniak Kravchinski. *Zemlia i Vola* [Tierra y Libertad], Nº 1, 25 de octubre de 1878, en: *Revolutsionnaia Zhurnalistika 70j godov* [El periodismo revolucionario de los años 1870], París, 1905, p. 129. El destacado me pertenece.

intelectual más destacado del Partido Comunista argentino, reflexiona sobre la incapacidad de su partido en lograr la adhesión de las masas populares que seguían siendo peronistas y escribe: “[se] debe arrancar de lo que el país es y no de lo que quisiéramos que fuese, de sus tradiciones populares, de sus sentimientos, aun de sus atrasos, y no simplemente de aquellos ‘prestigiosos modelos’ [...] que suelen caernos como *ropa prestada*”.⁴⁷ “Vestimenta alemana” denuncia Kravchinski, “ropa prestada” protesta Agosti. Distantes de ochenta años y con 13.500 km entre ellas, situadas en dos hemisferios y expresadas en dos lenguas diferentes... todo parece separar las dos metáforas vestimentarias. Un acontecimiento, en este caso lingüístico, o sea la familiaridad entre los escritos de Stepniak y los de Agosti, es o puede ser único, pero Koselleck tiene razón cuando considera que es la recurrencia la que garantiza las condiciones de una posible unicidad.⁴⁸

Estamos frente a una analogía histórica. Si se tratase de la alusión a la vestimenta, como parece serlo a primera vista, la analogía se agotaría entonces en la referencia a la forma, a lo visible, a lo obvio. Sin embargo, la reflexión de Agosti contiene “historicidad” y “recurrencia”, para expresarnos como Koselleck. Agosti apuntaba a la dificultad de comprender una realidad nacional y original. Stepniak estaba preocupado por la solución que debería aportarse a los problemas de una realidad también nacional y original. Pero ambas metáforas denuncian *una misma ausencia*: la del pueblo constituido en sujeto de la acción política. En el diseño de ese espacio – especificidad nacional, orientación política, pueblo – se trasluce el doloroso intento de comprensión, sintetizado en el concepto nacional-popular. No obstante, no es la simple permanencia de los mismos significantes la que funda la analogía sino más bien, como escribió Paul Ricœur, la similitud entre relaciones.⁴⁹ En nuestro caso, es la relación a la que se refiere Stepniak Kravchinski, entre nacional-popular con vocación socialista y la situación periférica de Rusia con respecto a la economía capitalista y ante todo a las *sociedades* burguesas europeo-occidentales posteriores a la Revolución francesa, dotadas de un sistema de clases con identidad singularizada. La situación periférica rusa implica un camino

47. Héctor P. Agosti, “Prólogo”, en Antonio Gramsci: *Literatura y vida nacional*. Buenos Aires, Lautaro, 1961, p.76. Citado por Pasquale Serra en su bello libro, *El Populismo argentino*. Buenos Aires, Prometeo, 2019, p. 68. El destacado me pertenece.

48. Por ejemplo, para que “un acto único de habla sea comprensible, todo el patrimonio lingüístico ha de permanecer a disposición como algo dado. Los actos únicos de habla se apoyan por tanto en la recurrencia del lenguaje, es decir que ‘sin retorno de lo mismo’ [...] es imposible realizar acontecimientos únicos; la ‘recurrencia’ es una ‘precondición de la unicidad’”. Reinhart Koselleck. “Estratos del tiempo”, en Id.: *Los estratos del tiempo...*, pp. 35-42, acá pp. 37-38.

49. Ver Paul Ricœur. *Temps et récit*. Paris, Le Seuil, 1985, t. III, p. 272.

histórico *distinto* —o sea no comprensible en términos de atraso—, una población dividida en estamentos jurídicos y no en clases, la democracia liberal solo como promesa. En el siglo XX latinoamericano, se reproduce una relación, a la que alude Agosti, que *no es idéntica* a la rusa, porque ahora intervienen entre otros, un imperialismo más potente, el eco de la revolución de 1917, ausencia de la diferenciación jurídica de la población en estamentos... Pero sí es una relación *similar* a la rusa, entre lo nacional-popular y una realidad que dista mucho de la de los países capitalistas centrales.

Esa analogía entre las relaciones rusa del siglo XIX y argentina o latinoamericana del siglo XX, presentifica al nacional-popular ruso en el nacional-popular latinoamericano. Cada uno con su temporalidad, pero ambos coexistiendo en la simultaneidad. En este nudo conceptual observamos una convergencia teórica entre Koselleck y Germani.⁵⁰

La categoría sociológica

En la reactualización del concepto “nacional-popular” emerge una novedad: si bien nació en español como consigna, pocos años después y sin abandonar esa característica, adquirió el estatuto de categoría analítica en la sociología latinoamericana. Esta mutación se desarrolló en dos tiempos. En el origen del primero está Gramsci, cuyas preocupaciones convergentes con las de los populistas rusos no habría que descuidar.⁵¹

50. Refiriéndose a las condiciones históricas a las que corresponde el populismo latinoamericano, el sociólogo italo-argentino transcribió el *cultural lag* al español como “la simultaneidad de lo no contemporáneo”, una expresión similar a la que luego utilizará Koselleck para designar la coexistencia de sedimentos semántico-temporales diferentes en la misma estructura histórica. Ver Gino Germani. “Democracia representativa y clases populares...”, p.12. Koselleck escribirá que cada presente expone “la contemporaneidad de lo no contemporáneo o a la inversa, lo no simultáneo sucediendo al mismo tiempo”. Reinhart Koselleck. “Espacio de experiencia’ y ‘horizonte de expectativa’, dos categorías históricas”, en Id.: *Futuro pasado...*, pp. 333-357, acá p.346 (traducción modificada el destacado es mío). Esta tesis produce sentido, pero a condición de entenderla como una clave para esclarecer la complejidad temporal de toda estructura histórica y no para abonar la teoría de la modernización y su tesis sobre pueblos subdesarrollados y otros desarrollados.

51. La preocupación por la ausencia de un liberalismo victorioso es remarcable y común al pensador italiano y a los revolucionarios rusos. La comprensión gramsciana de la relación entre sociedad y Estado en Rusia coincidía con la de los populistas que adhirieron al marxismo. Una famosa expresión suya casi coincide con una frase de Pavel Axelrod: “La sociedad rusa en su conjunto, todo el pueblo ruso en tanto que fuerza social no experimentó en la vieja Rusia una vida activa. Solo el Estado era una fuerza histórica activa. En cuanto a la sociedad, jugó el rol [...] de la cera, a la que el poder del Estado atribuía, en función de sus necesidades sociopolíticas tal o tal forma. Si Rusia marchaba más o menos hacia adelante, lo debía menos a la presión y al crecimiento orgánico y espontáneo de fuerzas sociales que al desarrollo y a la complejidad creciente de los intereses y las necesidades inmediatas del Estado”. Carta de Pavel Axelrod a Georgui Plejánov, en P. L. Berlin, V. S. Voitsinski, y B. I. Nikolaevski (eds.): *Perepiska G. V. Plekhanov i P. B. Axelrod, [Correspondencia entre Plejánov y Axelrod]*. Moscú

Sus famosas *Lettere del carcere* comenzaron a publicarse en Italia en 1947. El mismo año, Ernesto Sábato le consagra en Buenos Aires una reseña y en 1950 aparecía la primera traducción al español. Más importante aún, sus fundamentales *Quaderni del carcere* en 6 volúmenes vieron la luz en Italia entre 1948 y 1951. Nuevamente, el eco en Argentina fue inmediato. Héctor Agosti, quien utilizó los *Quaderni* en su libro de 1951 sobre Esteban Echeverría, alcanzó a traducir y a publicar los primeros 4 volúmenes antes que el Partido Comunista argentino, cuya ortodoxia subordinada a la soviética era incompatible con la originalidad del pensamiento marxista gramsciano, interrumpiera la edición.

Agosti utilizó la categoría gramsciana "nacional-popular" en su *Echeverría* y luego en *Nación y Cultura* (1959). Samuel Amaral destacó que Agosti le atribuye a Echeverría el haber reivindicado el sentido nacional-popular de la cultura democrática y de la gesta emancipadora de España. En *Nación y Cultura*, Agosti pasa de lo estrictamente cultural a lo político. El "sentimiento nacional-popular" que Agosti recoge en Gramsci "equivalía a indagar las condiciones de la revolución argentina" y puede ser utilizado para definir "el anacronismo de la sociedad argentina". Los "elementos nacional-populares empujan el curso de la historia", constituyen un sector de la sociedad que se yuxtapone con "las clases populares".⁵² Bajo la pluma de un marxista, este desplazamiento de clase a pueblo, que consciente o no retoma la lógica del joven Lenin,⁵³ se explica porque el Partido Comunista incluía a la Argentina entre los países semicoloniales, consideraba que el proletariado urbano no era una clase políticamente constituida y que la revolución en el orden del día no era la socialista sino la burguesa democrática con su indispensable reforma agraria y con una orientación antiimperialista. En esas condiciones la estrategia era la alianza del proletariado con otros sectores. Nos reencontramos aquí con la misma

1925, t. I, p.249. En Gramsci: "En Oriente, el Estado era todo, la sociedad civil era primitiva y gelatinosa; en Occidente, entre Estado y sociedad civil existía una justa relación y bajo el temblor del Estado se evidenciaba una robusta estructura de la sociedad civil". Antonio Gramsci. *Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el Estado Moderno*. Buenos Aires, Lautaro, 1962, pp. 95-96. Esa idea ya había sido esbozada por los rusos en los años 1840-1850 (Visarion G. Belinskii. *Polnoe Sobranie Sochinenii...*, t. XI, p. 546; Nikolai G. Chernyshevskii. *Polnoe sobranie sochinenii [Obras completas]*. Moscú, Gos. Izd. Judozhestvennoi literatury, 1950, t. V: pp. 596, 694-695). Gramsci leyó el artículo de Leone Ginzburg ("Garibaldi e Herzen", *La Cultura*, Octubre-diciembre de 1932, año XI, fascículo IV, pp. 726-749) y leyó o tenía referencias de las memorias de Herzen (*Cuadernos de la cárcel*, 23 (VI), pp. 46-47). Allí, Herzen reivindica la relación entre política y poesía subyacente a la *narodnost'* y cita en ejemplo a Italia (Alexandre Herzen, *Sobranie Sochinenii* ..., t. IX, p. 134). Gramsci pudo también tener informaciones a través de su suegro, Apollon Shukht, admirador de Herzen.

52. Para estos comentarios sobre la obra de Agosti y su relación con Gramsci, he seguido el análisis propuesto en el muy importante libro de Samuel Amaral. *El movimiento nacional-popular. Gino Germani y el peronismo*. Buenos Aires, Eduntref, 2018, pp. 92-94.

53. Ver Claudio Ingerflom. "El populismo en la génesis del leninismo", *Azimuth*, Vol. 17, N° 1, 2021, pp. 33-45.

problemática que ya vimos en Rusia, en China, y bajo la pluma de Haya y en la que se fundaba la consigna “nacional-popular”. Agosti se enfrenta a la misma dificultad que experimentaron los primeros marxistas rusos como Plekhanov y Akselrod: ¿cómo traducir la obra de Marx a una “lengua” periférica con respecto al capitalismo central? O sea, ¿cómo “nacionalizar” al marxismo para que sea un instrumento de comprensión de otra realidad y al mismo tiempo funde una praxis política eficaz?⁵⁴

Sinteticemos: ¿cómo pasar de lo universal, pero deudor de la estructura social del capitalismo central, a lo particular periférico? y ¿cómo pasar de la lucha de clases “puras” a otra configuración agonística propia a ese particular periférico? Las respuestas de Haya y de Agosti, sin ser idénticas, confluyeron en la propuesta del dispositivo cultural y político “nacional-popular”, con matices en cada uno de los autores.

La transformación definitiva de la consigna “nacional-popular” en categoría de análisis ve la luz en 1961 y fue obra del sociólogo ítalo-argentino Gino Germani que la elaboró para definir al peronismo.⁵⁵ Sin intentar resumir su obra, recordemos que Germani distingue los países de modernización temprana de aquellos donde ese proceso fue tardío. En los primeros, afirma, se logró una participación social a través de la democracia representativa liberal. En los segundos, particularmente en América Latina, las aspiraciones populares y el ascensor social chocan con los intereses del poder económico y del imperialismo estadounidense que se presenta como el país de la democracia por antonomasia. La democracia, en esas condiciones, es percibida como un arma en manos de esos poderes. El problema central, la industrialización y la integración de las masas trabajadoras, se resuelve, estima Germani, con políticas autoritarias, conducidas por élites y movimientos de diversa ideología: nacionalismo, socialismo, capitalismo de estado y otros, que Germani caracteriza como “nacional-populares”.

Estructuras de repetición: la legitimidad histórica del populismo

54. Esta preocupación llevó al joven Lenin a escribir a los 32 años el *¿Qué Hacer?*, donde fundamentó la especificidad del bolchevismo. Analicé la deuda de Lenin con Chernyshevskii en *El Revolucionario profesional, La construcción política del pueblo*. Rosario, Prohistoria, 2017.

55. Ver Gino Germani. “Démocratie représentative et classes populaires en Amérique Latine”, *Sociologie du Travail*, N° 4, 1961, pp. 96-113. Una nueva versión fue publicada bajo el título “De la sociedad tradicional a la participación total en América Latina” en su libro *Política y sociedad en una época de transición: de la sociedad tradicional a la sociedad de masas*. Buenos Aires, Paidós, 1962.

Ayer, en Rusia, los lazos sociales horizontales eran muy débiles y las clases no se habían aún constituido. Hoy, en Occidente, el neoliberalismo puso la mira en la destrucción de esos mismos lazos y en la desarticulación de las clases sociales surgidas en la modernidad decimonónica.

Ayer, el zarismo hizo de la anti-política la columna vertebral de su dominación. Hoy, el neoliberalismo intenta sustituir al *homo politicus* de la modernidad liberal, por el *homo economicus* reducido a una mercancía o simple sujeto consumidor.

Se reactiva la división pueblo-élites o castas que observamos en la Rusia imperial.

Aunque imagino la sonrisa satisfecha de Giambattista Vico leyendo estas tres analogías temporales, la concepción de los tiempos históricos ya no es la del pensador napolitano. Podríamos concebir acontecimientos ocurridos hace un siglo y medio como un pasado irremediamente pasado o bien los actuales como la repetición idéntica de aquellos, únicamente si la historia se desplegase en un tiempo *cronológico* y *singular*. Pero la historia se despliega en una *pluralidad* de *tiempos*, que no son meramente *cronológicos*, sino que se definen por lo que *significan*. Lo hemos dicho más de una vez, pero reiterémoslo porque esto explica el renacimiento del populismo en nuestra época: una estructura histórica comprende diversos componentes, cada uno de los cuales posee una temporalidad propia y diferente de las de los otros, pero todas coexisten. Son simultáneas y, no obstante, esos componentes no se modifican todos al mismo tiempo ni se desplazan en la misma dirección, invalidando así, también lo hemos recordado, la dicotomía sincronía-diacronía. Como los sedimentos geológicos que inciden en la textura de la superficie terrestre, esos componentes producen acontecimientos históricos.⁵⁶

En consecuencia, cada presente expone "la contemporaneidad de lo *no* contemporáneo o a la inversa, lo *no* simultáneo sucediendo al mismo tiempo".⁵⁷ *No es mera repetición*: "Hay algo absolutamente específico en la historicidad: es, precisamente, la capacidad de *instaurar lo nuevo cuando se recupera la herencia recibida*".⁵⁸

Los conceptos, como la historia en acto que ellos registran, poseen una estructura temporal compleja y también están compuestos por

56. Ver Reinhart Koselleck. "Representación, acontecimiento y estructura", en Id.: *Futuro pasado...*, pp. 141-153, esp. p. 152

57. Reinhart Koselleck. "'Espacio de experiencia' y 'horizonte de expectativa'...", p. 346 (traducción modificada el destacado es mío). Esta tesis produce sentido, pero a condición de entenderla como una clave para esclarecer la complejidad temporal de toda estructura histórica y no para abonar la teoría vede la modernización y su tesis sobre pueblos subdesarrollados y otros desarrollados.

58. Paul Ricoeur en Id. y Cornelius Castoriadis. *Dialogue sur l'histoire et l'imaginaire social*. París, Éditions de l'ÉHESS, 2016, p. 58. El destacado me pertenece.

sedimentos semánticos que corresponden a momentos temporalmente distintos. Desde esta perspectiva teórica se restaura la *historicidad*, contribuyendo a comprender las razones de la reactivación de lo nacional-popular en América Latina y la articulación entre el populismo revolucionario ruso del siglo XIX y las fuerzas políticas de los siglos XX-XXI que propugnan un más allá de la democracia liberal, hacia una democracia social y una representación política que respete la heterogeneidad de nuestras sociedades.

¿Populismos o populismo?

En la frase precedente escribí “fuerzas políticas...” para referirme a aquellas que la literatura académica y los medios denominan “populismo de izquierda” en oposición a lo que sería un “populismo de derecha”. Por un lado, se trata, en el plano cognitivo, de una clasificación resultante de la imposibilidad reconocida por prestigiosos especialistas, de definir el populismo y de la *petitio principii* que caracteriza la atribución del adjetivo populista. Por otro lado, lo que está en juego es político. La tentativa de esclarecer lo que se entiende por populismo a través de los calificativos “izquierda” o “derecha” es inoperante en la recepción colectiva del término populismo, cuya connotación negativa es hoy ampliamente dominante. La atención pública recae ante todo en la palabra “populismo” a tal punto que prácticamente ningún responsable político, ni de izquierda ni de derecha, se atreve a proclamarse populista. Esta preeminencia del término populismo sobre las aclaraciones “de izquierda” o “de derecha” favorece la confusión sobre el tipo de orden político y societal propuesto en cada caso. En efecto, elimina la diferencia entre el rechazo liso y llano de la democracia liberal y el proyecto de ir más allá de la democracia liberal, hacia una democracia social y una representación política que respete la heterogeneidad de nuestras sociedades. El uso indiscriminado del término tiene entonces como únicas funciones políticas (a) bloquear cualquier perspectiva que signifique un auténtico progreso político y social; (b) defender el *statu quo* neoliberal; (c) proteger a la ultraderecha o al neofascismo al no llamarlos por sus nombres. “Calificar a estos movimientos como populistas de derecha es eufemismo de la amenaza que representan para el Estado de derecho, las libertades fundamentales y la democracia misma”.⁵⁹

Con respecto a la historia del populismo, que sea el ruso, el

59. Antoine Chollet. *L'Anti-populisme ou la nouvelle haine de la démocratie*. Paris, Éditions Textuel. 2023, p. 21.

estadounidense de fines del siglo XIX o el nacional-popular de Ha-ya de la Torre o de Agosti, la expresión “populismo de derecha” es un oxímoron. La apropiación del concepto en un sentido opuesto al de su historia no es nueva. Es útil recordar los inicios de esa tentativa de corromper su significación porque hoy se repite la lógica del primer intento.⁶⁰ Amparándose en el culto ofrendado al pueblo en sus escritos, los eslavófilos reclamaron en su momento el título de populistas.⁶¹ Por un lado, el viejo ideal eslavófilo de una esencialidad rusa, fundada en la religión ortodoxa, en la monarquía y en un pueblo apolítico –retomado hoy por los nacionalistas rusos– estaba en contradicción de los ideales populistas. Por otro lado, y esto es lo decisivo, lo que hacía radicalmente *incompatible* ese ideal con el populista era que los eslavófilos utilizaron el concepto *narodnost*’ en su literatura para transmitir una concepción del pueblo como entidad *dada y estable, una esencia*. Para los *Naródniki*, al contrario, *el pueblo es un proceso*. Por ello plantearon que la insurgencia era la *conditio sine qua non* para que la población oprimida *devenga* en pueblo, pero no descartaron que *a la construcción del pueblo podía sucederle su deconstrucción*.

Bibliografía

- Adamovsky, Ezequiel. *Euro-Orientalism: Liberal Ideology and the Image of Russia in France (c. 1740-1880)*. Oxford, Peter Lang, 2006.
- Amaral, Samuel. *El movimiento nacional-popular. Gino Germani y el peronismo*. Buenos Aires, Eduntref, 2018.
- Badalian, Dmitrii A. “Poniatie ‘narodnost’ v russkoi kul’ture XIX veka” [El concepto “narodnost” en la cultura rusa del s. XIX], en Nicolay E. Kuposov (ed.): *Istoricheskie poniatiia i politicheskie idei v Rossii XVI-XX veka* [Conceptos históricos e ideas políticas en Rusia, siglos XVI-XX]. San Petersburgo, Evropeiski Universitet, 2006, pp.112-113.
- Belinskii, Visarion G. *Polnoe Sobranie Sochinenii* [Obras completas]. Moscú, Izd. Ak. Nauk SSSR, 1956.
- Bergel, Martín. *El Oriente desplazado. Los intelectuales y los orígenes del tercermundismo en la Argentina*. Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 2015.
- Bogdanov, Konstantin A. *O krokodilaj v Rossii: ocherki iz istorii*

60. Ver las manipulaciones para desnaturalizar la significación democrática del populismo estadounidense en Antoine Chollet. *L’Anti-populisme...*, pp. 29-37.

61. Pavel A. Viskovatov, “V. A. Zhukovskii kak narodnik” [V. A. Zhukovski como populista], *Russkaia starina*, agosto de 1902, p. 255.

- zaimstvovanií i ekzotizmov* [Sobre los cocodrilos en Rusia. Ensayo sobre préstamos y exotismos]. Moscú, NLO, 2006.
- Chernyshevskii, Nikolai G. *Polnoe sobranie sochinenii* [Obras completas]. Moscú, Gos. Izd. Judozhestvennoi literatury, 1950.
- Chollet, Antoine. *L'Anti-populisme ou la nouvelle haine de la démocratie*. Paris, Éditions Textuel, 2023.
- Deiwiks, Christa. "Populism", *Living Reviews in Democracy*, Vol. 1, 2009, pp. 1-9.
- Dmitriev, Mikhail A. "Vtoroi razgovor mezhdu Klassikom i Izdatelem 'Bakhchis- araiskogo fontana'" [Segunda conversación entre el Clásico y el Editor de La Fuente de Bajchisarai], *Vestnik Evropy* [Heraldo de Europa], N° 134, 1824, pp. 47-62.
- Germani, Gino. "Démocratie représentative et classes populaires en Amérique Latine", *Sociologie du Travail*, N° 4, 1961, pp. 96-113
- "Democracia representativa y clases populares", en Id., Torcuato S. Di Tella y Octávio Ianni (eds.): *Populismo y contradicciones de clase en Latinoamérica*. México, Era, 1973, pp. 12-37.
- Gilly, Adolfo. "Los dos socialismos mexicanos", *Nexos*, N° 108, 1986, p. 33.
- Gramsci, Antonio. *Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el Estado Moderno*. Buenos Aires, Lautaro, 1962.
- *Cuadernos de la cárcel*. México, Era, 2000.
- Erusalimskii, Konstantin. "Poniatiiia 'narod', 'Rossia', 'Ruskaia Zemlia' i sotsial'nye diskursy Moskovskoi Rusi kontsa XV-XVII v" [Los conceptos "pueblo," "Rusia," "Tierra rusa" y los discursos sociales en la Rusia moscovita, de finales del siglo XV al siglo XVII], en Mikhail V. Dimitriev (ed): *Religioznye i e'tnicheskie traditsii v formirovanii natsional'nykh identichnostei v Evrope* [Tradiciones étnicas y religiosas en la formación de las identidades nacionales en Europa]. Moscú, Indrik, 2008, pp. 137-179.
- Fuentes, Juan Francisco. "Populism: The Timeline of a Concept", *Contributions to the History of Concepts*, Vol. 15, N° 1, 2020, pp. 47-68
- Hermet, Guy. "Foundational Populism", en Sergiu Gherghina, Sergiu Mișcoiu y Sorina Soare (eds.): *Contemporary Populism: A Controversial Concept and Its Diverse Forms*. Newcastle, Cambridge Scholars Publishing, 2013, pp. 84-113.
- Herzen, Alexandre. *De l'autre rive*. Genève, 1870.
- *Sobranie Sochinenii* (Obras completas). 31 vols. Moscú, Nauka, 1954-1965.
- Hoffmann, Stefan-Ludwig; y Sean Franzel. "Introduction: Translating Koselleck", en Reinhart Koselleck: *Sediments of Time: On possible Histories*. Stanford, Stanford University Press, 2018, pp. IX-XXXI.
- Ingerflom, Claudio S. *Le Citoyen impossible. Les racines russes du léninisme*. Paris, Payot, 1988.

- *El Revolucionario profesional. La construcción política del pueblo*. Rosario, Prohistoria, 2017.
- "El populismo en la génesis del leninismo", *Azimuth*, Vol. 17, N° 1, 2021, pp. 33-45.
- Knight, Nathaniel. "Ethnicity, Nationality and the Masses: *Narodnost'* and Modernity in Imperial Russia," en David Hoffmann y Yanni Kotsonis (eds.): *Russian Modernity: Politics, Knowledge, Practices (1800-1950)*. London, Palgrave Macmillan, 2000, pp. 41-64.
- Koselleck, Reinhart. *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos modernos*. Barcelona, Paidós, 1993.
- *Los estratos del tiempo. Estudios sobre la historia*. Barcelona, Paidós 2001.
- "Introducción al Diccionario histórico de conceptos político-sociales básicos en lengua alemana", *Anthropos*, N° 223, 2009, pp. 92-105.
- *Historias de conceptos. Estudios sobre semántica y pragmática del lenguaje político y social*. Madrid, Trotta, 2012.
- "Problemas histórico-conceptuales de la historiografía Constitucional", en Id.: *El Concepto de Estado y otros ensayos*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2021, pp. 59-78
- Koyré, Alexandre. *La Philosophie et le problème national en Russie au début du XIX^e siècle*. Paris, Gallimard, 1976
- Kravchinski, Stepaniak. *Zemlia i Vola* [Tierra y Libertad], N° 1, 25 de octubre de 1878, en: *Revoliutsionnaia Zhurnalistika 70j godov* [El periodismo revolucionario de los años 1870], Paris, 1905, p. 129.
- Leibniz, Gottfried Wilhelm. *Sbornik pisem i memorialov* "Leibnitsa, otnosiashchiesia k" Rossii i Petru Velikomu [Correspondencia e informes de Leibniz relacionados con Rusia]. San Petersburgo, 1873.
- Lenin, Vladimir Ilich. *Obras completas*. 51 vols. Madrid, Akal, 1975.
- Leskinen, María V. *Poliaki i Finny v rossiiskoi nauke vtoroi poloviny XIX v.: "drugoi" skvoz prizmu identichnosti* [Polacos y finlandeses en la ciencia rusa de la segunda mitad del s. XIX: "el Otro" a través del prisma de la identidad]. Moscú, Indrik, 2010.
- Luporini. Maria Bianca. "Alle origini del 'Nazionale-popolare'", en Giorgio Baratta y Andrea Catone (eds.): *Antonio Gramsci e il "progresso intellettuale di massa"*. Milan, Unicopli, 1995, pp. 43-51.
- Mény, Yves; e Yves Surel (eds.). *Democracies and the Populist Challenge*. New York, Palgrave, 2002.
- Miller, Alexey I. "Istoriia poniatiia natsiia v Rossii" [Historia del concepto "nación"], en Alexey I. Miller, Denis Sdvizhkov, Ingrid Schierle (eds.): *Poniatiia o Rossii: K istoricheskoi semantike imperskogo perioda* [Conceptos de Rusia: Hacia una semántica histórica del periodo imperial]. Moscú, NLO, 2012, vol. II, pp. 7-49.
- Noiriel, Gérard. "Socio-histoire d'un concept: Les usages du mot

- ‘nationalité’ au XIX^e siècle”, *Genèses*, Vol. 20, N^o 1, pp. 4-23.
- Ricoeur, Paul. *Temps et récit*. Paris, Le Seuil, 1985.
- y Cornelius Castoriadis. *Dialogue sur l’histoire et l’imaginaire social*. Paris, Éditions de l’ÉHESS, 2016.
- Schönemann, Bernd. “Volk, Nation, Nationalismus, Masse”, en Otto Brunner, Werner Conze, y Reinhart Koselleck (eds.): *Geschichtliche Grundbegriffe: Historisches Lexikon zur politisch-sozialen Sprache in Deutschland*. Stuttgart, Klett-Cotta, 1992, vol. 7, pp. 141-451.
- Serra, Pasquale. *El Populismo argentino*. Buenos Aires, Prometeo, 2019.
- Simosato, Toshiyuki. “Pereosmyslenie kontseptsii ‘narodnost’: S. S. Uvárov kak konservativnyi myslitel” [Reconsiderando el concepto ‘narodnost’: S.S. Uvarov como pensador conservador], *Mysl’ [El Pensamiento]*, N^o 20, 2016, pp. 87-97.
- Venturi, Franco. *Les Intellectuels, le peuple et la révolution. Histoire du populisme russe*. 2 vols. Paris, Gallimard, 1972.
- Volk, Stepán S. (ed.). *Revoliutsionnoe naródnichestvo 70-x godov XIX ve-ka [El populismo revolucionario de los años 1870. Colección de fuentes]*. Moscú, Nauka, 1964.
- Zhivov, Víktor M. *Iazyk i kul’tura v Rossii XVIII veka [La lengua y la cultura en la Rusia del s. XVIII]*. Moscú, Shkola, 1996.
- *Ocherki istoricheskoi semantiki russkogo iazyka rannego novogo vremeni [Ensayos de semántica de la lengua rusa en la modernidad temprana]*. Moscú, Iazyki slavianskij kul’tur, 2009.

Varia





Un fantasma para la Nación. Función y campo de la historia constitucional argentina (1860-1930)

Agustín Casagrande

agustincasagrande@hotmail.com

Universidad Nacional de La Plata/Universidad Nacional de San Martín,
La Plata, Argentina

Resumen

Este ensayo busca mostrar los efectos de sentido que habitan al discurso del derecho constitucional en la Argentina a la hora calificar los acontecimientos políticos como constitucionales o arbitrarios. Para ello, se recurre a la teoría del fantasma en la enseñanza de Lacan, la cual sirve para precisar la función que cumplen las imágenes –narradas– del caudillismo y lo popular en la interpretación jurídica. Esto permite postular el rol que cumplen los marcos fantasmáticos formados en el siglo XIX al ser compartidos por una comunidad epistémica no solo para la comprensión del pasado sino para el juzgamiento de los casos presentes sometidos a su interpretación.

Palabras clave: Fantasma, historia constitucional, arbitrariedad, caudillismo, pasado práctico.

A Ghost for the Nation. Function and Field of Argentine Constitutional History (1860-1930)

Abstract

This essay seeks to show the effects of meaning that inhabit the discourse of constitutional law in Argentina when it comes to qualifying political events as constitutional or arbitrary. For this purpose, we will use the theory of the ghost in Lacan's lessons, which serves to specify the function of the –narrated– images of *caudillismo* and the popular in legal interpretation. This will allow us to determine the role played by the ghostly frameworks developed in the nineteenth century when they are shared by an epistemic community not only for understanding the past, but also for judging the present cases submitted to its interpretation.

Keywords: Ghost, Constitutional History, Arbitrariness, *Caudillismo*, Practical Past.



1. De máquinas constitucionales

En el año 2014 aparecía, en su versión castellana, *La sala de máquinas de la Constitución. Dos siglos de constitucionalismo en América Latina* de Roberto Gargarella.¹ Del título resulta impactante el sintagma “sala de máquinas”. Posee pregnancia porque remite a un agente que permanece, generalmente, reprimido, ocultado de la fachada humana y del semblante democrático, pero que, al mismo tiempo, funcionaría sin descanso entre automatismo y repetición constituyente. El movimiento maquinaal tendría un costado ominoso si se refiriese a poderes ocultos detrás de sus manivelas. Sin embargo, no se trata de una exterioridad inhumana, ni reservada. Más bien refiere a un entramado histórico cuyos actores son juristas y políticos. Este rasgo humano extiende el objeto de estudio más allá de los constituyentes y alcanza a aquellos agentes que, al haber incorporado el mecanismo constitucional, lo actúan como visión de mundo.

Si se extiende la cuestión hacia lo que Horkheimer llamaba la “psicología profunda”, se alcanza el punto que implica la manera en que las subjetividades han sido estructuradas. Puede decirse, entonces, que los agentes son efecto de una estructura que funciona “como la máquina original que pone [en] escena al sujeto”.² Al leer dicha sentencia de

1. Ver Roberto Gargarella. *Sala de Máquinas de la Constitución*. Buenos Aires, Katz, 2014.

2. Jacques Lacan. “Observación sobre el informe de Daniel Lagache”, en Id. *Escritos 2*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2018, pp. 617-651, acá p. 619.

Lacan, Jacques-Alain Miller advierte que el término *Máquina* “designa una articulación significativa, combinatoria, determinista, cuyas variaciones están estrictamente condicionadas”. Por otra parte, se demora en el análisis del trazo final de la sentencia para decir que la “*Puesta en escena del sujeto* presupone que la máquina combinatoria está tras bambalinas”. Hasta aquí se observa la función puramente significativa. Aquella que, al partir de un inconsciente estructurado como un lenguaje, muestra las repeticiones a que se somete el sujeto. Sin embargo, se trasciende la dimensión puramente discursiva. Puesto que señala que dicha estructura “tiene una ambigüedad que se hace eco de la división misma del sujeto: este es puesto en escena, es actor, no es quien pone en escena, y al mismo tiempo es espectador –la realidad es puesta en escena para él por la estructura–”.³ Como puede entreverse, la máquina es compleja; no puede reducirse solo al discurso, sino que debe tener en miras elementos *escénicos*, imaginarios. Esto es, aquellas escenas, imágenes, fascinaciones que atrapan al sujeto; sobre todo, cuando la red discursiva falla. Llegado a este punto, la máquina responde a lo que en psicoanálisis se llama “fantasma”.

La estructura maquinal –la lógica del fantasma– presenta a los actores como sujetos actuados por un orden simbólico-imaginario que quiebra la ilusoria declaración de autonomía subjetiva. Una maquinaria fantasmática que *automatiza* lo visible, lo decible, lo pensable, e introduce la repetición (*Automathon*). Con esta declaración, no se busca proponer una crítica ideológica soportada por la presuposición de la existencia de una *realidad* verdadera. Hay que ser más cautos. De lo que se trata es de establecer la condición de posibilidad para la construcción de todo saber. Ello así, porque la máquina cumple la función de desplegar un velo imaginario-simbólico para organizar las *respuestas* del sujeto en su encuentro, siempre traumático, con lo Real (*Tyche*).

Ahora bien, también hay que tomar cierta distancia de la clínica. Para ello, y sin renegar de la singularidad del sujeto, aquí cabe atender a las construcciones fantasmáticas transindividuales. Como señala Gil Caroz: “el fantasma burgués de dicha, ligado a los objetos del siglo, es un ejemplo de fantasma que se comparte. La publicidad juega a la vez sobre determinados fantasmas comunes. Los hombres políticos lo hacen también...”.⁴ Para el campo jurídico puede predicarse, como hipótesis de trabajo, que la sala de máquinas de constitución –en particular la narrativa histórico-constitucional–, ha sido la encargada de la composición y de la extensión de maquinarias fantasmáticas que están a la base

3. Jacques-Alain Miller. “Intuiciones milanesas”, en Walter Capelli (coord.): *Simplemente, el inconsciente es la política*. Buenos Aires, Grama, 2024, p. 29.

4. Gil Caroz. *El obsesivo y su despertar*. Buenos Aires, Grama, 2024, p. 78.

del semblante de los juristas; que aporta su cuota de seguridad, de rigidez necesaria para el sostén del discurso-amo del derecho. En el campo jurídico los fantasmas fijarían los sentidos comunes, lo que libera a la dogmática de los puntos ciegos que detendrían la función policial del derecho: esto es, que la “cosa” marche, que circule. De allí, algunas preguntas: ¿Cuál es ese fantasma constitucional que actúa maquinalmente sobre los sujetos “del derecho” componiendo sus sentidos comunes? ¿Acaso la pertenencia a un campo epistémico puede reducirse a una posición fantasmática compartida? Previamente, es prudente decir algo más sobre la función del fantasma.

2. La lógica del fantasma: *imágenes, escenas, frases*

El texto clave para ingresar en la lógica del fantasma es *Pegan a un niño* de Sigmund Freud de 1919. Allí, Freud parte de las fantasías (*Phantasien*) de sus pacientes para elaborar una teoría sobre las perversiones. Bajo la categoría “fantasías” se refería a las ensoñaciones del sujeto, quien compone representaciones y escenificaciones en las que se pierde, se evanesce. Freud destacaba el carácter casi secreto de estas fantasías, cuya “confesión [...] solo sobreviene con titubeos”;⁵ lo que también exhibe su imposición inercial, repetitiva. Se trata, entonces, de una escena singular que se repite con la máxima fijación en su montaje y que no permite mayores elaboraciones de sentido. De allí que ninguna de las preguntas que pudieran imponerse a dicha composición escénica generase mayor “esclarecimiento, sino solo esta única, esquivada, respuesta: ‘No sé nada más sobre eso; pegan a un niño’”.⁶

Para Lacan, no se trataba tanto de *fantasías* como de un *fantasma* (*fantasme*), único, siempre operativo. Dicha singularización posee razones epistémicas que exceden a la alteración propia de la traducción. Es que como señala Lacan: “la función del fantasma terminal es manifestar una relación esencial del sujeto con el significante”.⁷ Es decir, al incorporar la lingüística estructural se obturó la reducción a la simple ensoñación; para inquirir por la función que cumple el fantasma en la narrativa que sostiene al sujeto. De allí que la genealogía de esta categoría analítica, que partía del “ensueño diurno” freudiano, decantó, así, en la composición heterogénea del fantasma; la cual no solo implica elementos imaginarios (imágenes, escenas), sino que involucra frases mínimas,

5. Sigmund Freud. *Obras Completas*. Tomo XVII. Buenos Aires, Amorrortu, 2018, p. 177.

6. Sigmund Freud. *Obras Completas*..., p. 179.

7. Jacques Lacan. *El seminario 5. Las formaciones del inconsciente*. Buenos Aires, Paidós, 2021, p. 251.

elementales. De este modo, Miller actualiza la lectura de Freud por la vía de Lacan: “un discurso supone la continuidad. Para Freud el fantasma no es un discurso, es *una frase*”.⁸

A partir de dicho marco debe considerarse la definición de Lacan: “El fantasma no presenta dificultad en tanto imagen puesta en función en la estructura signifiante”.⁹ Esto último es precisado por Miller de la siguiente manera: “En el momento en que el sujeto encuentra una falta en el signifiante, una falta para representarse, llama a un elemento del registro imaginario para ocupar el lugar de la respuesta que le falta”.¹⁰ Esta función compensadora, protésica, permite sostener al sujeto mediante el recurso a “una narración en imágenes”. Ahora bien, el costo de esta operatoria redundante en que es, precisamente, en aquel punto ausente de palabra, donde el sujeto queda fijado entre asombro y fascinación. De allí que el “no sé más...” freudiano, implica la detención del discurso, pero también del sujeto. De este modo, el fantasma taponar el agujero en el saber mediante escenas que admiten su reducción a una frase. Se trata de una tarea defensiva y, paralelamente, estructurante de la realidad subjetiva. Y la evidencia más extrema de la centralidad de dicha función se produce en que la angustia se desata no solo cuando lo Real desborda los desfiladeros del signifiante, sino cuando el fantasma –última valla de organización simbólico-imaginaria– vacila. En ese punto extremo, de sostén de la subjetividad, el recurso a las imágenes viene a suturar una falta en saber para aprehender un Real que se vuelve incomprensible.

3. El constitucionalismo y el imaginario nacional

La categoría “fantasma compartido” permite aislar algunos elementos que pueblan el modo de habitar el mundo de los juristas. Es que es indudable que una de las condiciones para la pregnancia de la historia constitucional es el tratamiento particular conferido al pasado, donde la emotividad permite dejar de lado la historia social, estructural-económica, para concentrarse en “una narración en imágenes”. Esta condición denota la vinculación de los conceptos jurídico-políticos modernos con escenificaciones e imaginarios propios de cada historia nacional. Así, la tópica se encarrila en una composición escénica particular para cada historia nacional, donde la Constitución representa la salida del caos de la violencia pre-constitucional. Un parteaguas que organiza la trama

8. Jacques-Alain Miller. *Del síntoma al fantasma. Y retorno*. Buenos Aires, Paidós, 2018, p. 121.

9. Citado por Jacques-Alain Miller. *Del síntoma al fantasma...*, p. 93.

10. Jacques-Alain Miller. *Del síntoma al fantasma...*, p. 114.

narrativa. Pero esta historiografía posee un régimen temporal futurista; dado que se funda en la evitación del *retorno* del caos. Es una historia *magistra vitae* que enseña un pasado práctico, que sirve al jurista para reconocer —en el futuro— las condiciones de posibilidad para el retorno de la arbitrariedad contra la cual fue erigida la Constitución como antídoto.

En otras latitudes se expresa sin reparos dicha dimensión, que no es historiográfica sino imaginativa. Tom Donnelly advierte que “el derecho constitucional se trata, al menos en parte, del *storytelling*”; y continúa: “a través del ejercicio de nuestra imaginación constitucional colectiva, vagas palabras escritas hace siglos son vivificadas (*are given life*)”.¹¹ El particularismo norteamericano hace depender dicha imaginación constitucional del *storytelling*, y recurre a la formalización narrativa propia de la tradición anglosajona. Ese reino de las formas impregna las otras historias constitucionales, cuyos modelos representacionales son, también, el resultado de su propia historicidad. En el caso argentino no puede negarse que la pasión por el teatro de la generación del 37 ha dejado las huellas de la trama imaginaria constitucional. No solo se trata de *La cautiva* y *El matadero* de Esteban Echeverría. Incluso Juan Bautista Alberdi había recurrido al teatro para representar al régimen rosista. Como lo ha señalado Botana, esa pasión teatral, que también atrapaba a Alberdi, sería, más tarde, sometida a un auto-reproche. Ello así, porque el eclipse que operó el ideal del industrial emprendedor sobre el padre de la constitución en su madurez, decantó en una retrospectiva sobre su juventud, la cual al haber estado dedicada al teatro y al derecho, lo conminaría al arrepentimiento.¹² Sin embargo, el teatro y el derecho serán parte fundamental de la tradición constitucional argentina. Alberdi, en sus dos obras anti-rosistas —*Revolución de Mayo* y *El gigante amapola*—, delinea el escenario guerrero-dictatorial que poblará la imaginación del primer constitucionalismo.¹³ El teatro definió las escenas de terror del contrapunto utilizado por la tradición constitucional liberal para soportar la necesidad de la Constitución. A su vez, este registro teatral se encuentra reforzado por la oralidad de las primeras lecciones de derecho constitucional en el siglo XIX, las cuales dejan entrever ese carácter escenográfico, cercano a la imagen primordial que activa la respuesta fantasmática. Precisamente, la escenificación de sangre y violencia vino a suturar un vacío de saber ante la vaguedad de conceptos políticos modernos, incorporados al lenguaje jurídico en su complejo *aggiornamento* efectuado durante la segunda mitad del siglo XIX.

11. Tom Donnelly. “Popular Constitutionalism, Civic Education and the Stories We Tell Our Children”, *Yale Law Journal*, Vol. 118, Nº 5, 2009, pp. 948-1001, acá p. 951.

12. Ver Natalio Botana. *La tradición republicana. Alberdi, Sarmiento y las ideas políticas de su tiempo*. Buenos Aires, Edhasa, 2013.

13. Ver Aldo Armando Cocca. *El teatro de Juan Bautista Alberdi*. Buenos Aires, Talía, 1960.

El caso más singular se encuentra ante la incapacidad de expresar sencillamente qué significa la arbitrariedad, vocablo central del derecho público moderno. Este concepto fue incorporado al *ordo* textual decimonónico, como efecto de traslación del nuevo lenguaje político francés. Como resultado, se abandonaría el medieval *Arbitrium* del juez que se actuaba en el derecho local indiano, para incorporar, en cambio, a la Ley como fuente exclusiva del derecho.¹⁴ Pero había un excedente en dicho cambio signifiante –del arbitrio a la arbitrariedad–, el cual debía justificar la nueva posición del jurista ante la ley. La *Encyclopédie française*, pretendía explicar lo arbitrario –*l'arbitraire*– y emparentaba dicho concepto con el modo de gobierno oriental basado en el capricho, ya fuera del Cadí turco o del jefe mongol. Se construía, a la manera de Montesquieu, un imaginario que sintetizaba, mediante una representación extendida en la literatura política, lo que debía entenderse por gobierno arbitrario. El concepto fue incorporado por el nuevo lenguaje de la manualística constitucional argentina –escrita entre 1860 y 1930–, con una adaptación imaginaria que definiría un particular *orientalismo argentino*, que no dejaba de espejar al modelo francés.¹⁵ De allí que la incorporación conceptual estuviera seguida de imágenes y no es extraño encontrar que a la palabra arbitrariedad lo siguiera una particular figura propia del teatro romántico rioplatense y del imaginario sarmientino: el caudillo.

Algunos ejemplos servirán para ilustrar este punto. Lucio V. López en su *Curso de Derecho Constitucional* de 1891, advertía que la Argentina había estado dividida “por el capricho y por la ley personal de cada caudillo”; José Manuel Estrada vociferaba, en su *Curso de Derecho Constitucional, Federal y Administrativo* (1895) que la función del gobierno era “defenderse contra [...] la arrogancia de los caudillos, habituados a gobernar según su capricho”. En *Derecho Constitucional* de 1907, Agustín De Vedia remitía a un comentario de 1852 del constituyente Regis Martínez (diputado por la Rioja), diciendo que la constitución servía para “poner freno a los abusos del poder, a los avances de *caudillejos arbitrarios*, creados en la escuela de la barbarie y despotismo”.¹⁶ Las variaciones implicaban la figura del capricho (voluntad del caudillo) frente a la ley (la Constitución). Finalmente, puede verse a Montes de Oca, quien decía que la Constitución no podía ser “dejada de lado por el capricho

14. Ver Agustín Casagrande. *Constitución y Arbitrariedad. Conceptos e imaginarios del constitucionalismo argentino*. Frankfurt am Main, MPILHLT. En prensa.

15. Ver Carlos Altamirano. “El orientalismo y la idea de despotismo en el Facundo”, *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, Vol. 9, Nº 1, 1994, pp. 7-19.

16. Agustín De Vedia. *Constitución Argentina*. Buenos Aires, Imprenta y Casa Editora de Coni Hermanos, 1907, pp. 173-174.

arbitrario de los mandones”.¹⁷ Tras el concepto de arbitrariedad se definía una *frase* que condensaba las figuraciones sanguinarias del rosismo, la figura del tirano, como el caos pre-constitucional: *Caudillos arbitrarios*. Estas escenificaciones, que habitaban la retórica de la *ius publicística* en los cursos impartidos en la Universidad de Buenos Aires entre 1860 y 1930, se volverían un punto común en toda la historiografía constitucional argentina.

4. Un fantasma para la Nación Argentina

Recientemente, la historiografía política ha sido releída desde la teoría literaria. Este giro puede observarse en la inversión del clásico título de Tulio Halperín Donghi *Una nación para el desierto argentino* efectuada por Fermín Rodríguez: *Un desierto para la Nación argentina: la escritura del vacío*. Allí se define la operación de sentido del constitucionalismo liberal. El pasado preconstitucional se escenifica como “un estado de suspensión de la ley que los letrados liberales van a definir como despotismo: el desierto como vacío jurídico”.¹⁸ El caos preconstitucional (vacío jurídico) es el reino de la arbitrariedad que es explicada por la imagen del desierto y el caudillo, construida por la tradición literaria como emblema nacional. Esto se vuelve expreso en la manera en que algunas “palabras técnicas”—como la arbitrariedad—, convocan escenas primordiales para brindar un significado fijo ante la vaguedad del significante. Es que sin dicha fijeza se lanzaría al práctico del derecho a responder una pregunta que entrecruzaría política, sociología e historia. El significado, que es evasivo, se sobreentiende solamente en caso de compartirse la misma posición fantasmática, *maquinada* por la historia constitucional.

Así, la potencia de la imaginaria literaria vehiculada por el constitucionalismo primordial se observa en las reacciones que se concitan, cuyos efectos de sentido perduran hasta el presente. El primer ejemplo puede hallarse en la gramática de la Corte Suprema de Justicia de la Nación de la década de 1950. En el momento de explicar la función de la garantía constitucional de defensa ante la decisión administrativa, advierte que esta se vuelve efectiva si el acto administrativo: “se apoyara tan solo en la voluntad arbitraria o el capricho de los funcionarios,

17. Ver Manuel Montes de Oca. *Lecciones de Derecho Constitucional. Tomadas de las conferencias del Doctor M. A. Montes de Oca, por Alcides V. Calandrelli*. Buenos Aires, La Buenos Aires, 1917

18. Fermín Rodríguez. *Un desierto para la nación. La escritura del vacío*. Buenos Aires: Eterna Cadencia, 2010, p. 65.

o implicara denegación de la defensa en juicio”.¹⁹ La Constitución se vuelve un límite al capricho que hace resonar la frase: *Capricho arbitrario de los mandones*.

Otro ejemplo puede hallarse en la *Constitución de la Nación Argentina Comentada y Concordada* de María Angélica Gelli. A la hora de explicar el alcance del artículo 29º —que prohíbe concesión de facultades extraordinarias y la suma del poder público— se explicita que: “La norma proviene y tiene su fuente en una experiencia histórica e institucional del país que se rechaza formalmente: la dictadura legal”. Más adelante señala que esta figura “constituyó una práctica llegada a su cenit con *Juan Manuel de Rosas*”.²⁰ Lo interesante es que, *a posteriori*, rastrea el uso de la figura en la historia reciente, para señalar que, en el año 2001, el presidente De La Rúa solicitó al congreso, “empleando una frase nada feliz”, que se le concedieran “*facultades especiales*”. La autora ubica, allí, una repetición histórica tramada por la hermenéutica del artículo 29º, pero también marca una diferencia entre el caso de Rosas y De La Rúa. A este último lo asistía “la situación de extrema gravedad institucional y económica por la que atravesaba el país”.²¹ Entonces, se desliza un esfuerzo de entendimiento (“quizás pueda comprenderse la expresión”); no obstante, advertir, que dichas facultades especiales “son incompatibles con el sistema republicano”. Esto implica una pregunta sobre la práctica del derecho constitucional: ¿Qué gestos conformarían una repetición de la historia, estando terminantemente prohibidos; y cuáles admitirían, por su singularidad histórica, una justificación? En definitiva, ¿qué concesiones serían legales y cuáles arbitrarias? En dicho punto límite la imagería fantasmática se vuelve plenamente operativa para declinar la balanza del juzgamiento.

Otra función del fantasma puede encontrarse en las condensaciones imaginarias que aplanan la complejidad histórica y asimilan figuras políticas del siglo XX a las representaciones literarias de los caudillos del siglo XIX. Por ejemplo, como es bien sabido, la composición de la figura de la arbitrariedad de los caudillos no funcionaba sin la referencia a las muchedumbres, a las masas, como su soporte último. Así, en el ya citado *Curso de Derecho Constitucional, federal y administrativo* de José Manuel Estrada, digitalizado por la Corte Suprema de Justicia de la Nación, podía leerse que “la última encarnación de la voluntad de masas en la República Argentina llevó execrable nombre de Juan Manuel de

19. Corte Suprema de Justicia de la Nación. *Fallos*. Tomo 244, p. 558 y tomo 273, p. 273.

20. María Angélica Gelli. *Constitución de la Nación Argentina. Comentada y Concordada*. Buenos Aires, La Ley, 2004, p. 258.

21. María Angélica Gelli. *Constitución de la Nación Argentina...*, p. 259.

Rosas”.²² Esta escena, por su iteración en el discurso del autor, no llama tanto la atención; sin embargo, la lectura atenta del documento permite encontrar el trazo que dejó un lector anónimo, quien no dudaba en agregar al margen: “y de Perón” (Figura 1).

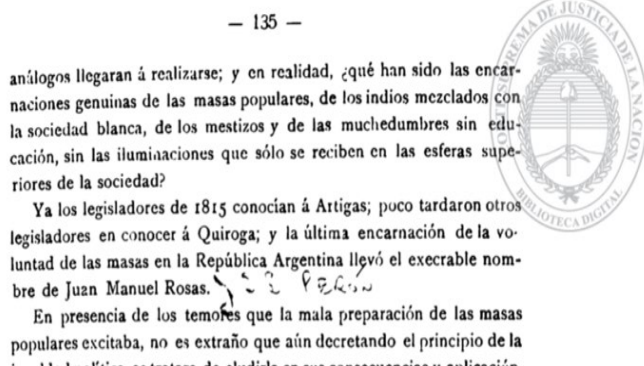


Figura. 1. Anotación manuscrita en la copia del Curso de Derecho Constitucional, federal y administrativo de José Manuel Estrada de la Biblioteca Digital de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

La imposibilidad de fechar el agregado no impide ponerlo del lado de las reacciones fantasmáticas. Es que el escenario predispuesto por el constitucionalismo liberal actúa en el escribiente a la manera de un organizador histórico. El teatro escénico del discurso constitucional permite dicha superposición: la máquina. Es un tamiz para organizar la complejidad del pasado-presente, para reencauzar la angustia causada por el encuentro incomprensible y traumático propio del acontecimiento histórico. Ante la emergencia de lo real político –mutable, complejo– la sala de máquinas constitucional consiente un apaciguamiento mediante su subsunción a la lógica del fantasma. De este modo, el agregado manuscrito puede ser visto como la respuesta a un malestar subjetivo-político. Es que “el funcionamiento de la fantasía en el contexto de la ideología es la de un escenario fantástico que opaca el verdadero horror de la situación: en lugar de una verdadera descripción de los antagonismos que recorren nuestra sociedad, nos permitimos una percepción de la sociedad como un todo orgánico”.²³

22. José Manuel Estrada. *Curso de derecho constitucional, federal y administrativo*, Buenos Aires, Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, 1895, p. 135.

23. Slavoj Žizek. *El acoso de las fantasías*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2021, p. 15.

La respuesta fantasmática se produce, entonces, ante una falta en la cadena significante; ante la imposibilidad de nominar-subsumir el acontecimiento nuevo, disruptivo. Según la lectura de Miller, cuando Lacan señala que “el sujeto experimenta allí algo diferente a los efectos de sentido que todo discurso le solicita”²⁴ de lo que se trata es de una detención, de un quiebre en la continuidad del discurso. Esto se vincula a un efecto subjetivo diverso al producido por la calma durmiente del discurso. La reacción, en cambio, responde cargada de emotividad. Emotividad que no opera sin el soporte de un dicho primero, instituyente de una visión de mundo. Podría postularse, incluso, que la imagería que se activa para rotular una acción de arbitraria implica un axioma simbólico-imaginario que pendula entre la necesidad de llenar el vacío de sentido y la emergencia de un “dato inmediato de la conciencia correlativa a [un] displacer carnal”.²⁵

De manera que la dinámica del eterno retorno de lo mismo –segunda tiranía, por ejemplo–, tan cara a la hermenéutica jurídica, permite que el *discurso* siga marchando, como resultado de taponar –mediante la prótesis del fantasma– el conflicto inherente al sistema de derecho mismo. Así, más que de historia, la historia constitucional trata de aquello que Hayden White llamó un *pasado práctico*, que permite activar “informaciones, ideas, modelos, fórmulas, y estrategias para resolver todos los problemas prácticos [...] de nuestro presente”.²⁶

5. Trama fantasmática y función de la historia constitucional

La historia del derecho se distancia de la historia constitucional en la posibilidad de ingresar en la historia del fantasma que sostiene a esta última. Esto es, dejar de lado una supuesta historia de acontecimientos para preguntar por el modo en que se tramán eventos distintos, incommensurables, al interior de un orden de discurso. El objeto de estudio se desplaza de los acontecimientos, las fechas, para centrar la atención en la manera en que la historia es escrita. Allí, el género no es el hecho sino el recurso emotivo que se vehicula para brindar una ilusión de completud al semblante rigidizado del jurista contemporáneo. Una pregunta se eleva entonces: ¿qué da consistencia a un discurso tramado emotivamente?

24. Jacques-Alain Miller. *Del síntoma al fantasma...*, p. 121.

25. Éric Laurent. *El reverso de la biopolítica*. Buenos Aires, Grama, 2016, p. 257.

26. Hayden White. *Practical Past*. Illinois, Northwestern University Press, 2014, p. 9.

Para Miller el estructuralismo de Lacan reside en “que hay un hueso duro, el del fantasma fundamental, que está recubierto por cierto número de capas, un montón diverso sin consistencia”.²⁷ En su seminario *La Angustia* Lacan desacreditaba la teleología ínsita en la novela, que da lugar al despliegue de una mitología individual; pero, que puede muy bien extenderse a la historia novelada en imágenes:

Todo lo que hemos llamado el mundo a lo largo de la historia deja residuos superpuestos, que se acumulan sin preocuparse en absoluto por las contradicciones. Aquello que la cultura nos vehicula como el mundo es un amontonamiento, un depósito de restos de mundos que se han ido sucediendo y que no por ser incompatibles dejan de hacer migas, demasiado, en el interior de cada uno de nosotros.²⁸

La historia del fantasma constitucional es la historia de la operación maquinal que hace visibles, compatibles, esos “restos de mundos que se han ido sucediendo”. El fantasma amalgama. Pero siempre en una misma dirección, por estar regido por una axiomática casi inmovilizable. Su función es permitir hacer un *patchwork*, un *collage*, de aquellos elementos que se hallan dispersos en la experiencia y que solo mediante su operatividad pueden ser incorporados, interpretados y dotados de sentido. Conocer la estructura fantasmática que actúa como máquina de la composición histórica no solo da lugar a puntualizar la diferencia entre la historiografía social-política y la jurídica-constitucional; también sirve para prever la interpretación que desplegarán los juristas en el proceso, siempre inacabado, de rotulación de las experiencias históricas. Esto es, hacia el pasado se trazan antecedentes de un presente complejo y hacia el futuro se advierte el retorno del pasado temido. Esto vale tanto para la historiografía liberal como para la revisionista, cada cual con su fantasma particular. La historia del derecho abandona, así, el costado libresco crítico, que evidencia lo inapropiado de la interpretación de la historia constitucional a la luz de la nueva historiografía, para intentar comprender el rol de la historia en la epistemología jurídica, donde funciona, sin reconocerlo, como un saber normativo.

Bibliografía

Altamirano, Carlos. “El orientalismo y la idea de despotismo en el

27. Jacques-Alain Miller. *La angustia lacaniana*. Buenos Aires, Paidós, 2023, p. 144.

28. Citado por Jacques-Alain Miller. *La angustia lacaniana...*, p.:144.

- Facundo”, *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, Vol. 9, Nº 1, 1994, pp. 7-19.
- Botana, Natalio. *La tradición republicana. Alberdi, Sarmiento y las ideas políticas de su tiempo*. Buenos Aires, Edhasa, 2013.
- Caroz, Gil. *El obsesivo y su despertar*. Buenos Aires, Grama, 2024.
- Casagrande, Agustín. *Constitución y Arbitrariedad. Conceptos e imaginarios del constitucionalismo argentino*. Frankfurt am Main, MPILHLT. En prensa.
- Cocca, Aldo Armando. *El teatro de Juan Bautista Alberdi*. Buenos Aires, Talía, 1960.
- Corte Suprema de Justicia de la Nación. *Fallos*. Tomos 244 y 273.
- De Vedia, Agustín. *Constitución Argentina*. Buenos Aires, Imprenta y Casa Editora de Coni Hermanos, 1907.
- Donnelly, Tom. “Popular Constitutionalism, Civic Education and the Stories We Tell Our Children”, *Yale Law Journal*, Vol. 118, Nº 5, 2009, pp. 948-1001.
- Estrada, José Manuel. *Curso de derecho constitucional, federal y administrativo*, Buenos Aires, Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, 1895.
- Freud, Sigmund. *Obras Completas*. Tomo XVII. Buenos Aires, Amorrotu, 2018.
- Gargarella, Roberto. *Sala de Máquinas de la Constitución*. Buenos Aires, Katz, 2014.
- Gelli, María Angélica. *Constitución de la Nación Argentina. Comentada y Concordada*. Buenos Aires, La Ley, 2004.
- Lacan, Jacques. “Observación sobre el informe de Daniel Lagache”, en Id. *Escritos 2*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2018, pp. 617-651.
- *El seminario 5. Las formaciones del inconsciente*. Buenos Aires, Paidós, 2021.
- Laurent, Éric. *El reverso de la biopolítica*. Buenos Aires, Grama, 2016.
- López, Lucio Vicente. *Curso de Derecho Constitucional. Extracto de las conferencias dadas en la Universidad de Buenos Aires por el Dr. Lucio V. López*. Buenos Aires: Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, 1891.
- Miller, Jacques-Alain. *Del síntoma al fantasma. Y retorno*. Buenos Aires, Paidós, 2018.
- *La angustia lacaniana*. Buenos Aires, Paidós, 2023.
- “Intuiciones milanesas”, en Walter Capelli (coord.): *Simplemente, el inconsciente es la política*. Buenos Aires, Grama, 2024.
- Montes de Oca, Manuel. *Lecciones de Derecho Constitucional. Tomadas de las conferencias del Doctor M. A. Montes de Oca, por Alcides V. Calandrelli*. Buenos Aires, La Buenos Aires, 1917.

Rodríguez, Fermín. *Un desierto para la nación. La escritura del vacío*. Buenos Aires: Eterna Cadencia, 2010.

White, Hayden. *Practical Past*. Illinois, Northwestern University Press, 2014.

Zizek, Slavoj. *El acoso de las fantasías*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2021.

Reseñas





Activismo, movimientos y filosofía: normatividad de otra institucionalidad. A propósito de *Living Law: Legality Beyond the State*

Carolina Bruna Castro

brunasoren@gmail.com

Universidad Austral de Chile. Valdivia, Chile

Reseña de Sandro Chignola. *Living Law: Politics and Legality Beyond the State*. Abingdon, Routledge, 2024, 210 pp.

Living Law: Politics and Legality Beyond the State es el título con el cual David Bravaroder ha traducido al inglés *Diritto vivente. Ravaisson, Tarde, Hauriou*, de Sandro Chignola.¹ La traducción omite la referencia a los autores que serán centro del itinerario que elige Chignola para proponer otra manera de entender el derecho. Con el cambio de bajada, Broder destaca el interés de Chignola de abordar un tipo de instituciones distintas al Estado, que tienen cierta normatividad y que, tal como ha indicado Chignola en alguna presentación,² se refieren a los movimientos sociales. La experiencia de los movimientos sociales da cuenta de la excedencia de la vida y las experiencias que tenemos de nuestros vínculos sociales, por sobre las estructuras meramente jurídicas. Con este énfasis se destaca una *manera* o *variación* que expresa el *ocupar* el derecho, es decir, hacerlo vivir antes que pedir derechos. Esta

1. Ver Sandro Chignola. *Diritto vivente. Ravaisson, Tarde, Hauriou*. Macerata, Quolibet, 2020.

2. Ver la presentación libro *Diritto vivente* en el VII Congreso Chileno de Filosofía: <https://www.youtube.com/live/M4Bq-X1ENZE?si=axHuaNbI0R-epz94>.

traducción permite que este libro esté disponible para personas lectoras angloparlantes o para quienes no se sienten cómodas leyendo en italiano y me da la excusa perfecta para volver a revisar y pensar con este volumen.

No es tan alocado considerar que con este libro Chignola hace un guiño a un libro inicial en su carrera como lo es *Fragile cristallo. Per la storia del concetto di società*,³ lugar en el que se centra en el pensador que acuñó el término movimiento social, Lorenz von Stein. Libro que hasta ahora no ha sido traducido. En *Living Law* Chignola nos invita a considerar aspectos que permiten que ese espacio del movimiento social tenga una duración y no sea algo efímero. Para ello considera el *hábito* o *habituación* con Ravaissón, la *repetición* y *variación* con Tarde, y la *institución* y el *poder* con Hauriou. A través de estos autores y conceptos se intentará una genealogía del *derecho viviente*. Autores que representan la antropología, sociología, psicología y derecho administrativo, disciplinas entramadas por el hilo de la filosofía en un desarrollo interdisciplinar de ideas. Cabe destacar que es Tarde quien tiene un papel central en el argumento de Chignola, tanto para vincular el hábito y la institucionalización como por entregar el título de este volumen. Lo anterior es notorio al ver los capítulos, dos de cuatro, dedicados a este autor. Además, como mostraré más adelante, aun cuando Chignola es insistente en que se está refiriendo a otra manera de comprender el derecho siguiendo a Tarde, me parece que la modulación de los conceptos que nos presenta nos entrega la posibilidad de abrir la reflexión sobre el activismo de los movimientos sociales como otros planos normativos que podríamos decir que exceden o/y preceden al derecho.

Chignola nos indica desde un principio que su propuesta sigue los énfasis que ha puesto Gilles Deleuze en estos autores, sobre todo Tarde y Hauriou. Un énfasis por pensar autores alternativos a los que han seguido el canon de la línea de paternidad de la sociología moderna francesa, como sería Durkheim y Mauss. Con los autores convocados por Chignola, que son a veces llamados menores, es que podremos acceder a este aspecto institucional distinto al mero Estado y a las formas derivadas del contrato social.

Podríamos decir que en las teorías del contrato encontramos una *medida* que define las relaciones sociales con el fin de anticipar y predecir qué sucederá entre los seres humanos, lo cual nos entrega una idea de derecho rígida (p. VIII). Como ha sido indicado por varios autores de la escuela de Padua,⁴ en Hobbes se manifiesta una idea del derecho que

3. Ver Sandro Chignola. *Fragile cristallo. Per la storia del concetto di società*. Napoli, Editoriale scientifica, 2004.

4. Duso quizá ha sido el más insistente.

se impone hasta la modernidad (podríamos decir hasta hoy). Esta es una idea de derecho tradicional, que se podría llamar proto-positivista, considerando que propone la justificación de la autoridad de las formas institucionales en el contexto de las cuales se nos protege mientras practicamos obediencia pasiva. Este proceso de formalización del soberano en la forma de la ley, da cuenta de un individuo aislado. Un individuo que se relaciona siempre en la estructura del derecho privado mediante intercambios en el contexto de los cuales la protección de sí mismo es siempre prioridad. En el actual entorno de crisis profunda y permanente del Estado moderno, Chignola nos propone leer a estos autores que se centran en la *experiencia* y que incluso tienen una inclinación aristotélica, como es el caso de Ravaissón, o que centran su propuesta en la monadología de Leibniz, como en el caso de Tarde.

Chignola ha dicho en el lanzamiento de su libro antes referido, que su interés era salir del paradigma del poder constituyente y mantenerse en el espacio de acción en el que usamos al derecho más que dejar establecido como una forma lo que la sociedad busca. En ese contexto. Hauriou aparece como un autor que reconoce la institucionalización de otras organizaciones que conviven de modo orgánico. Cada grupo humano produce una institución cuando comparte una idea, cada institución tiene la misma relevancia del Estado como una agrupación entre otras agrupaciones. No obstante que lo anterior es importante, para Chignola tiene especial relevancia cuando hablamos de globalización, ya que su interés no es especialmente defender el liberalismo. Por ello creo que es de radical importancia poner atención en los apartados dedicados tanto a Ravaissón como a Tarde, ya que, con ellos se da cuenta de un aspecto normativo que antecede al derecho y que tiene relación con aspectos éticos en el sentido de Aristóteles, esto es, respecto de una reflexión de lo bueno para el individuo que no se aborda desde una óptica individualista, sino que desde una que tiene en cuenta que su realización completa se da en lo comunitario. En este contexto aparece también con Tarde la potencia asociativa de los "*égoïsmes sympathisants*" transcrita a un fundamento monadológico de su sociología. En una concepción de lo común al modo de Aristóteles en el que la individualidad es una parte de la comunidad o de estos egoísmos simpatizantes que nos trae Tarde, se muestra una relación intrínseca entre hábito individual y el esfuerzo colectivo.⁵ En ese no anularse, lo individual que se vuelca a lo común y aparece ese *frágil cristal* al que siempre se recurre. Los intereses individuales no están dirigidos a un único objetivo, ni a una utilidad general;

5. Respecto del espacio individual variaciones y lo común puede revisarse *Living Law* en la sección "Tarde. II". La referencia de lo expuesto brevemente aquí en pp. 125-126.

de hecho, no pueden ser reducidos a una medida común, ni rigidizados en formas que no dan espacio para usos y que disciplinan de una sola manera sin variación nuestras acciones.

Considerando lo anterior, Tarde cuestiona la idea del derecho como coerción o deber, porque solo tiene sentido cuando se asume una forma de reciprocidad o intercambio que surge bajo la estructura resarcitoria de la deuda. Es ahí cuando aparece como un camino nuevo la ampliación de la idea de derecho como *derecho viviente*, ya que la experiencia jurídica es coherente con la estructura de una *rítmica de la variación*. Es aquí donde, si bien coincido con la necesidad de ampliar el concepto de derecho, me pregunto por otros planos normativos. Al reflexionar en esos otros planos, creo que podríamos pensar otras estructuras normativas de resistencia que pueden ir en paralelo a la institución jurídica, las cuales intervienen o acompañan cada cierto tiempo, ya que realmente son quienes ejecutan esas variaciones rítmicas que aceleran cuando va muy atrás en el reconocimiento de derechos, o mantienen la vigilancia de que no se dé pie atrás con lo avanzado, ya que con la fragilidad de la democracia de procedimientos la sociedad puede quedar desprotegida ante interpretaciones y medidas que se ajustan a la legalidad.

Considerando lo anterior, cuando nos referimos a los movimientos sociales se debe dar cuenta de una multiplicidad de razones para participar de ellos, por ejemplo, de cubrir necesidades afectivas, ideales que se quieren alcanzar, o el interés de meramente socializar, aun cuando los orígenes y experiencias difieran, lo cual se materializa en algo común en el cual, cada quien confluye de manera diferente. Mirando a Ravaisson el espacio de una institucionalidad dada por la tradición, por los hábitos deliberados, pone a la luz que si bien fueron realizados como tareas de esfuerzo luego de que nos habituamos cambia tanto nuestra percepción del mundo, como la forma en que lo habitamos (pp. 1-32). Tarde reconoce el espacio de la gramática o podríamos decir del lenguaje de un modo que permite generar instituciones comunes desde los usos. En este contexto, el lenguaje inclusivo se puede presentar como un buen ejemplo. Quienes hemos deconstruido nuestro lenguaje logramos ver lo violento que se lee o escucha el universal masculino, avanzar en ese camino no ha estado libre del esfuerzo de variar nuestro lenguaje de un determinado modo de jugar con nuestras palabras. En ese juego buscamos la comodidad de las palabras que nos sean más propias, el anterior esforzado ejercicio luego de un tiempo fluye sin esfuerzo, de modo mecánico, ya que ha sido una variación de nuestro lenguaje y con ello de nuestra forma de ver el mundo y pensarlo. Modificamos nuestras expresiones, usamos el lenguaje de modo imperfecto, y a través de estas variaciones damos lugar a nuestra existencia humana más allá de los binarismos. La manera

en que cada quien lo logra no es idéntica, porque tiene que ver con la crianza, la manera en que la sociedad ha permeado en cada quien, con experiencias personales. El lenguaje, cual estructura de repetición, se usa para dar vida a nuevas formas, el lenguaje es un buen ejemplo porque incluso en detalles ha generado una resistencia y ha institucionalizado usos en la gramática y la ortografía. Por ejemplo la RAE ha variado ciertas reglas, un caso ha sido sacar una tilde o volver agregarla porque se reconoce su uso, tal es la situación con la palabra “sólo” (de solamente) que ha pasado de quitar su tilde a volverla, solo por el reconocimiento del uso popular en la escritura.⁶ Cosa similar podemos encontrar con el lenguaje no sexista respecto del cual la RAE no ha reconocido como necesario el uso de la “e” que va más allá del binarismo o expresa género neutro, pero ha puesto al menos por períodos el pronombre “elle” en observación⁷. Independientemente de lo que diga la RAE, el lenguaje vive y lo vamos variando, resistiendo a la institución rígida de las maneras en que nos acomoda para respetar y mantener un espacio común. En la misma línea es como también nos habituamos a los femeninos de algunas profesiones que hasta hace algunos años se mencionaban siempre en masculino, arquitecto- arquitecta, médico-médica pequeños pasos hacia institucionalizar el hábito en nuestro hablar de reconocimiento.

Así, los movimientos sociales hacen visible una dinámica excedente del formalismo jurídico. Chignola, al recurrir a Ravaisson, Tarde y Hau-riou, busca herramientas para pensar cómo los movimientos sociales pueden ganar la duración, ya que uno de los problemas a los que se enfrentan es *cómo se pueden perseverar en el tiempo*. Los movimientos sociales pueden ser sublevaciones que desaparecen tan rápido como aparecen, pero una podría pensar que en algo se transforman. Chignola se pregunta qué nos posibilita institucionalizar (no constitucionalizar) este espacio en el cual me parece que más que hablar simplemente de derecho nos está indicando ese lugar de lo normativo de las resistencias. Los movimientos sociales pueden llegar a cristalizar principios éticos no conservadores, como en el caso del lenguaje dado antes para salir del binarismo, que nos lleva a reconocernos como vidas humanas y tratar- nos con dignidad. Pero también podemos mirar los activismos que van por una vía para-institucional y que apuestan en la perseverancia de la

6. Este debate ha sido largo. Solo dejo disponible un par de noticias para que se pueda confirmar y revisar el ejemplo. Comunicado de la RAE marzo 2023, disponible en: <https://www.rae.es/noticia/nota-informativa-sobre-la-tilde-en-solo>; Periódico *El País*, sección Cultura 2 de marzo 2023 “La RAE ‘despenaliza’ el uso de la tilde en ‘solo’ cuando haya riesgo de ambigüedad”, disponible en <https://elpais.com/cultura/2023-03-02/la-rae-despenaliza-el-uso-de-la-tilde-en-solo-si-hay-riesgo-de-ambigüedad.html>.

7. Sobre esto puede revisarse el siguiente enlace https://www.abc.es/cultura/abci-inclu-ye-elle-observatorio-palabras-202010291312_noticia.html.

acción, porque al realizarla con constancia se forma un hábito que, si bien en un comienzo requirió de un gran esfuerzo, llegará a realizarse como si fuera natural. El hábito es el tema de la costumbre, es el tema de la ética para Aristóteles, también para Tomás de Aquino. Quizá por este último autor y por la idea de que el derecho sancionó malas costumbres, a veces pensamos que la costumbre es algo reaccionario, pero en el corazón de la costumbre está el uso, la manera de estabilizar usos como en los ejemplos antes dados. En Latinoamérica, las luchas medioambientales intentan traspasar a nuevas generaciones hábitos de cuidado por la naturaleza que coinciden con las tradiciones de los pueblos indígenas y no con el devenir extractivista del capitalismo. Quizá en este ejemplo encontramos conviviendo con nitidez las instituciones para-Estatales y jurídicas a través de la traducción de sus problemáticas en acuerdos internacionales y leyes marco de cuidado medioambiental. Las luchas se han instituido, han transformado el derecho; no obstante, ello, las comunidades organizadas mantienen el cuidado y la lucha por espacios naturales que esperan traspasar como hábitos a las nuevas generaciones. He ahí la necesidad de que no sea estrictamente jurídico, ni referido solo a las oportunidades institucionales, sino que sea un gesto político de variaciones de hábitos deliberados hacia la vida en común. Creo que, en ese sentido, si bien *Living Law* nos invita a resignificar lo jurídico, también nos abre camino a resignificar otros ámbitos normativos que forjan un espacio ético ligado a la política como espacio en común.

En la misma presentación que he recordado antes, Chignola indicaba que con lo trabajado en este libro no quería ser visto como un liberal, en el componente común, en el espacio de los activismos es que el liberalismo como mero individualismo pierde fuerza y por otra parte gana poder lo común. No se tiene por qué esquivar la libertad porque ella no es necesariamente contraria a la comunidad. El libro de Chignola nos entrega una excusa para discutir estos espacios de resistencia activista que tienen variadas formas y que no son espacios de individualismo, por el contrario, son espacios de colectividad que toman las oportunidades del derecho, pero que no siempre avanzan constitucionalizándose en él.

Solo me queda agregar que espero que pronto esté disponible también en castellano este volumen, así como ya están a disposición los trabajos de Chignola sobre Foucault, que lo han posicionado tan firmemente entre las personas lectoras latinoamericanas como angloparlantes.



Sobre conceptos en disputa y disputas sobre conceptos

Mariano Eloy Beliera

belieramariano@gmail.com

Laboratorio de Investigación en Ciencias Humanas,
 Universidad Nacional de San Martín, Argentina

Reseña de Maximiliano Hernández Marcos y Héctor del Estal Sánchez (eds.). *Conceptos en disputa, disputas sobre conceptos*. Madrid, Dykinson, 2022, 242 pp.

La obra en cuestión se compone de trece artículos. Solo en tres de ellos no está presente la palabra disputa o polémica en su título, mientras que en dos de esos tres se habla de querella o conflicto. Disputa es por lejos el término más presente y por eso lo primero que podemos decir es que la compilación hace honor a su título y su tema principal es la disputa como objeto en sí mismo, ofreciéndonos en los distintos artículos una serie de disputas conceptuales, cada una de ellas con su propia importancia histórica. A su vez, vemos la permanencia de algunos tópicos en los distintos artículos: la censura o la libertad de expresión, la revisión histórica, las disputas en torno al conocimiento, y el lugar de la filosofía. Lo segundo que podemos decir se encuentra también en el título: la presencia de conceptos no es casual, ya que por el propio carácter controvertido de los conceptos señalado por la historia conceptual de Reinhart Koselleck, sobre ellos siempre versa una disputa, y al mismo tiempo estas disputas están atravesadas por conceptos sin los cuales no serían posibles en la cultura filosófica del mundo moderno y contemporáneo. Un mundo y una cultura que tampoco serían lo mismo

sin esas disputas, sin esa forma en que avanza el conocimiento.

El primer artículo, escrito por Faustino Oncina Coves –sobre todo su primera mitad– puede funcionar como una especie de marco teórico introductorio para el resto de la compilación. Como su título indica “El carácter controvertido de los conceptos en la historia conceptual de Reinhart Koselleck, y la disputa de los historiadores” se centra en mostrar el carácter controvertido de los conceptos, y destaca cómo esta controversia es fundamental para entender la evolución del pensamiento histórico. En su segunda mitad, aborda la controversia que surgió entre historiadores en 1986 en la República Federal de Alemania, así como las luchas iconológicas y el valor controvertido de los monumentos, en donde traza un paralelismo entre los monumentos y los conceptos, así como entre ambas disputas. Para Koselleck, los conceptos no son entidades fijas, sino que están en constante transformación y reinterpretación, lo que refleja las luchas sociales y políticas de cada época. El artículo enfatiza la importancia del debate crítico como un medio para desafiar y cuestionar nociones preconcebidas, lo que sugiere que la confrontación de ideas y la discusión abierta son esenciales para superar los prejuicios y los prestigios que a menudo nos alejan de la verdad. En este sentido, el autor destaca la elección de un pasaje de Lessing por parte de Koselleck para el encabezamiento de su *Lexikon*, por tratarse de Lessing “el pensador más y mejor polemista de la Ilustración germana.” (p. 11), quien se vio directa o indirectamente involucrado en muchas de las disputas presentes en esta compilación. Según Oncina Coves, Koselleck practicó un tipo de escepticismo que buscaba combatir el peligro de los ilustrados de convertirse en “sacerdotes de la verdad” (p. 13), y omite reconocer que dentro de este movimiento existieron corrientes que se opusieron a los derroteros fanáticos.

La ambivalencia de Koselleck hacia la disputa se manifiesta en su reconocimiento de la necesidad de la controversia para el avance del conocimiento, pero también en su preocupación por la vulnerabilidad ideológica que esta puede conllevar. Así, su enfoque sobre los conceptos fundamentales refleja esta dualidad, donde los conceptos son vistos como herramientas de análisis que son tanto esenciales para la comprensión histórica como susceptibles a interpretaciones ideológicas que pueden distorsionar su significado. La disputa entonces, es presentada como un “anti-ídolo” (p. 12), un mecanismo que permite cuestionar creencias establecidas y fomentar un examen crítico de los conceptos. La Ilustración, con figuras como Kant y Fichte, promovió la idea de que el error debe ser discutido y problematizado, en lugar de ser reprimido. Tal vez esto tenga que ver con la propia naturaleza de los conceptos fundamentales, en donde Oncina Coves destaca cómo para la historia

conceptual koselleckiana estos deben cumplir con un doble criterio: ser irrenunciables y controvertidos. Son tanto imprescindibles como objeto de controversia, y su estudio implica reconocer las luchas semánticas que los rodean, las cuales son cruciales para el desarrollo del conocimiento y la acción social.

El segundo artículo, escrito por Enrique F. Bocado Crespo, titulado “La influencia del vocabulario budista en la filosofía occidental: una aproximación a la genealogía de la gramática filosófica”, es por un lado el único de la compilación que no hace referencia a un concepto, disputa o polémica específica, y por otro lado, el único cuyo objeto de estudio se remonta a la antigüedad. El autor explora las posibles interacciones entre la filosofía budista y el escepticismo de Pirrón de Elis. Con su análisis, sugiere que Pirrón pudo haber incorporado elementos budistas en su pensamiento, especialmente en su crítica a las afirmaciones dogmáticas y su búsqueda de la ataraxia. Es en este punto quizás donde podemos ver la conexión con el resto de los artículos y plantear una visión crítica hacia los dogmatismos mediante un trabajo histórico conceptual.

El tercer artículo titulado “La Escuela de Salamanca, una denominación polémica” de María Martín Gómez, recupera las controversias en torno a la Escuela de Salamanca, un grupo de pensadores del siglo XVI que influyó significativamente en la filosofía y la teología. Desde el comienzo, destaca la interdisciplinariedad de la historia conceptual para evitar el aislamiento y la dispersión de toda reflexión, y como ella es apreciada en ámbitos de las ciencias técnicas y naturales, en donde por ejemplo cita los trabajos de Eva Johach sobre la célula cancerosa, o los ensayos de Elizabeth Neswald sobre el concepto relacional de termodinámica y entropía. En ese planteamiento interdisciplinar de llevar la historia conceptual a otros perímetros se ubica el artículo, para analizar a La Escuela de Salamanca como un concepto histórico (p. 61). En ese camino, cita a Fernández Sebastián y a su trabajo de Iberconceptos en el que señala algunos puntos teóricos aconsejados por él:

datar las primeras acepciones del término, reseñar viejos significados que podrían gravitar en los nuevos usos del concepto, aclarar cómo pudo haber influido en el curso de los acontecimientos históricos de una manera concreta de conceptualizar las realidades sociales o establecer conexiones y correlaciones entre determinados acontecimientos políticos y culturales con los consiguientes cambios en el significado o en la valoración del concepto en cuestión. (p. 62)

Según la autora, la historia conceptual le permite desentrañar las ideologías subyacentes en el uso de términos históricos y ofrece una crítica de las narrativas que pueden distorsionar la realidad. Sugiere

además que, a pesar de las controversias, este grupo de pensadores sigue siendo fundamental para la historia de la filosofía, y su estudio puede ofrecer valiosas lecciones sobre la interrelación entre conceptos, contextos y debates contemporáneos.

El cuarto artículo “*Aufklärung*, un concepto en disputa. A propósito del debate en la ‘sociedad del miércoles’”, escrito por Maximiliano Hernández Marcos, examina el concepto de “Ilustración” (*Aufklärung*) como un fenómeno histórico fundamental. Analizando su desarrollo en el contexto del siglo XVIII en Alemania, destaca cómo la Ilustración se ha configurado como un concepto controvertido, sujeto a debates internos entre los propios ilustrados. Este enfoque permite entender la Ilustración como un concepto en disputa que refleja las tensiones sociales y políticas de la época. La segunda parte del artículo se centra en la discusión dentro de la Sociedad del Miércoles, un grupo que representa la “Ilustración moderada”. Aquí, se abordan dos cuestiones clave: la delimitación del concepto de Ilustración y su utilidad para el Estado y el ciudadano. Un aspecto crucial de esta discusión es la controversia en torno a la censura, donde se debate cómo implementar la Ilustración sin restringir la libertad de expresión. Esto se explica en la tensión entre la promoción del conocimiento y la necesidad de controlar la información que circula en la sociedad.

El quinto artículo, titulado “El Pantheismusstreit” de Luca Fonneseu se centra en la controversia sobre el panteísmo en la filosofía alemana entre los siglos XVIII y XIX, y su conexión con la religión y la teología. Fonneseu analiza cómo esta disputa, que involucra a figuras clave como Lessing, Mendelssohn y Jacobi, no solo se centra en la figura de Spinoza, sino que también cuestiona el racionalismo moderno y su relación con la fe. A partir de las críticas y defensas de la razón y la fe, el autor ilustra cómo estas discusiones filosóficas se convierten en catalizadores para abordar problemas más amplios de teoría del conocimiento, metafísica y ética. Al igual que la discusión en torno al concepto de Ilustración, el análisis de Fonneseu revela cómo el “Pantheismusstreit” no solo fue una disputa sobre el panteísmo, sino un momento crucial en la evolución del pensamiento filosófico moderno, que sentó las bases para futuras reflexiones sobre la relación entre razón, fe y moralidad.

El sexto artículo, escrito por Gaetano Rametta titulado “La polémica sobre el ateísmo” recupera este episodio en la historia del pensamiento moderno, al centrarse en la confrontación entre la libertad de expresión y la autoridad política en el contexto de la Alemania de finales del siglo XVIII. Rametta detalla cómo la publicación de un artículo en el *Philosophisches Journal* en 1798, que cuestionaba conceptos religiosos, llevó a la confiscación de la revista y a una serie de reacciones gubernamentales

que reflejaban el temor a la difusión del ateísmo. La figura de Johann Gottlieb Fichte emerge como un defensor de la libertad de pensamiento, quien, a través de su *Apelación al público*, busca reivindicar su dignidad frente a acusaciones de ateísmo. En este punto, subraya el autor que la polémica no solo se limita a un debate filosófico, sino que también implica una lucha más amplia por los derechos individuales y la libertad intelectual en una época de transformación social. Esto porque la disputa evidencia que para ese momento, tales libertades ya eran parte de la constitución material del Estado (p. 118).

El séptimo artículo lleva el título “Antiguos y modernos. Reelaboraciones filosóficas de la *querelle* entre clasicismo e idealismo en Alemania”. Escrito por Giovanna Pinna, describe la tarea que realizaron intelectuales alemanes como Schiller y Schlegel al retomar en términos filosóficos la relación entre lo antiguo y lo moderno. El artículo muestra que a diferencia de discusiones anteriores, que presentaban esta relación como un conflicto entre dos posturas opuestas (los antiguos versus los modernos), estos pensadores la entendieron como una instancia de mediación (p. 130). Pinna realiza un recorrido por los principales elementos de esta oposición conceptual en el debate estético postkantiano, en donde señala la búsqueda de una mediación dialéctica como su rasgo fundamental, pero de igual manera busca alejarse de posiciones rígidamente historicistas así como de la exaltación neoclásica de los antiguos.

El siguiente artículo, escrito por Ernst Müller “El conflicto de la universidad/el conflicto de las facultades” se encarga de la evolución del pensamiento sobre la universidad en la Ilustración tardía, centrándose en los conceptos filosóficos previos a la fundación de la Universidad en Berlín en 1810. A través del análisis de las obras de filósofos como Kant, Fichte, Schelling y Humboldt, se expresa la tensión entre la autonomía académica y las influencias externas del Estado y la sociedad. Müller muestra cómo Kant, en particular, plantea la necesidad de una Facultad de Filosofía que actúe como juez, lo que permite una crítica independiente de las otras facultades y del gobierno (p. 144). Esta idea se contrapone a los intentos utilitaristas de reformar la educación superior, que buscaban disolver la universidad en favor de instituciones más técnicas y especializadas. Pese al desarrollo posterior de la universidad, y la marginación actual de la filosofía en relación con las disciplinas técnicas, Müller señala que los modelos que se discutían en el giro epocal hacia la modernidad, siguen siendo relevantes hoy. Su ensayo intenta mostrarlo con unas preguntas a las que los diversos modelos de universidad responden de manera diferente: “cómo —y cómo no— debería reflejarse la tensión entre Estado/sociedad y ciencia/universidad en la estructura interna de la universidad (y de las Facultades)—. ¿Cómo se comporta la

ciencia ante las exigencias externas, especialmente las del Estado y las de las consideraciones del beneficio económico? ¿Qué es lo que justifica en realidad el nombre de universidad?” (p. 141). Afirma el autor que en las respuestas hay una disputa, pero que sin embargo había consenso entre los protagonistas en algo: “la razón de la filosofía puede incidir en la sociedad a través de la universidad, y solo mediante esta puede llegar a legitimarse”.

El siguiente artículo de la compilación, “La disputa del pesimismo en Alemania en la segunda mitad del siglo XIX”, escrito por Héctor del Estal Sánchez, aborda la disputa por definir al contenido del concepto de pesimismo, ya que en esa “contienda semántica” se pone de manifiesto la transformación del concepto en un “concepto guía o concepto histórico fundamental” (p. 154) según el marco heurístico koselleckiano. Para poner a prueba esa tesis, sostiene el autor, debe atenderse tanto a la disputa como al contexto en el que se desarrollaba, esclareciendo los usos del término. Su artículo, entonces, se divide en tres partes: primero, despliega algunas precauciones histórico-conceptuales para entender al pesimismo como un concepto moderno polémico; luego, ubica al pesimismo como despliegue conceptual de la toma de conciencia de la estructura socio-histórica de la época; y por último, reconstruye la disputa sobre el pesimismo e identifica dos fases. Una primera fase marcada por la oposición al pensamiento de Schopenhauer, principalmente a partir de pensadores hegelianos, y una segunda fase desarrollada a partir de von Hartmann, cuando sus oponentes son los neokantianos.

El décimo artículo, escrito por Barbara Picht, se titula “La disputa del historicismo”. Sin embargo, la autora comienza aclarando que hablar de una disputa en singular es engañoso, ya que el texto abarca múltiples controversias y perspectivas que han evolucionado a lo largo del tiempo. A lo largo del artículo se examinan diversas críticas al historicismo, y se destacan las posturas de pensadores como Nietzsche, Feuerbach y Ranke. Picht discute cómo estas críticas han influido en la comprensión de la historia, y sugiere que el historicismo ha sido visto tanto como una herramienta para entender el pasado como una fuente de escepticismo sobre la capacidad de la historia para ofrecer verdades universales. Por otro lado, el artículo también aborda la relación entre el historicismo y la modernidad, y señala que el pensamiento historicista ha sido fundamental para el desarrollo de la modernidad occidental, pero que, al mismo tiempo, ha contribuido a su crisis en el siglo XX.

Siguiente en la compilación se encuentra el artículo de Jimmy Hernández Marcelo, “Pasado y presente de la disputa del psicologismo y el logicismo: hacia el proyecto de una normatividad del entendimiento humano”. El autor reconstruye, desde lo que denomina el “complejo de

Hegel” (p. 190) la relación entre el psicologismo y el logicismo, dos enfoques filosóficos que han influido en cómo entendemos el conocimiento y la lógica. Para ello, menciona figuras como Eduard Beneke, Edmund Husserl y Gottlob Frege, quienes aportaron ideas importantes a este debate. Al finalizar, afirma *ad modum conclusionis* que el siglo XX se caracteriza por una victoria de la fundamentación lógica del pensamiento, que rechaza el reduccionismo psicologista, aunque también advierte sobre un resurgimiento de ideas psicologistas en el siglo XXI, impulsadas por avances en ciencias cognitivas y neurociencias.

El anteúltimo artículo, escrito por David Hereza Modrego lleva el título de “El espejismo de la reflexión. La disputa de Heidegger con la fenomenología y el neokantismo”, y explora la crítica de Heidegger a la reflexión en la filosofía, especialmente en relación con las ideas de Husserl y Natorp. Su trabajo muestra cómo la crítica de Heidegger a la reflexión y su enfoque ontológico han influido en la filosofía contemporánea, lo que ha abierto nuevas vías para la investigación sobre la naturaleza del ser y la experiencia.

Por último, el artículo “La disputa del positivismo en la sociología alemana” de Falko Schmieder analiza un debate intelectual que tuvo lugar en Alemania en la década de 1960, centrado en las diferencias entre la teoría crítica, representada por Theodor W. Adorno, y el racionalismo crítico de Karl Popper. Schmieder explica cómo esta disputa aborda cuestiones fundamentales sobre la relación entre teoría e historia, así como la función de las ciencias sociales. Realiza un recorrido por el concepto de sociedad y sus “contenidos de realidad”, la diferencia fundamental entre el enfoque positivista y el enfoque dialéctico en relación con la contradicción, la crítica a una perspectiva psicológica para explicar la realidad y la distinción entre el racionalismo crítico y el positivismo lógico en relación con la objetividad del conocimiento. Finalmente, pone en valor los aportes de la teoría crítica para obtener una comprensión crítica de los “desarrollos opresivos de una autoculpable autodestrucción” (p. 242) que caracterizan a nuestra situación actual con el incremento de los antagonismos sociales y la crisis de las relaciones sociales con la naturaleza.



Para una metafísica de la libertad

Andrés Di Leo Razuk

dileorazuk@gmail.com

Universidad de Buenos Aires/Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas-Universidad Nacional de La Matanza, San Justo, Argentina

Reseña de Jorge Eugenio Dotti. *Lo cóncavo y lo convexo*. Damián Rosanovich, comp. Madrid, Guillermo Escolar, 2022, 442 pp.

Luego de la repentina e inesperada muerte de Jorge Dotti a principios de 2018, sus discípulos y amigos no solo lloraron su partida, sino que transmutaron su dolor en numerosos homenajes que se consumaron en espacios académicos con su nombre, jornadas o textos críticos sobre su obra. Esta compilación de artículos que ofrece Damián Rosanovich con un notable estudio preliminar, que seduce al lector para que se sumerja en un mundo de reflexiones y de una escritura dottianas a contrapelo del *mainstream* académico, tiene sin dudas un lugar destacado dentro de aquella serie de homenajes.

El libro recoge veinte textos cuidadosamente seleccionados que ofrecen no solo un panorama fiel del pensamiento del autor, sino de los vaivenes políticos a los que se ha sometido a la Argentina y gran parte de las democracias occidentales durante el fin del siglo XX y el comienzo del XXI. Rosanovich presenta los textos en dos partes: en la primera, se encuentran, además de una atrapante entrevista a Dotti, artículos académicos sobre temas y autores ineludibles de la filosofía política; en la segunda, además de una imperdible entrevista de Dotti a Borges, ensayos filosófico-políticos sobre temas que aquejan principalmente a nuestro devenir nacional. Pero lo que merece un elogio adicional en esta selección es el vínculo conceptual entre la primera y la segunda parte: aquellas ideas que se analizan rigurosamente en los cielos filosóficos

más límpidos, iluminan y ejemplifican oscuras cuestiones coyunturales locales. Por eso, como buen filósofo político, pese a que siempre quiso que lo reconoczan como profesor de filosofía, no hay duda de que las preocupaciones más concretas de la política fueron siempre las motivaciones que impulsaron a Dotti a buscar respuestas en los abstractos terrenos de lo político. Como cuando observa que “nuestra posmodernidad se asienta en el rol que lo mercantil cumple como núcleo significacional a partir del cual se constituye la red de símbolos, instituciones y prácticas sociales, de una manera análoga a lo que acontece en otras sociedades contemporáneas” (pp. 35-36).

Su primera formación en el kantismo no impidió, sino que en todo caso impulsó una revisión fecunda de la imperante (y agobiante) hermenéutica de Kant centrada exclusivamente en su deontología y su compromiso intelectual con la teología política de la excepción en Hobbes/Schmitt. Desde esta constelación, Dotti interpela a los autores clásicos, actuales y a una realidad que debido a su urgencia pretende eludir las reflexiones agudas.

La perspectiva que otorga la excepción al análisis político posibilita de modo inmediato el ingreso al terreno de lo político, es decir, al momento de la fundamentación, o que da cuenta, de aquello que se presenta como normal, obvio, establecido o monótono. Las regularidades no solo no se explican a sí mismas, sino que por su familiaridad y seducción tienden a ocupar el rol del fundamento, lo que extravía al observador poco atento de la posibilidad de comprender el origen y el verdadero devenir de la política. En efecto, “el estado de excepción se revela como el horizonte de sentido del Estado, pero precisamente no porque en su funcionamiento normal sea excepcional y no haya diferencia sustancial entre norma y arbitrariedad (visión mesiánica de la estatalidad), sino, por el contrario, porque el orden estatal está finalizado a impedir su irrupción y a restaurar o recrear un orden constitucional” (p. 420).

De allí que el mal, que se encarna en una condición humana problemática de modo inextirpable, sea lo que legitime la política. Una condición que al sumarse a la desafiante tesis de la universalidad de la igualdad moderna entre los seres humanos no hace otra cosa que exacerbarse, por lo que necesita, ahora más que nunca, una instancia trascendente que ponga coto al siempre posible desborde del Aqueronte. El Estado, entonces, aquella joya conceptual, como solía decir Schmitt, por su potencia y legitimidad será el encargado de coordinar una vida posible a esos súbditos orgullosos con una autoconciencia indomable. En definitiva, afirma Dotti con su sello, el “Estado, por su parte, es el a priori de todo orden colectivo, la condición de posibilidad de la convivencia en paz y en libertad” (p. 171).

Pero este mal, esta imprevisible, siempre latente irrupción, lejos de ser una nota vergonzosa que o bien hay que asignar a algunos “pendencieros y facinerosos” que molestan a los “industriosos y racionales” que siguen la ley sin coacción política, o bien hay que confiar en que un proyecto a gran escala extirpará definitivamente el egoísmo y las miserias humanas en un allende aún inexistente pero identificable por las mentes entusiastas del progreso, este mal, es importante tener en cuenta, no es otra cosa que la manifestación del ser humano para evitar una dominación u homogenización total, este mal, entonces, es una manifestación de la inevitable y constitutiva libertad humana, que se presenta en sus más variadas formas y que siempre requiere condiciones para su realización.

En su original y lograda escritura, Dotti lo aclara del siguiente modo: “El mal, así entendido, es el a priori no mediatizable de lo político, por ende, también de la revolución... el mal es la garantía de la libertad frente a la necesidad” (p. 385). Así no se trata simplemente de una categoría moral, sino metafísica, es decir, política, como condición de posibilidad de un orden concreto. La libertad no es un simple resultado de la autoconciencia del sujeto moderno, sino resultado de la caída, del pecado, de la menesterosidad constitutiva de lo humano. Aquello que lo hace imprevisible, es decir, libre.

De allí que, en uno de los textos más logrados, no solo de la selección propuesta por Rosanovich, sino del pensamiento nacional de los últimos años, Dotti evoca a su maestro italiano para afirmar que “quien quiere lo cóncavo debe aceptar también lo convexo” (p. 185). Quien pretenda erradicar la problematización humana del mundo en un futuro (muy lejano), deberá asumir las consecuencias de la homogeneidad y del determinismo, es decir de lo inhumano todo el tiempo que transite esta vida; quien no quiera ceder nada de libertad, pues considera que eso atenta contra su dignidad bella y pura, deberá asumir los problemas de una violencia sin freno de una revolución permanente sin posibilidad de finalización cierta; finalmente, quien quiera hacer un uso real y posible de su libertad, para poder ejercer así su plena condición humana, deberá ceder, junto con otros, porciones de ella para poder actualizarla en un marco legal por todos reconocido y legitimado. En definitiva, es una cuestión de *decisión*.



Lecturas de Maquiavelo para una teoría política argentina

Marina Farinetti

mfarinetti@unsam.edu.ar

Universidad Nacional de San Martín, General San Martín, Argentina

Reseña de Leandro Losada. *Maquiavelo en Argentina. Usos y lecturas, 1830.1849*. Buenos Aires, Katz, 2019, 196 pp.

*Que siempre ha habido chorros,
maquiavelos y estafas...*

Maquiavelo está en la letra de un tango emblemático de la cultura argentina, lo cual pone en evidencia que funciona como una categoría expresiva de razones y sentimientos populares. Enrique Santos Discépolo lo escribió en 1934 en los años posteriores al primer golpe cívico militar en la Argentina del siglo XX que depuso al presidente radical Hipólito Yrigoyen, quien había ampliado la participación política a las clases medias. Se iniciaba la década infame, así denominada por los sentimientos imperantes de fraude y desesperanza ante la pérdida de democracia. En el tango, Maquiavelo se dispersa en múltiples personajes del mundo social: los “maquiavelos”, lo cual prueba el calado de esta metáfora en la comprensión popular. Fue Carlos Gardel quien popularizó al florentino en Argentina al entonar la frase que coloqué en el epígrafe. Expresa esa época de alteración de valores y propagación de autoritarismos. El uso cultural en el tango es un hito significativo en la indagación que emprende el libro de Leandro Losada sobre continuidades y cambios en usos y lecturas del pensador del renacimiento italiano

en la Argentina. Precisamente, en esos tiempos de Cambalache, observa que las referencias se multiplicaron en las usinas del pensamiento político. El cambio lo interpreta en el sentido de la principal hipótesis de interpretación que sostiene un libro que construye un corpus textual exhaustivo y delimitado de evocaciones de Maquiavelo. Losada muestra que estas aumentan en los debates de ideas ante las crisis del liberalismo. La década infame-Cambalache ocupa un lugar de viraje en las lecturas de Maquiavelo.

La evocación en el tango se conecta con el *maquiavelismo*. Claude Lefort estudia este término en el primer capítulo de su *Maquiavelo. Lecturas de lo político*:

Antes de haber leído a Maquiavelo, se tiene ya una cierta noción del maquiavelismo. Aunque se ignore todo acerca del hombre y su obra, el término es utilizado sin vacilar. Designa un carácter, un comportamiento o una acción, con la misma seguridad con que la palabra *papelera* designa un objeto. Incrustado en la lengua, no importa de dónde deriva; sirve.¹

Dicho autor diferencia esta aproximación de la implementada en el segundo capítulo del libro citado, dedicado a analizar interpretaciones ejemplares: Antonio Gramsci y Leo Strauss. Recién después se interna en la obra de Maquiavelo para elaborar una relectura propia. Por su parte, Losada se enfrenta a fuentes intelectuales que mezclan usos de *maquiavelismo* en el debate teórico sobre Maquiavelo. Asimismo, si bien el libro dialoga con un corpus global de lecturas famosas de Maquiavelo, muchas veces ahorra referencias expresas en la trama narrativa y analítica. Aquí, Maquiavelo es una superficie con la propiedad de reflejar trayectorias del liberalismo y el antiliberalismo en sus variantes y dinámicas. En este sentido, el último libro de Losada puede verse en continuidad con su investigación sobre Maquiavelo.² Por eso, Losada define que este nombre funciona como un prisma a través del cual se encuentran y divergen las posiciones con las cuales se entrama una teoría política argentina. ¿Cómo lo hace? Pone en práctica una historia política radicalmente histórica y teórica, caracterizada por una narrativa minuciosa de juegos de similitudes y diferencias entre las evocaciones. No teme a las ambigüedades ni al fracaso de las categorizaciones. Al contrario, se basa en el reconocimiento de matices. Maquiavelo se revela entonces como un archivo perfecto para desplegar la escritura de Losada. En el espejo de Maquiavelo se miran liberales y antiliberales para

1. Claude Lefort. *Maquiavelo. Lecturas de lo político*. Madrid, Trotta, [1972] 2010, pp. 11-12.

2. Ver Leandro Losada. *Liberalismo y democracia en la Argentina. Claves históricas de una relación sinuosa*. San Martín, UNSAM Edita, 2024.

cifrar los problemas intrínsecos a la forma política que debe adoptar la nación y el Estado argentinos. El clásico funciona para captar el pensamiento liberal y antiliberal en Argentina entre 1830 y 1940.

El libro estudia las lecturas de Maquiavelo por parte de académicos y publicistas en dicho período, que abarca la aparición, la consolidación y la crisis del liberalismo en Argentina y en Occidente. El prisma es un objeto capaz de refractar, reflejar y descomponer la luz en colores. Son los colores de los debates intelectuales que se entroncan con la formación de las naciones latinoamericanas. Losada declara que lo que le interesa no es Maquiavelo en sí mismo. Ocurre que el prisma mismo (Maquiavelo) es una obra especialmente polisémica y dada al conflicto de las interpretaciones. El estudio de los usos de Maquiavelo, entonces, lidia con la proliferación y la deformación del archivo.

¿Cómo se aproxima el libro a la obra y la figura del florentino? Se presenta como un estudio de recepción específico, con fronteras espaciales y temporales precisas. La narrativa de *Maquiavelo en Argentina* es detallista y se entrega a un trabajo de entramado de las fuentes a partir de la puesta en escena en distintos contextos del debate del liberalismo y el antiliberalismo. El libro enriquece las fuentes donde se pueden observar los debates sobre un autor particularmente controversial. Importa investigar una nueva trama de usos y lecturas.

El período de referencia de la obra abarca mutaciones en los saberes como el surgimiento del campo académico de las ciencias sociales. El libro está organizado en tres capítulos (subperíodos) que intentaré sintetizar selectivamente. El primero, “Del repudio a la vigencia”, se extiende de 1830 a 1910. Exponentes de la generación del 37 repudiaron a Maquiavelo por enemigo de la libertad y apología de la tiranía. Se basaron en la semántica de *maquiavelismo*, cuyas raíces se remontaban al siglo XVI. Cuando los textos del renacentista comenzaron a publicarse en Europa, apareció una forma de rotular al adversario en disputas políticas, sinónimo de inmoral. Esteban Echeverría, Juan Bautista Alberdi y Domingo Faustino Sarmiento lo vieron como un enemigo de la libertad y un símbolo de atraso. El repudio cambia valoraciones del florentino previas en el siglo XIX que iban en el sentido de la libertad. El *maquiavelismo* fue el tópico recurrente para descalificar tanto la soberanía del pueblo como a la contrafigura del liberalismo: la dominación de Juan Manuel de Rosas, Gobernador de Buenos Aires entre 1835 y 1852.

Por ejemplo, Alberdi equipara a Rosas, Maquiavelo y Rousseau:

Nada hay pues más esencialmente limitado que su soberanía [la del Estado]; la doctrina de su omnipotencia es de la más inmoral y feroz tiranía. En este sentido, Rousseau es tan temible como Maquiavelo: uno por haber hecho la teoría del despotismo de los reyes, otro por haber hecho la teoría del

despotismo de los pueblos.³

Sarmiento retrató a Rosas como un tirano maquiavélico:

Facundo, provinciano, bárbaro, valiente, audaz, fue reemplazado por Rosas, hijo de la culta Buenos Aires sin serlo él; por Rosas falso, corazón helado, espíritu calculador que hace el mal sin pasión y organiza lentamente el despotismo, con toda la inteligencia de un Maquiavelo.⁴

José Rivera Indarte, notorio publicista, también ve a Rosas como un observante de los consejos de Maquiavelo y encuentra también el antídoto en *El Príncipe*: el tiranicidio. De todos modos, lo que prevalece es la ambigüedad de Maquiavelo. Alberdi se pregunta por el “despotismo republicano” de Rosas y en *El crimen de la guerra* retrata a Maquiavelo en la tradición romana.⁵ La temporalización de Maquiavelo está también en acción. Sarmiento y Alberdi lo clasifican como antiguo.

¿Qué sucedió con las lecturas de Maquiavelo en el fin de siglo? El desarrollo de la sociología, la psicología social, la criminología y la psiquiatría coincidieron con un nuevo auge de los estudios sobre el rosismo. Se muestra con Ernesto Quesada la reversibilidad del *maquiavelismo* en el mismo subperíodo objeto del capítulo.⁶ Señala que, en realidad, es Rosas quien responde a adversarios maquiavélicos, que son personajes de la descomposición política. Se registra un cambio de valoración con la emergencia de un argumento de realismo político. La condena moral de un político es improcedente. Rosas empleó el terror con la conciencia plena de su responsabilidad.

Si bien es un estudio de caso, el libro de Losada apela a comparaciones para destacar los rasgos particulares de las recepciones argentinas y aquellas que el autor trabajará en un libro posterior.⁷ En el primer capítulo, describe un contexto de los usos de Maquiavelo en el mundo hispánico entre el siglo XVI y las revoluciones de la independencia. Encuentra que el antimaquiavelismo español apuntaba a armonizar la política con la religión. Podía estar asociado al absolutismo borbón o con el pensamiento católico. Ambos estaban a favor de la concentración del poder y de la figura de un príncipe. En otras latitudes predominaron las

3. Juan Bautista Alberdi. *Fragmento preliminar al estudio del derecho*, en: *Obras completas*. T. I. Buenos Aires, La Tribuna Nacional, 1886, citado en p. 25.

4. Domingo Faustino Sarmiento. *Facundo*. Villa María, Eduvin, [1845] 2015, citado en p. 25.

5. Ver libro reseñado, pp. 35-36.

6. Abogado y pionero de la sociología argentina.

7. Ver Leandro Losada. *Machiavelli in the Spanish-Speaking Atlantic World, 1880-1940: Liberal and Anti-Liberal Political Thought in Comparative Perspective*. Edinburgh, Edinburgh University Press, 2023.

referencias a un Maquiavelo republicano: en Inglaterra, Italia, Alemania y Francia había una tradición de lectura identificada con la libertad.

El capítulo 2 del libro que nos ocupa se titula “Maquiavelo y el antiliberalismo (1920-1940)”, período en el cual, como se mencionó antes, se multiplicaron las referencias a Maquiavelo. Fueron innovadoras, no retomaron las claves de las lecturas liberales del siglo XIX. La discontinuidad se atribuye a una brecha con esta tradición de lectura “oscilante entre el desdén y el repudio” (p. 63).

La tradición liberal se movía sobre todo en el campo semántico del maquiavelismo. Losada aprecia que las evocaciones en el segundo subperíodo ganan en erudición. A su vez, la erudición se mezcla con una operación histórico conceptual: una nueva temporalización de Maquiavelo. Las lecturas decimonónicas habían ubicado a Maquiavelo en el pasado de la modernidad, era el atraso de la política (expresión de Alberdi). Los antiliberales, por el contrario, rehabilitan la contemporaneidad del pensador del Renacimiento. A partir del realismo político Maquiavelo se vuelve compatible con la actualidad de una civilización liberal sometida a crítica; en José Ingenieros, como impostura y violencia.⁸ En este punto, sin embargo, tiene coincidencias con Sarmiento. Losada nos sumerge en una prosa vertiginosa que analiza similitudes y diferencias intertextuales transversales a los subperíodos. Agrupa las fuentes en racimos que arma y desarma según las dimensiones clasificatorias entre aires de familia y legados intelectuales.

Para Leopoldo Lugones, poeta, escritor y activista político, la crisis de la ideología liberal debía ser celebrada como la decadencia de ideas contrarias a las leyes de la vida y una política vitalista. Lugones apeló a Maquiavelo para una crítica radical del liberalismo y la democracia y reivindicando el fascismo a través del prisma. Con respecto al golpe cívico militar de 1930, redactó nada menos que el manifiesto de los insurrectos.

Otras evocaciones de la época usan Maquiavelo a partir de separar la democracia y la república liberal. Julio Irazusta, política y periodista nacionalista, hacía compatible la república con una sociedad jerárquica. Rescataba la república mixta, acentuaba el afán de grandeza y no la libertad como principio sustantivo de la república romana. Otros lo leyeron como el precursor del liberalismo en tanto cifra de la secularización y el relativismo de los valores políticos. Las evocaciones en el período fueron la adhesión entusiasta, la ambivalencia y la condena. Los espejos de Maquiavelo muestran dos caras: antiliberal para la generación del 37, liberal para los antiliberales de las primeras décadas del siglo XX.

8. Ver José Ingenieros. *La simulación en la lucha por la vida*. Buenos Aires, Rosso y Cia, 1917, citado en p. 74.

En los años 20 se abren cátedras de Derecho Político en la Universidad de Buenos Aires y la Universidad Nacional de La Plata y se constituye un campo académico e intelectual renovado en esta especialidad. Las obras del florentino comenzaron a editarse en Argentina en 1930. Si antes fue Rosas la encarnación, los “maquiavelos” de esta época para los antiliberales fueron los presidentes Hipólito Yrigoyen (1928-1930) y Agustín P. Justo (1932-1938). El debate fue una reflexión sobre la política y una incitación a concebir el tiempo histórico. Maquiavelo era un contemporáneo en este plano de discusión.

Como dijimos antes, el libro sostiene la hipótesis de que el interés por Maquiavelo se estimula con la crisis de la democracia liberal de entreguerras mundiales y el auge de los totalitarismos. Fueron diversas las apelaciones a Maquiavelo en clave autoritaria y antiliberal: podían considerarlo precursor del fascismo, o de un republicanismo opuesto a la democracia liberal. Nótese que tanto el liberalismo del siglo XIX como el antiliberalismo del siglo XX en Argentina tendieron a no ver con buenos ojos a Maquiavelo. Pero hay una discontinuidad en los enfoques que Losada marca (p. 115): en el segundo caso Maquiavelo no fue considerado en función de las formas de gobierno (siglo XIX) sino con respecto a la condición ontológica y epistemológica de la política. ¿Qué es la política y cómo estudiarla? El debate traspasa la dimensión doctrinaria del debate.

El tercer capítulo se titula “Maquiavelo, entre el realismo político y la libertad” (1920-1940). La posición del realismo político se ubica en la dimensión epistemológica: ¿cómo debía indagarse la política como esfera autónoma de los asuntos humanos? Este período es relevante en tanto construcción de una ciencia política argentina. Ahora bien, en palabras de Losada,

la asociación de Maquiavelo con el realismo fue una coincidencia que no debe ocultar los contrapuntos. ¿Cabía definir a Maquiavelo como un teórico del Estado o del gobierno? ¿Era exponente de una ciencia o de un arte de la política? La distinción binaria entre quienes estuvieron a favor y en contra del realismo es insuficiente o engañosa pues la *verità effettuale* proclamada por Maquiavelo era objeto de controversia. Para algunos, era el poder; para otros, el divorcio entre política y moral; para algunos más, el conflicto; según ciertos prismas, la desigualdad y la jerarquía; de acuerdo con determinadas lecturas, una reflexión política apoyada en las lecciones de la historia en lugar de en abstracciones especulativas. (pp. 118-119)

A pesar de este panorama sinuoso, el autor considera que la distinción a favor y en contra del realismo es una buena cuña para mapear las controversias. Una de las modulaciones más críticas al realismo del florentino procedió del campo intelectual tomista. Tomás Casares (abogado

y filósofo) y Arturo Sampay (constitucionalista que será ideólogo de la constitución peronista de 1949) lo clasificaban en un empirismo historicista desprovisto de cientificidad. La carencia de rigor se debía a un elemento coincidente con el liberalismo: la política autónoma de la moral. Sin dimensión normativa se habría posibilidad de teoría. Según Sampay, Maquiavelo había sido fundador de la sociología política (campo subordinado de la ciencia política), dado que se aboca a lo singular histórico y de esta manera queda atrapado en el empirismo historicista (p. 121). El filósofo cordobés Carlos Astrada también problematiza la relación, que puede ser de continuidad, entre realismo y ciencia:

Se ha dicho que el maquiavelismo no es una teoría de la política, sino una biología del fenómeno político. Creemos que lo uno no excluye lo otro, pues es el caso, como lo hemos visto, que el realismo en política es en su origen, principalmente, la conceptualización de una determinada realidad política [la del Renacimiento italiano]; pero que, insinuándose ya en su autor como tendencia, deviene poco a poco, con el correr del tiempo, una actitud sistémica.⁹

José Luis Romero se detiene en el realismo de Maquiavelo. Lo valora positivamente en tanto empirismo radical, sin embargo, ve una diferencia entre sus obras políticas y textos históricos, dado que puso estos últimos al servicio de la unificación de Italia como causa política.

En suma, según Romero, Maquiavelo había estado atravesado por una “contradicción inmanente” entre los “dos polos de su espíritu: el histórico y el sistemático”, de la cual salían “un historiador frustrado” y, a la vez, un triunfante “teórico del Estado moderno”.¹⁰

La lectura liberal de Maquiavelo realizada por Mariano de Vedia y Mitre atrae la atención de Losada. Figura importante en la universidad argentina posterior a la Reforma de 1918, profesor de Derecho político, escribe en 1927 el primer libro colectivo académico dedicado a Maquiavelo en Argentina (p. 147). Leandro reconoce que le dedica referencias más detalladas y extensas que a otros autores del corpus (p. 171). Pondera *los Discursos* como el texto mayor e interpreta *El Príncipe* como la fundamentación de la unidad italiana a través de la construcción de un Estado. Sostiene que el tema estructurante en la obra sobre Tito Livio es la libertad mientras en la segunda es el Estado. Ambos principios son necesarios mutuamente, entonces, Maquiavelo es un autor del poder y

9. Carlos Astrada. *La Real Politik. De Maquiavelo a Spengler*. Córdoba, Estudio Gráfico Biffinmandi, 1924, citado en p. 134.

10. José Luis Romero. *Maquiavelo historiador*. Buenos Aires, Signos, 1943, pp. 125-127, citado por Losada en p. 133.

de la libertad al mismo tiempo. Resulta que de Vedia y Mitre tradujo y publicó el texto de Mussolini sobre Maquiavelo en 1924 y pocos años después viajó a Italia y se entrevistó con el Duce. En su crónica del encuentro lo ubica como expresión de la crisis italiana de posguerra y enfatiza la arbitrariedad del fascismo. Losada dedica una nota al pie a descartar simpatías fascistas del autor (pp. 170-171).

Para concluir, decíamos que el libro registra y analiza debates que son ejercicios de relectura infinita de Maquiavelo. Rescata debates teórico políticos sustanciales en este lugar del mundo. Produce las condiciones para avenidas más anchas de lecturas histórico conceptuales de y a partir de Maquiavelo. El autor suele ubicarse en la perspectiva de la historia de las ideas y en los estudios de la recepción. Su libro me ha movilizado reflexiones sobre las áreas de especialidad y los estilos de investigación. ¿Qué implica observar ideas, conceptos, debates, recepciones, problemas, prismas? Leandro construye el corpus en base al registro de usos y lecturas de Maquiavelo (recepciones), como si hiciera reflejar en un espejo simultáneamente las posiciones del debate político en cada período. ¿Cómo compara Losada? En la dirección sincrónica, analiza continuidades y diferencias entre los textos representativos de cada subperíodo. En la dirección diacrónica, compara la configuración del debate entre liberalismo y antiliberalismo en los tres subperíodos. Identifica regularidades, discontinuidades, transformaciones. Ofrece una narrativa histórica de debates teórico políticos.

La noción de recepción, a mi criterio, contribuye para organizar las fuentes, pero hay algo que quizás obtura según criterios histórico conceptuales. Por ejemplo, hay un paralelo interesante entre el problema de la forma política en Italia retratado especialmente en el capítulo XXVI de *El Príncipe* y tal problema en los Estados poscoloniales en América en el siglo XIX. ¿Cómo sintonizamos a Maquiavelo con sus recepciones? ¿Qué significa que en algunas situaciones aparece un renacentista contemporáneo? El libro reseñado se ocupa de una de las ruedas que mueven los debates estudiados: la temporalización del florentino. ¿Es antiguo o moderno? A veces, se vuelve un contemporáneo en las evocaciones, como si el tiempo histórico se solapara o bien como si decantase la teoría y la praxis de un problema político tan transversal como particular. ¿Son recepciones o proliferaciones emergentes para una teoría política argentina? El proceder historiador plasmado en una narrativa de matices incentiva el reconocimiento de tradiciones de interpretación que con este libro consiguen visibilidad y liberan la imaginación teórica. De esta manera, nos moviliza a renovar los archivos de referencias para estudiar a Maquiavelo en la formación en ciencia política que practicamos en la universidad argentina.



Franco, entre Maquiavelo y Gramsci

Damián J. Rosanovich

drosanovich@gmail.com

Universidad Nacional de San Martín-Universidad Pedagógica Nacional,
 General San Martín, Argentina

Reseña de José Luis Villacañas Berlanga. *La revolución pasiva de Franco*. Madrid, Harper Collins, 2022, 502 pp.

En el presente volumen el Profesor Villacañas Berlanga expone una lectura del derrotero biográfico y político de Francisco Franco y del franquismo a partir de una lúcida clave de lectura, a saber: la hipótesis de que es posible leer “la actuación histórica de Franco” a partir de los textos de Maquiavelo y de Gramsci. Más particularmente, el libro expone la idea de que las acciones políticas de Franco podrían ser interpretadas a la luz del concepto de “príncipe nuevo”, y de las connotaciones implicadas en él; y de “revolución pasiva”, tal y como lo expone el filósofo italiano.¹

Según la clave de lectura del autor, Franco habría seguido las enseñanzas del florentino en momentos clave de su carrera política, que serían decisivos para la historia de España. Naturalmente, esto no implica pensar que el dictador español haya estudiado superficial o detalladamente la obra de Maquiavelo. Por el contrario, el libro destaca rasgos significativos a partir de los cuales es posible trazar relaciones próximas entre las enseñanzas de *Il principe* y las diferentes tácticas y estrategias

1. “[Para Gramsci] este concepto no valía solo para Italia. En realidad, era válido para todos los países católicos europeos, a excepción de Francia. En verdad, una revolución pasiva resultaba válida para todos los Estados que se modernizan por guerras nacionales o por reformas sin pasar por una revolución política según el modelo jacobino radical [...] Revolución pasiva es, por lo general, un dispositivo político que aplasta, mediante represión e incluso guerra, a los elementos sociales subalternos recalcitrantemente rebeldes” (p. 201).

del caudillo. Entre los primeros rasgos destacables, en ocasión del conflicto que culminaría por desatarse hacia 1936, cabe señalar, por un lado, la comprensión asimétrica del adversario a partir de la sacralización del conflicto (“Nuestra guerra es una guerra religiosa”), y por otro, la imposición de una lógica militar (de la guerra) frente a una lógica política (y no religiosa) de parte del bando republicano. Estos dos rasgos habrían sido decisivos para coordinar acciones en un conflicto en el cual pudieron permitirse acciones criminales (la *Operación Rügen*, el 26 de abril de 1937, en Guernica) que no se hubieran podido admitir en una confrontación que se hubiera inscripto en una lógica puramente política, por un lado, y/o en un enfrentamiento que se hubiera movido dentro de una lógica simétrica del enemigo (tópico clásicamente abordado, por cierto, por Carl Schmitt en *El concepto de lo político*).

La lectura de Villacañas Berlanga destaca la idea maquiaveliana de príncipe nuevo con el intento franquista de fundar una nueva nación: “La mejor manera de demostrar la tesis de que España es una nación tardía es sencillamente indicar que Franco quiso construirla en 1936” (p. 71). En este sentido, en una conversación con un enviado de Mussolini le habría confesado: “Primero tengo que *crear la nación*; luego *decidiremos* si es buena idea nombrar un rey” (p. 75). En este sentido, la lógica militar habría sido el hilo conductor para conservar el disciplinamiento de los diferentes actores políticos (falange, monarquistas, tradicionalistas y militares) a su conducción. En efecto, durante la Segunda Guerra Mundial Franco habría sabido con astucia exponer la inminencia de un conflicto final, pero sin empujar a una España hambrienta y sin recursos bélicos a una contienda que, con seguridad, hubiera hundido su régimen. La posguerra, por su parte, se habría caracterizado por el proyecto inconcluso de la *revolución pasiva*, jalonado, ante todo, por la configuración de un mundo civil subsumido a la construcción de un Estado Mayor que, por un lado, le permitiría a España afrontar una hipotética guerra con recursos de los cuales carecía en 1939, y por otro, galvanizaría cualquier conato revolucionario que quisiera deponer a Franco por las –mismas o diferentes– vías por las cuales él había accedido al poder.²

2. Un paralelo con la Argentina podría cifrarse en numerosos puntos de referencia: por un lado, se encuentran los vitores ocasionales o sistemáticos al régimen, que no faltaron entre nosotros (en particular, en la pluma de intelectuales del nacionalismo católico en los años 30’, como en las revistas *Sol y Luna* o *Clarínada*), o en apoyos explícitos a la sublevación franquista en 1936 (v.g. Monseñor Gustavo Franceschi). Por otro lado, es necesario tener presente los vínculos doctrinarios entre diferentes cuerpos de ideas que, según el caso, se acercaban o tomaban distancia. Ciertamente, en contra de una simplificación que aglutine al autoritarismo “de derecha” (fascismo italiano, nacionalsocialismo y franquismo) solo a partir de una oposición al comunismo y al liberalismo democrático, es necesario distinguir matices relevantes, en virtud de que muchos de los mismos habrían de ser recuperados por experiencias nacionalistas posteriores. En este sentido, como ha afirmado Federico Finchelstein, refiriéndose al

La así llamada *revolución pasiva* se escande en dos momentos: una primera instancia, de violencia “sinistra y traumática, de la cual emerge un príncipe nuevo”, y una segunda, de “consentimiento coercitivo”.³ Sin embargo, durante los años sesenta el proyecto de configuración de una nueva nación mostraría serios límites. Como señala el autor:

La contradicción básica del Régimen era esta: quería fundarse en la tradición, pero en realidad destruía la base misma de la vida tradicional de los pueblos de España. Su tradición era ilusa, reducida y parcial, y creía que una victoria militar estaba en condiciones de ser un filtro histórico selectivo y suficiente para dejar en pie lo que ya solo era una construcción arbitraria, fraguada en el ardor de un enfrentamiento bélico. (p. 241)

En la medida en que hubiera en el horizonte próximo una guerra internacional, Franco tenía la capacidad de ostentar una fuerza disciplinada que hiciera visible hasta qué punto España necesitaba de su conducción. No obstante, en tanto las hipótesis de conflicto cedieran su

nacionalismo argentino de la década de 1930: “En el fascismo del nacionalismo, el Ejército ocupa un rol parecido al de la Falange de Franco en España y no tanto aquel papel secundario que ocupó con Hitler o Mussolini” (Federico Finchelstein. *La argentina fascista. Los orígenes ideológicos de la dictadura*. Buenos Aires, Sudamericana, 2008, p. 48). Asimismo, según el historiador argentino, la filiación del nacionalismo católico de los 30’ con el franquismo no es unilateral: “A diferencia de éstos [el nazismo y el fascismo], el fascismo argentino, al sostener la centralidad de la religión en su ecuación política, se asemeja más al franquismo que, sin embargo, es conservador y no socialmente radical como el nacionalismo argentino” (Federico Finchelstein. *La argentina fascista...*, p. 50). Este tópico ha sido estudiado en el marco del arco del ciclo autoritario argentino entre 1930 y 1983. Entre algunas investigaciones es posible mencionar (con referencias posteriores a 1936): Leticia Prislei. *Los orígenes del fascismo argentino*. Buenos Aires, Edhasa, 2008; Sandra McGee Deutsch y Ronald H. Dolcart (comps.). *La derecha argentina. Nacionalistas, neoliberales, militares y clericales*. Buenos Aires, Vergara, 2001; Ernesto Bohoslavsky, Olga Echeverría y Martín Vicente (comps.). *Las derechas argentinas en el siglo XX. De la era de masas a la guerra fría*. Tandil, UNICEN, 2021; y Daniel Lvovich. *El águila y el haz de flechas. El espionaje de Estados Unidos al falangismo en el Río de la Plata, 1941-1944*. Santander, Universidad de Cantabria, 2022.

3. Ver pp. 202-203. Es interesante destacar el debate surgido durante el plan de estabilización en torno a la hipótesis de presentar a España como un “Estado social de Derecho” sin sufragio universal: “La idea era clara: se hacía la misma política social que en Europa, pero sin democracia” (p. 231). Este tópico había sido discutido durante los años 30’ en la Alemania nacionalsocialista. Como en aquellas experiencias, más temprano que tarde se llegó a la conclusión de que la tradición irreductiblemente liberal del “Estado de Derecho” era incompatible con regímenes autoritarios, que luego de 1945 asociarían estrechamente *urbi et orbi* esa tradición al sufragio universal. Un texto relevante para pensar este problema en ese momento es “Concepto y esencia del Estado social de Derecho”, de Ernst Forsthoﬀ, aparecido en 1963. Ver Ernst Forsthoﬀ. *El Estado de Derecho en mutación. Trabajos constitucionales 1954-1973*. Madrid, Tecnos, 2015, pp. 108-145. Asimismo, recientemente ha sido publicado Anna Catharina Hoffmann. *Una modernidad autoritaria. El desarrollismo en la España de Franco 1956-1973*. Valencia, Publicacions de la Universitat de València, 2023. Por otra parte, no sería ocioso pensar un paralelo con nuestras experiencias burocráticas-autoritarias, como ciertamente las estudiara Guillermo O’Donnell, particularmente durante el período 1966-1973, donde supieron coexistir ciertos “éxitos económicos” colectivos con severas restricciones democráticas para el ejercicio de derechos políticos. Ver Guillermo O’Donnell. *El Estado burocrático autoritario. Triunfos, derrotas y crisis*. Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1982.

protagonismo en la agenda pública a la observación y consecuente comparación con la creciente recuperación y prosperidad de las naciones vecinas en Europa, el aparato militar franquista mostraría cada vez más limitaciones. Luego de 1945 Franco se había preparado idóneamente para la guerra (interna o externa), pero no estaba preparado para la paz. La lógica militar que le había permitido ostentar una “ventaja psíquica” sobre el bando republicano en la guerra civil sería la misma que le impediría configurar una hegemonía política que plenificara debidamente su revolución pasiva.⁴

Villacañas Berlanga sostiene que, a pesar de la extensión en el tiempo, las coordenadas ético-políticas del presente siguen siendo herederas de la traumática salida de la guerra civil, de un régimen militar incapaz de consolidar su proyecto de revolución pasiva, y de una transición democrática heredera de dichos problemas. En este sentido, para el autor la crisis de 2008 no debe leerse solamente como un conflicto puramente financiero y coyuntural, sino que debe inscribirse en esa larga duración de la revolución pasiva inconclusa.⁵ En este sentido, el objetivo del libro se describe como un intento de llevar a cabo una contribución para que la ciudadanía pueda organizar “el Estado desde sus propios intereses”.

4. El dilema se plantea con toda fuerza hacia 1961: “Si no había capitalismo, la dirección franquista estaría comprometida, la convergencia con Europa se haría inviable, la pobreza aumentaría y las revueltas serían inevitables. Si había capitalismo se crearía una sociedad de masas urbanas secularizadas, la misma que había llevado a la República en 1931. La vía de escape fue el refuerzo de la Administración como fortín defensivo del nuevo Estado, que debía abrirse camino contando con la despolitización de las masas [...] Era necesario romper la contradicción generando a la vez un capitalismo dinámico capaz de despolitizar y, al mismo tiempo, un Estado fuerte y articulado desde el punto de vista administrativo. Las dos cosas juntas podían disciplinar a unas masas consumidoras despolitizadas, secularizadas y hedonistas” (p. 291).

5. “...cuando estalló el escándalo inacabable de corrupción y especulación en 2008 -no son dos cosas, sino solo una-, lo que se puso en peligro fue ciertamente toda la estructura de la representación política forjada en aquella revolución pasiva” (p. 493).



La historia intelectual y el problema del cambio conceptual

Marcelo Mendoza Hurtado

mmendozah@hotmail.com

Universidad de Buenos Aires y Universidad Nacional de Quilmes,
Buenos Aires, Argentina

Reseña de Elías J. Palti. *Intellectual History and the Problem of Conceptual Change: Skinner, Pocock, Koselleck, Blumenberg, Foucault and Rosanvallon*. Cambridge University Press, Cambridge, 2024; 283 pp.

En su reciente libro, Elías J. Palti presenta una versión ampliada de sus “Seeley Lectures” pronunciadas en la Universidad de Cambridge en mayo de 2022. En términos generales, el tema de sus conferencias es la llamada “nueva historia intelectual” (= NHI) en el campo de la historia político-intelectual, un grupo de corrientes de novedosas propuestas teóricas y de producciones históricas que florecieron aproximadamente en los años 60, 70 y 80 del siglo XX, centradas principalmente en autores como Quentin Skinner y J. G. A. Pocock (Escuela de Cambridge), Reinhart Koselleck (*Begriffsgeschichte*) y Michel Foucault (el proyecto arqueológico). En los tres casos, se trata de intentos de “demoler sistemáticamente las metodologías tradicionales de la historia de las ideas” (p. 2);¹ desde premisas muy diferentes “compartían la preocupación por el ahistoricismo de la tradición. Y en la realización de esa empresa, enfrentaron también problemas muy similares” (p. 2). Relacionadas las tres corrientes con el así

1. Las traducciones son responsabilidad del recensor.

llamado “giro lingüístico” (p. 4), investigaron especialmente una u otra de las diferentes dimensiones del lenguaje (pragmática, semántica y sintáctica) con respecto a sus implicaciones para la historia intelectual. Y todas convergieron en “trascender el nivel de los contenidos explícitos de los discursos y analizar sus condiciones histórico-conceptuales de posibilidad” (p. 5) y así, al exhibir la naturaleza contingente de los marcos categoriales, en poner al descubierto los anacronismos conceptuales en los cuales incurrió la vieja historia de las ideas.

Sin embargo, el libro reseñado no es propiamente un estudio general sobre las tres corrientes de la NHI, sino que está focalizado de manera particular en *el problema de la explicación del cambio conceptual*, i.e. *el problema de la temporalidad e historicidad de los conceptos*. En efecto, según se indica en la “Introducción”, tres son los objetivos específicos que delimitan y orientan el estudio propuesto de la NHI. El primero consiste en “recrear las teorías de los autores antes mencionados, resaltando sus contribuciones fundamentales y cómo reformularon los enfoques tradicionales en el campo” (p. 4). El segundo objetivo consiste en examinar aquellas “inconsistencias que son constitutivas de ellas, haciendo que sus logros y sus fallas teóricas estén ambos inextricablemente atados [...] inconsistencias que [...] se ponen de manifiesto en el momento de intentar explicar el cambio conceptual” (p. 6). Y el tercer objetivo consiste en:

situar estas teorías de historias de los conceptos dentro de una perspectiva histórico-conceptual. [...] no argumentar a favor ni en contra de ellas, para apoyar o rechazar la NHI, sino tratar de comprender sus propias condiciones de posibilidad, qué fundamento conceptual hizo posible su emergencia [...] explicar la naturaleza profunda de los problemas con los cuales se enfrentaron al abordar la cuestión de la temporalidad de los conceptos (pp. 6-7).

Ahora bien, *los objetivos señalados articulan la distribución temática de los diez capítulos que integran el libro*. El primer y segundo objetivos de la recreación de las propuestas de la NHI y del examen de sus inconsistencias inherentes se desarrollan centralmente en los Capítulos 1, 2 y 3 dedicados a la Escuela de Cambridge, en los Capítulos 4 y 5 dedicados a la *Begriffsgeschichte* y, en lo que se refiere al proyecto arqueológico de Foucault, en el Capítulo 8 y en parte en el Capítulo 9. El tercer objetivo del libro puede verse desplegado en tres pasos argumentativos complementarios entre sí a lo largo de distintos capítulos. En efecto, el primer paso consiste en abordar dos tipos de crítica contra la NHI que tematizan sus aporías constitutivas, a saber, la crítica posfenomenológica de Hans Blumenberg (Capítulo 6) y la crítica en parte posestructuralista de Pierre Rosanvallon (Capítulo 7). El segundo paso argumentativo (última sección del Capítulo 8 y todo el Capítulo 9) parte de abordar algunas críticas que recibió el proyecto

arqueológico de Foucault implementado en *Las palabras y las cosas* (1966) y las respuestas de Foucault en la *Arqueología del saber* (1969), con el objetivo de avanzar hacia su revisión y reformulación reflexivas en términos del *proyecto neoarqueológico* defendido por el autor. Desde ese punto de partida, se procede a inscribir arqueológicamente la emergencia de la NHI y sus límites aporéticos en una “episteme” que el autor denomina “la edad de las formas”, la cual habría emergido hacia fines del siglo XIX del quiebre de la previa “edad de la Historia”, estudiada por Foucault y relacionada con la *Sattelzeit* estudiada por Koselleck. Frente al inmanentismo autotransformador propio de los “transcendentales objetivos” (la vida, el trabajo y el lenguaje), la episteme emergente se caracteriza por la polarización antinómica entre sistemas cerrados carentes de impulsos intrínsecos a la autotransformación, por un lado, e instancias externas no simbólicas que operan como fuentes de la constitución o transformación de los sistemas, por el otro lado. Las figuras aporéticas del “autor” y de la “historia social” desempeñarían precisamente ese papel de instancias externas, a la vez necesarias pero inasibles, en la teoría de Skinner y en la teoría de Koselleck respectivamente.

Ya el avance en la revisión del proyecto arqueológico de Foucault, le permite al autor introducir algunos elementos clave de aquello que denomina la “dinámica del cambio conceptual” (pp. 202-204) y el concepto de “umbrales de historicidad” (pp. 204-209). Pero es en el tercer y último paso argumentativo del tercer objetivo del libro (Capítulo 10) donde el autor, en términos autorreflexivamente consistentes con su propuesta neoarqueológica, da cuenta de la posibilidad teórica de su misma operación de inscripción de la NHI en la episteme de “las formas”, al abordar una nueva mutación “epistémica” aún en curso. Esta haría posible examinar críticamente la antinomia fundante de la NHI, a la vez que disolverla; y permitiría reconfigurar el problema mismo del cambio conceptual, profundizando sin embargo la meta de desubstancialización de los conceptos perseguida por la NHI. En efecto, de la mano de transformaciones en el área de la física (particularmente aquellas referidas a las estructuras disipativas de la termodinámica estudiadas por I. Prigogine y a los objetos fractales estudiados por B. Mandelbrot) y en otras áreas de la ciencia del último cuarto del siglo XX, el autor explica cómo se pone en juego una comprensión más “fuerte” de la contingencia de las formaciones conceptuales:

pensar tanto los lenguajes como los sistemas de prácticas asociados a ellos como entidades completamente históricas, no solo en el sentido de estar fundados en una serie de premisas contingentemente articuladas y temporalmente localizables, sino también en el sentido de que nunca pueden cumplir por completo su vocación de constituirse como sistemas enteramente racionales y lógicamente integrados.” (p. 242).

Según había explicado un poco antes (p. 213), “la *incompletitud* constitutiva de los sistemas se torna en una *inconsistencia* constitutiva, que es la manifestación fenoménica, intrasistémica, de esa incompletitud”, algo que denomina “el principio de la incompletitud-inconsistencia constitutiva de las formaciones conceptuales” (p. 242). Este principio hace posible pensar el cambio conceptual en términos de “sitios acontecimientos” (*evental sites*, p. 222; concepto que el autor toma de Alain Badiou) y de “acontecimientos” (*events*) y permite una reconfiguración del concepto de sujeto, “ya no [como] algo externo a los sistemas, aunque tampoco [...] [como] un mero efecto de estructura como propone el estructuralismo, sino [como] un *efecto de desestructura*.” (214 *in fine*–215).

Desplegados los tres objetivos fundamentales en los Capítulos 1-10, la larga “Conclusión” del libro integra y precisa, a manera de resumen y de balance, todas las elaboraciones anteriormente realizadas. En primer lugar, en las páginas 236-242, se traza con mucha nitidez un *cuadro de las contribuciones fundamentales* convergentes de las tres corrientes de la NHI, el cual deja bien en claro –en una situación de confusiones y de eclecticismo teóricamente contraproducentes que, según el autor, impe- ra hoy en el campo de la historia intelectual- por qué pasar de las “ideas” a los “lenguajes” o “discursos” no es “un cambio meramente nominal, sino que involucró una redefinición fundamental del objeto mismo del análisis” (p. 4) y, en consecuencia, de las metodologías. En segundo y último lugar, la “Conclusión” vuelve sobre la nueva mutación epistémica en curso por la vía de un examen crítico tanto de algunas objeciones contra el “contextualismo discursivo” atribuido a la NHI, como del eclecticismo imperante. El autor termina refiriéndose particularmente a la dimensión *política* de la historia intelectual, mediante una breve referencia a su estudio previo dedicado a una “arqueología de lo político”.²

Para terminar, cabe decir que el presente libro de E. Palti ofrece, mediante la presentación del *estado actual del arte en el campo de la historia político-intelectual*, una herramienta valiosa para la comprensión precisa de sus problemas teóricos y metodológicos y, al defender de manera enfática y robusta una *propuesta neoarqueológica* en términos de su consistencia reflexiva en el horizonte actual del saber y de su capacidad explicativa, desafía a tomar decididamente posición con respecto a cómo definir hoy el problema del cambio conceptual. Se trata entonces de un estudio que, con sus diagnósticos y sus propuestas, invita a revitalizar el debate teórico y a producir investigaciones históricas novedosas, metas centrales declaradas por el autor (p. 8).

2. Ver Elias J. Palti. *An Archaeology of the Political: Regimes of Power from the Seventeenth Century to the Present*. New York, Columbia University Press, 2017.